



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD 092, CDMX AJUSCO**

**PROGRAMA EDUCATIVO**  
**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO**  
**EL ORIGEN DE LAS PREPARATORIAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LUCHA**  
**DEMOCRÁTICA Y POPULAR. 1996-2002.**

**OPCIÓN DE TITULACIÓN**  
**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**  
**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

**P R E S E N T A:**

**DIEGO ARMANDO GARCÍA CEBALLOS**

**ASESORA: DRA. MARÍA DE LOS ANGELES CASTILLO FLORES**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2025**



Ciudad de México, a 26 de mayo de 2025

## DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional del pasante **GARCIA CEBALLOS DIEGO ARMANDO** con matrícula **190923057**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"EL ORIGEN DE LAS PREPARATORIAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LUCHA DEMOCRÁTICA Y POPULAR. 1996-2002"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Jurado	Nombre
Presidente	<b>DRA. MARIA GUADALUPE OLIVIER TELLEZ</b>
Secretario	<b>DRA. MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO FLORES</b>
Vocal	<b>DR. ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ</b>
Suplente 1	<b>DR. ALFONSO DIAZ TOVAR</b>
Suplente 2	<b>PROFR. JUAN EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ</b>

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y del egresado, se determina la fecha de examen para:

**el miércoles 04 de junio de 2025 a las 4:00 pm**  
**EXAMEN PRESENCIAL**

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**HECTOR REYES LARA**

RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Cadena Original:

||1164|2025-05-26 11:12:35|092|190923057|GARCIA CEBALLOS DIEGO ARMANDO|S|LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN|1|M|3|13|EL ORIGEN DE LAS PREPARATORIAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LUCHA DEMOCRÁTICA Y POPULAR. 1996-2002|DRA.|MARIA GUADALUPE OLIVIER TELLEZ|DRA.|MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO FLORES|DR.|ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ|DR.|ALFONSO DIAZ TOVAR|PROFR.|JUAN EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ|2025-06-04|16:00|1319|0|TtA4DOGaPm||

Firma Electrónica:

U8UOtguxyGZnLw4dsoI1j6ubBSU1naFHtnYBswD7WAfh9zwKvQGM+djWnfZSRBJ/49LXN3zjxB3MnXHnc4FyI0QgyeWgaENz6rTItvnb6vuk5W9jRBxbgis0duETdMGUJILe1My+RCsPpnIrCNnCjOKv4LKPCY7f78BddtvmuMRQ3IvtQ9XHkHflLtMSPNB6AZF2I4Pwg5gAxsythEAQaBBTU/gUwcnKt8Pta1YmWoOyIvrKpd8YMGXoLzb1i8FiuLHFyEHEIMHR1j8n6AXRLQoXbYXeDQokjhq6VcD7BSuabZ1ih61+98GGx8yup9bLiNG/nvlibfIMC2EaWvuH9+7YmutODu0Xx1xFOi291GQGYk/FAfktbtLofz9m8Xq4FgrGVvd8EDRK3hd3e7nY9dWGSwcl4pa0LrnmvKnoljK0W3fglEROyIWyoYI8mj6elyJjcmNMWL/kM2YZQN+rktDj0ws/AHa9MbYLVVpcxcEDZzEc5MvImQLp0MBX7SsWnVqpXSDPtAwjdxNS3LXAkRq6gakveBAToiWteq9gOz7mS3PBXlrkzdM0GwuO+GzBk4H94qhoe xddT0kdydYRrX9eH61eBc7yL8QnLTEQGZsuJ8E2ypquyNaUAOeiLAJIWR0YdkLXFIdwfa7ipm98t6nRukGrrvM+9oQlvrXFdQs =

Fecha Sello:

2025-05-26 11:12:35



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17 I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Calle Tejería al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padilla, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 14200, Ciudad de México.  
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, a la persona más importante de mi vida, mi mamá, Maribel, gracias por todo lo que has hecho por mí a lo largo de toda mi vida, si hoy estoy aquí es por ti, por todo el apoyo que me diste siempre, todas las veces que dudé de mí, que me sentí insuficiente o incapaz de lograr algo, estuviste ahí para mí, dándome palabras de aliento para seguir adelante. Hemos pasado por muchas cosas juntas, pero creo que este logro es una forma que tiene la vida de demostrarnos que todo ha valido la pena. Millones de gracias por siempre, este logro es de los dos.

A mis abuelos Gilberto y Rosario, que desgraciadamente ya no se encuentran aquí para acompañarme, pero espero que donde quiera que se encuentren, estén felices y orgullosos por mí y por mi mamá, ustedes fueron y serán el pilar más importante de nuestra familia, siempre los llevaré en mi corazón, y el agradecimiento que tengo de haber tenido el privilegio de ser su nieto lo llevo siempre muy presente.

A mi madrina, Rosario, muchas gracias por tu apoyo constante durante toda mi vida, te admiro muchísimo, sé que siempre podré contar contigo, tenerte en mi vida me hace sentir seguro, sé que siempre podré recurrir a ti por cualquier cosa.

A mis hermanas, Karla, Karen y Anahí. El amor y cariño que siento por ustedes va más allá de lo que puedo explicar, gracias por estar ahí para mí, siempre podrán contar conmigo a pesar de las adversidades de la vida.

A mis gatos, Anvorgueso y Perkins, por ser mis compañeros durante mi vida universitaria, tenerlos en mi vida me hizo ver las cosas desde una perspectiva distinta y la hizo mucho mejor, más que mascotas, son una parte muy importante de mi vida.

A mi ídola de toda la vida, Shakira, pues de ella aprendí a tener ambiciones académicas, aprender otros idiomas, aprender de otras culturas, a cuestionar mi realidad, a través de su música pude soñar en grande y uno de esos sueños se hizo realidad en este trabajo.

A mi asesora, la Dra. María de los Angeles Castillo Flores, por guiarme en la vida académica durante mi último semestre y por su ayuda en la creación de esta tesis. Gracias también por enseñarnos a mí y a mis amigos de servicio social y prácticas

profesionales que la academia no tiene que ser siempre un espacio hostil y de competencia, sino que también puede, y debe, ser un espacio para construir espacios de diálogo, aprendizaje y de amistad.

A mis lectores, la Dra. María Guadalupe Olivier Téllez, el Dr. Alejandro Álvarez Martínez y el Dr. Alfonso Díaz Tovar, sus observaciones y comentarios fueron de gran ayuda para convertir este trabajo en la mejor versión posible. Gracias por sus clases y el conocimiento que me transmitieron y que me permitió realizar esta investigación y que esta fuera la mejor versión posible.

A mis amigos de universidad Uriel, Karla, Ivette, Domingo, Areli, Melissa, Luisa, Lorena, Eliot, Roger, Etzon, Nayely y Sebastián, por hacer mi vida universitaria más amena, sin ustedes, no habría sido tan divertida toda esta experiencia. Su amistad me ayudó a descubrir cosas de mí mismo, y creo que, la experiencia universitaria es esencialmente sobre eso. Gracias por aceptarme y quererme como soy.

Finalmente, gracias a los obreros, trabajadores, activistas, docentes y estudiantes que siempre han levantado la voz por reivindicar los derechos por los que hoy yo puedo titularme como licenciado, su lucha no fue en vano.

## índice

Lista de Abreviaturas.....	1
Introducción .....	4
Justificación .....	4
Objetivos centrales y particulares: .....	8
Preguntas de investigación.....	8
Supuesto.....	8
Metodología.....	8
Capítulo 1. Marco teórico. Las teorías de los Movimientos Sociales.....	11
1.1    Las teorías de los movimientos sociales .....	11
1.1.1 Perspectiva norteamericana .....	16
1.1.2 Perspectiva europea .....	27
1.1.2.1 Alberto Melucci .....	28
1.1.2.2 Alain Touraine .....	32
1.1.3 Perspectiva latinoamericana.....	34
1.1.4 Movimiento urbano popular (MUP).....	41
1.1.4.1 Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro .....	42
1.1.4.2 Manuel Castells .....	46
1.1.4.3 Sergio Tamayo .....	48
1.1.5 La Ciudad Global.....	51
1.1.5.1 Características económicas y políticas de una ciudad global.....	54
1.2 Pobreza .....	57
Conclusión .....	61
Capítulo 2. Contextualización histórica. El Movimiento Urbano Popular.....	64

2.1	Contexto General .....	64
2.1.1	Contexto económico mexicano .....	67
2.1.1.1	Los impactos en el sector político y social .....	77
2.1.1.2	La “apertura democrática” .....	80
2.1.1.3	Represión dentro de la “apertura democrática”, la “Guerra sucia” .....	85
2.2	El Movimiento Urbano Popular y las coyunturas sociopolíticas .....	87
2.2.1	El “fraude” electoral en 1988 y 1994, el nacimiento del PRD.....	93
2.3	San Miguel Teotongo, Colonia de la Alcaldía Iztapalapa.....	96
2.3.1	Urbanización de San Miguel Teotongo .....	97
2.3.1.1	Ubicación geográfica de San Miguel Teotongo.....	100
2.3.2	La falta de infraestructura en SMT y el surgimiento de la “Unión de Colonos de San Miguel Teotongo” (UCSMT) .....	107
2.3.2.1	Los motivos de lucha de la UCSMT .....	108
2.3.2.2	Reivindicaciones conquistadas por la UCSMT.....	110
2.3.2.3	Educación y empleo en San Miguel Teotongo .....	115
2.4	Situación educativa .....	119
2.4.1	La Educación Media Superior en México .....	121
2.4.2	La descentralización educativa .....	124
2.4.2.1	La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) .....	126
	Conclusión .....	129
Capítulo 3. El Movimiento Urbano Popular y su vinculación con la educación, el caso de San Miguel Teotongo (SMT) .....		133
3.1	El movimiento urbano y la lucha por la educación ¡Prepa Sí, Cárcel No! .....	134
3.1.1	Periodo Prefundacional, la Escuela Preparatoria Iztapalapa (EPI) .....	136
3.1.1.1.	Las elecciones de 1997, el triunfo de la izquierda .....	145

3.1.1.1.1 El Gobierno del D.F. toma en sus manos la Escuela Preparatoria.	151
3.1.2 “Periodo fundacional de la Escuela Preparatoria 1”	154
3.1.2.1 La propuesta educativa de Manuel Pérez Rocha	155
3.2 El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS)	163
3.2.1 Expansión del sistema	164
3.2.1.1 Ubicación de los planteles	166
Conclusión	171
Conclusiones Generales	185
Referencias	200
Anexo	208

## **Índice de ilustraciones**

Ilustración 1. Ubicación geográfica de la delegación Iztapalapa y la Colonia San Miguel Teotongo	102
Ilustración 2. San Miguel Teotongo y municipios colindantes.	103
Ilustración 3. Secciones de San Miguel Teotongo	104
Ilustración 4. Manifestación de padres de familia a favor de la construcción de una escuela preparatoria	137
Ilustración 5. Noticia sobre el rechazo a la construcción de la cárcel de mujeres	139
Ilustración 6. Mural en apoyo a la construcción de la Preparatoria Iztapalapa 1	141
Ilustración 7. Manifestación a favor de la construcción de la Preparatoria Iztapalapa	147
Ilustración 8. Noticia respecto a la creación del primer plantel del IEMS	152
Ilustración 9. Manifestación durante el periodo inicial del IEMS	149
Ilustración 10. Acondicionamiento de las instalaciones de la Preparatoria Iztapalapa 1	156
Ilustración 11. Propuesta educativa realizada por Pérez Rocha para la Preparatoria Iztapalapa 1	157
Ilustración 12. Ejes de formación académica	158
Ilustración 13. Actores del modelo educativo	159

Ilustración 14. Plan de estudios. ....	162
Ilustración 15. Distribución de la carga de trabajo docente .....	163
Ilustración 16. Cuauhtemoc Cárdenas inaugurando el plantel Iztapalapa 1.....	163
Ilustración 17. Ubicación de los planteles del IEMS. ....	168

## **Lista de Abreviaturas**

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CBTA: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

CBTIS: Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

CCI: Central Campesina Independiente

CCH: Colegio de Ciencias y Humanidades

CDMX: Ciudad de México

CEB: Centros de Estudios de Bachillerato

CECyT: Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos

CECyTEM: Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación

CEPPEMS: Comisión Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior

CETIS: Centros de Estudios Tecnológicos y de Servicios

CIA: Agencia Central de Inteligencia

COBAEM: Colegio de Bachilleres del Estado de México

COLBACH: Colegio de Bachilleres

COMIPEMS: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

CONAEMS: Comisión Nacional de Educación Media Superior

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONAMUP: Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular

CTM: Confederación de Trabajadores de México

DF: Distrito Federal

DGETAyCM: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

DGETI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

DGECTyM: Dirección General de Educación Científica, Tecnológica y Multimodal

ENP: Escuela Nacional Preparatoria

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FDN: Frente Democrático Nacional

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOBAPROA: Fondo Bancario de Protección al Ahorro

GDF: Gobierno del Distrito Federal

IEMS: Instituto de Educación Media Superior

IFE: Instituto Federal Electoral

INE: Instituto Nacional Electoral

IPN: Instituto Politécnico Nacional

LOPPE: Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales

Modelo ISI: Modelo de Industrialización por Sustitución de importaciones

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PAN: Partido Acción Nacional

PCM: Partido Comunista Mexicano

PMT: Partido Mexicano de los Trabajadores

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRI: Partido de la Revolución Institucional

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores

PST: Partido Socialista de los Trabajadores

PSUM: Partido Socialista Unificado de México

PEA: Población Económicamente Activa

SEP: Secretaría de Educación Pública

SMT: San Miguel Teotongo

TBC: Telebachilleratos Comunitarios

UCSMT: Unión de Colonos de San Miguel Teotongo

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UAEM: Universidad Autónoma del Estado de México

UACM: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UPREZ: Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata

ZMVM: Zona Metropolitana del Valle de México

## **Introducción:**

Esta investigación se propone estudiar los procesos sociales educativos y políticos que, durante la década de los noventa, permitieron al Gobierno del llamado entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, crear los institutos de educación media superior, proyecto construido con la finalidad de llevar a cabo la inclusión de poblaciones marginales en la educación media superior, así mismo nos proponemos estudiar la importancia que tuvo la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) en todo este proceso, pues la participación de diversas organizaciones sociales, en el origen de este sistema de bachillerato fue fundamental. No descartamos un análisis de algunos contenidos curriculares.

## **Justificación**

Como un estudiante egresado del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS), durante los seis semestres que tuve la oportunidad de estudiar en esta institución, mi perspectiva respecto a la educación cambió completamente, a diferencia de lo que sentía, por ejemplo, en la secundaria, donde a veces yo tenía la sensación de que se daba prioridad a la disciplina por sobre el aprendizaje, en el IEMS me sentí en un ambiente más libre y tranquilo para poder apropiarme del conocimiento y para poder desarrollar mi identidad, no importaba el uniforme, lo único importante era entrar a mis clases y prestar atención, en mi caso, pues yo no trabajaba, ya que también fui afortunado de recibir una beca institucional desde segundo hasta sexto semestre.

Yo, como millones de jóvenes en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), realicé el examen COMIPEMS al terminar la secundaria, fui asignado a un plantel del Colegio de Bachilleres, pues me faltó un acierto para alcanzar los puntos necesarios para ser seleccionado en el Colegio de Ciencias y Humanidades, yo tenía un plan b, al mismo tiempo que hice el registro, los trámites correspondientes para el examen de admisión de nivel medio superior, hice mi registro en el IEMS, mi folio fue seleccionado en el sorteo.

Al momento de hacer la inscripción, decidí inscribirme en el IEMS, porque se encuentra más cerca de mi casa, sin embargo, al poco tiempo comencé a cuestionarme si esta decisión había sido la mejor, mucha gente tenía una imagen respecto a esta institución

que me preocupaba, sobre sus alumnos, sobre los docentes que daban clase aquí, entonces llegó el día, el día que pisé por primera vez las instalaciones y mi vida poco a poco cambio.

A lo largo de los seis semestres mi perspectiva de la escuela y de la educación en particular cambiaron, mientras antes veía a los maestros como verdugos, ahora los veía como mentores, de quienes aprendía, quienes me enseñaban no solo los conocimientos del plan de estudios, sino muchas otras cosas, y a quienes debía obedecer porque “en el mercado de trabajo así funcionan las cosas”, ahora mis ambiciones respecto a lo que podía lograr, académicamente hablando, se ampliaron, sin embargo, la mala imagen respecto al IEMS siempre fue un prejuicio que siguió existiendo cuando hablaba con alguien de mi escuela.

Al entrar a la universidad, descubrí que tal vez, esa visión que tenían las personas respecto al IEMS, era porque se conocía poco sobre su historia, o porque la versión que era la más divulgada, no correspondía con lo que pasó en la realidad, entonces cuando llegó el momento de elegir un tema de investigación para mi tesis, la decisión parecía sencilla, hablar sobre el IEMS y su origen, devolver un poco de lo mucho que el IEMS aportó a mi vida, pues fue en los pasillos de esta institución donde no solo me fui descubriendo como persona, sino que aprendí a confiar en mis capacidades y en mi potencial como alumno, cuando anteriormente, desconfiaba de lo que podía lograr como alumno, en un sistema que excluye a las personas que, como muchos de mis compañeros de universidad y de bachillerato, viven en contextos complicados.

Una de las principales motivaciones para realizar esta investigación fue descubrir en octavo semestre la historia de Ana Ignacia Rodríguez Márquez, conocida como “La Nacha”, quien fue presa política después de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, y con quien tuve el privilegio de conversar en las instalaciones del “Museo Casa de la Memoria Indómita”, ella estuvo recluida en lo que hoy es el Plantel Iztapalapa I del IEMS y el plantel Casa Libertad de la UACM, su valentía para contar su historia, historia que es muchas veces es desconocida por los mexicanos, de aquí que, una figura importante como lo es La Nacha, también influyó en mis deseos de realizar una investigación que resaltara la lucha de las clases populares, estudiantes y padres de

familia, y que derivó en el origen de un sistema de bachillerato que ha permitido a estudiantes como yo, tener un plan b.

Además, a raíz de haber leído sobre teóricos de los movimientos sociales, y como estos tienen la fuerza que tienen para transformar la realidad social y reivindicar a los sectores marginados de la sociedad, además de que al haber estudiado en el IEMS supe de la historia de este, como una lucha social, una movilización en la periferia del Distrito Federal pudo crear un sistema de bachillerato alternativo que brinda educación gratuita en las zonas más apartadas de la ciudad, una historia completamente distinta a la que la gran mayoría de las personas conocen.

Es por lo anterior por lo que quiero es, investigar y analizar la movilización de las organizaciones, la cronología de la lucha, los actores que intervinieron; además de esto creo que es fascinante el contexto político en que todo esto ocurrió, pues se dio en un periodo en el que la política mexicana atravesaba tiempos complicados, ya que la credibilidad del sistema electoral del país estaba en duda a raíz de todo lo ocurrido a finales de la década de los 80s, permitiendo a la izquierda política aprovechar la pérdida de apoyo y credibilidad que tenía el partido hegemónico de aquellos años, el PRI, pues en parte fue este uno de los factores que permitió a las organizaciones civiles involucradas levantar su voz contra el sistema político que por mucho tiempo los había ignorado, violentado y oprimido. Esto me parece que es algo que se debe recalcar porque es destacable como la sociedad civil respondió ante las decisiones del gobierno federal que no satisfacían sus necesidades.

De igual modo, me parece importante investigar, como al entrar en vigor el modelo neoliberal estos sectores de la sociedad quedaron relegados, al hacer de la educación, la educación media superior en este caso, más que un derecho, se convirtió en un lujo para unos cuantos, esto gracias a la implementación de exámenes que hacían que muchos aspirantes se quedaran sin escuela, o que aquellos que no lograron acceder a su opción deseada desertaran, creando así una desigualdad en el acceso educativo.

Lo anterior despertó mucho mi curiosidad para realizar esta investigación pues, como aspirante rechazado en el examen único de ingreso creo importante hablar sobre que hay alternativas como el IEMS que nos permiten continuar nuestros estudios, cerca de

nuestros hogares y de forma gratuita e inclusiva; me interesa resaltar el origen popular y democrático que tuvo el IEMS, resaltar la importancia de la movilización política, pues en la historia que se enseña en las escuelas de nivel básico no se menciona en ocasiones como mucho de lo que los estudiantes de hoy en día gozamos, es resultado de la lucha que han hecho los estudiantes de las instituciones públicas de nuestro país.

Las movilizaciones estudiantiles además, no son solo motor de transformación de las condiciones de los estudiantes, sino que también transforman a toda la sociedad en su conjunto, pues como me ha mencionado un profesor que tuve la fortuna de conocer durante la licenciatura, los estudiantes universitarios tenemos la responsabilidad no solo de ser estudiantes universitarios, también debemos llevar la universidad a nuestras casas y a la sociedad, en otras palabras, el ser estudiantes de nivel superior nos dota de las herramientas necesarias para transformar la situación en nuestros hogares en un primer lugar, y las condiciones de la sociedad.

Por último, al vivir en un país en el que por desgracia, muchos jóvenes se ven en la necesidad de tener que estudiar en instituciones privadas para continuar sus estudios, y considerando que dichas instituciones surgieron a partir de los eventos acaecidos a raíz de la implementación del modelo neoliberal, creo importante destacar que esta institución que analizaré es en cierto modo una forma de resistencia a esta situación, al ser una institución completamente gratuita, tomando en cuenta que para poder estudiar se requieren ciertas condiciones que solo pueden obtenerse si se cuentan con recursos económicos, me refiero a cubrir los costos de útiles escolares, uniformes, transporte, etc., sin embargo, las ventajas de una institución gratuita en la que pocos o ningún trámite representan un gasto a sus estudiantes, es que permiten a toda la comunidad académica gozar de un alivio en la cuestión de gastos en este sentido, pero claro que el material y los útiles escolares si deben ser cubiertos por los alumnos y sus familias.

Además de que será interesante descubrir cómo el contexto socio-histórico de nuestro país, pero particularmente el contexto de la Ciudad de México permitió que se dieran las condiciones necesarias para que, como resultado de una lucha democrática y popular, se pudiera crear un sistema de bachillerato que diera servicio a los hijos de los protagonistas de esta lucha.

## **Objetivos centrales y particulares:**

Los objetivos centrales que rigen esta investigación son los siguientes:

- Conocer cuál es la vinculación entre la lucha democrática y popular con el origen de las preparatorias del Distrito Federal.
- Identificar los factores sociales y políticos que sirvieron como antecedente para que el gobierno del Distrito Federal pudiera crear un sistema de bachillerato.
- Descubrir cuál fue la importancia que tuvo la lucha democrática y popular en el surgimiento de este sistema gratuito e inclusivo.

Mientras que el objetivo particular es:

- Argumentar sobre el origen democrático y popular de las prepas.

## **Preguntas de investigación:**

Para poder cumplir con los objetivos anteriormente planteados, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la vinculación del origen de las prepas del Distrito Federal con la lucha democrática y popular?
- ¿Qué reivindicó la lucha democrática y popular en el proyecto educativo del IEMS para hacer frente a la pobreza y la exclusión educativa?
- ¿Cuáles son los factores sociales y políticos que sirvieron como antecedente para que el gobierno del Distrito Federal pudiera crear un sistema de bachillerato?

## **Supuesto**

Para responder a las preguntas y objetivos de esta investigación, inferimos que el IEMS tiene un origen popular y democrático, pues a raíz de la lucha de organizaciones sociales como: la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, en conjunto con padres de familia es que se pudo crear un nuevo sistema de bachillerato en el Distrito Federal, permitiendo a los sectores populares de la población acceder al nivel medio superior, en escuelas inclusivas y gratuitas.

## **Metodología:**

El método empleado será la investigación documental, pues lo que me interesa es analizar e investigar cómo fue el proceso de creación y constitución del Instituto de Educación Media Superior, los factores sociales y políticos que convergieron en el contexto histórico, principalmente las organizaciones sociales, su movilización, su interacción con partidos políticos, la coyuntura que se vivía en el escenario político y social, las transformaciones que hubo en materia política y como esto representó una oportunidad política para los sujetos sociales implicados en todo este proceso, pues en la misma década ocurrieron movilizaciones de oposición al gobierno federal y al modelo neoliberal que mostraron el carácter autoritario del gobierno y pusieron en peligro la legitimidad del mismo, que ya de por sí estaba en tela de juicio por diversos acontecimientos ocurridos a finales de la década de los 60.

Lo anterior como resultado del uso y análisis de los documentos oficiales emitidos por el IEMS, entre otros órganos gubernamentales que dan constancia de la creación del instituto, de la negociación entre los involucrados, las características que se buscaba que tuviera el instituto, pero que además son prueba fehaciente de que la lucha popular es un motor de transformación para nuestra realidad social.

Dicho de otro modo, analizaré literatura especializada en el tema, como lo son artículos de revistas especializadas, tesis de licenciatura, maestría y doctorado, investigaciones en materia educativa, así como documentos, libros e investigaciones que parten de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, haciendo uso de buscadores electrónicos especializados, esto último con el propósito de cimentar la investigación en fuentes confiables; mediante el uso de procesadores de texto y demás herramientas digitales que permiten la escritura de esta investigación y otras que permiten la lectura y consulta de las fuentes encontradas en los buscadores de los que hicimos mención anteriormente.

Utilizando el paradigma crítico dialéctico citaré a teóricos que hablan sobre movimientos sociales como Raúl Zibechi, Sidney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci, por mencionar algunos, para precisamente, poder analizar como la movilización de las organizaciones sociales repercutió y permitió el surgimiento del IEMS, pero también para analizar cómo fue que se pudo dar el enlace con el sector político al anexar a la lucha al Partido de la Revolución Democrática y en particular al candidato a la jefatura de

Gobierno del Distrito Federal, cargo que por primera vez se pugnaba en la campaña política de esa época, puesto que el abandono que el partido político hegemónico tuvo en esa zona de la ciudad fue uno de los motivos que ocasionó que las organizaciones sociales buscaran apoyo en otros representantes políticos, en este caso en la izquierda política mexicana que en aquel entonces empezaba a tener relevancia en el sector político.

De los autores mencionados anteriormente, es importante recalcar que no pertenecen a la misma perspectiva, a pesar de tratar el mismo tema, es por ello por lo que veo necesario el estudiar y analizar la propuesta de cada uno de ellos, pues al desarrollarla en contextos y países distintos, lo que proponen es diferente y esto puede dotar el análisis de la presente investigación de un carácter más amplio.

Mi aparato crítico, es decir, mis fuentes consultadas y las citas textuales serán bajo los lineamientos de la sexta edición de APA.

## **Capítulo 1. Marco teórico. Las teorías de los Movimientos Sociales**

En este apartado se desarrollan las teorías y conceptos que sustentan esta investigación, en un primer momento se desarrollan las teorías de los movimientos sociales de acuerdo con la perspectiva a la que pertenecen: norteamericana, europea y latinoamericana, de igual modo, también se desarrolla el concepto de movimiento urbano popular o movimientos sociales urbanos, según sea el caso, así como el concepto de ciudad global.

Este recorrido teórico es de importancia para esta investigación pues cada una de las teorías aquí presentadas nos da una visión distinta sobre qué es un movimiento social, los elementos que lo componen y su fin dentro de las transformaciones que vivió la sociedad durante el contexto en el que fueron elaboradas, al ser perspectivas elaboradas en continentes distintos, sus propuestas teóricas y metodológicas varían entre sí, sin embargo, personalmente considero que comparten rasgos en común.

En segundo lugar, se desarrolla el concepto de pobreza que permitirá comprender con mayor profundidad las características del modelo educativo del IEMS, así como también las características de la población a la que atiende, pues como veremos a lo largo del desarrollo del segundo capítulo, las coyunturas sociales resultado de la transformación política, económica social vividas en México durante la segunda mitad del S. XX acentuaron la desigualdad de acceso en general pero particularmente a la educación media superior en el país de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

### **1.1 Las teorías de los movimientos sociales**

Durante la segunda mitad el S. XX, sobre todo a partir de la década de los sesenta, las teorías de los movimientos sociales fueron insuficientes para explicar las nuevas formas que tenían los ciudadanos de manifestarse, pues las movilizaciones ocurridas durante ese periodo tenían características distintas a los movimientos obreros de inicios de siglo, los Movimientos Sociales estaban protagonizados por la clase media, y sectores sociales desmercantilizados, como los clasifica de la Garza, (2011, pág. 115), estos sectores están compuestos por amas de casa, estudiantes, desempleados y pensionados; además de contar con la participación de campesinos, artesanos, tenderos e intelectuales, sin embargo, Zibechi, (2007, pág. 187) identifica que, al menos en

Latinoamérica “las capas medias son clases en decadencia, igual que la clase obrera industrial, mientras que los pobres de las barriadas, los llamados marginados o excluidos son clases en ascenso.”.

Por lo que los nuevos movimientos sociales, protagonizados por las clases empobrecidas de la sociedad son ahora mucho más extensos, como resultado del incremento de clase social que los protagoniza, de aquí la importancia de analizar la teorización sobre movimientos sociales y las transformaciones económico-sociales que se vivieron en México para comprender mejor nuestro objeto estudio.

En primer lugar, abordaremos cómo se estudiaban, analizaban y conceptualizaban a los movimientos sociales con el surgimiento de las primeras teorías de los movimientos sociales, teorías previas a todos los cambios ocurridos a la década de los sesenta (de la Garza, 2011, págs. 110-113):

Primero, desde el enfoque marxista, el centro de las teorías de los Movimientos Sociales (MS), era el movimiento obrero, cualquier tipo de movilización se subordinaba al movimiento obrero, esto claramente limitaba el estudio de los MS, pues cualquier carácter revolucionario que pudiesen tener las movilizaciones era ignorado por considerarlas y/o subordinarlas al movimiento obrero.

Por otro lado, desde el enfoque funcionalista, como antecedente se encuentra el sociólogo alemán Max Weber y sus conceptos de dominación y carisma, además de Durkheim quien consideraba a los movimientos sociales como estados de gran densidad moral impulsados por el entusiasmo colectivo.

Le Bon, Tarde y Freud les sucedieron, comparten una idea parecida entre los tres, pues consideran a los movimientos sociales como una patología social, es decir, una anomia, la existencia de un movimiento social demostraba deficiencias y problemas en el funcionamiento del sistema social; posteriormente Parsons consideraba a los MS como desequilibrios del sistema, particularmente lo relativo a los procesos de integración social, es decir, como resultado de la incapacidad del sistema de integrar a los individuos a la sociedad, estos se conglomeran en un movimiento social.

Sin embargo, estas propuestas teóricas eran insuficientes para interpretar los movimientos sociales surgidos en los años sesenta y setenta, rompían con el plano político como se le conocía, buscaban reivindicar las necesidades que surgían como resultado de las transformaciones económicas, políticas y sociales en un contexto complejo, es por ello que surgen teorías que buscaban dar respuesta a las dudas que surgían a raíz de las nuevas formas de movilización y sus protagonistas hicieron a los científicos sociales formularse.

De acuerdo con de la Garza, (2011, pág. 113), son tres cambios los que caracterizan y diferencian a los movimientos sociales ocurridos a partir de la década de los sesenta respecto a los movimientos que les precedieron “aumento de ideologías participativas, la utilización creciente de formas no institucionales de participación política y la politización de temas tradicionalmente considerados como morales o económicos.”, es decir, no solo están compuestos por nuevos sectores sociales, con valores distintos, sino que su forma de movilización y protesta es distinta, es por ello que las teorías de los movimientos sociales se vieron enfrentadas a renovarse para poder comprender como los cambios vividos en la sociedad dieron paso a formas de movilización novedosas, además de que las nuevas manifestaciones aglomeraban individuos de diversos grupos sociales, lo cual antes era impensable, pues los movimientos sociales se consideraban movimientos de clase, es decir, que eran protagonizados por una misma clase social.

A continuación, presentamos el Cuadro 1 donde se sintetizan, por un lado, lo que consideramos como las principales características de la teoría de los movimientos sociales elaboradas en el apogeo del movimiento obrero, aproximadamente desde el S. XIX y parte del S. XX, y por otro, la teoría de los nuevos movimientos sociales que surge a mediados del S. XX:

Cuadro 1

Características de los principales paradigmas de los movimientos sociales.

	<b>Viejo paradigma</b>	<b>Nuevo paradigma</b>
<b>Actores</b>	Grupos socioeconómicos actuando como grupos (en interés del grupo) e involucrados en conflictos de distribución	Grupos socioeconómicos no actuando como tales, sino en nombre de colectividades atribuidas.
<b>Contenidos</b>	Crecimiento económico y distribución; seguridad militar y social, control social.	Mantenimiento de la paz, entorno derechos humanos y formas no alienadas de trabajo.
<b>Valores</b>	Libertad y seguridad en el consumo privado y progreso material	Autonomía personal e identidad, oposición al control centralizado, etcétera.
<b>Modos de actuar</b>	a) Interno: organización formal, asociaciones representativas a gran escala. b) Externo: intermediación pluralista o corporativista de intereses; competencia entre partidos políticos, reglas de mayoría.	a) Interno: informalidad, espontaneidad, bajo grado de diferenciación horizontal y vertical. b) Externo: política de protesta basada en exigencias formuladas en términos predominantemente negativos.

Cuadro elaborado por de la Garza (2011, pág. 114) con datos de Claus Offe.

En el Cuadro 1 podemos observar, en primer lugar cómo los **actores** vistos desde el viejo paradigma de los movimientos sociales considera que el movimiento social está encabezado por grupos socioeconómicos actuando por intereses del grupo, es decir, el movimiento obrero, actuaba mediante los sindicatos, y este grupo estaba conformado principalmente, por no decir únicamente, por la clase obrera, mientras que en el nuevo paradigma los actores sociales actúan en nombre de colectividades, es decir, hay organizaciones que conglomeran actores, pero se diferencian pues estas organizaciones pueden convocar actores de diversos grupos económicos que buscan reivindicar situaciones en favor de un bien común.

En segundo lugar, en cuanto a los **contenidos**, en el viejo paradigma tenemos el crecimiento económico y distribución, seguridad militar y social y el control social, pues durante el apogeo el movimiento obrero se dio en un periodo donde se consideraba que la economía era lo que encaminaba otros factores de la vida social, al ir creciendo la economía, mejoraban las condiciones de vida de la población, mientras que en el nuevo paradigma se habla más sobre el respeto a los derechos humanos, esto como resultado de la represión que vivían las manifestaciones y el contexto de violación de derechos humanos resultado de las dictaduras.

En tercer lugar, los **valores**, por un lado, el viejo paradigma habla sobre libertad y seguridad en el consumo privado y consumo material, vemos como las exigencias van alrededor de aspectos económicos y se exige al Estado asegurar estas demandas, mientras que en el nuevo paradigma se busca la autonomía personal, es decir, se busca que sean los individuos quienes tengan la voluntad propia, es por ello por lo que en este apartado encontramos del lado derecho de la tabla la identidad y la oposición al control centralizado, como aspectos que permiten a los actores no depender del Estado.

Finalmente, los **modos de actuar**, en el viejo paradigma predominan la representación a gran escala, la intermediación pluralista, como resultado de los sindicatos, las alianzas que estos tenían con los partidos políticos y el Estado, además de tener formas de protesta menos radicales, mientras que en el nuevo paradigma las formas de protesta son más radicales, informales, no existen las jerarquías, por ello se dice que tienen un bajo grado de diferenciación horizontal y vertical.

Una vez analizados los factores que diferencian al viejo y nuevo paradigma de los movimientos sociales, podemos indagar en las teorías formuladas para explicar los movimientos sociales originados a finales de la década de los sesenta e inicios de los setenta, es decir, las teorías de los nuevos movimientos sociales.

### 1.1.1 Perspectiva norteamericana

Dentro de la perspectiva estadounidense de los movimientos sociales se desarrollaron varias líneas de pensamiento, siendo algunas de estas: la elección racional, el interaccionismo, el funcionalismo, y la movilización de recursos, sin embargo, en este trabajo nos enfocaremos en la teoría de la movilización de recursos, donde se encuentra el sociólogo Sidney Tarrow.

Esta corriente se desarrolla a partir de la década de los setenta, esta teoría “parte del análisis de las organizaciones, no de los individuos.” (Jiménez, 2007, pág. 10), es decir, esta teoría estudia como los movimientos sociales parten de organizaciones, más no de individuos, particularmente, como estas organizaciones utilizan los recursos con los que cuentan como un medio para reivindicar aspectos específicos para ciertos grupos sociales, como el movimiento feminista, por ejemplo.

Los recursos utilizados por las organizaciones son “marchas, mítines, conferencias, etcétera.” (Jacinto, 2018, pág. 20) y la finalidad detrás de la movilización de estos elementos es hacer notar peticiones, que sean escuchadas y resueltas, esta teoría parte de la idea de que en la sociedad existe insatisfacción individual y conflictos sociales, sin embargo, la acción colectiva no depende del conflicto, depende de la organización de los individuos para hacer frente a ese conflicto, el conflicto en esta teoría es considerado como “la lucha por el control de los recursos escasos en el seno de la sociedad.” (Jiménez, 2007, pág. 11), dicho de otro modo, la repartición desigual de recursos entre todos los individuos de una sociedad provoca conflicto entre ellos.

¿En qué consiste un movimiento social?, para el propio Tarrow, (1997, pág. 21) los movimientos sociales se pueden definir como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades.”, en esta definición podemos encontrar

los cuatro componentes que conforman a un movimiento social en la teoría de Tarrow, el desafío colectivo, los objetivos comunes, la solidaridad y la interacción mantenida, los cuales se definen de la siguiente manera (Tarrow, 1997, págs. 22-25):

- El desafío colectivo se caracteriza por la interrupción, obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros, esto puede llevarse a cabo en formas de vestir, tipos de música, esto en el caso de sistemas represivos; en el caso de sistemas liberales puede ocurrir mediante pautas privadas de conducta, formas de referirse a los demás, y mediante palabras, es decir, el desafío colectivo en sistemas represivos se da de forma más discreta. Además, los líderes de los movimientos al no contar con grandes recursos que les permitan ganar simpatizantes, hacer valer sus exigencias, acceder al Estado mediante los partidos políticos, recurren al desafío colectivo para atraer la atención hacia su lucha, tanto de simpatizantes como de oponentes.
- El objetivo común el que permite que los individuos que conforman una colectividad encuentren intereses o valores comunes, estos intereses y valores se manifiestan al plantear exigencias comunitarias a los adversarios del movimiento social.
- La solidaridad se da al reconocer que se comparten intereses en común, los individuos simpatizan los unos con los otros, esta situación es aprovechada por los líderes del movimiento pues al explotar sentimientos profundos como la identidad, es que el movimiento fluye de una mejor manera y que los objetivos pueden lograrse.
- Interacción mantenida, un movimiento social solo puede ser denominado como tal, sí y solo sí logra mantener su actividad colectiva frente a sus adversarios durante un periodo prolongado de tiempo, sin este factor, solo podrá considerársele como “resistencia”. El mantenimiento de la movilización de los individuos depende de las redes sociales con las que cuenta el movimiento y los símbolos identificables con los que cuenta.

Además de los componentes ya descritos, Tarrow identifica que existe una característica en específico presente en todos los movimientos sociales, la acción colectiva

contenciosa, a la que define como: aquella que permite a sujetos comunes y corrientes, lograr cambios y transformaciones que en otra circunstancia y sin este tipo de acción, difícilmente lograrían, o en palabras del propio autor Tarrow, (1997):

Se convierte en contenciosa (la acción colectiva) cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades. (pág. 19)

En otras palabras, es gracias a la acción colectiva, pero en especial a la acción colectiva contenciosa que se originan los movimientos sociales, y en este caso, que luchas de personas marginadas pueden lograr cambios significativos, vinculándose con otro tipo de organizaciones que les ayuden a lograr la atención, no solo mediática y social, sino también política, sin embargo, no considera a la acción colectiva como una lucha de clase, como diría Marx “La lucha de clases es el motor de la historia.”, Tarrow cree que la acción colectiva se origina por una motivación individual y la coincidencia de varios individuos con la misma postura o los mismos objetivos deriva en la acción colectiva, es importante aclarar que la acción colectiva contenciosa no siempre implica que los movimientos sean violentos o extremistas, sino que es el común denominador de los movimientos sociales porque es el único recurso con el que la mayoría de las personas dispone para enfrentarse a sus adversarios y de hacer sus exigencias.

La acción colectiva es el principal recurso usado por los organizadores de una movilización para movilizar a sus seguidores, además, implica costes y beneficios, los costes no necesariamente son económicos, pueden ser simbólicos, se refiere a los recursos que usan tanto los organizadores como los simpatizantes de la movilización para llevar a cabo la acción colectiva hacia los oponentes. Tarrow (1997).

Tarrow también identifica a los movimientos sociales como un fenómeno social más o menos reciente, resultado de las contradicciones del sistema capitalista, y que anteriormente, solo ocurrían lo que él denomina como “desórdenes, rebeliones y alargadas en general.” (Tarrow, 1997, pág. 24).

Estos hechos de los que hacemos mención solo se convertían en un movimiento social cuando la actividad colectiva, o, dicho de otro modo, la manifestación o la protesta, se mantenía viva frente a los antagonistas, es decir, aquellos contra los que se lucha, durante un periodo prolongado de tiempo; este mantenimiento de la actividad colectiva se logra gracias a factores como “Los objetivos comunes, la identidad colectiva y un desafío identificable...” (Tarrow, 1997, pág. 25). Estos factores son los que permiten amalgamar una lucha, una colectividad, un conjunto de individuos que van detrás del mismo objetivo, que tienen características similares y que tienen el mismo problema.

Pero ¿qué tiene de particular la década de los setenta?, Tarrow argumenta que durante los años setenta “surgió una nueva oleada de movimientos que estaban más íntimamente ligados al bienestar que a la miseria, que transpiraban más esperanzas y aspiraciones que miedo y odio.” (Tarrow, 1997, pág. 149), esto es resultado de la afluencia económica de esta década que permitió “la concienciación del público por encima de sus necesidades materiales.” (Tarrow, 1997, pág. 152).

Igualmente, menciona que la estructura de las oportunidades políticas es lo que permite el mantenimiento de las acciones colectivas, y que la magnitud y la duración de estas acciones dependen de “...la movilización de la gente a través de las redes sociales...” (Tarrow, 1997, pág. 25) y de símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado, es decir, símbolos que permitan a los involucrados en una acción colectiva empatizar los unos con los otros para que así la acción colectiva pueda mantenerse, otros autores dirían que estos símbolos les permiten crear una identidad colectiva, y es esta identidad la que los hace empatizar con la lucha y con los otros, es decir, se enfoca en los movimientos como colectividad, sin tomar en cuenta a los individuos, considera la identidad colectiva, no la identidad individual.

Es importante señalar que lo que busca Sidney Tarrow con su libro: *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* es “ofrecer un marco general para la comprensión de los movimientos sociales, los ciclos de protesta y las revoluciones que tuvieron su origen en Occidente y se extendieron a todo el planeta a lo largo de los dos últimos siglos.” (Tarrow, 1997, pág. 19), esto es importante pues los movimientos sociales que se generan en Occidente, es decir Estados Unidos y Europa,

no siempre cumplen con las mismas características que aquellos que surgen en, por ejemplo, la región Latinoamericana.

Para Tarrow, los movimientos sociales cuentan con una estructura de oportunidades que les permiten surgir, al identificar un problema, o si ya es un movimiento formado y con una trayectoria de movilización, la estructura de oportunidades permite, en caso de ser bien aprovechada, que el movimiento pueda hacer presión contra las elites o contra el Estado, entre otras cosas según sea el caso; esta serie de oportunidades se define como “dimensiones congruentes del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso.” (Tarrow, 1997, pág. 155)

Pero ¿cuáles son los cambios en las oportunidades que existen y que pueden ser aprovechados?, existen cuatro: la apertura del acceso a la participación, los cambios en los alineamientos de los gobiernos, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones entre las elites y en el seno de estas.

Primero, la apertura del acceso a la participación se da cuando hay situaciones que permiten a las colectividades enfrentarse y atacar a sus oponentes, que, de otro modo, no lo harían, este acceso no siempre es total, puede ser parcial, donde más “se expresa la expansión del acceso es en las elecciones.” (Tarrow, 1997, pág. 158)

En cuanto a los cambios en los alineamientos de los gobiernos, Tarrow dice “la inestabilidad fomenta la acción colectiva no sólo en los sistemas representativos.” (Tarrow, 1997, pág. 158), entendiendo que, en momentos de inestabilidad política, se incrementa la actividad de las colectividades, en parte, porque los partidos políticos buscan apoyo por parte de la ciudadanía, esto da pie a que las colectividades aprovechen este acercamiento a los partidos políticos para aumentar sus seguidores, conseguir objetivos o institucionalizar ciertas demandas.

Los aliados influyentes pueden en gran medida, animar a los rebeldes, personas que conforman las colectividades, a unirse a la lucha, pues estos aliados “pueden actuar como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o como negociadores aceptables.” (Tarrow, 1997, pág. 159), es decir, el contar con aliados influyentes da

seguridad a los individuos, especialmente en países que no cuentan con sistemas no democráticos, donde la represión es más frecuente. Movimientos con escasos recursos económicos o sociales hacen uso frecuente de este recurso, pues les es de gran utilidad.

Al hablar de divisiones en las elites, Tarrow se refiere a problemas internos de las elites, no hay un consenso en las mismas, esta situación provoca, por un lado, que grupos pobres en recursos inicien una acción colectiva, por otro lado, la división interna de las elites puede llevar a “segmentos de la propia elite que no se encuentran en el poder a asignarse el rol de tribunales del pueblo.” (Tarrow, 1997, pág. 161), es decir, fragmentos de la elite que deciden separarse del conglomerado de la elite, buscan hacerse con el poder y para lograr su cometido usan al pueblo alegando estar de su lado.

También existen aspectos que siempre están ahí y condicionan la formación y la estrategia de los movimientos sociales: la fuerza del Estado, la tentación del estatismo, la represión en los estados autoritarios, la represión en los estados no represivos y las formas de represión y control.

La fuerza del Estado se refiere a que los países centralizados cuentan con instrumentos eficientes para hacer política, esto atrae actores colectivos a formar parte del sistema político, mientras que, en estados descentralizados, se dan objetivos, pero en la base del sistema. En estados centralizados, las políticas se hacen y en ocasiones satisfacen a las colectividades, cuando esto ocurre, los actores colectivos optan por formas convencionales de protesta, sobre las formas de protesta se hablará más tarde, pero cuando las políticas no son satisfactorias, es cuando hay confrontación entre el Estado y los actores colectivos, hay episodios de violencia.

El segundo aspecto, la tentación del estatismo se refiere a la estructura del Estado, pues un Estado donde existe un partido monolítico y fuerte “es menos propenso a absorber las demandas de nuevos actores sociales.” (Tarrow, 1997, pág. 166), en estos casos, además, aquellos movimientos que exigen cambios más radicales son más propensos a ser víctimas de represión que aquellos con objetivos más sutiles, en el caso de un Estado con un sistema con partidos políticos no tan fuertes y descentralizados, en este tipo de sistema, las peticiones de los actores colectivos sí que pueden ser absorbidos por el Estado, en este caso, los movimientos son facilitados por la estructura política.

Es importante señalar que “existen aspectos de los estados represivos que fomentan la acción colectiva y características de los representativos que privan a los movimientos de su aguijón.” (Tarrow, 1997, pág. 167)

La represión en estados autoritarios puede provocar “una radicalización de la acción colectiva y una organización más eficaz de los oponentes.” (Tarrow, 1997, pág. 167), es decir, la represión no necesariamente significa que la acción colectiva se detenga, sino que puede intensificarse y tomar acciones mucho más violentas. Sin embargo, las formas de resistencia adoptadas por los actores colectivos son más discretas, manifestándose mediante saludos, o pequeñas señales que son entendidas por los individuos, ante este tipo de “manifestación” poco o nada pueden hacer los estados represivos.

Los países con sistemas representativos “pueden ser abiertamente represivos contra aquellos que amenacen sus preceptos subyacentes.” (Tarrow, 1997, pág. 169), es decir, hay represión hacia organismos que amenazan situaciones ocultas dentro del sistema, sin embargo, al ser sistemas “abiertos”, en muchas ocasiones los movimientos concentran su actividad alrededor de las elecciones, pues los partidos políticos se alían a actores colectivos con la finalidad de hacerse con el poder, lo que permite institucionalizar las exigencias sociales en la política, es por esto que en sistemas políticos democráticos es común que los movimientos se incorporen a un partido político o que formen uno nuevo.

Es importante destacar que la acción colectiva permite a otros grupos con ideas y objetivos parecidos iniciar su propia lucha para conseguir sus fines, pero de igual modo, abre la puerta a que grupos opositores que buscan objetivos y fines opuestos, pero también abre oportunidades para las elites. La estructura de oportunidades no siempre se encuentra totalmente abierta, es efímero, es por ello por lo que los actores colectivos deben saber aprovechar la apertura de los canales.

Aunado a la estructura de oportunidades existen tres elementos básicos adicionales que integran a la acción colectiva, y que, de acuerdo con Tarrow, el poder de la acción colectiva proviene de ellos, a los que responden tanto los oponentes, los aliados como también los observadores, estos elementos son: el desafío, la incertidumbre y la solidaridad. El desafío se refiere a la forma en la que los individuos desafían a los

opponentes, esto puede ser de manera discreta, anteriormente hacíamos mención a como los individuos en sistemas represivos podían hacer uso de elementos lingüísticos o simbólicos leves para manifestar su inconformidad contra alguna situación, a esto se refiere el desafío al que Tarrow denomina como “movilización discreta”, aunque el término fue acuñado por Mary Katzenstein; por otro lado, la incertidumbre se refiere al desconocimiento de la duración de la protesta pero también a lo incierto que pueden llegar al coste de la protesta, el coste no se refiere a lo económico sino a los recursos que emplean los individuos para llamar la atención de sus oponentes, mientras que la solidaridad hace alusión al compromiso que tienen los individuos con la lucha, esta no puede forzarse pues en caso de que así sea, la lucha no tendrá futuro. (Tarrow, 1997, págs. 181-183)

La acción colectiva puede tomar forma en tres tipos: violencia, convención y disrupción.

En primer lugar, la violencia es tal vez la forma más conocida en la que la acción colectiva toma forma, en parte por la gran cobertura que han dado los medios de comunicación a lo largo de la historia, en parte por la preocupación que genera hacia quienes se supone deben mantener el orden, pero además, porque la gente presta más atención a la violencia que a las otras dos formas de acción colectiva, esta forma es la que adoptan grupos pequeños pues no implica grandes costes de coordinación y de control, en los Estados contemporáneos si es bien es más frecuente la acción colectiva, es poco frecuente que esta sea violenta, la violencia siempre es resultado de la interacción entre quienes protestan y las fuerzas del orden, es decir, policías o militares.

Sin embargo, la violencia trae consigo ciertas complicaciones para los individuos, por un lado, reduce la incertidumbre, lo que debilita el poder de la acción colectiva, pues mientras la posibilidad de que se desate la violencia este ahí, los individuos pueden usar esto a su favor, pero una vez que se desata la violencia, los individuos dan a las autoridades un pretexto para reprimir la manifestación. La violencia es la forma principal por la que optan los individuos en los regímenes en donde el orden es inexistente o en sistemas donde hay gran división social por causas de etnia o religión. (Tarrow, 1997, pág. 186)

La acción colectiva convencional se refiere a la forma que adopta la acción colectiva al ser de grandes proporciones, esto hace necesario que existan organizadores para organizar a los simpatizantes, son fáciles de llevar a cabo pues son formas o métodos que la gente conoce, además de que, al no ser violentos, es relativamente más seguro por lo que el poder de concentración de protestantes es mayor. Las formas convencionales son: la huelga, que a su vez puede realizarse con ocupaciones, marchas, sabotaje industrial, peticiones, reclamaciones y acciones legales; las manifestaciones, que se caracterizan pues son de fácil extensión pues dan pie a que los manifestantes hagan prácticamente cualquier cosa, sin embargo, en sistemas represivos es vista con malos ojos, por lo que puede derivar en represión, actualmente es la principal expresión no electoral de la política civil moderna. (Tarrow, 1997, págs. 188-191)

Finalmente, la disrupción ha adoptado diversas formas, según Tarrow (1997, pág. 191) “desde el ataque contra la casa de aquel a quien se considera responsable de una injusticia y el asalto al almacén de grano del molinero en el siglo XVIII a las barricadas del siglo XIX y las sentadas y huelgas de nuestro siglo.”, al caminar, levantarse o caminar juntos en un espacio público, los manifestantes demuestran su existencia y desacuerdo con aquello que los llevó a manifestarse al mismo tiempo que refuerzan su solidaridad, la disrupción tiene la característica de que obstruye las actividades de los oponentes, observadores y las autoridades, es decir, los impide continuar con su cotidianidad, de esto se deriva otra característica importante, la incomodidad que produce esta interrupción de la cotidianidad y de realizar las actividades, esto produce un enfrentamiento entre la ley y el Estado y los manifestantes. (Tarrow, 1997, pág. 192)

Además, Tarrow argumenta que, en la actualidad los movimientos sociales se enfrentan al problema de que ahora es mucho más complicado para ellos ser noticia como resultado del bombardeo de noticias y entretenimiento al que estamos sujetos, por ello, los movimientos se ven en la necesidad de crear símbolos culturales para enmarcar su acción colectiva y así, poder llegar a más personas y lograr sus objetivos.

Tarrow define los marcos para la acción colectiva como dispositivos de acentuación de injusticias o como dispositivos que redefinen como injusto o inmoral algo que anteriormente si bien se le consideraba desafortunado, era tolerable en la sociedad

(Tarrow, 1997, pág. 215), de esta situación de acentuamiento es que podemos decir que la tarea de los movimientos sociales es “«señalar» agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y a otros estamentos.” (Tarrow, 1997, pág. 215)

Otro concepto importante es el de estructuras de movilización, pues el éxito del movimiento depende de las estructuras que utilizan los organizadores para movilizar a sus seguidores, existen, de acuerdo con Tarrow (1997), existen tres elementos de la organización de un movimiento los cuales, son los siguientes:

1. Organización formal. Son organizaciones que están presentes en los movimientos, no hay solo una, sino que dentro de un movimiento puede haber una variedad de organizaciones, a las cuales McCarthy denomina organizaciones del movimiento social, SMO, al haber más de una organización en un mismo movimiento, estas suelen competir unas con otras, con el objetivo de convertirse en puntos focales de la confrontación, es decir, los líderes del movimiento.
2. Organización de la acción colectiva. Este elemento es la forma en la que los miembros del movimiento se enfrentan con los oponentes identificados, mediante agrupaciones temporales, llegando incluso a la formación de células, ramas y milicias estables, las formas de organización de la acción colectiva pueden variar.
3. Estructuras conectivas de movilización. Estas estructuras vinculan a los líderes con la organización de la acción colectiva, es decir, conectan al centro con la periferia, esto permite una mejor coordinación del movimiento y que así, perdure en el tiempo.

Finalmente, Tarrow (1997) habla sobre los ciclos de protesta, este concepto se refiere a

Una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución. (págs. 263-264)

Es decir, son los periodos en los que el enfrentamiento y el conflicto entre los participantes de un movimiento y los oponentes se intensifica, este periodo además se caracteriza por ser el momento en el que el movimiento innova en sus formas de acción colectiva, se identifican las oportunidades políticas para movilizarse, en resumen, es el momento más álgido del movimiento, puede haber más de un ciclo de protesta en un movimiento, además de ser resultado de la interacción entre las organizaciones, autoridades, movimientos, grupos de interés, miembros del sistema político y los disidentes.

La generalización del conflicto es el periodo en el que se abren las oportunidades políticas que permiten a los madrugadores plantear exigencias que resuenan en otros individuos, las exigencias iniciales demuestran, en primer lugar, la vulnerabilidad de las autoridades a las demandas planteadas, en segundo lugar, cuestionan los intereses de otros grupos (Tarrow, 1997, pág. 266).

Es importante mencionar que al acercarse el punto culminante del ciclo de protesta aumenta la violencia, es decir, el periodo final está caracterizado por ser más violento y radical que el inicio del ciclo.

Sin embargo, esta teoría tiene un carácter bastante estructuralista, es decir, da mucho peso a las oportunidades políticas y su poder, así como también a la estructura económica, para contribuir de forma positiva o negativa a los movimientos sociales, dejando de lado la capacidad que tienen los sujetos de llevar a cabo las acciones como reacciones a las condiciones de su realidad, esto también lleva a un sesgo que yo considero importante, a diferencia de otras teorías que discutiremos más adelante, Tarrow no profundiza en lo que ocurre al interior de los movimientos, la forma en la que sus simpatizantes llevan a cabo la toma de decisiones, o incluso, si existen o no conflictos entre ellos.

Otro factor que considero importante de mencionar es que la estructura de oportunidades políticas deja de lado los contextos culturales, sociales de los individuos, que pueden influir de forma significativa en el desarrollo de los movimientos, hago hincapié en esto precisamente porque como mencioné al inicio de este apartado, el mismo Tarrow menciona que su teoría está basada en el análisis de movimientos sociales occidentales,

por lo que es entendible que no tomara en cuenta situaciones como la importancia de la situación económica de los individuos a la hora de participar en un movimiento social, sin embargo, no está de más mencionar que esto puede llevarnos a una vista parcial e incompleta si tratáramos de explicar la realidad latinoamericana, por ejemplo, en la que muchas veces el contexto económico de los individuos determina en gran medida su participación en la sociedad en la que se desenvuelven.

### 1.1.2 Perspectiva europea

De acuerdo con Jiménez (2007, pág. 13), lo que distingue a la perspectiva europea es el énfasis que hace en la identidad, además de argumentar que los movimientos sociales son resultado de un proyecto histórico, al mismo tiempo que son considerados sujetos, los movimientos sociales de finales del S. XX son resultado de transformaciones fundamentales de la vida contemporánea, el conflicto social es distinto a aquel que se daba en la sociedad industrial clásica, donde se dio el auge del movimiento obrero y periodo donde Karl Marx hizo su propuesta teórica.

En este apartado hablaremos sobre la propuesta teórica de dos sociólogos: Alberto Melucci y Alain Touraine, ambos autores desarrollaron su teoría bajo la línea del accionalismo, cuyo principal argumento es que la sociología no debe centrar su estudio en la estructura social, sino en la acción social, la estructura tiene importancia en el sentido de que es el motor del conflicto y de las formas de acción colectiva “la sociedad es producto de su trabajo y de sus relaciones sociales.” (Jiménez, 2007, pág. 14).

Dicho de otro modo, la sociedad tiene poder de transformarse y reproducirse gracias a la acción social, que es resultado de las relaciones sociales entre sujetos, es decir, la acción social se crea de forma colectiva. Es por este motivo que el accionalismo acentúa las relaciones sociales conflictivas, así como la construcción de nuevas identidades como una forma para crear “espacios para el surgimiento de conductas colectivas autónomas” (Jiménez, 2007, pág. 13).

La sociedad tiene la capacidad de crear símbolos que orientan las prácticas de los sujetos, la capacidad que tiene la sociedad de actuar sobre sí misma, es llamada historicidad, que se encuentra en un primer nivel de análisis de esta teoría.

El segundo nivel de análisis es explorar los elementos que vinculan el sistema institucional o también conocido como político, con las organizaciones sociales, esto es la estructura social. Finalmente, el tercer nivel de análisis está formado por los movimientos sociales, que posibilita el cambio y la transformación social.

#### *1.1.2.1 Alberto Melucci*

En primer lugar, tenemos a Melucci, quien identifica la existencia de dos teorías de los movimientos sociales, por un lado, tenemos la tradición marxista, que en palabras del propio Melucci “mediante la individualización de las contradicciones del sistema capitalista, ha buscado definir las condiciones para una transformación revolucionaria” (Melucci, 1999, pág. 25). Sin embargo, el mismo Melucci considera que esta tradición cuenta con un “vacío teórico” por llamarlo de algún modo, pues al individualizar las contradicciones del sistema capitalista, ignora los procesos de formación de las acciones colectivas, que como ya mencionamos anteriormente, en la teoría de Tarrow, son la base de la conformación de los movimientos sociales, y que, a su vez, son estos los que permiten en última instancia, alcanzar lo que Melucci llama la “transformación revolucionaria”.

Al igual que otros autores de los movimientos sociales citados a lo largo de este trabajo, Melucci identifica que desde la década de los setenta la producción teórica para explicar la acción colectiva tuvo un repique epistemológico, sin embargo, considera que estas explicaciones emitían puntos importantes que las limitaban de abarcar la amplitud de los elementos de las movilizaciones y de los sujetos que las protagonizaban, pues el contexto donde surgen las primeras teorías para el estudio y análisis de los movimientos sociales se dieron en un contexto en el cual el conflicto industrial, entre empresarios y obreros, se encontraba ligado al problema nacional y a la extensión de los derechos políticos a grupos que habían sido excluidos de la esfera política, por lo que tanto los conceptos como los métodos para el análisis eran insuficientes para explicar la complejidad de la modernización traída a mediados del S.XX. (Melucci, 1999, pág. 56)

En primer lugar, las teorías estructurales, es decir, aquellas que centran el estudio de los movimientos sociales como una cuestión estructural, se enfocan en explicar el por qué los movimientos sociales se establecen y mantienen su estructura, dejando de lado el

cómo, mientras que los autores de la movilización de recursos ven la acción colectiva como un dato, ignorando el significado y la orientación detrás de la acción colectiva, explican el cómo pero no el porqué, además argumenta que: “La teoría de la movilización de recursos es incapaz de explicar el significado de estas formas contemporáneas de acción dado que entiende un movimiento sólo con cierto actor empírico.”, para después continuar diciendo que “La teoría de la movilización de recursos puede ayudar al entendimiento de cómo diferentes elementos convergen para activar acciones colectivas, pero no puede explicar por qué la acción surge y hacia donde va.” (Melucci, 1999, pág. 70), es decir, considera que estas teorías son insuficientes para explicar la complejidad de la sociedad posindustrial y los conflictos que se dan en ella.

En cambio, Melucci (1999, pág. 37) propone que la acción colectiva debe considerarse como el resultado de la interacción de objetivos, recursos y obstáculos, dentro de un sistema de oportunidades y coerciones, sin embargo, primero hay que responder una pregunta, ¿qué diferencia existe entre las sociedades contemporáneas y las sociedades donde el movimiento obrero era el protagonista de la teoría de los movimientos sociales?

Una diferencia importante es que, en el caso de las sociedades contemporáneas “El desarrollo capitalista no puede seguir asegurándose por medio de simples controles de la fuerza de trabajo y por la transformación de los recursos naturales para el mercado.” (Melucci, 1999, pág. 69), ahora los conflictos del capitalismo posindustrial se manifiestan más allá de la esfera económica, abarcando aspectos culturales como la identidad de los individuos y las orientaciones que influyen en la acción individual.

Es hasta cierto punto como si las líneas que dividen a las estructuras económicas, políticas y culturales se hubiesen difuminado, “La esfera de la acción de los conflictos sociales emergentes se crea por el sistema y sus exigencias contradictorias” (Melucci, 1999, pág. 70), dicho de otro modo, la sociedad contemporánea es multifactorial, por ello, las exigencias de un grupo son opuestas a las de otro, además de que la concepción binaria de empresarios y obreros ya no es del todo adecuada, pues en la actualidad existen diversos grupos que luchan en un mismo espacio.

La mayor aportación de esta teoría al estudio de los movimientos sociales es el uso del concepto de la acción colectiva, misma que es resultado de intenciones, recursos y

límites, este tipo de acción se orienta gracias a las relaciones sociales que construyen este tipo de acción, sin embargo, la acción colectiva se encuentra limitada por lo que él denomina un sistema de oportunidades y restricciones, dicho en otras palabras, la acción colectiva, que es la que genera los movimientos sociales, se encuentra limitada por las oportunidades que tienen los agentes sociales que la llevan a cabo y por los límites que viven los agentes al momento de realizarla. (Melucci, 1999, págs. 42-43)

Además de lo anterior, Melucci (1999) argumenta que una acción colectiva, se da cuando un número de individuos actúa de forma colectiva, existe un sistema de acción multipolar que se organiza mediante tres ejes: los fines, los medios y el ambiente, estos tres ejes son interdependientes, necesitan unos de otros, pero están en un estado de tensión mutua. Los fines son aquellas intenciones que orientan la acción colectiva, aquello que se quiere lograr al *actuar* de forma colectiva, los medios son las posibilidades y los límites con los que cuenta la acción, mientras que el ambiente es el campo donde se lleva a cabo la acción, es el espacio físico.

Los movimientos sociales, en esta teoría son definidos como “*sistemas de acción* que operan en un *campo sistémico* de posibilidades y límites.” (Melucci, 1999, pág. 37), los considera construcciones sociales, pues se construyen a partir de una inversión organizativa, es decir, gracias a los recursos que invierten los actores para poder organizarse colectivamente, por ello, propone que la organización de los movimientos debe ser el punto clave de observación, pues la organización es un nivel analítico dentro de su propuesta teórica.

Sin embargo considera inadecuado el uso del concepto “movimiento social” en la producción teórico-epistemológica de los nuevos movimientos sociales, pues el uso de tal concepto implica cuestiones ajenas al contexto económico, político, social y cultural actual, o en sus palabras, “Somos herederos de la cultura moderna y el concepto de movimientos sociales pertenece a una constelación semántica e histórica, al igual que otros conceptos como clase y revolución que suponen un marco de referencia, un telón de fondo epistemológico de tipo lineal y mecanicista.” (Melucci, 1999, págs. 80-81) Al hacer mención de que el concepto es “mecánico” se refiere a que debe existir algo

estático, que se mantiene igual, sin embargo, la sociedad se transforma, está en constante cambio.

Igualmente, considera que el uso de tal concepto remite a una concepción errónea para uso en el análisis científico “Hablamos de movimiento social como si fuera un sujeto dotado de una unidad propia, al cual atribuimos una serie de características. Esto es claramente un uso discursivo de la noción de movimientos sociales cuya utilidad práctica podemos aceptar, pero no es un uso científico.” (Melucci, 1999, pág. 82), es decir, es una conceptualización que puede usarse en una conversación casual para referirse a manifestaciones o a ciertos grupos.

En su lugar, introduce el concepto de **redes de movimiento** o **áreas de movimiento**, cuyo significado es “una red de grupos compartiendo una cultura de movimiento y una identidad colectiva.” (Melucci, 1999, pág. 73), entendiéndolo que en la sociedad contemporánea las movilizaciones se componen de diversas organizaciones, pero también de individuos que no necesariamente forman parte de una organización, sino que simplemente deciden participar en la movilización.

El uso de este concepto implica “un reajuste provisional para cubrir la ausencia de definiciones más satisfactorias y, tal vez, para facilitar la transición a otro paradigma.” (Melucci, 1999, pág. 73), las redes de movimiento se caracterizan por propiciar la asociación múltiple, es decir, convocan a diversas organizaciones y grupos pequeños en una misma acción colectiva, la militancia de estas redes es parcial y de corta duración y finalmente, la participación en los grupos que la componen requiere que los individuos tengan desarrollo personal y que sean solidarios.

Propone las siguientes preguntas Melucci (1999):

1. ¿Mediante qué procesos construyen los actores una acción común?
2. ¿Cómo se produce la unidad entre las distintas partes, niveles y orientaciones presentes en un fenómeno empírico de acción colectiva?
3. ¿Cuáles son los procesos y relaciones por medio de los cuales los individuos y los grupos se implican en la acción colectiva? (pág. 57)

Uno de los pilares fundamentales de la teoría de Melucci es el concepto de identidad colectiva la cual se define como un “proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular costos y beneficios de la acción” (Melucci, 1999, pág. 66), entendiendo que la identidad colectiva es el proceso mediante el cual los individuos al evaluar el espacio donde se llevará a cabo la acción colectiva, así como cuáles serán los costos y beneficios de llevar a cabo dicha acción, logran identificarse los unos con los otros, así como identificar un antagonista en común.

Al igual que la teoría de Sidney Tarrow, Melucci basa su teoría en la sociedad occidental, lo que limita la aplicabilidad de ésta en contextos como el latinoamericano, por ejemplo, esto lleva a que Melucci no considere situaciones como podrían ser la represión que se vivió en las dictaduras de Sudamérica o la represión y violencia que vivieron los grupos de oposición en México durante el auge del PRI en todo el país.

De mano con lo anterior, la represión ha sido una herramienta útil para desarticular movilizaciones populares, Melucci no profundiza lo suficiente en este sentido sobre como el Estado puede hacer uso de la represión para enfrentarse a los movimientos sociales, por lo que el impacto que puede tener la represión estatal en el desarrollo y evolución de un movimiento social no se discute dentro de esta teoría, lo que a mi parecer, limita en gran medida su análisis y pertinencia en la realidad latinoamericana, pues muchas de las movilizaciones populares ocurridas en la región han sido objeto de represión estatal.

#### 1.1.2.2 *Alain Touraine*

Touraine, por su parte, considera como fundamental la identidad de los individuos para la conformación de los movimientos sociales, y es por esto por lo que distingue los movimientos sociales anteriores de los “Nuevos Movimientos Sociales”, que justamente, tienen como característica principal este carácter subjetivo, la identidad del individuo, es precisamente esto último, la identidad, lo que permite a Touraine utilizar el término francés *enjeu*, que significa, “un compromiso con lo que está en juego.” (Jacinto, 2018, pág. 29), es decir los individuos reconocen que al estarse movilizando hay cosas en juego, hay algo que apuestan y que podrían perder en caso de que la movilización fracase, van detrás de un objetivo, a esto se refiere Touraine al usar el término *enjeu*.

Touraine propone un esquema que se compone de la Totalidad, la Identidad y la Oposición (Jacinto, 2018, págs. 29-30), para comprender a que se refiere Touraine con esta conceptualización, hace la siguiente pregunta, “Para luchar, ¿no es necesario saber en nombre de quién, contra quién o sobre qué terreno se lucha?” (Touraine, 2006), la identidad vendría a ser en nombre de quién, la oposición contra quien, y la totalidad el terreno en que se lucha, pues Touraine considera que no puede haber relación social sin un campo social, es decir, un lugar donde se lleve a cabo la disputa entre antagonistas, además de incluir a los grupos que componen a la sociedad, y la sociedad misma.

Bajo esta mirada, un movimiento social se define como “conductas socialmente conflictivas, pero también culturalmente orientadas y no como la manifestación de contradicciones objetivas de un sistema de dominación.” (Touraine, 2006, pág. 258), de igual modo, dice que las principales características del movimiento social son, en primer lugar, el *enjeu* sobre el que ya hablamos, en segundo lugar, está la historicidad misma del movimiento.

Es destacable la distinción que hace el autor en su propuesta teórica respecto a cuál es o el que debería ser el objetivo detrás de los movimientos sociales, pues a diferencia del marxismo, por ejemplo, en el cual el propósito detrás de una revolución proletaria es instaurar una sociedad sin clases sociales, Touraine considera que los movimientos sociales no buscan una sociedad moderna o más avanzada respecto de aquella en la que surgieron, sino que deben proponer una sociedad alternativa (Touraine, 2006, pág. 258), esto puede entenderse como, vivimos en una sociedad capitalista muy desigual, hay un grupo pequeño que concentra la mayoría de la acumulación de capital, un movimiento social puede plantearse como objetivo una sociedad alternativa en la que, quizás, el capitalismo no produzca una gran desigualdad social y las estructuras económicas permitan que la concentración del capital pase a un número mayor de personas, o como en el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), crear condiciones para vivir de una forma distinta en un sistema capitalista.

Otra distinción importante que hace el Touraine (2006) es que, para él “Un movimiento social no es un fenómeno marginal o de conflicto externo.” (pág. 271), lo anterior de forma única, es decir, los movimientos no son únicamente un fenómeno marginal o de conflicto

externo, sino que este carácter se manifiesta “sobre todo al comienzo de su historia, por rupturas y controversias fundamentales”., considera un error reducir los movimientos a estos comportamientos, en cambio, propone considerar a los movimientos como la trama de la vida social, aquellos que producen las prácticas sociales a través de las instituciones.

De igual modo, Touraine (2006) argumenta que considerar a los movimientos como los agentes de cambio es un error, el movimiento es un elemento que utilizan los actores sociales para conseguir un cambio, los movimientos se ubican al interior de la historicidad y al interior de los actores, es decir, el movimiento no da de forma automática el cambio social, esto es una tarea que deben cumplir los actores sociales, el movimiento es una herramienta que permite lograr el cambio, da a conocer la inconformidad que se vive, es la manifestación de un conflicto, es por ello que considera que un movimiento por sí mismo, no es garantía de que habrá cambio social.

Touraine hace un gran énfasis en la capacidad que tienen los movimientos para definir sus objetivos y otro gran énfasis en la construcción que realizan los individuos que participan en un movimiento social de una identidad colectiva, sin embargo, ignora los factores materiales y económicos de los individuos.

Al igual que Tarrow y Melucci, su teoría se desarrolla a partir del análisis de movimientos sociales de Europa y Estados Unidos, por lo que la pertinencia de esta teoría en México o Latinoamérica podría llevarnos a un análisis incompleto y parcial de la realidad, pues en esta región hay situaciones económicas, políticas, sociales y culturales que dotan a los movimientos sociales de características que los diferencian en gran medida de las movilizaciones europeas, por ello, hemos decidido incluir a un teórico latinoamericano en este estudio, para expandir nuestro análisis.

### 1.1.3 Perspectiva latinoamericana

En cuanto a la teoría latinoamericana de movimientos sociales, encontramos al paraguayo Raúl Zibechi, que retoma la historia latinoamericana, como detonante de nuestra historia contemporánea, es decir, como resultado de la colonización europea en América Latina, la región en general vive una situación geo-política parecida, en

condiciones de dependencia y dominación por parte de Estados Unidos en la actualidad desde finales del siglo pasado, sin embargo, también toma en cuenta la multiculturalidad que existe en cada uno de nuestros países, lo que dota a las movilizaciones del continente de un carácter único y distintivo. (Jacinto, 2018, pág. 36)

Aunado a lo anterior, Zibechi argumenta que “Los movimientos sociales de nuestro continente están transitando por nuevos caminos, que los separan tanto del viejo movimiento sindical como de los nuevos movimientos de los países centrales.” (2007, pág. 21); después continúa diciendo “Son las respuestas al terremoto social que provocó la oleada neoliberal de los ochenta, que trastocó las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territoriales y simbólicas, que configuraban su entorno y su vida cotidiana.”, vemos como para el sociólogo uruguayo, a diferencia de lo que ocurre en el hemisferio del norte, es decir Estados Unidos y Europa, los movimientos sociales en América Latina se distinguen de los ocurridos en Occidente, por todos los sucesos sociales y políticos acaecidos en la región por el neoliberalismo, siendo estos sucesos la implementación de dictaduras en Chile, en Brasil y en Argentina.

En primer lugar, considera que un elemento distintivo de los movimientos sociales latinoamericanos es la existencia de tres corrientes político-sociales: la teología de la liberación, la aportación que realiza la población indígena de una cosmovisión propia distinta a la occidental y el guevarismo; en el caso de la primera, la teología de la liberación, es una corriente que retoma postulados marxistas y religiosos, de la iglesia católica, que apoya la liberación de los oprimidos, los pobres e identifica como antagonista y causante de la dominación de este sector social al capitalismo y el imperialismo, el apoyo de la teología de la liberación sirvió como un fuerte apoyo para el neozapatismo en Chiapas, encabezado por el EZLN, el apoyo que recibió por parte de organizaciones eclesióásticas le permitió tener un mayor alcance en la región, que, combinado con la fuerte cosmovisión de los indígenas, dotaron al neozapatismo de una interesante postura opositora al neoliberalismo, al considerar que sus identidades, creencias y vivencias eran ignoradas e invisibilizadas, es a esto a lo que nos referimos cuando mencionamos la cosmovisión de la población indígena, la aportación del

conocimiento empírico logra conglomerar a multitudes para luchar contra el antagonista que se identifica en la lucha, al mismo tiempo que el reconocimiento de una identidad colectiva; por otro lado, el guevarismo, influenciado por el Che Guevara y su lucha en la Revolución Cubana que fue retomado en las guerrillas latinoamericanas.

Al igual que otros teóricos citados a lo largo de este capítulo, para Zibechi, en los años setenta se dieron cambios que no solo modificaron las condiciones de vida de las clases populares, sino que también modificaron los modos de movilización de los individuos y las demandas que se realizaban también eran otras, antes de la década de los setenta “la acción social perseguía el acceso al Estado para modificar las relaciones de propiedad, y ese objetivo justificaba las formas estado céntricas de organización, asentadas en el centralismo, la división entre dirigentes y dirigidos y la disposición piramidal de la estructura de los movimientos.” (Zibechi, 2007, pág. 22).

Durante el periodo iniciado en la década de los años ochenta y noventa existieron movimientos en América Latina que marcaron a la región, siendo estos: el Movimiento Sin Tierra (MST) en Brasil, el movimiento encabezado por los indígenas ecuatorianos, el Neozapatismo en Chiapas liderado por el EZLN, guerreros del agua y cocaleros en Bolivia, y el movimiento de desocupados en Argentina (Zibechi, 2007, pág. 22).

Si bien cada uno de estos movimientos son diferentes entre ellos y ocurrieron con años de diferencia, hay características que todos comparten en común, un hilo conductor que los une, en primer lugar, tenemos la territorialización de los movimientos, es decir, el arraigo que tuvieron en un espacio físico determinado, siendo esta su principal y más importante característica

La tierra no se considera sólo como un medio de producción, superando una concepción estrechamente economicista. El territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente (Zibechi, 2007, pág. 26).

En segundo lugar, cada uno de estos movimientos buscaba la autonomía, tanto del Estado como de los partidos políticos; en tercer lugar, pretendían reivindicar la cultura y la identidad de los pueblos o sectores sociales, según sea el caso, los indígenas y las

mujeres jugaron un papel crucial en estos movimientos, a diferencia de por ejemplo, el movimiento obrero que fue encabezado por hombres de las zonas urbanas, los nuevos movimientos y los nuevos sujetos que los conformaban buscaban dejar atrás la exclusión y la poca visibilidad que hasta ese momento habían sufrido ciertos sectores de la sociedad, esto con el propósito de construir un mundo donde además de ser tomados en cuenta en las decisiones importantes, también pudiesen ocupar puestos de importancia política y social (Zibechi, 2007, pág. 23).

De igual modo, estos movimientos fueron capaces de formar a sus propios intelectuales, a diferencia del movimiento obrero y del movimiento popular que dependían ambos de intelectuales con ideología socialista, casi siempre leninista, “La lucha por la escolarización permitió a los indios manejar herramientas que antes sólo utilizaban las élites.” (Zibechi, 2007, pág. 24), dicho de otro modo, al seguir vinculados e inmersos en sus comunidades de origen, los indígenas que recibieron educación eran conscientes de la situación que vivían las personas, esto junto con el conocimiento del que se apropiaron, permitió que los nuevos movimientos estuvieran protagonizados por los propios sectores, es decir, personas que no solo conocían la situación, sino que la habían vivido eran quienes buscaban reivindicar las condiciones de sus comunidades o grupos de origen.

Anteriormente se hizo mención sobre como estos movimientos partían de la idea de reivindicar la identidad y el reconocimiento de la población indígena y de las mujeres, principalmente, el reconocimiento del papel crucial que tienen las mujeres en la sociedad y en la transformación de esta se da por “La inestabilidad de las parejas y la frecuente ausencia de los varones.” (Zibechi, 2007, pág. 25), pues esta situación es mucho más frecuente en América Latina que en Europa, por ejemplo, esto llevó a que las mujeres se convirtieran en las organizadoras del espacio doméstico, y al ser jefas de familia, la concepción tradicional de la familia se transforma, Zibechi argumenta que esto refleja el quiebre del patriarcado, mismo que “entró en crisis hacia los años 60 y tiene múltiples manifestaciones que van desde la familia hasta la fábrica, pasando por la escuela, el cuarteles y las demás instituciones disciplinarias.” (Zibechi, 2007, pág. 47)

Finalmente, a diferencia de las formas de acción que protagonizaban el movimiento obrero, estos nuevos movimientos sociales se caracterizan por formas auto afirmativas de acción, mediante las cuales los nuevos actores reclaman lo que consideran propio, además de que reafirman sus identidades.

Los movimientos latinoamericanos surgen como resultado de la presencia de nuevos sujetos en la sociedad, además de que no surgen en el centro de la sociedad, sino que emergen en los “márgenes” de la misma, es decir, son protagonizados por personas excluidas y por ende, los movimientos nacen en los rincones apartados de la sociedad, en la periferia, además un factor muy característico es que los individuos que protagonizan los movimientos sociales en América Latina son “los más pobres, los privados de derechos sociales y políticos.” (Zibechi, 2007, pág. 67).

Algo destacable de la propuesta teórica de Zibechi es el planteamiento que hace respecto a cómo los movimientos sociales pueden ser considerados como espacios educativos, este carácter educativo o formativo surge como resultado de “la retirada del Estado nacional de sus tareas sociales.” (Zibechi, 2007, pág. 29), las tareas nacionales a las que se refiere son al subsidio de la educación, la salud, el empleo, la vivienda, incluyendo también otros aspectos referentes a la subsistencia de los sectores pauperizados de la sociedad, sin embargo, durante esta investigación nos centraremos en la educación, el empleo y la vivienda; esta situación de abandono se da como resultado de las políticas neoliberales implementadas en la región.

Como resultado de lo anterior, los movimientos sociales analizados en el libro “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia”, comenzaron a considerar cómo suplir la presencia del Estado respecto a estos servicios, ya que en caso de hacerse cargo ellos mismos de estas necesidades podrían abarcar o cumplir de forma mejor lo que para ellos era necesario, además del carácter emancipatorio que conseguirían si lograban dejar su dependencia del Estado en el pasado.

En el caso de la educación particularmente, su existencia en ciertas comunidades, sobre todo en las desfavorecidas, es incongruente pues “transmite valores alejados de las culturas populares y de los pueblos originarios, facilitando la difusión de valores y actitudes individualistas que empatan con el modelo neoliberal.” (Zibechi, 2007, pág. 29),

es decir, la educación proporcionada por el Estado no siempre es la que las comunidades rurales o urbanas marginadas requieren para desenvolverse en su contexto inmediato, además de que “la escuela estatal es portadora de un currículum oculto que sólo la lucha social logra hacer visible.” (Zibechi, 2007, pág. 36)

Es precisamente por este motivo que los movimientos sociales deciden tomar en sus manos la educación, pero no solo la educación formal, sino que para ellos la educación no solo se da dentro del aula, las movilizaciones también son una forma de aprender y de emanciparse.

La educación dentro de los espacios creados por los individuos es autoeducación, esto quiere decir que la educación no solo es aquella que tiene como lugar principal el aula de clases, sino que toda la comunidad y sus integrantes son el espacio educativo, los niños aprenden de sus maestros, pero también de toda la comunidad en la que viven.

Para Zibechi, uno de los factores que permite el éxito de un movimiento social es el “lazo social”, al que considera como un concepto influenciado por las preocupaciones de los primeros socialistas, que consideraban que el eje que permitiría un cambio en las condiciones de la sociedad capitalista estaba en “la creación de nuevas relaciones sociales...”, pero que además hace que los movimientos dependan del Estado, pues lo que se busca es conseguir la emancipación de la sociedad (Zibechi, 2007, pág. 45).

Como parte de este proceso de emancipación, los protagonistas de los nuevos movimientos latinoamericanos han tomado en sus manos el papel como productores de sus propios alimentos, además de que se han apropiado de territorios en los cuales buscan construir “colectivamente una nueva organización de la sociedad.” (Zibechi, 2007, pág. 46), esto se puede ver reflejado en la forma en la que los nuevos movimientos sociales han organizado su vida familiar, pues la forma de familia tradicional, en estos espacios alternativos ha sido desplazada por formas de organización comunal, en la que la familia nuclear ya no es la base de la sociedad, finalmente, considera que la emancipación es una forma de vivir, más no un objetivo.

Todos estos cambios ocurren en un contexto en el cual el grupo social de “los pobres” tuvo un incremento como resultado de las políticas neoliberales, este sector de la

sociedad está conformado por actores sociales “nacidos en la intersección de viejos actores reconfigurados y de los nuevos pobres producidos por el modelo neoliberal, han conseguido modificar el mapa social y político del continente” (Zibechi, 2007, pág. 67)., este incremento de la pobreza se dio en mayor medida en las ciudades, esto lleva a nuevas formas de resistencia y de movilización.

Durante el apogeo del movimiento obrero existía cierta colaboración entre los sindicatos y el Estado, lo que permitía a los obreros obtener ciertos beneficios mediante la presión que ejercían con las asambleas, mítines y marchas, la colaboración entre ambas instituciones era a su vez resultado de la centralización y control por parte del Estado, era una forma para mantener aglomerada a la clase obrera.

Lo anterior ocurría como resultado de las estructuras estadocéntricas, el movimiento sindical necesitaba del Estado para hacer valer sus exigencias y obtenerlas, se permitía esta legitimidad, este modelo económico “era capaz de ofrecerle un lugar a los sectores populares.” (Zibechi, 2007, pág. 74)

Conforme fue pasando el tiempo y el modelo keynesiano fue dando paso al modelo neoliberal nuevas formas de lucha y organización se hicieron necesarias, pues de acuerdo con el propio (Zibechi, 2007, pág. 70) vivimos una “fase excluyente del capitalismo”, ¿A qué se refiere con “excluyente”?

Como resultado del neoliberalismo, en varios países de América Latina se vivieron procesos de desestructuración, uno de estos procesos es denominado por Zibechi como “desterritorialización”, esta situación de desterritorialización implica “huida del capital, desindustrialización, crisis de los sujetos y de la forma de ocupar sus territorios.” (Zibechi, 2007, pág. 70), particularmente el último, la ocupación de los territorios que anteriormente pertenecieron a los actores sociales sobre los que estamos hablando, es sobre el que más estaremos hablando y discutiendo a lo largo de este texto, sobre el proceso de desindustrialización y la huida del capital hablaremos a mayor profundidad más adelante.

Los sujetos no solo fueron excluidos de ejercer los derechos que les correspondían, sino que ahora también excluidos del territorio urbano en el que vivían, toda esta situación

provocó emigraciones masivas, en el caso de las ciudades, esta emigración se dio de una ciudad a otra, o de una zona de la ciudad a otra completamente diferente, esto lleva a los sujetos a crear, diseñar y controlar sus propios espacios desde cero, pues fueron desterrados de los espacios que anteriormente fueron suyos, esto los lleva a formar una comunidad, el caso de México, las zonas de la periferia de la Ciudad de México (CDMX) y la zonas del Estado de México más próximas a la CDMX fueron el epicentro de un nuevo proceso de urbanización, en el que la intervención del Estado en la planeación urbana fue prácticamente inexistente. Esto dota a los ahora nuevos sujetos, sujetos reconfigurados de una independencia, pues al encontrarse ahora en espacios propios, creados por ellos, se ubican en lugares que están fueran del control de las elites que les excluyeron.

Como resultado de la desterritorialización que vivieron las clases populares, situación que les obligó a construir de cero sus espacios, surge un fenómeno urbano no contemplado por las elites económicas y políticas, si durante el modelo de desarrollo estabilizador y el auge económico vivido en México durante el milagro mexicano el Estado fue capaz de garantizar vivienda al construir zonas residenciales que entre otras cosas, también permitían que el ocio, el consumo y otros servicios estuvieran al alcance de la clase obrera que habitaba estos espacios, durante el neoliberalismo se da un fenómeno opuesto, pues los sujetos ahora se ven en la necesidad y en la obligación de proveerse de un hogar, mediante “la autoconstrucción del hábitat, desde la vivienda, hasta los espacios públicos y las calles.” (Zibechi, 2007, pág. 75)

Este proceso es muy parecido al que mencionan los autores que hablan sobre el movimiento urbano popular, un proceso en el que el modelo neoliberal permeó las condiciones de los sectores más desfavorecidos de la clase trabajadora en complicidad con el Estado, y que, en el caso de México, derivó en importantes transformaciones políticas y sociales.

#### 1.1.4 Movimiento urbano popular (MUP)

Como ya se ha mencionado, haré uso del concepto de “movimientos sociales urbanos”, utilizando en primer lugar el concepto definido por los autores Bernardo Navarro Benitez y Pedro Moctezuma Barragán, posteriormente se desarrollará la propuesta de Manuel

Castells, finalmente se expone el concepto de acuerdo con el desarrollo teórico del sociólogo mexicano Sergio Tamayo.

#### *1.1.4.1 Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro*

Un movimiento urbano popular (MUP) se define, en palabras de Moctezuma y Navarro (1989) como “las formas de respuestas de las masas explotadas a las contradicciones de la sociedad burguesa, ya que en esta las necesidades crecientes de la mayoría de la población urbana se enfrenta con el carácter privado y anárquico de la producción mercantil capitalista” (pág. 80). Es decir, al igual que Tarrow, estos dos autores identifican que las personas se movilizan como consecuencia de las contradicciones que existen en el sistema capitalista.

Haré uso de dicho concepto porque guarda cierta relación con lo que nos menciona Tarrow (1997) pues estos autores consideran que los movimientos sociales urbanos “aparecen como acciones colectivas de amplios sectores de la población en torno a la defensa y mejoramiento de sus condiciones de vida referidas fundamentalmente a su acceso al suelo urbano, la vivienda y los servicios y equipamientos colectivos...” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 80), es decir, surgen de la vinculación de varios individuos, en este caso, provenientes de la clase trabajadora mexicana, que buscan mejores condiciones de vida, las organizaciones involucradas están conformadas en su mayoría por personas de origen indígena que vinieron a la CDMX en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Los movimientos sociales urbanos, o el movimiento urbano popular, ambos conceptos válidos y correctos, se caracterizan por enfrentar a los propietarios de los medios de producción y al Estado como su representante colectivo, con el propósito de obtener mejores condiciones de vivienda y de servicios como agua, electricidad, drenaje, educación, transporte público, asistencia médica, etc.

El MUP se compone de diferentes clases sociales, pero particularmente aglutina a estratos diferentes de las clases dominadas de la sociedad como, por ejemplo, la clase obrera en activo y el ejército industrial de reserva, en menor medida de sector de población campesina a los que Moctezuma y Navarro (1989, pág. 82) denominan como

“campesinado de la pequeña burguesía pauperizada”, es decir, artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores independientes, etc.; incluso dentro del MUP se encuentran personas de la pequeña burguesía urbana, es decir, personas con una mejor posición económica respecto a la clase obrera urbana empleada y desempleada y al campesinado, la presencia de este grupo es resultado de carencias que viven junto con la clase obrera en una misma zona.

Sin embargo, la participación de la pequeña burguesía resulta contradictoria, pues en la gran mayoría de casos, son grupos sociales que se insertan en zonas populares a la espera de que el capital provoque la expulsión de los sectores más desfavorecidos para que así la zona se vuelva más valiosa de aquí que su participación en el movimiento urbano popular casi siempre es con la intención de “promover acciones dirigidas a mejorar la infraestructura de la zona habitacional y a legalizar la tenencia de la tierra en el área, incorporándola al mercado formal del suelo y la vivienda sin tomar en cuenta las condiciones económicas de la mayoría de sus habitantes, pues defienden solamente su muy particular interés.” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 82), es decir, la participación de la pequeña burguesía en el MUP, en la mayoría de los casos, no es porque este sector simpatice con las peticiones o conflictos externados por el proletariado, sino que buscan obtener ciertos beneficios, y este movimiento es la instancia que les permitiría obtener sus objetivos.

El movimiento urbano popular es resultado de “La profundización de la división social del trabajo y de la contradicción campo-ciudad...”, ambos fenómenos provocan “el crecimiento desmesurado de las grandes urbes” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 79), es decir, la estructura económica y los cambios que se vivieron en México, impactaron en gran medida en la realidad de la clase trabajadora, la migración del campo a la ciudad, el crecimiento demográfico, fueron un fuerte precedente de lo que fue el movimiento urbano popular.

Lo anterior se vincula con el argumento de que, una de las características de la movilización del MUP en Latinoamérica es la presencia mayoritaria del proletariado industrial activo y del ejército industrial de reserva, este carácter mayoritario se vuelve más importante si tomamos en cuenta que estas capas sociales son “quienes resienten

fuertes carencias en el terreno del consumo debido tanto al grado de intensidad y extensión de la jornada laboral como a los bajos salarios predominantes en esas actividades... debido a su relación irregular con el proceso de producción capitalista.” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 83), entendiendo lo anterior como que el proletariado industrial en América Latina vivió un proceso en el que trabajan más horas por un salario que alcanza para menos, lo que se traduce en un empeoramiento de sus condiciones de vida.

No se puede hablar del MUP sin mencionar las relaciones territoriales, pues es en el contexto zonal “donde se resienten las necesidades, carencias e iniciativas externas que afectan a los explotados, los que son capaces de organizarse en forma colectiva en aras de sus intereses comunes en el ámbito de la localidad (colonia popular, barrio, vecindad, etcétera)” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 84)

Además, es en el hogar donde se da otro factor importante que caracteriza el MUP, la participación de la mujer, pues su papel de responsables de la reproducción de la fuerza de trabajo en el seno familiar, aunado a su participación en actividades en la transformación de los bienes-consumibles, el mantenimiento de la familia y el autoabastecimiento de productos específicos, son quienes viven en mayor medida la explotación secundaria, además de que son quienes permanecen mayor tiempo en las zonas populares, pues los hombre se van a trabajar, los hijos a estudiar.

Moctezuma y Navarro (1989), ubican tres etapas de los movimientos urbanos populares, la primera se extiende de 1968 a 1972, la segunda de 1972 a 1975 y la última de 1975 al 1 de agosto de 1976.

La primera se caracteriza por brotes aislados, es decir, manifestaciones que aún no eran muy concurridas y que tampoco tenían una organización política definida, estos brotes estuvieron protagonizados por habitantes de colonias antiguadas, ya establecidas, aunque se dieron de igual modo invasiones a terrenos urbanos; la segunda etapa, ocurrida durante “los años de la coyuntura echeverrista, en que se trató de implementar con profundidad la llamada “apertura democrática.” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 102), se dieron de forma paralela luchas obreras y campesinas, es en esta etapa donde se alcanzó el auge tanto en amplitud como profundidad de los movimientos urbanos

populares ocurridos en todas las ciudades importantes del país; la tercera etapa estuvo caracterizada por el desconocimiento de los líderes de colonos y de la legitimidad de los movimientos por parte del Estado, se usó también la represión y culmina con el cierre de la apertura democrática, que como se mencionó, inició en la etapa anterior. (Moctezuma & Navarro, 1989, págs. 102-103)

A partir de este sexenio y junto con el siguiente, es decir el de López Portillo, se inicia una serie de persecuciones policiacas, así como represión por parte del Estado para con las movilizaciones sociales y las organizaciones que para aquel entonces comenzaban a organizarse de forma más radical ante todos estos sucesos, todo esto derivó en el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares, celebrado en Monterrey, en busca de llevar el movimiento urbano popular a una nueva etapa. (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 106)

Además de lo anterior, Moctezuma y Navarro (1989, págs. 86-87) identifican tres estadios de conformación o desarrollo del MUP.

1. En el primero se dan respuestas de autodefensa de las clases dominadas para defender sus condiciones de vida, para mantener sus condiciones de consumo de bienes y servicios, esto permite que se vayan conformando demandas colectivas y la movilización para defender sus peticiones.
2. En este estadio podemos identificar la organización permanente que busque construir alternativas de participación amplia y de representación real que permitan desarrollar tareas para defender los intereses de clase enfrentando a la vez a los antagonistas del movimiento.
3. Finalmente, se da el desarrollo de una política alternativa, propia del movimiento, que permite a los consumidores de bienes y servicios urbanos, busquen orientar sus esfuerzos hacia el control y gestión de los procesos de consumo y utilización del espacio urbano. Esto se da mediante la toma de terrenos, conocido como paracaidismo.

Otro componente del MUP es que su enfoque general está enfocado al Estado, su oposición al Estado, por un lado está la imposición que hace el movimiento de condiciones directas, al presionar al Estado para que solucioné las exigencias de

implementación y mantenimiento de servicios públicos de los que es responsable, como por ejemplo la electricidad, pavimentación, agua potable; por otro lado, están las condiciones indirectas, los bienes y servicios que si bien no son responsabilidad directa del Estado sino del mercado: mercado capitalista de vivienda, transportes urbanos, etc., a cargo de empresas privadas, el Estado asumió el papel de representante de los intereses del capital, es por ello que las acciones del movimiento están dirigidas al Estado, y este, para hacer frente a la acción colectiva, utiliza “sus instrumentos económicos, políticos y represivos para encauzar las contradicciones en función de los intereses y la legalidad de la burguesía.” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 85), es decir, el Estado defiende los intereses del capital.

Finalmente, el MUP es capaz de abrir espacios para la acción popular, jugar un papel importante en la lucha por el control del territorio, y son capaces de aportar al proceso revolucionario.

#### *1.1.4.2 Manuel Castells*

Castells es un teórico de la sociología urbana que, después de titularse como Doctor en Sociología por la Universidad de París en 1967, y tras vivir las revueltas de mayo durante el mayo francés en 1968, sin participar activamente, desarrolló un pensamiento para ver lo urbano desde una perspectiva sociológica, criticando la Escuela de Chicago y la propuesta que hacía la misma sobre el “determinismo espacial”, pues la Escuela de Chicago consideraba la ciudad como el “factor causal de las relaciones sociales y de los fenómenos culturales”, es decir, que existen procesos sociales y subculturas que existen de forma exclusiva en los entornos urbanos (Ullán, 2014, pág. 223).

Para que la sociología urbana pueda tener un objeto de estudio adecuado, Castells retoma el marxismo estructural que fue desarrollado por el sociólogo francés Louis Althusser, como resultado de esto, el objeto de estudio de la sociología urbana deben ser los tipos de relaciones entre agentes, y a diferencia de la Escuela de Chicago que considera al espacio urbano como el causante de los procesos sociales y las subculturas que existen en entornos urbanos, para Althusser no existen comportamientos o culturas construidos de forma espacial (Ullán, 2014, pág. 224).

Como resultado de lo anterior, el objeto de estudio de la sociología urbana es doble, por un lado, la sociología debe analizar la función que la ciudad cumple en el funcionamiento de la economía política y del sistema en su conjunto, y, en segundo lugar, debe analizar la ciudad como el lugar de consumo colectivo y los movimientos sociales que se generan como resultado de este consumo.

Manuel Castells de igual modo utiliza el concepto de Movimiento Urbano Popular, pero en su caso, se entiende que los movimientos sociales urbanos son “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana.” (Castells, 1997, pág. 3), vemos pues en este concepto una continuidad con lo que plantean Moctezuma y Barragán, pues ambas definiciones coinciden en que los movimientos sociales urbanos surgen a partir de las contradicciones en las urbes capitalistas, pero Castells añade “problemática urbana”, está la define como “toda una serie de actos y situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general.” (Castells, 1997, pág. 3) Pero continúa la definición diciendo:

en un primer nivel se trata de las condiciones de la vivienda de la población, el acceso a los servicios colectivos..., en una gama de problemas que van desde las condiciones de seguridad en los edificios... hasta el contenido de las actividades culturales de los centros de jóvenes, reproductoras de la ideología dominante. (Castells, 1997, pág. 3)

Un factor importante de la teoría desarrollada por Castells y que la diferencia de la Escuela de Chicago que centra sus estudios en ciudades angloparlantes, mayoritariamente ubicadas en Estados Unidos, es que Castells y sus pupilos no centraron sus investigaciones en ciudades europeas o francoparlantes, lengua en que escribió sus primeros libros sobre sociología urbana, sino que también se dio el tiempo de estudiar los movimientos y cambios urbanos ocurridos en ciudades latinoamericanas, en países como México y Chile.

Dicho de otro modo, las problemáticas urbanas se entrelazan en un primer momento, al ser resultado directo del desarrollo del capitalismo en las grandes urbes, aquellos que son más objetivos, como por ejemplo la repartición desigual de la riqueza, pues al mencionar las condiciones de vivienda y el acceso a los servicios colectivos esto es más

que claro, pero también se refiere a los resultados subjetivos, es decir, aquellos que son propios de cada individuo, pues la interiorización y reproducción de la ideología dominante, si bien es un proceso colectivo, es llevado a cabo de forma subjetiva, pues no todos los individuos los llevan a cabo del mismo modo.

#### *1.1.4.3 Sergio Tamayo*

Otro teórico destacado que habla sobre el MUP es el sociólogo mexicano Sergio Tamayo, para quien, tras los eventos de los movimientos estudiantiles de 1968, el movimiento obrero es desplazado como protagonista fundamental del cambio social, para dar paso al movimiento urbano popular, que, entre otras cosas, permitió a los individuos ejercer como ciudadanos, la sociedad civil pasó de depender de la intervención y regulación del Estado para identificarse como ciudadanos con el potencial de ejercer como agentes de cambio. En esta perspectiva el MUP se define como “la expresión de la transición hacia la globalización, el movimiento ciudadano es la presencia plena de la globalización.” (Tamayo, 2002, pág. 178)

En concordancia con lo anterior, identifica que, este proceso de transición hacia la globalización se inicia en la década de los setenta, este proceso se dio mediante “procesos de urbanización e industrialización” (Tamayo, 2016, pág. 139), se pasó del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones a un modelo basado en libre comercio y en la competencia, que en otras cosas, implicó una crisis económica que afectó severamente a las clases populares y sus condiciones de vida.

Este detrimento de las condiciones de vida de las clases populares se da como resultado de la situación que vivían las clases populares en el mercado laboral, pues las transformaciones económicas ocurridas durante el S. XX, entre las que podemos mencionar, el paso de una estructura económica enfocada al crecimiento industrial nacional a un sistema económico que privilegia el mercado externo; es en el periodo transitorio hacia la globalización cuando “el mercado laboral muestra una fuerte declinación del empleo en actividades secundarias, aumento en las terciarias —de comercio y servicios— y un alto índice de desempleo.” (Tamayo, 2002, pág. 185).

Compartiendo un planteamiento similar Zibeche (2007) dice que “durante el periodo del desarrollo industrial, de la soberanía nacional y de los Estados benefactores, el centro del escenario lo ocuparon los sindicatos” (pág. 80). Además, identifica que durante este periodo de desarrollo, que podríamos identificar entre 1940 a 1970 aproximadamente “los ciudadanos transitaban a lo largo de sus vidas por espacios de control y disciplinamiento: de la familia patriarcal a la escuela, del servicio militar a la fábrica taylorista-fordista.”, es decir, para él también existió una transformación en el papel de ciudadanía y la forma en la que los individuos lo llevaban a cabo, en parte, porque el Estado se encarga de formar un tipo de ciudadano que se adecue al modelo de desarrollo económico-social que llevan a cabo.

De igual modo, Tamayo (2002) identifica que las transformaciones económico-sociales mencionadas anteriormente hicieron que el movimiento obrero fuera desplazado como sujeto fundamental para la transformación y emancipación de las clases populares pues “el neoliberalismo no necesita de estos sectores sociales para apoyar sus políticas, más bien de las empresas transnacionales y del ciudadano, como individuo” (pág. 185).

Entendiendo que el movimiento obrero funcionaba como intermediario entre la clase obrera y el Estado, y hasta cierto punto existía una complicidad entre el Estado y los sindicatos, tal y como argumenta Guillén (2013, pág. 38) “Los trabajadores eran protegidos por sindicatos afiliados al Partido Revolucionario Institucional que les garantizaban derechos laborales y el acceso a programas sociales dirigidos a grupos organizados.”

La pérdida de protagonismo del movimiento obrero ocurre pues, la gran mayoría de la población dejaba de ser “obrero” para convertirse en empleados del sector servicios, esta pérdida de poder y de importancia política y económica que vivió el movimiento obrero, encabezado por los sindicatos y organismos que conglomeraban distintos sindicatos como la Confederación de Trabajadores Mexicanos, implicó que para el Estado dejara de ser importante el apoyo de este movimiento, además de que ahora el crecimiento económico no dependía tampoco de la industria mexicana, pues al existir empresas transnacionales trayendo capital extranjero al país, la inversión extranjera se convirtió en el pilar más importante de la economía mexicana, según Tamayo (2016) “Los obreros,

los campesinos y los pequeños y medianos empresarios dejaron de ser los protagonistas del desarrollo junto al Estado” (pág. 147).

Sin embargo, el crecimiento de población con empleos informales, o empleados en el sector servicios crecía exponencialmente, era cuestión de tiempo para que el movimiento obrero fuera reemplazado por otro movimiento que respondiera mejor a las necesidades de las clases populares y que tomara en cuenta el contexto económico social en el que ahora nos encontrábamos.

El MUP se da como resultado de la transformación de los actores y del espacio, por un lado, los actores pasaron a ser ciudadanos y a ejercer su ciudadanía, mientras que el espacio ahora pasaba a ser público, los ahora ciudadanos podían hacer uso del espacio público para manifestar sus inconformidades respecto al trabajo del Estado. Además, durante este periodo “se escenificaron invasiones a terrenos urbanos en las principales ciudades del país: en Chihuahua, en 1968, luego en Monterrey, Durango, Hermosillo, Tijuana, Zacatecas, Oaxaca y ciudad de México.” (Tamayo, 2002, págs. 187-188)

Pero no solo se transformaron las condiciones socioeconómicas del país y de los ahora ciudadanos, sino que el Estado también se transformó, en la región latinoamericana “se pasó de las dictaduras militares a una mayoría de gobiernos socialcristianos conservadores.” (Tamayo, 2016), la transformación del Estado, así como ocurrió con el papel de los sujetos sociales, es resultado del proceso de globalización.

Durante la implementación del “desarrollo estabilizador” “El pacto social del modelo del Estado de bienestar consolidó las clases sociales e hizo surgir un Estado asistencialista fuerte.”, además de que el “Estado fue intervencionista en materia económica con un mercado interno protegido, así como un ejercicio nacionalista y a la vez autoritario del poder.” (Tamayo, 2016, pág. 145).

En la década de los setenta y la de los ochenta ocurre, acorde con Calderón y Jelin (1987) “la emergencia de nuevos actores sociales y nuevas prácticas sociales, tanto en el seno de los movimientos sociales clásicos (obrero-campesino), como en el desarrollo de nuevos movimientos de género, generacionales, urbanos, étnicos, de derechos humanos, etc., que no llegan a plantearse metas ni acciones holísticas” (pág. 21).

Este periodo, además, se caracterizó por una fuerte producción teórica sobre las transformaciones que estaban viviendo los movimientos sociales, pues como ya hemos mencionado, las teorías clásicas ya eran insuficientes para explicar los nuevos movimientos en su totalidad, “en los primeros años de la década de los setenta se comienza a dar el pasaje de una concepción estructural totalizante de las clases sociales al estudio de actores específicos y problemáticas sectoriales.” (Calderón & Jelin, 1987, pág. 21).

Sin embargo, Tamayo (2002) identifica que a finales de la década de los ochenta el movimiento social se atomiza, es decir, el movimiento se organiza en “pequeños grupos como en los primeros años de la década de los setenta” (pág. 190). Las grandes organizaciones que conglomeraban grupos y movimientos se desintegran, esta situación es resultado, en el caso de México, de los resultados obtenidos en las elecciones de 1988, en las que Carlos Salinas de Gortari, candidato a la presidencia por el PRI, obtiene la mayoría de los votos.

Esta situación “hizo minar las expectativas de mucha gente sobre la posibilidad de un cambio de régimen.” (Tamayo, 2002, pág. 189), sin embargo, el movimiento no desapareció del todo, sino que las formas de movilización y resistencia se modificaron una vez más pues “la población estaba más interesada en la política, en la forma de gobernar y en la participación electoral” (pág. 190).

La victoria de Carlos Salinas de Gortari implicaba la entrada del neoliberalismo en México, en un contexto de globalización, en el cual, México debía integrarse a la economía global, esto no solo significaba que el país debía someterse a transformaciones en materia económica, sino que de igual modo se dieron transformaciones políticas, sociales y culturales.

#### 1.1.5 La Ciudad Global

La socióloga Saskia Sassen introdujo el concepto de “ciudad global”, mismo que recuperaré para esta investigación en el año 1984, en un contexto interesante, el modelo económico se estaba transformando para dar paso al neoliberalismo, una economía de libre mercado, o en palabras de la autora “un número cada vez mayor de estados ha

optado, por voluntad propia o por necesidad, por la privatización, la desregulación, la apertura del mercado nacional a empresas extranjeras y la participación creciente de los actores económicos de las economías nacionales en el mercado global.” (Sassen, 1995, pág. 27). Es decir, el concepto nace en el contexto de la implementación del modelo neoliberal, que como sabemos, inició en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet en 1973, y después en Inglaterra con el mandato de la Primer Ministra Margaret Thatcher, y en Estados Unidos con el gobierno de Ronald Reagan.

Pero ante todo esto, ¿qué es una ciudad global?, bueno, una ciudad global es aquella que “se erige como aquellas áreas metropolitanas desde las que se ejerce el control y la dirección de la economía mundial.” (Brutto, 2021, pág. 133) Es decir, las ciudades globales son ciudades que concentran el poder económico, Sassen considera a Nueva York y Londres, como ciudades que cumplen con las características necesarias para considerarse ciudades globales.

Lo anterior puede verse reflejado, como ya se mencionó, en que en Estados Unidos e Inglaterra fueron los países que impulsaron al neoliberalismo en los años ochenta, impulso que se dio primero con el régimen dictatorial de Augusto Pinochet en Chile, con Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos, ¿cómo se relaciona el neoliberalismo con las ciudades globales?, es importante mencionar que las ciudades globales no son como tal, consecuencia del neoliberalismo, sino que son resultado de la globalización.

Décadas después del final de la Segunda Guerra Mundial, existió un régimen basado en la hegemonía de Estados Unidos en la economía mundial, sin embargo, a inicios de la década de los setenta, este régimen entró en decadencia, y para los ochenta, el régimen ya enfrentaba condiciones completamente diferentes a las que le vieron nacer, la economía vivía una dualidad compleja: si bien espacialmente las economías globales se encontraban dispersas, también se encontraban integradas gracias a organizaciones económicas internacionales originadas en este contexto. (Sassen, 1991, pág. 5)

Durante las décadas de los setenta y ochenta ocurrió un fenómeno importante: la dispersión geográfica de la manufactura, este concepto se refiere al cierre de fábricas en países industrializados para ser abiertas en países en vías de desarrollo, por ejemplo, el

cierre de fábricas automotrices en Estados Unidos en ciudades como Detroit y su traslado a México, o de Japón al sur de Asia a países como Tailandia o Corea del Sur, sin embargo y como señala Sassen “this investment is geared toward production aimed not at the countries where the factories have been located but at the countries that provided the capital.” [Esta inversión está orientada a la producción no de los países donde se localizan las fábricas, sino a los países que proporcionaron el capital.] (Sassen, 1991, pág. 24), es decir, el traslado de las fábricas automotrices a países en vías de desarrollo era, por un lado, con la intención de hacer crecer la economía del país de donde se retiraron las fábricas, más no al país donde se construían, por otro lado, lo producido en esas fabricas se exportaba a los países dueños de las fábricas.

El proceso de desindustrialización es resultado del desarrollo tecnológico conseguido durante este periodo de tiempo, o en palabras de Sassen (1991, pág. 25) “the decentralization of production in high-tech industries was a result of the introduction of new technologies designed to separate low-wage, routine tasks from highly skilled tasks therewith maximizing locational options.” [la descentralización de la producción en industrias de alta tecnología es resultado de la introducción de nuevas tecnologías diseñadas para separar las tareas rutinarias y de bajo salario, de aquellas tareas que requieren un mayor nivel de especialización, para así maximizar las opciones de localización], dicho de otro modo, las tareas rutinarias y mecánicas, que requerían mano de obra barata fueron llevadas a los países en vías de desarrollo, mientras que los países altamente industrializados mantuvieron la industria avanzada y especializada, de aquí que la inversión para construir las fábricas se veía compensada con el plusvalor obtenido mediante la contratación de mano de obra barata en países pobres con industrias poco desarrolladas.

Lo anterior puede verse reflejado con lo que ocurrió en el estado de California, pues como el proceso económico-social de desindustrialización en países desarrollados permitió, al menos en el caso de Estados Unidos “the emergence of Southern California as the center for research and development, design, engineering, marketing and management of the nine japanese auto makers...” [la emergencia del Sureste de California como el centro de investigación y desarrollo, diseño, ingeniería, marketing y

administración de las nueve fábricas automotrices japonesas...] (Sassen, 1991, pág. 25), en la actualidad, California concentra muchas de las sedes de grandes empresas tecnológicas del mundo, como es el caso de Apple, que si bien el centro de operaciones se ubica en California, la fábrica de sus dispositivos tecnológicos como el iPhone o la Mac se ubica en China.

Saskia Sassen considera a la globalización resultado de dos procesos diferentes, por un lado “la formación de instituciones y procesos globales tales como la Organización Mundial de Comercio o el FMI, los mercados financieros internacionales, prácticas y formas de “lo global”” (Brutto, 2021, pág. 133), y, por otro lado, como resultado de procesos que se dan al interior de los territorios y dominios institucionales.

Una ciudad global necesita ciertos elementos para poder convertirse en una ciudad global, elementos como lo son otras ciudades particulares alrededor e infraestructura específica, además de que este tipo de ciudades están principalmente caracterizadas por su diversidad, polarización y fragmentación, en otras palabras, hay desigualdad, jerarquización y estratificación en las ciudades globales. Esto no solo se ve reflejado en el aspecto social y económico, sino que el aspecto arquitectónico también demuestra el carácter fragmentado de las ciudades globales, pues “las ciudad globales muestran una convivencia entre grandes sectores dedicados a actividades financieras, grandes conglomerados de población que podría considerarse excluida y una gran fragmentación en muchos aspectos.” (Brutto, 2021, págs. 133-134)

#### *1.1.5.1 Características económicas y políticas de una ciudad global*

Económica y políticamente, las ciudades globales se caracterizan por ser los lugares que ejercen el control económico nacional, pero que, en el contexto mundial, dirigen la economía; además de que estas ciudades concentran funciones, servicios corporativos especializados, así como apropiación y control de las ganancias, son sitios de innovación, especulación e internacionalización.

Se caracterizan por el crecimiento de los mercados financieros, a costa, como ya se mencionó, de la apertura del mercado, que, a su vez, implica lo internacional sobre lo nacional, hay una expansión del comercio internacional de servicios como indica Sassen

(1991, pág. 35) al decir que “in the 1980s the Flow of direct foreign investment in services has grown more rapidly than in manufacturing and extractive industries.” [en la década de 1980, el flujo de inversión directa extranjera en el sector servicios creció más rápidamente de lo que lo hicieron las industrias de manufactura y extractivas].

Además, las ciudades globales no solo son puntos nodales para la coordinación de procesos, sino que también son sitios especiales para la producción, primero, son lugares donde toma lugar la producción de servicios especializados necesarios para el proceso de desindustrialización en el cual las fábricas fueron llevadas a países subdesarrollados, o a zonas alejadas de los centros financieros, además, las ciudades globales concentran la producción de innovaciones financieras y la creación de mercados.

Como resultado del neoliberalismo, el Estado se transforma también, para Sassen (1995, pág. 137) “el reducido papel del gobierno en la regulación de la actividad económica internacional y correspondiente ascenso de otras arenas institucionales con una fuerte conexión urbana hacen pensar en el surgimiento de ciudades transnacionales”.

Además, todos estos cambios también tienen un fuerte impacto en la polarización social de las ciudades, primero, como resultado del crecimiento económico vivido tras la Segunda Guerra Mundial, muchos individuos pudieron incorporarse al mercado laboral formal, que, entre otras cosas, dio pie a transformaciones en la urbanización de las ciudades, pues, las necesidades de vivienda y consumo de estos trabajadores eran más específicas, este fenómeno es conocido como gentrificación, fenómeno que fue producido debido a la alza de precios de bienes y servicios en las ciudades globales. “In the 1980s, the central areas of London, New York, and Tokyo increased their specialization as high-priced locations for firms and residences on a scale and with traits that diverged markedly from earlier periods”. [En la década de 1980, las áreas centrales de Londres, Nueva York y Tokio incrementaron su especialización como ubicaciones de alto costo para empresas y residencias a una escala y con características que divergieron notablemente de períodos anteriores] (Sassen, 1991, pág. 254). Esta situación al mismo tiempo implicó que personas que perciben un salario bajo, no pudieran permitirse seguir viviendo en estas zonas.

But along with these developments, there has been a continuation and consolidation of concentrated poverty and extreme physical decay in the inner cities. The appropriation of a growing area of the city for high-priced rehabilitation and redevelopment has also contributed to a sharp increase in homelessness, especially in New York, but also in London and, on a much smaller scale, in Tokyo. [Pero junto con estos desarrollos, ha habido una continuación y consolidación de la pobreza concentrada y el deterioro físico extremo en los centros urbanos. La apropiación de una creciente área de la ciudad para la rehabilitación y la reurbanización de alto costo también ha contribuido a un fuerte aumento de la falta de vivienda, especialmente en Nueva York, pero también en Londres y, en una escala mucho menor, en Tokio.] (Sassen, 1991, pág. 254)

Hubo un crecimiento de la marginalidad y la pobreza resultado del alza de precios, esto implica mayor desigualdad, pues, como argumenta Sassen (1991), mientras quienes no podían continuar pagando sus hogares y servicios en las zonas céntricas de las ciudades, estas zonas redireccionaron sus funciones, pues hubo un incremento en la construcción de hoteles, edificios de oficinas, centros de convenciones, así como desarrollos residenciales de lujo, así como tiendas y zonas comerciales, “It was evident in the redevelopment of waterfronts, the rise of hotel and convention complexes in central cities, large-scale luxury office and residential developments, and fashionable, high-priced shopping districts” (pág. 255). Al mismo tiempo, se observó que incrementaron las áreas residenciales para afroamericanos, separados de las grandes áreas centrales donde usualmente habitaban los blancos con empleos mejor remunerados.

Debido al adelgazamiento del Estado, y como parte de las políticas de reducir los apoyos sociales del modelo neoliberal, se redujeron los subsidios del gobierno destinados a apoyar a ciertos sectores de la población Neoyorquina (afroamericanos, latinos particularmente), contribuyendo al crecimiento de la pobreza y la falta de vivienda, “public assistance payments began to level off in the 1970s, but it was in combination with the shrinking supply of low-priced housing and massive job losses in the 1980s that the full impact of this became evident in the form of homelessness” [los pagos de asistencia pública comenzaron a estabilizarse en la década de 1970. Pero fue en combinación con la reducción de la oferta de viviendas de bajo costo y la pérdida masiva de empleos de

la década de 1980 que el impacto total de esto se hizo evidente mediante la falta de vivienda] (Sassen, 1991, pág. 263).

Hubo un incremento de la pobreza en las ciudades globales, aumento de la desigualdad y la polarización social, sin embargo, aún no hemos indagado en el significado de pobreza, siendo que es un concepto clave para entender a los sujetos sociales “pobres”, que son quienes protagonizan los movimientos sociales de la teoría latinoamericana, y protagonistas del MUP.

## **1.2 Pobreza**

Durante los cambios que tomaron lugar en las décadas de los setenta y ochenta, sobre los cuales profundizaremos en el Capítulo 2, ocurrió un cambio en las condiciones materiales de la clase trabajadora en el mundo, pero particularmente en América Latina, estos cambios son producto, de los cambios en el modelo económico, ¿el resultado?, se agudizaron las diferencias y desigualdades sociales entre clases sociales, en este apartado se conceptualiza el concepto de pobreza y como fue el proceso en el que, de acuerdo con los investigadores aquí recuperados, se incrementó este sector social en América Latina.

Uno de los mayores golpes que vivieron las clases populares, a nivel Latinoamérica, fue la desaparición del Estado Keynesiano y la transición hacia el neoliberalismo, como indica Zibechi (2007, pág. 73) “los sacudones provocados por el neoliberalismo, en particular las migraciones internas aceleradas de las dos últimas décadas, aumentaron las brechas y las grietas por donde los más pobres han venido creando nuevas formas de sociabilidad y resistencia.”, es decir, después de la implementación del modelo neoliberal, se agudizaron las desigualdades sociales, sin embargo, para entender este fenómeno, primero es necesario comprender el concepto de pobreza.

Georg Simmel y su trabajo “El Pobre”, publicado en 1908 fue una contribución importante para el estudio de la pobreza en términos sociológicos, empezando por el reconocimiento de que la pobreza está constituida socialmente, pues los pobres no están fuera de la sociedad, están dentro de la sociedad, esta situación, por llamarla de algún modo,

responde a factores económicos, evidentemente, pero también a factores culturales, sociales y políticos. (Bayón, 2013, pág. 89).

Sin embargo, los estudios e investigaciones sociológicas del S. XX acerca de la pobreza se abordaron desde lo que se conoce como “cultura de la pobreza”, esta perspectiva de análisis, dejaba de lado las dimensiones culturales, pues estaba teórica y metodológicamente orientada por el Estructural funcionalismo parsoniano, es por ello que la pobreza, estudiada bajo esta corriente, es considerada como “un conjunto unitario e internamente coherente de normas y valores, o como patrones de comportamiento imputables a un grupo social particular, ignorando las diferencia intra-grupales.” (Bayón, 2013, pág. 90)

El concepto de “cultura de la pobreza”, fue acuñado por el antropólogo Oscar Lewis y según Anta (1998, pág. 53) se vio influenciada por tres propuestas teóricas, mismas que enlistamos a continuación:

1. Las ideas sobre cultura y patrones o pautas culturales de Ruth Benedict.
2. Los trabajos sobre pobreza, raza y clase social de Max Weber y Sigmund Freud, teóricos estadounidenses, pero particularmente de la *escuela peyorativa*, encabezada por Frankling Fazier, cuyo principal supuesto era que la pobreza es un estado cultural de desorganización y de subordinación para con el hombre caucásico, a su vez, esta corriente “supuso el refinamiento sociológico de Nathan Glazer y la asistencia social y redentorista de Daniel P. Moynthan.” Posterior a la escuela peyorativa surgieron estudios que relacionaban la pobreza con la delincuencia y las clases medias, estos fueron llevados a cabo por Walter Miller, mientras que David Matza realizó investigaciones con un carácter más intelectualista.
3. La escuela sociológica de Chicago, cuya influencia derivó en que la investigación de estos estudios se llevaría a cabo mediante la entrevista a profundidad y las historias de vida.

Además de lo anterior, acorde con Anta (1998, pág. 54), la “cultura de la pobreza” de Lewis cuenta con cinco características principales:

1. La vida social de la gente que vive en pobreza se lleva a cabo a nivel local, con organizaciones que superan el plano de la familia nuclear y el matrimonio es de carácter informal y temporal.
2. No hay participación en la vida de la comunidad, es decir, no hay como tal una comunión, así como tampoco existe una integración por parte de estos individuos en las instituciones sociales consideradas “normales”
3. La cultura de la pobreza descansa sobre una patología psicosocial, es resultado de una falta de afectividad, de organización ínfima, ausencia de niñez, privación de maternidad, confusión en la identificación sexual, poca capacidad para plantear el futuro, un gran número de enfermedades mentales
4. Carencia de aspectos materiales, económicos y morales
5. Finalmente, la solución a la pobreza sería un tipo de asistencia social que les permitiera a los individuos que viven en la pobreza, convertirse en clases medias, o la alternativa a esta, una revolución.

La visión anteriormente mencionada de este concepto, lejos de dar explicaciones de carácter sociológico, alimentó los estigmas y estereotipos, además de que, bajo esta concepción, se legislaron y se continúan legislando, políticas sociales cargadas de prejuicios, y que lejos de dar solución a este problema socioeconómico, contribuyeron a hacer la brecha aún más grande.

En la actualidad, existen perspectivas que dotan al concepto de “pobreza”, así como a su análisis sociológico, de un carácter más complejo, pues al tomar en cuenta que, en la pobreza, además de influir factores económicos, políticos y sociales, los factores culturales también juegan un papel decisivo, al proponer que “los individuos existen en el contexto de, responden a, usan y crean símbolos culturales, a través de los cuales dan sentido a sus vidas.” (Bayón, 2013, pág. 90)

Dicho de otro modo, los individuos responden al contexto en el que nacen, en conjunto los unos con los otros crean símbolos que les permiten hacer frente a las situaciones que se enfrentan como resultado de su contexto, el estudio sobre este tipo de situaciones puede ser realizado tanto como por aquellos quienes viven la pobreza, como aquellos que no la viven, pero también puede ser llevado a cabo por instituciones, estas

investigaciones tienen como propósito ver de qué forma las políticas, instituciones y grupos sociales se relacionan o emergen como resultado de la pobreza.

La pobreza se estudia como “un proceso, como una trayectoria en la que se pasa por fases distintas, marcada por rupturas, desfases e interrupciones, por desventajas que se acumulan durante la experiencia biográfica, generando una progresiva fractura de los lazos que tejen la relación individuo-sociedad.” (Bayón, 2013, pág. 89)

El investigador Anta (1998, pág. 63), conceptualiza a la pobreza como “un modelo de comparaciones (más allá de lo obvio, el tema es muy complejo): no hay pobres sin ricos, ni ricos sin pobres o, lo que es más acertado: ciertas personas no son pobres porque existan ricos, sino que existen ricos porque hay pobres.”, es decir, la pobreza entendida bajo esta conceptualización, es resultado de la acumulación de capital por parte de un grupo social, los ricos, dejando en una posición desfavorecida a otro grupo, los pobres, siendo este segundo grupo mayoritario.

Lo que caracteriza a este grupo social es que los individuos que viven en esa situación desfavorecida viven de esta manera “porque no han conseguido los bienes materiales que el modelo económico (de máxima riqueza y tenencia ilimitada de bienes y recursos) marca como parte de la normalidad.” (Anta, 1998, pág. 63), es decir, se les considera pobres pues, bajo la concepción del modelo económico actual, sus formas de consumo y de vida, no se ajustan a los estándares que se consideran normales.

Además, la existencia del “centro” y la “periferia”, no hace más que reproducir lo anterior, mientras que en los centros urbanos podemos observar zonas urbanas donde viven personas con ingresos altos, edificios residenciales, centros comerciales, etc., en las zonas periféricas de las ciudades se observa lo opuesto, gran densidad poblacional en espacios reducidos, comercio informal, falta de servicios, etc.; Anta (1998, pág. 64) argumenta que el centro “tiende a un desarrollo económico acelerado que, en un efecto de centrifugación, subordina a la periferia a una constante dependencia, con un desarrollo mucho más lento y con la recreación de la consiguiente marginación.”

En sintonía con esta idea de un desarrollo económico que a su vez implica un empobrecimiento de ciertos sectores de la sociedad, Zibechi (2007) argumenta que “en

el periodo actual del capitalismo una parte de los trabajadores se han convertido en superfluos y no van a encontrar trabajo, a lo que debe sumarse la creciente precarización del empleo.” (pág. 191)., dicho de otro modo, el tener un empleo no asegura que se tendrá una mejora en las condiciones de vida, pues en la estructura actual del capitalismo, el salario alcanza para cada vez menos.

Posteriormente continúa diciendo que “El crecimiento económico y la creación de empleo no sólo no resuelven el problema de la pobreza urbana sino que la agravan. El «desarrollo» económico que podemos esperar en América Latina en este periodo del capitalismo concentra riqueza y pobreza en polos opuestos, y no puede dejar de hacerlo.” (Zibechi, 2007, pág. 192)

Entendiendo lo anterior como que, el desarrollo y crecimiento económico no implica un desarrollo o mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos a los que se le denomina como pobres, además, la creación de empleo tampoco es una solución para erradicar o disminuir los niveles de pobreza, sino que en ocasiones, es el empleo quien agudiza las desigualdades sociales e incrementa los niveles de marginalidad, además de que, al irse incrementando el crecimiento económico, de igual modo crecerán desigualdades sociales, pues la brecha entre quienes concentran la riqueza y los pobres serán cada vez más grandes y difíciles de contrarrestar.

Ante esta situación de crecimiento de la brecha de desigualdad, Zibechi (2007) menciona que los movimientos sociales de los últimos años “nacieron en los «márgenes» de la sociedad establecida y están siendo protagonizados por los más pobres, los privados de derechos sociales y políticos.” (pág. 67), vemos como esta conceptualización de pobreza y movimientos sociales, así como movimiento urbano popular se interrelaciona.

## **Conclusión**

Al existir muchísimas perspectivas teóricas respecto al estudio de los movimientos sociales o el MUP, decidí recabar las de Tarrow, Melucci y Touraine pues fueron las que estudié durante las asignaturas de mi formación académica, en primer lugar, porque dan cuenta de como las transformaciones sociales que ocurrieron después de la Segunda Guerra Mundial penetraron la producción académica en la sociología para analizar este

fenómeno, y en segundo lugar, porque cada una de estas tres perspectivas, si bien son distintas la una de la otra, permiten abarcar o identificar distintos elementos de un proceso, como lo es, en este caso, el MUP en México.

Mi intención con este capítulo era dar cuenta de cómo la teoría se fue adaptando a los cambios de la sociedad, primero, como resultado de la obsolescencia de las teorías que analizaban el movimiento obrero, después, ante una sociedad que se hacía global, la teoría también debió adaptarse para explicar la cada vez más grande complejidad de la sociedad.

Así como la teoría de Tarrow no puede aplicarse al 100% en el caso del MUP, las teorías europeas y la latinoamericana tampoco, sin embargo, no veo que eso deba ser un impedimento para recabarlas todas en un mismo trabajo, pues en la actualidad, un mismo fenómeno puede analizarse desde diversas perspectivas, así que eso haré brevemente.

A la luz de la teoría de Tarrow, diríamos que la apertura de la estructura de oportunidades políticas (EOP) permitió al MUP, la UCSMT particularmente, reivindicar primero sus condiciones de vida, y obtener reconocimiento estatal para su trabajo, pues las escuelas en un inicio fueron construidas sin recursos ni reconocimiento del Estado, de no haberse dado esa oportunidad, quizá, la historia sería completamente distinta.

El Estado mexicano abrió el sistema político para la participación no solo de otros grupos políticos, sino que ahora los ciudadanos igualmente podían tener una mayor participación política, situación que permitió muchos de los cambios sobre los que hablaremos en el siguiente capítulo.

Saskia Sassen hace una reconstrucción histórica muy detallada respecto a cómo la estructura económica y política de los países se fue reconfigurando a finales del S. XX, y que, en mi opinión, explica muy bien como la dependencia que existe de México respecto a Estados Unidos, se intensificó durante el periodo de implementación del neoliberalismo, periodo que, además, coincide con las reformas políticas y electorales sobre las que hablaremos en el siguiente capítulo.

Además, su conceptualización de ciudad global da cuenta de como el proceso de globalización en las grandes ciudades tuvo un efecto polarizador de las condiciones de clase, al aumentar la pobreza y la desigualdad, es lo mismo sobre lo que habla Zibechi la mencionar un efecto centrifugador que aleja a las personas de bajos ingresos de las zonas céntricas de las ciudades, en el caso de México, el efecto centrifugador hizo que la periferia de la ZMVM comenzará a crecer, efecto que también se ve reflejado en el crecimiento de la desigualdad educativa y laboral, ya que, después de la Revolución Mexicana, el movimiento obrero permitió a muchos obreros tener ciertas condiciones de vida.

Una vez que los beneficios del milagro mexicano se terminaron, las crisis económicas mermaron las condiciones de vida de las clases populares, orillando a este sector a poblar la periferia, a la toma clandestina de terrenos, en zonas que no tenían servicios como luz, electricidad, educación, alejados de los centros financieros, etc.

Una flaqueza importante de este capítulo, es que se pudo haber abordado mucha más teoría latinoamericana, muchos más teóricos mexicanos particularmente, pues la gran producción académica de la región y de nuestro país ha ido en aumento, en futuras investigaciones no descartó la idea de centrarme únicamente en un análisis basado solo en teorías latinoamericanas y mexicanas, ya que esto haría que la investigación fuera más coherente respecto al carácter reivindicativo que han tenido muchos de los movimientos sociales y acciones colectivas de la región de los últimos años, y que se han visto fuertemente influenciados por una postura de emancipación del eurocentrismo que hasta el día de hoy, continúa dominando la epistemología de nuestras disciplinas, emancipación que no implica negar o descalificar la importancia epistemológica de investigadores europeos o estadounidenses, sino que parte de explicar con mayor exactitud nuestra realidad.

## **Capítulo 2. Contextualización histórica. El Movimiento Urbano Popular**

Este segundo capítulo tiene como propósito, abordar cómo fue que se dio la conformación de la colonia San Miguel Teotongo (SMT) a mediados de la segunda mitad del S. XX y como es que del surgimiento de esta colonia popular surge la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT), pero antes de esto se debe ahondar en el contexto socio-histórico así como económico que antecedió el nacimiento de la colonia, empezando por sucesos históricos a partir del sexenio de Luis Echeverría, tomando en cuenta que los eventos del 2 de octubre del 68 fueron un fuerte detonante para que surgieran movilizaciones obreras y estudiantiles en todo el país, abarcando también como el Distrito Federal también se vio afectado por una serie de reformas que le restaban autonomía respecto a las demás entidades federativas del país, y que, al obtener capacidad jurídica de hacer cambios y reformas es que se dieron cambios políticos que, entre otras cosas, son resultado de las movilizaciones obreras y estudiantiles que caracterizaron la segunda mitad del S. XX en nuestro país.

### **2.1 Contexto General**

Como resultado de varias transformaciones políticas, sociales y culturales vividas en México a partir de finales de la década de los años 60, es que fue posible la conformación de diversas organizaciones no gubernamentales (ONGs), dichas transformaciones fueron influencia de la revolución cubana y de la guerra fría, en el caso de México, la revolución cubana fue una fuerte influencia para el movimiento estudiantil de 1968 durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, cuyo fatídico desenlace y las repercusiones políticas y sociales que este implicó, serían el parteaguas para las reformas políticas que se llevarían a cabo por el siguiente presidente, Luis Echeverría Álvarez.

Tal y como indica Rodríguez (2011) “El país estaba inmerso en la “guerra fría”, de la propuesta socialista contra la del capitalismo, y en una creciente y complicada interdependencia entre los Estados nacionales.” (pág. 82). Estas situaciones fueron un fuerte determinante en las medidas políticas y económicas que se implementaron en este periodo, pues en este contexto, el Estado mexicano tenía el propósito de contrarrestar el comunismo, pero también se buscaba demostrar que México, a diferencia de los países

centro y sudamericanos, era un país democrático, ya que muchos Estados de la región latinoamericana vivían dictaduras militares, en las que, la violencia y la censura eran el pan de cada día.

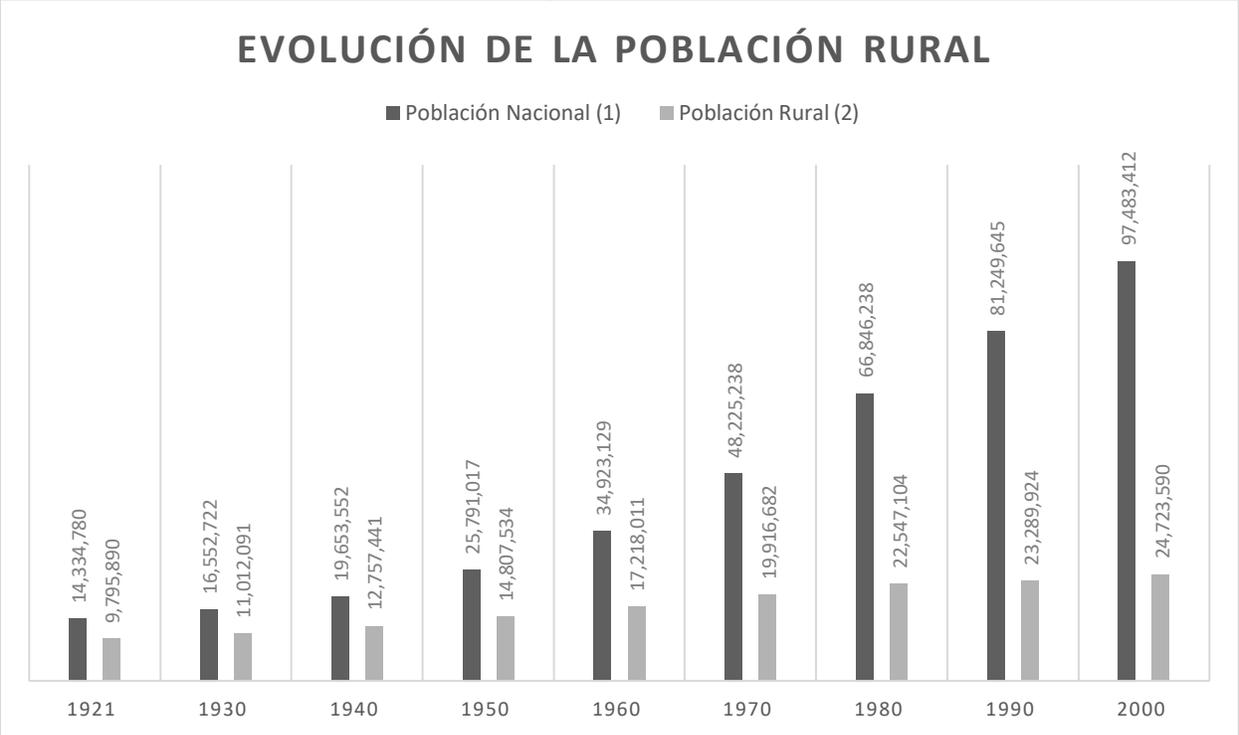
En cuanto a la esfera política en nuestro país, el Movimiento Urbano Popular (MUP) jugó un papel importante dentro de estas transformaciones, al menos en el caso del Distrito Federal “se ha venido dando desde 1986 un proceso de reformas que ha implicado el rediseño de instituciones políticas, la creación de instituciones nuevas, así como la modificación de las relaciones políticas entre los actores sociales y entre éstos y los ciudadanos” (Frutos, 2005, pág. 93).

Las transformaciones mencionadas se han visto reflejadas en la creación de instituciones de gobierno local e instancias de participación ciudadana como lo son: la Asamblea Legislativa, la Jefatura de Gobierno, el Estatuto de Gobierno, el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Tribunal Electoral, el Código Electoral, la Ley de Participación Ciudadana, por mencionar algunas, sobre el surgimiento detrás de algunas de estas instituciones se ahondará más adelante.

El crecimiento demográfico en el D.F., estaba caracterizado por la transición de una sociedad rural a una sociedad urbanizada, esto en parte como resultado de la migración interna de personas que venían en busca de mejores condiciones de vida de acuerdo con de Grammont (2009) “A lo largo del siglo XX la población urbana se incrementa a pasos agigantados: su tasa anual de crecimiento es de 2.2% en la década de 1920, pero es de 6.1% en la de 1960” (págs. 17-18).

Además, el autor identifica que la migración campo-ciudad se distingue en dos etapas, la primera ocurre durante el periodo de industrialización hacia dentro y desarrollo estabilizador, mientras que la segunda se da al iniciar el periodo de globalización y apertura comercial, es decir, el periodo neoliberal, Partida Bush (2010, pág. 329) identifica al lustro de 1965-1970 como la fase avanzada del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), el lustro de 1985-1990 como el periodo de transición hacia la globalización y a partir de 1995 como un nuevo esquema económico mundial, es decir, el neoliberal, el incremento demográfico en las zonas urbanas del país, así como los periodos mencionados pueden observarse en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Crecimiento de la población urbana en México. 1921-2000.



Gráfica de elaboración propia con datos de de Grammont (2009, pág. 44).

Como podemos observar en la gráfica 1, la población urbana tuvo un incremento mucho mayor al de la población rural, es a partir de la década de los sesenta que la población rural dejó de ser más o menos proporcional, y ya para los setenta, había una diferencia abismal entre la población urbana y la rural, pues las condiciones de vida en las ciudades eran mejores, por lo que gran parte del sector rural comenzó a migrar a centros urbanos en busca de mejorar sus ingresos y condiciones de vida, además de que era en las ciudades donde la educación tenía mayor cobertura y las escuelas estaban en mejores condiciones.

Esto fenómeno también permitió el crecimiento de las clases medias<sup>1</sup>, en palabras de Damián (2010) “El crecimiento económico en México durante el periodo de sustitución de importaciones permitió que la clase media, sobre todo en el medio urbano, tuviera

<sup>1</sup> Las clases medias, de acuerdo con la OCDE, son aquellos sectores “que ganan entre dos tercios y el doble del ingreso medio nacional.”, en México, el promedio es de 22, 927 pesos mensuales. (Octavio, 2023)

acceso a una serie de satisfactores necesarios para la vida moderna en las ciudades (aparatos electrodomésticos, educación, recreación, etc.)” (pág. 214).

En el ámbito político también se dieron importantes cambios, pues durante el sexenio de Luis Echeverría, muchos de quienes ocupaban cargos políticos provenían de círculos intelectuales nacidos en familias de clase media, sin embargo, en el sector económico, la fuerte dependencia que tenía México respecto la inversión extranjera y la importación de tecnología, dificultaba el desarrollo social de los sectores rurales del país.

### 2.1.1 Contexto económico mexicano

Antes de iniciar es importante mencionar que México es un país cuya estructura económica se caracteriza por dos situaciones particulares: la dependencia del país respecto a otros países y el atraso económico. Pero ¿esto que quiere decir?

Por un lado, tenemos a la dependencia económica, que de acuerdo con Zorilla y Méndez (como se citó en Méndez, 1998) se define como: subordinación o sujeción de una nación independiente respecto a otra, la dependencia se manifiesta en todos los ámbitos de la vida económico-social. Dicho de otro modo, la dependencia económica implica que una nación, en este caso México, dependa de otros países para producir bienes y servicios.

Una vez definida la dependencia económica, Méndez (1998) señala que esta se manifiesta mediante:

- La entrada de inversión extranjera directa por medio de empresas transnacionales
- Incremento de la deuda externa en condiciones desfavorables para el país
- El comercio externo, en su gran mayoría, implica la exportación de materias primas que se venden a precios bajos, mientras que se importan productos con un grado de producción más sofisticado que se compran a precios más elevados, es decir, el comercio externo también es desfavorable para nuestro país.
- De la mano con lo anterior, el aparato productivo del país requiere la compra de tecnología traída del extranjero, lo que también se da en condiciones desfavorables para la economía de México

- El libre mercado implicó que se firmaran convenios internacionales que también trajeron consigo desventajas, estos convenios se firman con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional.
- Finalmente, todo lo anterior deriva en un fenómeno cultural que también tiene efectos negativos en nuestro país, pues la importación de productos y servicios desde el extranjero implica también que se importen hábitos, costumbres, modas extranjeras, lo que lleva a la pérdida de la identidad nacional.

Sin embargo, Quijano (2020) argumenta que

la dependencia de las sociedades nacionales latinoamericanas no reside únicamente en la subordinación económica a los intereses que dominan en las sociedades metropolitanas y, por eso, en la totalidad del sistema capitalista, aunque ese sea el elemento más visible y decisivo. Mucho más que eso, se trata de una *dependencia histórica* que afecta a todos los demás órdenes institucionales y al entero proceso histórico de nuestras sociedades (pág. 96).

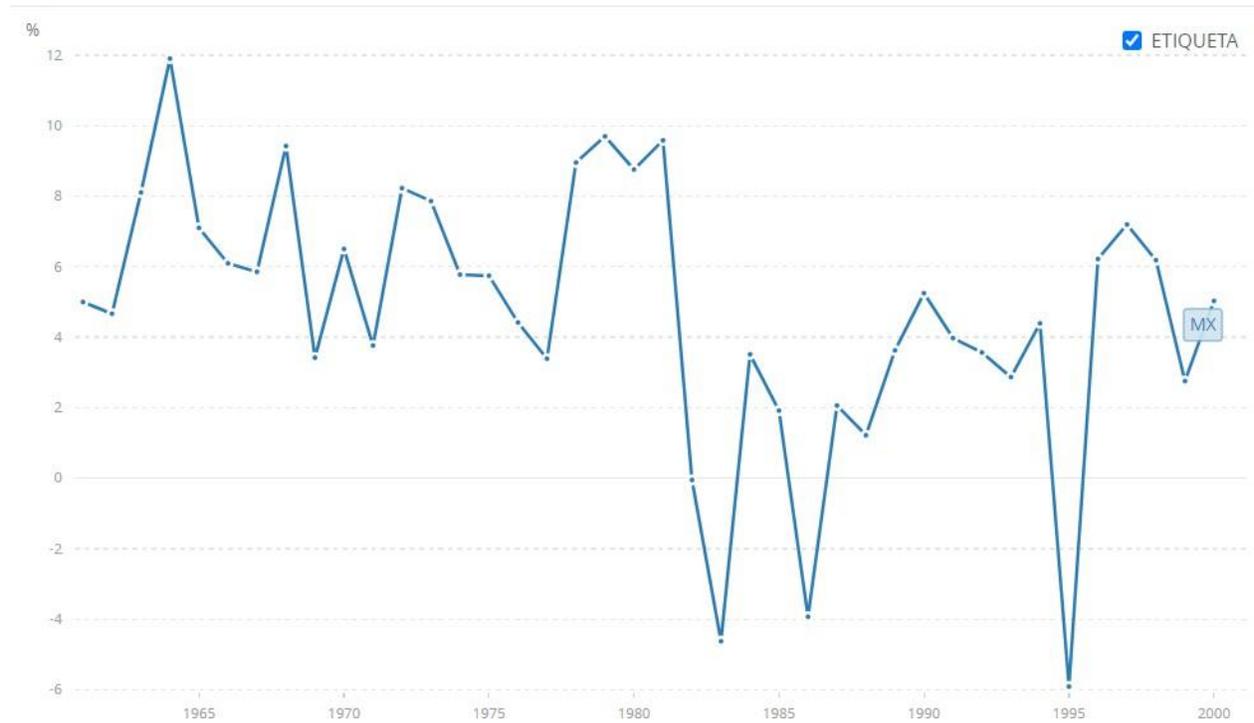
En cuanto a la dependencia o subordinación en términos políticos y sociales Quijano (2020) argumenta que “las relaciones de subordinación económica que nuestras sociedades mantienen con los intereses metropolitanos, no se asientan solamente en el poder de estos para imponerlas, sino, sobre todo, en el carácter dependiente de la propia estructura de poder imperante en nuestras sociedades” (pág. 97).

Los países latinoamericanos son dependientes de los países occidentales desde su origen como países independientes, puesto que “las formaciones histórico-sociales que dieron origen a las actuales sociedades nacionales de la región, se constituyeron como tales, *ab initio*, como parte del proceso de formación y desarrollo del sistema capitalista de dependencia, en su período colonialista” (Quijano, 2020, pág. 95).

En cuanto al atraso económico, este se refiere a “la marcha lenta de la economía, la disminución o marcha atrás del proceso de desarrollo económico y social.” (Méndez, 1998, pág. 44), es decir, el crecimiento económico se da lentamente a comparación de otros países, también puede darse que la economía no crezca, sino que tenga el efecto opuesto, lo que impacta negativamente el desarrollo social de una nación, aunque en el caso de México, durante el periodo que se siguió el modelo ISI, el país vivió un

crecimiento económico estable, de acuerdo con Damián (2010) el país atravesó un periodo de “auge económico observado hasta el inicio de los años ochenta, caracterizado por tasas de crecimiento del producto interno bruto de 6%” (pág. 214).

Gráfica 2. Producto Interno Bruto de México, de 1960 al 2000.



Gráfica tomada de Grupo Banco Mundial (2024)

Si bien México vivió un periodo de crecimiento económico en esta época, de 1940 a mediados de 1970, como puede observarse en la gráfica 2, podemos ver como entre las décadas de 1960 hasta mediados de los setenta, se vivió una estabilidad económica que permitió tener crecimiento y desarrollo económico, sin embargo y de acuerdo con Zapata (2010) “existían inquietudes entre los trabajadores respecto de su lugar en la estructura de la distribución de los frutos del desarrollo económico que había tenido lugar en México desde principios de la década de los cuarenta.” (pág. 72)., es decir, no hubo una distribución equitativa de la riqueza producida en el periodo de mayor crecimiento económico del país, y la clase trabajadora era consciente de esta distribución desigual, lo que producía conflictos entre los trabajadores, los empresarios, los sindicatos y el Estado mexicano.

Estos conflictos trajeron marchas, huelgas, entre otro tipo de movilización social por parte de los trabajadores para exigir mejores condiciones de trabajo y de vida en los sexenios de Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964).

Pero ¿cómo se puede ver el impacto que tiene el atraso económico en un país?, de acuerdo con Méndez (1998, pág. 44) los impactos del atraso económico se manifiestan mediante:

- Una pequeña porción de la sociedad concentra gran parte del capital
- La mayoría de los habitantes tienen un ingreso per cápita bajo
- Índices elevados de analfabetismo y bajos nivel cultural
- Carencia de o condiciones malas de vivienda
- Altos índices de desnutrición, así como problemas alimenticios en la gran mayoría de la población
- Niveles altos de desempleo o subempleo
- Atraso tecnológico e industrial lo que repercute en exportación de máquinas y tecnología, el lugar de ser productores industriales y tecnológicos, somos compradores.
- Participación política baja e indiferencia social ante las problemáticas que atraviesa el país.

Ante lo anterior, ¿qué quiere decir desempleo y subempleo?, desempleo se refiere a, de acuerdo con Méndez (1998) “la población desempleada es aquella que estando en posibilidades y con capacidad de trabajar, no realiza ninguna ocupación remunerada.” (pág. 273). Mientras que “La población subempleada está constituida por personas que tienen bajos niveles de ocupación, que están semiocupadas, que no desarrollan sus potenciales de fuerza de trabajo de acuerdo con sus capacidades.” (pág. 273)., subempleo podría referirse, aunque no exclusivamente, a personas con preparación académica que no se encuentran ejerciendo su profesión, esta situación, es provocada por la ineficiencia de la industria mexicana de absorber la mano de obra del país.

En cuanto al desempleo y subempleo se refiere, ambos problemas se ven agudizados por el rápido crecimiento demográfico que se vivió en el país durante el periodo de industrialización, pues México no ha sido “capaz de absorber la creciente mano de obra existente en el país” (Méndez, 1998, pág. 271). Esto ha sido provocado por situaciones como la falta de preparación académica de la mano de obra, esto significa que, no hay mano de obra calificada, esto es resultado de la poca oferta de escuelas y de matrícula en las instituciones ya existentes.

Sin embargo, paradójicamente el contar con mano de obra calificada no significa que exista suficiente oferta laboral para absorber a los egresados de las universidades, a esto se añade que, el crecimiento demográfico provocado por la fuerte migración campo-ciudad causó que no se crearan empleos suficientes para poder emplear a toda la población, llevando al crecimiento del desempleo y subempleo.

Aunado a lo anterior, la demanda interna “está orientada a sectores de altos ingresos” (Méndez, 1998, pág. 275), situación que provoca que no se abran vacantes que puedan ser cubiertas por los sectores menos favorecidos de la población mexicana, aunque también se ha dado el fenómeno de que las industrias prefieren invertir su capital en tecnologías ahorradoras de mano de obra, es decir, maquinas o artefactos que reemplazan la contratación de mano de obra.

A partir de los años cuarenta se siguió un modelo económico orientado a hacer crecer la industria mexicana, que entre otras cosas implicó el aumento a los aranceles de productos traídos del extranjero para así beneficiar a productores nacionales, a este modelo económico se le conoce como Industrialización por Sustitución de Importaciones ISI por sus siglas.

De acuerdo con Tello (2014) durante la década de los cincuenta se vivieron crisis económicas y devaluación de la moneda, lo que provocó un alza de precios, que para finales de 1954 significó que “el costo de la vida aumentó en más del 30 por ciento” (pág. 372). Al principio, los sindicatos manifestaron solidaridad con el gobierno, que argumentaba que esta situación se había dado por medidas que se vieron obligados a tomar.

Sin embargo, la situación de los obreros y sus salarios no mejoró, y los precios continuaron aumentando, lo que hacía que comprar las cosas más elementales para la subsistencia de los obreros y de sus familias fuera cada vez más difícil, es por ello por lo que los sindicatos de trabajadores decidieron manifestarse para exigir aumentos salariales, el primero en hacerlo fue el sindicato de telefonistas. La solución ofrecida por el gobierno fue un aumento del 10%, aunque este aumento no fue aceptado, como resultado, hubo cada vez más presión hacia el gobierno federal para incrementar los salarios de forma satisfactoria, este aumento fue conseguido finalmente gracias a la mediación de Confederación de Trabajadores de México (CTM), que “demostró eficacia como interlocutora de los sindicatos que en ella participaban” (Tello, 2014, pág. 375).

El movimiento sindical pudo tener un importante protagonismo en este periodo gracias a que las estructuras organizativas del movimiento se influenciaron de “la lógica unitaria y centralizadora de los Estados que era, a su vez, referente, objeto y objetivo de su acción” (Zibechi, 2007, pág. 69). Es decir, el movimiento obrero estaba centralizado en su estructura al igual que lo estaba el Estado en esa época, además, otro de los méritos del movimiento sindical fue que este logró “unificar a los trabajadores a través de la solidaridad de clase y alentaron el nacimiento de un patrón de acción de carácter instrumental que obtuvo buenos resultados”.

Siguiendo la misma lógica de complicidad entre los sindicatos y el Estado, Favela (2010) dice que “Estas organizaciones funcionaban como cadenas de transmisión de las decisiones del gobierno hacia la población, empleando muy diversos tipos de mecanismos de control sobre sus agremiados, que iban desde la cooptación y el despido hasta el asesinato” (pág. 109). Además de que “la corporativización transformó estas organizaciones en “oficiales”, dando a los dirigentes la calidad de únicos representantes legítimos de las clases populares.”, por lo que la intervención de cualquier otro tipo de organización o grupo no reconocido por el gobierno no solucionaba los problemas.

De igual modo, este modelo económico era apoyado bajo la idea de que “el mercado nacional ya existe y por su propio efecto se expande; como consecuencia de ello se debe proteger para que la industria que nace pueda subsistir y, lo que es más importante, crecer” (Carpizo, 2006, pág. 138).

El modelo ISI según Guillén (2013) “favoreció el éxodo rural y desalentó la producción agrícola” (pág. 36). Esto pues se daba prioridad al desarrollo industrial, a la producción industrial, mientras que el sector agrícola fue descuidado, provocando que los campesinos se vieran obligados a dejar sus comunidades de origen en busca de oportunidades en las zonas urbanas del país, donde se encontraban las sedes industriales.

Lo anterior si bien permitió el crecimiento de las ciudades y de la industria nacional, a la larga se convertiría en una burbuja que tarde o temprano explotaría, pues no se previó que el acelerado crecimiento urbano, que implica crecimiento demográfico, llevaría a que no se pudieran crear condiciones para dar empleo, vivienda y educación suficiente para toda la población que constantemente seguía arribando a las zonas metropolitanas del país, sin embargo, sobre este tópico se hablara a mayor profundidad más adelante.

Además, para poder industrializar al país, existían insumos esenciales para tal propósito que no teníamos y que debimos comprar al extranjero “los países industrializados continúan vendiendo a los subdesarrollados maquinaria, equipo, refacciones e insumos, etc.” (Carpizo, 2006, pág. 138). Esta situación propiciaría una dependencia económica de México con países más industrializados, en parte, esta dependencia fue provocada por la caída de los precios de materias primas, que abarcaban la mayoría de producción nacional y de las exportaciones que realizaba el país, mientras que los precios de productos industrializados importados cada vez aumentaban.

El modelo ISI fue apoyado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo argumentos según los cuales, siguiendo este modelo de desarrollo económico, América Latina podría lograr industrializarse bajo condiciones más justas, pues el intercambio económico dejaba a los países subdesarrollados en un papel desfavorable, además de que se argumentaba que este modelo podría dar solución al desempleo. (Guillén, 2013)

Sin embargo, y de acuerdo con Damián (2014) el crecimiento económico que se dio gracias a la implementación del modelo ISI en México permitió que la clase media mexicana, particularmente en sectores urbanos del país “tuviera acceso a una serie de satisfactores necesarios para la vida moderna en las ciudades (aparatos

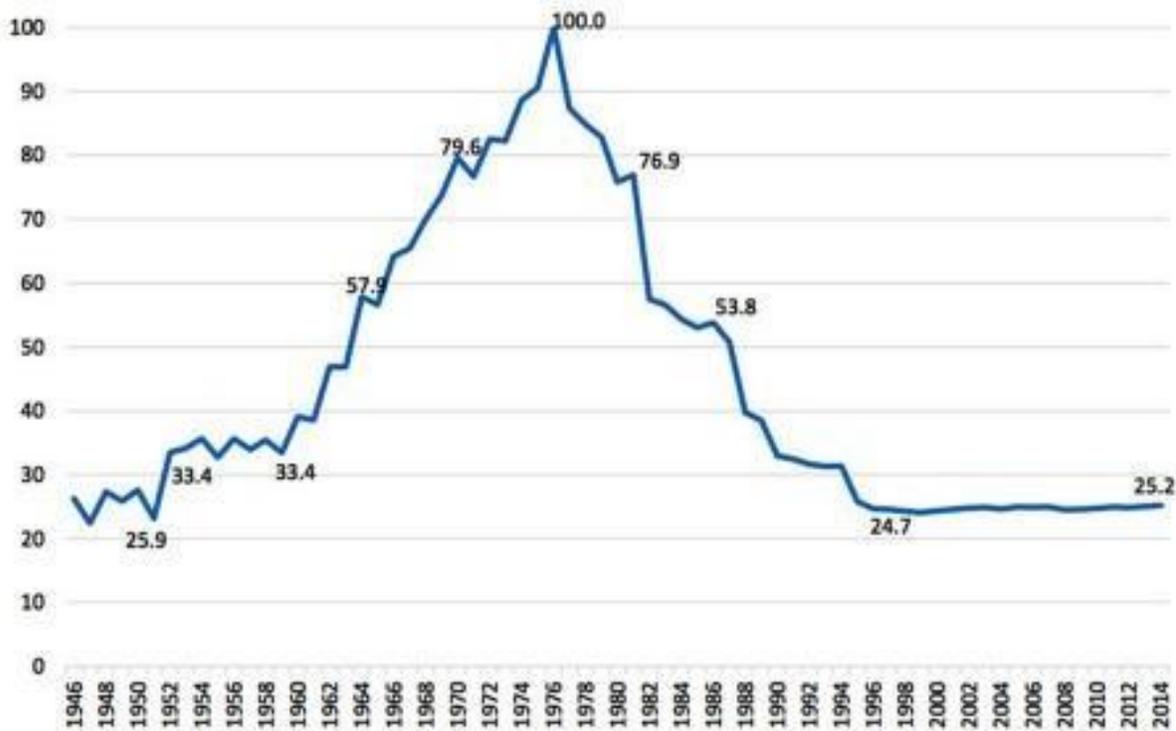
electrodomésticos, educación, recreación, etc.)” (pág. 214)., a diferencia de la población rural que “quedó marginada y, en algunas regiones, literalmente en el olvido.” (Damián, 2010, pág. 214), el incremento en la escolaridad de las clases medias en México tendría grandes impactos en las transformaciones políticas y sociales ocurridas a mediados del S. XX, sobre esto se habla a mayor profundidad más adelante.

De igual modo, como vimos en el capítulo anterior, el acceso de la educación no solo beneficio a las clases medias, sino que “La lucha por la escolarización permitió a los indios manejar herramientas que antes sólo utilizaban las élites” (Zibechi, 2007, pág. 24). Es decir, el acceso a la educación fue uno de los factores que permitió consensar las luchas sociales, si bien en la gran mayoría de las zonas rurales, como argumenta Damián (2010), quedaron en el olvido, la población de las zonas urbanas, incluidos los pobres, pudieron acceder a la educación como resultado del crecimiento económico que se vivió como resultado del milagro mexicano.

Pero no toda la población urbana se vio beneficiada, el crecimiento económico y el acceso a la educación no implicaron desarrollo social, pues el salario mínimo no creció al mismo ritmo que la economía mexicana, que, entre otras cosas, vivió también un incremento de precios particularmente durante la década de los años cincuenta, por este motivo, la población obrera urbana se manifestó para exigir aumento salarial, pues el aumento de precios y el salario manteniéndose estático implicaba que alcanzaba para menos.

En cuanto al salario mínimo, Canto (2019) argumenta que “Hasta mediados de los setenta, el monto del salario mínimo fue semejante al del ingreso per cápita: ambas variables mostraron una tendencia ascendente desde principios de los cincuenta, pero su evolución se bifurca cuando inicia el descenso del valor real del salario real del salario mínimo, mientras que el ingreso per cápita continúa aumentando con altibajos.” (pág. 1186).

Gráfica 3. Salario mínimo real en México 1946-2014.



Gráfica elaborada por Canto (2019, pág. 1186).

Para la década de 1970, la economía vivió grandes transformaciones, pues a raíz de las cada vez más frecuentes y agudas crisis económicas que vivió el país a partir de esta década, “Entre los años setenta y principios de los noventa, México experimentó tasas altas y volátiles de inflación que promediaron 38.0% anual y máximos de 180.0%” (Figueroa, Pérez, Godínez, & González, 2022, pág. 44).

Como resultado de esto las clases populares vivían en un constante detrimento de sus condiciones de vida, en el caso de México, el milagro mexicano dejó de surtir efecto desde finales de la década de los sesenta, pues como indica Zibechi (2007) las clases trabajadoras que habían sido quienes permitieron con su trabajo y la renta de su fuerza de trabajo el crecimiento y desarrollo económico “fueron luego empujados al sótano por el capital al huir de la insubordinación social, bajo la forma de desindustrialización, flexibilidad laboral, globalización” (pág. 92).

En la esfera económica, el presidente Luis Echeverría Álvarez planteó una estrategia económica a la que se le conoce como “desarrollo compartido”, que buscaba solucionar la fuerte desigualdad económica que se vivía en el país, sin embargo, la estrategia no funcionó, y en cambio, trajo consigo “una aguda crisis económica y social” (Méndez, 1998, pág. 53).

Lo que Echeverría buscaba conseguir con el modelo de desarrollo compartido era “reanimar la actividad económica, y darle una mejor reorientación con la inversión directa del Estado...” (Martínez & Castillo, 2019, pág. 150). Sin embargo, este modelo solo trajo crecimiento económico, pero no hubo desarrollo, lo que implica que las condiciones económico-sociales de la población se mantuvieron iguales.

De la mano con las crisis económicas y el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora del país, al igual que en toda la región Latinoamericana, en México ocurre un fenómeno conocido como desterritorialización, que a su vez es resultado del proceso de desindustrialización que inició a finales de los años sesenta e inicios de los años setenta, este fenómeno de desterritorialización “provocó emigraciones masivas dentro de las fronteras nacionales y, muy en particular, dentro de las diferentes tramas urbanas, ya sea entre ciudades o bien dentro de las mismas ciudades afectadas por la reterritorialización” (Zibechi, 2007, pág. 71). Esta situación es la razón detrás del porque las zonas de la periferia de ciudades como el DF comenzaron a poblarse durante esta época, San Miguel Teotongo es el ejemplo.

La desterritorialización, en palabras de Zibechi (2007) se dio mediante la “reubicación activa de los sectores populares en nuevos territorios ubicados a menudo en los márgenes de las ciudades y de las zonas de producción rural intensiva” (pág. 22)., “desocupación y pobreza extrema, en la expulsión lisa y llana de millones de trabajadores de la ciudad consolidada hacia los arrabales inhóspitos, fétidos e inundables.” (pág. 71). Es decir, la desterritorialización es el fenómeno en el cual la clase trabajadora de las zonas urbanas se ve obligada a reubicarse en la periferia de la ciudad, en zonas alejadas de los centros financieros, políticos y sociales de la sociedad.

Esta situación es igual a la que describe Sassen (1991), pues para tener crecimiento económico, Estados Unidos decidió traer sus industrias que requerían un menor nivel de

especialización a México, esta situación incrementó la inversión extranjera en nuestro país al mismo tiempo que los principales centros urbanos del país experimentaban un crecimiento poblacional, como resultado de este crecimiento demográfico desproporcionado es que se inicia la urbanización en zonas alejadas de los centros financieros, sociales y políticos, es decir, en la periferia.

### *2.1.1.1 Los impactos en el sector político y social*

Tras el 2 de octubre de 1968, el Estado mexicano atravesó una crisis, pues la legitimidad del régimen fue puesta en duda, pero no solo el gobierno federal fue repudiado y perdió legitimidad después de la masacre de Tlatelolco, sino también el gobierno del Distrito Federal.

Esta pérdida de hegemonía, se vio reflejada, de acuerdo con Marques-Pereira y Thérét (1999) mediante “las crecientes tasas de abstención electoral y por la emergencia de un sindicalismo independiente cuestionando la sumisión de las organizaciones profesionales al PRI” (pág. 352)., abstención electoral que se vivió durante las elecciones, de acuerdo con Ortega (2010A), “Muchos mexicanos decidieron anular sus votos, votar por candidatos no registrados o abstenerse; la abstención fue de 31%.” (pág. 413).

Ante esto, los resultados obtenidos en la elección presidencial que le dio el triunfo a Luis Echeverría Álvarez, quien sucedió a Gustavo Díaz Ordaz en la silla presidencial, mostraban el descontento de la población, pues la mayoría de votos eran abstenciones o votos anulados, y menos del 20% de los votos totales fueron a favor para Echeverría, sin embargo, al no existir una oposición política con una presencia lo suficientemente fuerte para hacer frente a los candidatos del PRI en las campañas políticas, este triunfo fue porque “no había otro candidato”.

En parte este fue otro de los motivos que llevó a Luis Echeverría a tomar la decisión de reformar el sistema político mexicano, esto hizo que Echeverría cumpliera su promesa de campaña que rezaba, “abrir espacios a la disidencia de sectores sociales resentidos, en particular con los intelectuales, los universitarios y algunos grupos de izquierda” (Vargas, 1998, pág. 89). Abrir espacios porque era muy difícil acceder al presupuesto

destinado a campañas políticas, presupuesto que era absorbido casi en su totalidad por el PRI, además de que existían partidos políticos que no podían participar de forma oficial en la política, pues eran considerados “ilegales” por el carácter socialista que les orientaba.

En cuanto a la esfera social, la sociedad civil vivía un hartazgo por la situación política vivida en México, el autoritarismo, la poca participación ciudadana en asuntos políticos, o dicho en palabras de Ramírez (2019), “La política comenzó a salirse cada vez con más insistencia de los márgenes institucionales y adoptaba formas alternativas que cuestionaban la hegemonía priista y eran un llamado a voltear a ver la acción política desde las calles.” (pág. 109)., es decir, tal y como argumenta Tamayo (2002, 2016), la población comenzó a adoptar un papel más activo en la acción política del país, en este contexto es cuando el movimiento sindical perdió el papel como la principal forma de acción colectiva de la clase trabajadora, además, como resultado del acceso a la educación de las clases medias y populares, los ciudadanos comenzaban a manifestar sus inconformidades en las zonas urbanas del país.

Los ciudadanos manifestaban su inconformidad con el gobierno y con la forma autoritaria y represiva que tenía el PRI de ejercer el poder, el milagro mexicano había terminado y la década de los años 70 estuvo marcada por crisis económicas que afectaron a la clase trabajadora, esta situación enfatizó la pobreza y la precariedad de las condiciones en las que vivía la población indígena urbana, la oferta de vivienda y las posibilidades de acceso a la misma se complicaron de igual modo debido al crecimiento demográfico que se vivía en la época.

Además de lo anterior, Tamayo (2016) identifica que durante este periodo de tiempo “se dieron rápidos procesos de urbanización e industrialización, patrones de migración campo-ciudad y una jerarquía en la red de ciudades con base en la primacía urbana” (pág. 145). Esta situación llevó a que, por no tener derechos ni condiciones mínimas o servicios concedidos por el Estado, los sujetos se organizaran políticamente.

De igual modo, el rápido crecimiento urbano e industrial del país implicó a su vez lo que Moctezuma y Navarro (1989) identifican como la profundización de la división social del trabajo, es decir, se incrementó la desigualdad social entre clases; ambos fenómenos

son paralelos; los rápidos procesos de urbanización e industrialización y la agudización de la división social del trabajo ocurren al mismo tiempo, en un contexto de transformaciones políticas, económicas sociales e incluso podríamos decir, culturales, y por ende, el surgimiento del movimiento urbano popular.

Anteriormente se hizo mención de que el gobierno federal perdió legitimidad tras los eventos del 2 de octubre de 1968, en aquel entonces el Regente del Departamento del Distrito Federal, Alfonso Corona del Rosal, participó, junto con el presidente Gustavo Díaz Ordaz, en la masacre de los estudiantes universitarios, este “hecho mostró el carácter histórico subordinado de las autoridades ciudadanas, particularmente del Jefe del Departamento del DF, a la autoridad presidencial” (Vargas, 1998, pág. 75).

Decimos que existía una complicidad entre el gobierno capitalino y el gobierno federal pues Vargas ubica que, después de la Revolución Mexicana, el Distrito Federal cumplía un papel fundamental para el gobierno federal a la hora de ejercer poder, como resultado de la hegemonía y el dominio de un grupo político en específico, siendo este grupo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), este carácter se da como resultado de una serie de reformas políticas que se dan a partir de que Álvaro Obregón ocupa la silla presidencial en 1920, pero es hasta 1928 que como resultado de dichas reformas, desaparece el régimen municipal del DF, es decir el Departamento del Distrito Federal, creando el Departamento Central y las dieciséis delegaciones ahora conocidas como alcaldías.

Esto hizo que el cargo de Jefe de Departamento del Distrito Federal (Jefe del DDF) o Regente, fuera designado por el Presidente de la República, es decir, no era un cargo en el que los ciudadanos de la capital de la república pudiesen votar para elegir a su gobernante, esta situación trató de arreglarse mediante la implementación de mecanismos que permitían otro tipo de participación ciudadana en el ámbito político, sin embargo, no fue sino hasta 1997 que el cargo de Jefe de Gobierno finalmente pudo ser elegido mediante elecciones políticas.

Sin embargo, para entender cómo fue el proceso de transformación en el ámbito político en México, debemos primero indagar en las primeras reformas políticas tomadas por Luis Echeverría al tomar el cargo como presidente de la República, pues una de las mayores

preocupaciones que tenía el gobierno federal era, recuperar la hegemonía y el control político sobre la sociedad mexicana.

### *2.1.1.2 La “apertura democrática”*

Como principal antecedente a la reforma política de 1973 tenemos al 2 de octubre de 1968, pues el movimiento estudiantil de 1968 “es uno de los primeros en cuestionar el autoritarismo del Estado y en exigir el respeto a las libertades políticas y civiles, exigiendo posteriormente la democratización del sistema político” (Ramírez, 2019, pág. 114). Somuano (2010), por su parte, argumenta que “el levantamiento estudiantil mostraba también un matiz autoritario y de reclamo a las limitaciones de participación que establecía el sistema político mexicano” (pág. 254).

La matanza de Tlatelolco fue el momento en el que la represión estatal llegó a un extremo que demostró que no había posibilidad a la libertad de expresión, de igual modo se criticaba la inexistencia del bienestar poblacional, había un deterioro en las condiciones de vida de los mexicanos, el discurso oficial profesaba que México era un país moderno y en proceso de modernizarse, sin embargo, la realidad de la clase trabajadora era otra, el acceso a vivienda digna y servicios básicos, era aún en muchas zonas del país, un lujo y no un derecho.

Además, Somuano (2010) argumenta que “El régimen requería nuevas fuentes de legitimidad y el ámbito electoral se veía como el medio idóneo para canalizar las demandas de democratización de los estudiantes, así como del movimiento de los trabajadores de los setenta y de diversos grupos de clase media” (pág. 254).

Desafortunadamente para la clase política de México, la represión del 2 de octubre de 1968, surtió un efecto contrario en las zonas rurales del país, pues “optaron por la toma de las armas como medio de transformación societal, amén de convertirse en un referente memorístico para generaciones posteriores” (Kuri, 2018, pág. 184). La guerrilla encabezada desde 1967 por Lucio Cabañas en el estado de Guerrero, puso de cabeza los planes de la presidencia de la república, pues lejos de conseguir una estabilidad política y social, en Guerrero “se masificó la detención ilegal de personas, la desaparición forzada, los vuelos mortales y el hostigamiento generalizado contra poblaciones enteras,

por ser sospechosas de proteger a la guerrilla y simpatizar con el Partido de los Pobres” (Arguello, 2010, pág. 44).

En cuanto a la demanda de democratizar el sistema político, si bien existían partidos de oposición, los partidos socialistas o comunistas vivían, por el contexto de la Guerra Fría, en una situación de clandestinidad, pues el gobierno federal no aceptaba la participación de estos partidos en las campañas políticas, durante las manifestaciones del movimiento estudiantil en 1968 y por la influencia de la Revolución Cubana, los partidos socialistas recibieron mucho apoyo por parte de estudiantes universitarios, intelectuales y de la clase media urbana de México.

Sin embargo, el gobierno federal se negaba a reconocerlos como una fuerza política legítima, por lo que al no ser reconocidos como partidos políticos, no recibían presupuesto para campañas y tampoco participaban en las elecciones, es importante mencionar que no todas las organizaciones de carácter socialista que existían en la época tenían interés en participar en las elecciones o en el ámbito político, sin embargo, las que sí tenían interés de hacerlo, veían bloqueada su posibilidad de participar en la contienda política.

Los partidos que si podían participar en las elecciones, recibían poco presupuesto para realizar campañas, gran parte del presupuesto destinado a los partidos políticos era absorbido por el PRI, no había ningún organismo que se encargara de vigilar que la competencia política fuera igualitaria, era el gobierno federal quien organizaba las elecciones, por lo que uno de los argumentos a favor de democratizar el sistema político mexicano era que, al estar el PRI en el poder, y al no existir un organismo democrático que vigilara las elecciones, era el PRI quien manipulaba los resultados políticos a su favor, sobre esto, Favela (2010) argumenta que, “Las elecciones entonces no servían para hacer llegar al gobierno las preferencias del electorado, servían para legitimar el régimen y darle apoyo político y legal a las decisiones presidenciales, para darle movilidad a la clase política y para establecer un sistema de premios y castigos entre los políticos” (pág. 107).

Méndez de Hoyos (2010) coincide con la idea de que el sistema político mexicano no permitía alternancia política durante gran parte del S. XX al decir que “El sistema político

que prevaleció hasta principios de los años noventa operaba sobre la base de elecciones no competitivas, poco transparentes y justas, pero que servían como dispositivo privilegiado de legitimación del propio sistema, así como un mecanismo “aceptado” de circulación de élites” (pág. 383). Es decir, cambiaba la persona que ocupaba la silla presidencial, sin embargo, se mantenía el poder en el mismo círculo de personas, por lo que en realidad, solo cambiaba la fachada, sin embargo, los cimientos se mantenían igual.

Ante esta situación, Nacif (2010) dice que:

Durante décadas, el PRI monopolizó el acceso a los puestos de elección y la designación de los cargos administrativos en los gobiernos federal, estatal y municipal. El jefe del Ejecutivo federal, como líder *de facto* del partido hegemónico, ejerció una influencia dominante sobre otros órganos constitucionales involucrados en el proceso de formulación de políticas públicas. Una vez que se pronunciaba por un cambio, no había otra institución capaz de detenerlo u obligarlo a modificar su contenido (pág. 46).

Esta imposición política era posible pues el sistema político durante esta época, desde 1940 hasta mediados de 1970, se caracterizaba por “un claro predominio de la rama ejecutiva sobre la legislativa y judicial, y por la existencia de un centralismo *de facto*” (Favela, 2010, pág. 106)., que si bien es cierto existía la división de poderes en nuestro país establecido a partir de la constitución política de 1824, “el partido dominante tradicionalmente funcionaba como aparato centralizado y disciplinante”, por este motivo es que “el federalismo y la separación de poderes eran principios formales inoperantes” (pág. 107).

En 1973 Luis Echeverría propuso una reforma electoral que permitiría a los partidos de oposición obtener diputaciones, además, esta reforma permitiría aumentar de 20 a 25 el número de diputados por representación proporcional, así como dar acceso gratuito a los partidos políticos a los medios de comunicación masiva en periodos de campaña política, entre otras cosas (Ortega, 2010A, pág. 412). Esta reforma fue un intento por abrir la política y de probar que México si era un país democrático, sin embargo, al Partido Comunista Mexicano (PCM) le fue negada la posibilidad de unirse al sistema de partidos, pues como ya se mencionó, en el contexto de la Guerra Fría, México estaba del lado de Estados Unidos y del capitalismo, y por tanto contra el comunismo.

Arguello (2010) considera que la apertura democrática fue “una adaptación - problemática- del régimen político a situaciones potencialmente amenazantes y relativamente distintas” (pág. 40). Es decir, esta reforma era una estrategia en la que el Estado Mexicano trató de mantener su hegemonía.

La reforma política de 1973, además de ser influenciada por el 2 de octubre de 1968 y las peticiones de los universitarios, fue concretada por los eventos del Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971, en que una manifestación de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue reprimida por un grupo paramilitar conocido como “Los Halcones” (sobre este hecho se hablara con mayor detalle más adelante).

Tras esto, el Jefe del DDF, el Director de Policía y Tránsito y el Procurador General de la República renunciaron a sus cargos, mientras que el presidente Echeverría se convenció más que nunca de que, para resanar la legitimidad presidencial era necesario diferenciarse y en cierto punto, demostrar que su gobierno era distinto del régimen que se vivió con Díaz Ordaz.

Las medidas tomadas por Luis Echeverría dentro de su reforma política, de acuerdo con Vargas (1998) son:

- i. Apertura de diálogo con grupos de estudiantes, disidentes del sindicalismo.
- ii. Propuesta de amnistía a los “guerrilleros” Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, propuesta que fue descartada.
- iii. Libertad de prensa, iniciando con críticas a las desviaciones iniciales de la Revolución Mexicana.
- iv. Mantenimiento de la rectoría de Estado en la economía.
- v. Incremento salarial para frenar el crecimiento del sindicalismo.
- vi. Creación de la Comisión Nacional Tripartita, Consejo Nacional para la Cultura y Recreación de los Trabajadores, Instituto de Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores, Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.
- vii. Reducción de edad mínima para votar.

Sin embargo, la reforma de 1973 no rindió los frutos esperados, pues tras negar la posibilidad al Partido Comunista Mexicano (PCM) de participar en las elecciones y la crisis que atravesaban los partidos de oposición al PRI, entre los que podemos mencionar al Partido Acción Nacional (PAN), el único candidato para la presidencia en las elecciones de 1976 fue José López Portillo, llevando a que muchos mexicanos decidieran anular sus votos, en el caso de aquellos que votaron, o en otros casos, a no votar del todo (Ortega, 2010A, págs. 412-413), como resultado de esto, y en conjunto con la crisis económica, es que José López Portillo, sucesor de Luis Echeverría, gestó una nueva reforma política en 1977, en un intento por comenzar un programa de estabilización política y social. A esta reforma política se le conoce como “apertura política”.

En 1977, durante la presidencia de José López Portillo se promulgó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE), ley que permitió años después al Partido Comunista integrarse a la esfera política en México (Ramírez, 2019, pág. 118).

La amnistía política obtenida por exguerrilleros y presos políticos permitió que estas personas pudieran participar en las nuevas instituciones creadas a raíz de la reforma política, además, el PCM finalmente pudo participar activamente en la política, junto con otros partidos políticos que anteriormente eran ilegales, siendo estos el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), aumentando así la presencia opositora en la política mexicana, sin embargo, la mayor fuerza opositora no era encabezada por estos partidos, sino por el PAN, pues tenía más experiencia electoral y mayor cohesión que los partidos de izquierda, que se encontraban divididos. (Ortega, 2010A, pág. 413)

Es importante mencionar que la amnistía política no fue una conquista obtenida gracias al buen corazón del gobierno, sino que fue gracias a la lucha del Comité Nacional Prodefensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, fundado por la activista Rosario Ibarra de Piedra que la amnistía a presos políticos fue una realidad en una época de mayor persecución policiaca y de represión estatal que nuestro país haya vivido, este organismo fue “la primera organización sociopolítica de carácter nacional que

aglutinó a familiares de los desaparecidos políticos.” (Kuri, 2018, pág. 185), este grupo en 1984 se convertiría en el Comité Eureka, nombre bajo el cual sigue operando hasta nuestros días.

Todas estas reformas, de igual modo entran en la descripción que hace Sassen (1991) en su concepto de ciudad global, pues la idea detrás de este concepto argumenta que son ciudades que centran el control económico y político de grandes regiones geopolíticas, puedo ubicar un proceso semejante en la CDMX al que menciona la autora, pues se buscaba mantener el poder político en las manos de un mismo partido político, sin embargo, en el contexto mundial esta situación era insostenible, pues la creciente idea de la libertad y la democracia no correspondía con la praxis ejercida por el Estado mexicano, por ello se decidió abrir la contienda política para demostrar que México era un país libre y democrático, además de que de este modo se sentaron las bases para abrir el mercado nacional unos años después.

Además, de que las reformas políticas implicaron también un adelgazamiento del poder que tenía el Presidente respecto a la forma en la que este poder se ejerció en los años previos a estas reformas y a los años posteriores a la Revolución Mexicana, tomando en cuenta que el factor de que otros partidos políticos pudieran postular candidatos a la presidencia representó un gran avance respecto a la forma en la que se ejercía la democracia en el país, este paso es importante si tomamos en cuenta que Rosario Ibarra de Piedra fue candidata a la presidencia en 1988.

Sin embargo, aún con estas medidas y con la intención detrás de ellas, mantener la hegemonía política y el poder en manos del PRI, además de suavizar la imagen del cargo del presidente ante los ojos de la población mexicana, no se dejó de lado la represión que caracterizó al gobierno durante los años previos a esta reforma, en cambio, la represión tomó una nueva cara y se intensificó, en esta ocasión con apoyo de Estados Unidos.

### *2.1.1.3 Represión dentro de la “apertura democrática”, la “Guerra sucia”*

La guerra sucia es, de acuerdo con Kuri (2018) “Un conjunto de prácticas políticas sistemáticas orientadas a aniquilar a la disidencia política -particularmente a la guerrilla

campesina y a la urbana- a través de la participación de distintos agentes policiacos, militares y paramilitares -como el grupo de Los Halcones, la Brigada Blanca, o el Grupo de Investigaciones Especiales C-047” (pág. 184).

Este periodo era una estrategia del gobierno de México que tenía la intención de contrarrestar la respuesta de grupos armados en territorio rural del país, grupos denominados como guerrillas, se dieron numerosas violaciones a los derechos humanos mediante “torturas, encarcelamientos ilegales, desapariciones forzadas y asesinatos en contra de militantes de movimientos armados -y algunos de sus familiares- y fue orquestada desde la Dirección Federal de Seguridad (DFS) instancia dependiente de la secretaría de gobernación” (Kuri, 2018, pág. 185).

Arguello (2010) argumenta que un factor determinante en el estallido de las guerrillas campesinas en México fue el agrarismo pregonado por la presidencia de la república, pues el sector campesino comenzaba a mostrar sus inconformidades respecto al gobierno federal y al reparto agrario, esta insurgencia no fue vista con buenos ojos ni por el gobierno mexicano ni por el gobierno estadounidense.

Las reformas políticas y el intento de introducir una imagen más amigable y democrática del PRI no rindió los frutos esperados, esto llevó a los líderes de las guerrillas a situarse al margen del partido gobernante y de sus organizaciones sociales, es decir, a realizar activismo político para demostrar su desaprobación a la tibia respuesta del gobierno a las peticiones de democratizar el sistema político y a la libertad de grupos de carácter socialista y comunista para formar parte de la contienda electoral, Zapata (2010, pág. 73) sitúa la aparición de las guerrillas rurales en el estado de Guerrero entre 1971 y 1974.

El entrenamiento de los grupos paramilitares que llevaron a cabo operaciones de represión, hostigamiento y fusilamiento contra los participantes de las guerrillas, y contra cualquier otra persona que diera indicios de ser participe en estos grupos armados fue realizado en complicidad con Estados Unidos, de acuerdo con Arguello (2010, pág. 37), Miguel Nazar Haro, creador del Grupo de Investigaciones Especiales C-90471 fue entrenado en la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés), de acuerdo con Kuri (2018) las medidas de contrainsurgencia, así como el entrenamiento de grupos de investigación y paramilitares a cargo del Gobierno de México, fueron diseñadas y

planeadas por el gobierno de Estados Unidos, de aquí que se hayan implementado casas de seguridad y rancherías como sitios de operación para llevar a cabo las prácticas deshumanizantes que vivieron todos aquellos mexicanos sospechosos de ser miembros de grupos guerrilleros.

México buscaba contrarrestar el comunismo, bajo la idea de que era un peligro para la nación, con este pretexto, es que los grupos paramilitares fueron entrenados con apoyo de la CIA, pues las movilizaciones estudiantiles y las guerrillas en los estados de la República, señalaban y buscaban instaurar los ideales de la Revolución Cubana como una meta a seguir y reproducir en México, para hacer frente a estos obstáculos, el Estado mexicano hizo uso de “violaciones graves a los derechos humanos, a saber: secuestro, tortura, desaparición forzada, ejecución extrajudicial y exilio, entre otras” (Arguello, 2010, pág. 40).

Las medidas represivas se centraban en eliminar los movimientos armados que tenían presencia en los estados de: Guerrero, siendo este el estado que vivió la mayor parte de los actos represivos como resultado del terrorismo de estado, Michoacán, CDMX, Hidalgo, Nuevo León, Chihuahua, Durango, Chiapas, Sonora, Oaxaca, Jalisco y Sinaloa Kuri (2018, pág. 185), curiosamente, muchas de estas entidades federativas también fueron epicentro del movimiento urbano popular, que en parte, fue respuesta a la represión del Estado.

## **2.2 El Movimiento Urbano Popular y las coyunturas sociopolíticas**

El movimiento urbano popular surge a finales de los años sesenta e inicios de los setenta, y es resultado de las condiciones socio-económicas en que las principales ciudades de nuestro país comenzaron a urbanizarse y modernizarse, en primer lugar un factor determinante en la organización civil de los trabajadores fue la migración que se dio en nuestro país a partir de la década de los años 40 de las zonas rurales a las ciudades, en parte por las políticas orientadas al desarrollo tecnológico, que de una forma u otra dejaban en segundo plano las zonas rurales del país y el desarrollo de las mismas, el desarrollo tecnológico fue apoyado, en parte, mediante la promulgación de políticas educativas que daban prioridad a la educación técnica, prueba de esto es la creación del

Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, y la creación de instituciones de Educación Media Superior de carácter técnico o tecnológico.

La segunda mitad de los sesenta fue una época en que el Estado mexicano no cubría en absoluto las necesidades de las clases populares en las zonas urbanas del país, pero, como ya se ha mencionado, al ir creciendo la población urbana, las necesidades de este tipo de población eran cada vez mayores y cada vez más complejas, esto dio pie a que se agudizaran problemas de vialidad, de redes hidráulicas y otros servicios.

Las necesidades que mencionamos son de vivienda, pues la clase trabajadora del país se veía obligada a retirarse a la periferia del Distrito Federal o a los municipios aledaños del Estado de México con mayor cercanía al DF, zonas donde no había drenaje, agua potable, electricidad, transporte, educación, o vivienda, es decir, no existía la infraestructura necesaria para que las personas vivieran, sin embargo, al verse en la necesidad de vivir en estas zonas, recurrieron al paracaidismo.

Lo anterior como resultado de la crisis económica vivida iniciada en la década de los setenta y que se agudizó en los años ochenta, que para la clase trabajadora urbana representó una elevación de las condiciones de pobreza a un mayor nivel que en las zonas rurales del país, esto como resultado del incremento poblacional que se vivía en las ciudades del país; este aumento de las condiciones de pobreza fue resultado de la pérdida de empleo, de acuerdo con Damián (2010).

El uruguayo Raúl Zibechi identifica que la emergencia del movimiento urbano es “resultado de la actual fase excluyente del capitalismo” (Zibechi, 2007, pág. 70). La urbanización durante esta época, los años setenta, vivió un proceso en el que, se desconectó y autonomizó de la industrialización y del crecimiento económico, sobre esto hablaremos a mayor profundidad en el apartado 2.3.

Los autores Moctezuma y Navarro (1989, pág. 79) identifican que los factores que hicieron que el movimiento urbano popular detonara en la forma que lo hizo se debe a la profundización en la división social del trabajo, resultado de la migración interna, es decir, de personas que dejaban las zonas rurales del país para mudarse de forma definitiva a

las zonas urbanas, como resultado del proceso de industrialización de las zonas urbanas del país, este fenómeno hizo que se incrementara el proletario urbano.

Con excluyente nos referimos a como la población urbana más desfavorecida comenzó a poblar la periferia, de en este caso, el DF, pues el crecimiento y el desarrollo económico de la época implicó para esta clase social, la reubicación en zonas donde era “más económico” y accesible formar un patrimonio desde cero, pues comprar una casa o departamento en las zonas céntricas de la CDMX se salía de sus posibilidades.

Según Moctezuma (1984, págs. 63-67) en México el movimiento urbano popular consta de tres etapas, la primer etapa que abarca de 1968 a 1972, inicia posterior al movimiento estudiantil, pues el estado mexicano perdió legitimidad, se caracteriza por tomas independientes de terrenos, sobre todo en el norte del país, además de estar formado por obreros y trabajadores, otros militantes del movimiento estudiantil de 1968 se sumaron, con el propósito de vincularse al movimiento de masas.

A esta etapa, le siguió un periodo en que se da el auge de este tipo de movilizaciones (toma de terrenos), ocurre entre 1973 y 1976, las luchas se consolidan a nivel de colonias, es decir, colonias enteras participaban en estas movilizaciones, el ejemplo más claro en este caso sería, San Miguel Teotongo (SMT), la organización se torna en esta etapa más compleja, pues, se comienzan a elegir representantes, se forman asambleas y consejos, el objetivo de las movilizaciones era el de hacer presión a las autoridades, para que así, sus colonias pudieran recibir la atención del gobierno y así, a su vez, obtener mejores condiciones de vida y mejor acceso a los servicios, servicios que, como es el caso de SMT, no siempre existían, sino que se debía construir infraestructura para llevar estos servicios.

Si la primera etapa fue causa directa del 2 de octubre del 68 y del crecimiento demográfico en las zonas urbanas del país, la segunda etapa es de mayores proporciones por las medidas tomadas por el gobierno de Luis Echeverría para contrarrestar las movilizaciones que ocurrieron durante la primera oleada del MUP, haciendo que se agudizaran las movilizaciones así como sus peticiones por la crisis económica que causó disminución en los salarios directos, así como el salario indirecto, de igual modo, se aumentaron los precios de los energéticos, incrementaron los costos

de los créditos, entre otras cosas que solo empeoraban la calidad de vida de la clase trabajadora de México.

En otras palabras, en general hubo un deterioro de las condiciones de vida de la población de las ciudades, pero principalmente las ciudades de: el DF y la Zona Metropolitana del Valle México (ZMVM), Monterrey, Chihuahua y la Zona Metropolitana de La Laguna, zona metropolitana que abarca los municipios de Torreón, Matamoros y Francisco I. Madero del estado de Coahuila, y también los municipios de Gómez Palacio y Ciudad Lerdo del estado de Durango, siendo las regiones que protagonizaron estas movilizaciones.

De acuerdo con Moctezuma (2012, págs. 41-43), el incendio en el Campamento 2 de octubre, ocurrido el 25 de enero de 1976 es el evento que inaugura un ciclo represivo que ataca a los movimientos populares del país durante todo el año y a las organizaciones que lo componían, y, por ende, este ciclo represivo también marca el inicio de la tercera etapa del MUP, la etapa de declive, pero a este ataque, se le unieron otros como la masacre ocurrida el 18 de febrero del mismo año en la ciudad de Monterrey.

Aún cuando el movimiento se encontraba en un momento álgido, desafortunadamente contaba con importantes carencias ideológicas, con esto nos referimos a que no tenía bien definido lo que se quería alcanzar, políticamente hablando, en un futuro no inmediato, los objetivos que se tenían eran más inmediatos y reivindicativos, además, si bien habían varias organizaciones en cada región, no había una articulación entre todas ellas, estaban apartadas las unas de las otras, no había una educación política al interior de las organizaciones, buscaban los mismos fines, pero no había una unidad, o una identidad colectiva dicho de otro modo, estaban desarticuladas las unas de las otras, además de que, al encontrarse en zonas diferentes, la comunicación y organización con ellas se complicaba. Además, al ser organizaciones sin una articulación con aliados que les ayudaran a reivindicar sus luchas de forma institucional, es decir, no contaban con algún representante en la política, su único método para hacer sonar sus voces era mediante la manifestación en las calles.

Lo anterior fue aprovechado por el gobierno, pues la tercera oleada, iniciada a partir de 1976, está marcada por la fuerte respuesta que tuvo el gobierno mexicano para con las luchas populares de la época, en este periodo se atravesaba una fuerte crisis económica, el sexenio de Luis Echeverría había concluido de la peor forma, la moneda mexicana fue devaluada, haciendo que, si en las dos primeras etapas las condiciones de vida de las clases populares se vieron fuertemente afectadas, tras la devaluación del peso, el salario alcanzaba para menos, pues, entre otras cosas, los precios subieron debido a la inflación. Las organizaciones vivieron ataques directos a organizaciones y lugares donde solían realizarse reuniones y mítines, pero dos son los más relevantes, por un lado, está la masacre del 18 de febrero en Monterrey, Nuevo León, y por otro, el incendio del Campamento 2 de octubre en el Distrito Federal.

La silla presidencial fue ocupada por José López Portillo el 2 de diciembre de 1976, las medidas que tomó al iniciar su mandato para desarticular a las movilizaciones fueron principalmente las siguientes: políticas para disminuir el gasto social, represión federalizada a las tomas de terrenos, aumento de impuestos, cuotas y prediales, desalojos masivos. Estas medidas se llevaron a cabo solo contra las organizaciones populares más desarrolladas, para de esta forma presionar a aquellas organizaciones más débiles, para así, causar su desarticulación.

Como resultado de lo anterior, es que la tercera etapa del MUP se caracteriza por ser el periodo de declive, exceptuando Monterrey, donde ocurre lo opuesto pues el movimiento inquilinario creado por el Frente Popular Tierra y Libertad estaba en apogeo, y exceptuando también Durango donde las luchas, de forma general, estaban en ascenso, pero en las demás zonas urbanas del país, comenzó la desarticulación de la poca organización y poco a poco fue disminuyendo la movilización de las organizaciones.

En el caso de San Miguel Teotongo, el Batallón de Radiopatrullas del Estado de México emprendió actos de tortura y hostigamiento contra los colonos, mediante secuestros, golpizas y balaceras, con el propósito de mantener a la población de la colonia controlada, sobre todos los abusos sufridos por los colonos a manos de las autoridades del Estado de México se hablará más adelante.

Sin embargo, fue precisamente gracias a este “reflujo de las movilizaciones que en 1980 se dio el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 106). Dicho encuentro fue celebrado en Monterrey, encuentro en el que la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) participó, y que sentó las bases para la coordinación del movimiento urbano popular para la década que apenas iniciaba; es decir, al iniciar el declive del movimiento urbano popular, las organizaciones que se encontraban desarticuladas a lo largo del país reconocieron que, para sobrevivir, era necesario lograr una unión, por ello, se organiza el encuentro de colonias populares.

El Estado mexicano disminuyó el gasto social, esto llevo a que se detuvieran obras dirigidas a los servicios públicos y el mantenimiento de estos, por este motivo, muchas colonias populares que se organizaron y participaron en el MUP, vieron detenida la cobertura de los servicios por los que tanto habían estado luchando.

Aunado a lo anterior, se organizaron desalojos a predios ocupados de forma ilegítima, es decir, se detuvo y se reprimió de forma violenta a paracaidistas que tomaron terrenos, tomando en cuenta que, colonias como San Miguel Teotongo surgieron así, y también que, muchas veces las personas que hacían uso del paracaidismo para hacerse con un patrimonio propio, eran engañadas por fraccionadores, estas medidas lejos de solucionar un problema de urbanización, impedían y negaban el derecho a formar un patrimonio propio a miles de familias mexicanas, en periodos donde las condiciones económicas de las clases populares en las zonas urbanas del país, hacían más difícil la compra-venta de casas mediante las formas convencionales.

Durante todos estos acontecimientos se organiza, el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares en mayo de 1980, en el que participaron alrededor de 700 pobladores provenientes de aproximadamente una veintena de organizaciones urbano populares, en este primer encuentro se discutieron las características del movimiento urbano, así como la política de Estado, pero el logro más importante fue la formación de la Coordinadora Provisional del Movimiento Popular (CNPMP) (Moctezuma, 1984, pág. 73), antecedente de la posterior Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), a partir del aglutinamiento de organizaciones de todo el país, el MUP pudo comenzar a organizarse de mejor forma, incluso se comenzaron a divulgar folletos para

informar a toda la población de las zonas donde se encontraban las organizaciones que conformaban la CONAMUP para que así el movimiento pudiera crecer en tiempos de crisis.

En la Zona metropolitana del Valle de México (ZMVM) se formó la Coordinadora Regional del Valle de México en San Miguel Teotongo, esta coordinación agrupó a 40 organizaciones de la región que antes se encontraban dispersas y luchaban cada una desde su propia trinchera, esto permitió que se organizaran marchas y acciones conjuntas que beneficiaran a toda la ZMVM, pues de acuerdo con Damián (2010, pág. 214), de las zonas urbanas que eran epicentro del MUP, la ZMVM fue la más afectada por la crisis económica de la década de los ochenta, debido a que a diferencia de otras demarcaciones de la república, la población urbana en la ZMVM depende en mayor medida de su salario para subsistir, además de que esta zona metropolitana fue la que recibió una mayor cantidad de migrantes de las zonas rurales del país, haciendo que el crecimiento demográfico fuera mayor que en otras regiones del país (Partida Bush, 2010).

### 2.2.1 El “fraude” electoral en 1988 y 1994, el nacimiento del PRD

Tal y como se mencionó con anterioridad, la reforma política de 1977 permitió la participación en las boletas electorales de partidos de carácter socialista/comunista, que antes de esta reforma, eran ilegales, pero no fue sino hasta las elecciones de 1988 que estos partidos comenzaron a ganar terreno dentro de la política mexicana, en parte como respuesta por las acciones del gobierno ante el sismo de 1985 y las medidas económicas de carácter neoliberal implementadas por Miguel de la Madrid Hurtado.

Para las elecciones de 1988, se dieron cambios importantes dentro de la esfera política, de acuerdo con Ortega (2010A, págs. 417-418) que repercutirían fuertemente en la siguiente década.

El despliegue electoral de la izquierda política, que ocurrió como resultado de la unificación de los partidos de izquierda que anteriormente estaban divididos, de esta unión nace el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y de la unión del partido PMT y el PSUM nace el Partido Mexicano Socialista (PMS); el PRI vivía una crisis interna

derivada de la implementación de políticas neoliberales, esta crisis hizo que algunos líderes izquierdistas del PRI fueran excluidos de las principales posiciones políticas, entre ellos, Cuauhtémoc Cárdenas, esta exclusión también fue causada por la corrupción interna del partido, llevando al PRI a debilitarse.

La separación de Cuauhtémoc Cárdenas del PRI en 1987 hizo que este se aliara con pequeños partidos de izquierda, haciéndose el candidato predilecto de estos para la presidencia, esto le hizo ganarse el apoyo de la oposición tradicional de izquierda, formando el Frente Democrático Nacional (FDN), constituyendo una amenaza fuerte para el PRI, pues de acuerdo con Brachet-Márquez (como se citó en: Ortega, 2010) además de ganar la simpatía de los partidos de izquierda, se ganó el apoyo de grupos subalternos de los movimientos urbanos, grupos de maestros, campesinos, estudiantes, profesionales e intelectuales.

El bloque opositor surgido a raíz de la salida de Cuauhtémoc Cárdenas del PRI, en un inicio se le conoció como Frente Democrático Nacional, FDN por sus siglas, de acuerdo con Ortega (2010B), el FDN “surgió de un proceso de unificación de la izquierda mexicana, tanto de la llamada Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como en torno al Partido Mexicano Socialista.” (pág. 230)., siguiendo a la misma autora, en las elecciones de 1988, las primeras en las que el FDN participó como partido de izquierda y de oposición al PRI y al PAN, “Por primera vez en la historia del país, una coalición de partidos aglutinados en torno al FDN estuvo cerca de derrotar al partido hegemónico.” (Ortega, 2010B, pág. 230)

Al ver el gran apoyo ganado por la oposición, el PRI recurrió al fraude electoral para mantener el poder, en palabras de Ortega (2010A) “La noche de la elección, las computadoras dejaron de dar los resultados electorales.” (pág. 419)., al volver a funcionar el sistema electrónico, se declaró ganador a Carlos Salinas de Gortari, candidato a la presidencia del PRI, ante esta situación, los candidatos del Frente Democrático Nacional (FDN), Cuauhtémoc Cárdenas y el candidato del PAN, Manuel J. Clouthier, protestaron contra el fraude.

Los argumentos que usaban los candidatos de oposición se basaban en que era irregular que en los estados más pobres del país hubiera una mayor cantidad de votos que en las

zonas urbanas del país, ya que, por ejemplo, en Chiapas la participación electoral fue del 57%, mientras que en el Distrito Federal fue del 55.4%, aunado a esta situación, en aproximadamente 24647 casillas el gobierno se negó a hacer públicos los resultados (Ortega, 2010A, pág. 420).

Sin embargo, la protesta contra el fraude no fue efectiva, en primer lugar, porque el FDN era aún una fuerza política muy débil y no contaba con muchos candidatos registrados, y por otro, el PAN exigió claridad respecto a los resultados electorales, argumentando que existió fraude electoral, aunque esta postura duró poco tiempo, pues el PRI llegó a un acuerdo con el PAN.

Para hacer frente al fraude electoral, y al ver la nula resolución a las peticiones que se realizaron para aclarar la veracidad de los resultados electorales en esas elecciones, los dirigentes del FDN decidieron “formar un partido político que aglutinara a las fuerzas de izquierda que habían resultado tanto de la fractura del PRI, como del proceso de consolidación de la izquierda partidista. Así surgió el PRD” (Ortega, 2010B, pág. 231).

El sexenio de Salinas de Gortari fue un periodo complicado para los militantes del PRD, pues si bien durante este periodo el partido tuvo importantes triunfos electorales en los estados de Michoacán, Guerrero, Veracruz, Estado de México y Morelos, de los más marginados del país, (Ortega, 2010B, pág. 232), el PRI estaba decidido a exterminar el fuerte apoyo que el partido tenía por su discurso de apoyo a los sectores pauperizados de la sociedad mexicana, quienes habían sido los más afectados por las crisis económicas ocurridas desde la década de los setenta, además de que, Guerrero había sido el epicentro de la fuerte represión gubernamental durante la guerra sucia, por lo que se introdujo el programa social Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol); al mismo tiempo que militantes del PRD eran asesinados, argumenta que no se ha llegado a un consenso si esta represión contra el partido de izquierda fue una estrategia del gobierno de Salinas para debilitar a la oposición o si fue resultado de la necesidad de Cárdenas para reconocer como presidente legítimo a Salinas (Ortega, 2010B, pág. 232).

Algo parecido ocurrió en las elecciones de 1994, pues nuevamente, Cuauhtémoc Cárdenas, quien era candidato a la presidencia en esta ocasión por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), denunció que los resultados electorales, que le daban

el triunfo al candidato del PRI, Ernesto Zedillo, habían sido manipulados, a Cárdenas se le sumó el candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos.

Esta campaña y esta elección se dieron en un contexto político turbio, pues, por un lado, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional había iniciado su lucha contra el gobierno y la implementación del Tratado de Libre Comercio en enero de ese año, y por otro lado, Luis Donaldo Colosio, quien era candidato para la presidencia por parte del PRI en un inicio, fue asesinado durante su campaña en Tijuana, Ernesto Zedillo quedó en su lugar.

Además de lo anterior, el gobierno, ya encabezado por Ernesto Zedillo, estaba atravesando dificultades, había una crisis económica conocida como “el error de diciembre” o “el efecto tequila”, el gobierno al no querer devaluar el peso, decidió sobrevaluar la moneda, la inversión extranjera decayó, haciendo que las reservas internacionales de México se agotaran, para hacer frente a la crisis y la deuda que se tenía y no podía pagarse, el gobierno pidió un préstamo al gobierno de Estados Unidos por 50 000 millones de dólares, dejando como garantía el petróleo mexicano, además, para evitar una crisis bancaria, le gobierno estableció un fondo para hacerse cargo de la deuda de los bancos, Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), esto significó una reducción al gasto social en el sector salud, educativo, etc.

Zedillo al tomar la presidencia, afirmó que estaba en posición de entablar un diálogo con la oposición para aclarar la situación respecto a las elecciones, estas negociaciones dieron como resultado la conformación del Instituto Federal Electoral, que, si bien este organismo nació de la reforma electoral de 1990, no fue sino hasta 1996, y en el contexto anteriormente mencionado que se hizo realidad. (Ortega, 2010A, pág. 425)

### **2.3 San Miguel Teotongo, Colonia de la Alcaldía Iztapalapa**

La colonia San Miguel Teotongo (SMT) se ubica en la delegación Iztapalapa, hoy Alcaldía Iztapalapa, y forma parte de las 47 colonias que se localizan en la Sierra de Santa Catarina, en un inicio esta colonia fue habitada por población de origen étnico chocholteca, provenientes de la Mixteca Oaxaqueña (Gissi, 2009A, pág. 212). Sin embargo, no llegaron de Oaxaca a Iztapalapa, sino que llegaron en un principio a la colonia Moctezuma en la Alcaldía Venustiano Carranza, pues durante la administración

de Lázaro Cárdenas, varios chocholtecos vinieron al DF con intenciones de continuar sus estudios e iniciar una vida en la ciudad, no fue sino hasta la década de los años 70, que la colonia San Miguel Teotongo comenzó a ser poblada, en aquel entonces aún "...era todavía suelo y entorno rural, un área ejidal..." (Gissi, 2009A, pág. 216), esto les recordaba a los inmigrantes su pueblo de origen, pueblo cuyo nombre es Santiago Teotongo, y es por este motivo que decidieron instalarse en esta zona y es también por este motivo que se le dio ese nombre que en un inicio era "Sección Teotongo" a modo de homenaje.

Es importante recalcar que la población chocholteca no es la única que encontró un lugar para formar un patrimonio en esta colonia, sino que también podemos encontrar personas mixtecas y también personas que emigraron de los estados de Puebla, Michoacán e Hidalgo, y es precisamente por los pobladores de este último estado que se tiene la creencia que se bautizó a la colonia como San Miguel Teotongo, pues quienes provenían de Hidalgo eran originarios del pueblo San Miguel Tulancingo (Gissi, 2009A, pág. 220), sin embargo, sigue sin haber un consenso respecto a cómo es que surgió el nombre con el que se le conoce en la actualidad.

### 2.3.1 Urbanización de San Miguel Teotongo

En su mayoría, esta colonia está poblada por personas que migraron de otros estados de la república y llegaron a vivir a la ZMVM, personas que provienen principalmente de la región mixteca y del sur del país, población chocholteca cuya migración al DF empezó en 1940 (Gissi, 2009B, pág. 138).

Estas personas provenían del Pueblo Santiago Teotongo, y llegaron en primer lugar, a la Alcaldía Venustiano Carranza; vinieron como resultado de la petición del presidente Lázaro Cárdenas, de que "cada pueblito en el 40', debe mandar un niño a México, el niño abanderado." (Gissi, 2009B, pág. 139)

Según una muestra realizada por Moctezuma y Navarro (1989) en enero de 1975 tomando en cuenta a las aproximadamente dos mil familias que ya habitaban San Miguel Teotongo, los primeros pobladores de la colonia eran en su mayoría, personas nacidas

en zonas rurales del país, sin embargo, su residencia previa a San Miguel Teotongo era ya dentro de la ZMVM.

El 22.8% de los habitantes de San Miguel Teotongo, en 1989, eran personas nacidas en Puebla, el 15.7% nacieron en Oaxaca y el 14.2% en Michoacán. Sin embargo, es importante señalar que, de estas personas, eran personas que ya habitaban la ZMVM, sobre todo el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, alrededor del 48.5% de los primeros habitantes de San Miguel Teotongo, mientras que el 48.6% vivían en distintas alcaldías del Distrito Federal, su lugar de residencia previo a San Miguel Teotongo se ubicaba en la ZMVM.

Además de lo anterior, gracias a datos arrojados por la misma investigación se descubrió que el 73.5% de los “jefes de familia” eran obreros, de ese porcentaje el 56.3% eran obreros industriales de los cuales uno de cada dos estaba sindicalizado, mientras que el 17.2% eran obreros de construcción de los cuales uno de cada 10 estaba sindicalizado; el 26.5% restante del total de jefes de familia eran empleados de ocupaciones diversas, es decir, comerciantes, vendedores ambulantes, empleados públicos y privados. (Moctezuma & Navarro, 1989, págs. 113-114).

Aproximadamente a mediados de la década de los setenta, la Central Campesina Independiente (CCI) en Ciudad Nezahualcóyotl, aseguró contar con terrenos y comenzó a cobrar cuotas semanales por \$5.00 (cinco pesos), además de solicitarles papeles burocráticos y su participación electoral a favor del Coordinador de la Central Campesina Independiente (CCI), Cándido Méndez Tolentino (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 176).

Entre 3,000 y 4,000 personas participaron en esta forma de compraventa, pero tan solo 40 pudieron obtener un terreno, convirtiéndose en los primeros habitantes de San Miguel Teotongo. Desafortunadamente para estas personas, la CCI no poseía tierras urbanas, ni tampoco tenía algún nexo con bienes raíces.

Tres años después de haber iniciado la venta de predios, los compradores aún no recibían nada, esto los llevó a amenazar y amedrentar a Cándido Méndez, como resultado, la CCI decidió llevar a 500 paracaidistas en transportes del servicio de limpieza

del DDF a la zona que después se convertiría en San Miguel Teotongo “donde permanecieron un día en jacales improvisados de cartón, madera y manta” (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 177).

Sin embargo, mientras la policía de Santa Martha Acatitla desalojaba a los paracaidistas, apareció el supuesto dueño de dichos terrenos, Alfredo Castillo Neyra, quien acordó a vender de forma legal estos predios, pero esto también era una estafa, pues estaba coludido con Cándido Méndez Castillo, en realidad, Alfredo Castillo era habitante de Los Reyes La Paz, y tampoco era el dueño de las tierras que estaban ocupadas por los paracaidistas (Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 177).

Cándido Pérez y sus subordinados, Paz Espinoza, secretaria general de la CCI y el asesor jurídico de la CCI, el licenciado Valadez, junto con Alfredo Castillo, tenían planeado fraccionar la sección CCI de la colonia San Miguel Teotongo para su beneficio personal. A esto se anexó que, para personas que vivían en el municipio de Los Reyes La Paz se abrió la oportunidad de especular con estas tierras, pues al igual que la CCI, afirmaban ser dueños de todos estos terrenos, esto llevó a que se comenzaran a lotificar distintas zonas, pues mediante el fraude, la amenaza a las personas que cultivaban en las zonas aledañas y la posesión de viejos títulos comunales, sin ninguna validez, varias personas imitaron la acción fraudulenta de Castillo y Cándido Méndez (Moctezuma & Navarro, 1989, págs. 177-178).

Todo esto coincide con lo dicho por Tamayo (2002) y por Zibechi (2007), pues Tamayo por un lado habla sobre como el MUP tiene como característica la ocupación de terrenos o paracaidismo en el periodo donde la sociedad urbana de nuestro país pasó a ejercer un papel importante como sujeto político, pues la política ya no era algo exclusivo de los partidos políticos, sino que ahora la población exigía ser parte de las decisiones del país, además y como resultado del crecimiento urbano y el encarecimiento de la vivienda y el costo de la vida en general en las zonas céntricas de la ciudad para la clase trabajadora urbana, se da lo que Zibechi denomina como desterritorialización, un fenómeno que orilló a la población urbana trabajadora a asentarse en la periferia de las ciudades, es decir, en zonas alejadas de los centros urbanos financieros y sociales, con poca o nula

infraestructura, sobre ambos fenómenos, la periferia y su impacto en la urbanización de San Miguel Teotongo y los efectos del paracaidismo hablaremos a continuación.

### *2.3.1.1 Ubicación geográfica de San Miguel Teotongo*

Esta colonia colinda “al norte con la Autopista México-Puebla a la altura de los kms 17 y 18.5, al Sur se encuentra la Sierra de Santa Catarina, al Poniente está lo que se conoce como Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla y la colonia Lomas de Zaragoza y finalmente al Oriente se encuentran algunas zonas para cultivo...” (Torres, 2007, pág. 43), pero también colinda con el municipio de Los Reyes La Paz (Gissi, 2009B, pág. 95).

Esta ubicación es importante, pues algunos de los pobladores actuales provinieron del estado de Puebla, y el conflicto que desencadenó en la conformación del IEMS se dio en los alrededores de la cárcel de Santa Martha Acatitla, la cual, para 1984, año en que la ya estaba conformada, se encontraba desocupada y se le conocía como “ex cárcel de mujeres”.

La ubicación geográfica jugó un papel importante en el proceso de venta de los predios, la urbanización de la colonia, pero particularmente, en la organización colectiva que tomó lugar a mediados de los setenta y sobre la que hablaremos con mayor detalle más adelante, pues en un inicio se disputaba si la colonia pertenecía al municipio de Los Reyes La Paz, municipio del Estado de México, o a la delegación Iztapalapa, demarcación del Distrito Federal.

De acuerdo con Espinosa y Castilla (2017)

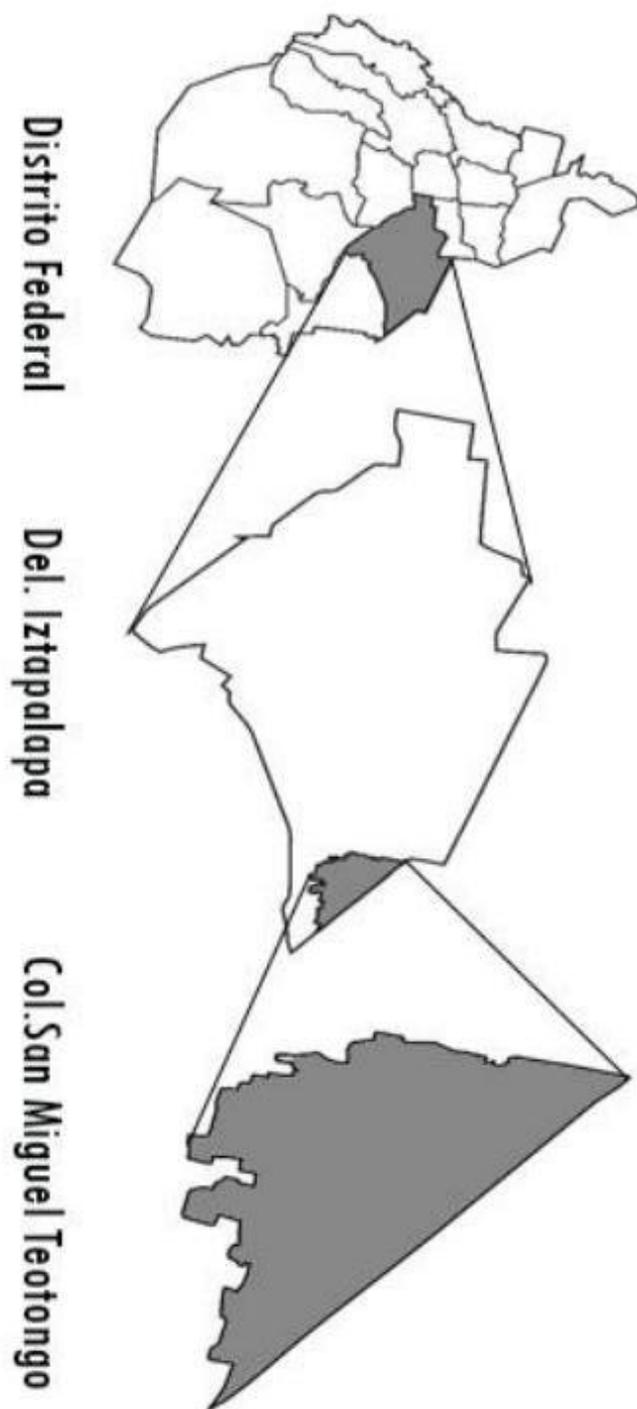
La colonia SMT está dividida en cuatro secciones de acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal, sin embargo, la UCSMT para su organización establece 18 secciones para la colonia, las cuales son: Rancho Bajo, Avisadero, Corrales, Guadalupe Loma Alta, La Cruz, Palmas, Palmitas, Acorralado, Jardines, Capilla, Ranchito, CCI, Mercado, La Loma, Mercedes, Teotongo, Mina de Piedra y Puente. (pág. 64).

Para 1985, las vías de acceso a la colonia eran caminos de terracería, dos pasaban por debajo de la carretera federal México-Puebla y se comunicaban con la carretera que llevaba a Texcoco, el otro acceso era un camino pavimentado hecho por los vecinos que

llevaba a las instalaciones de la ex cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, conectando así con la avenida Ermita Iztapalapa (Corona, 1984, pág. 118).

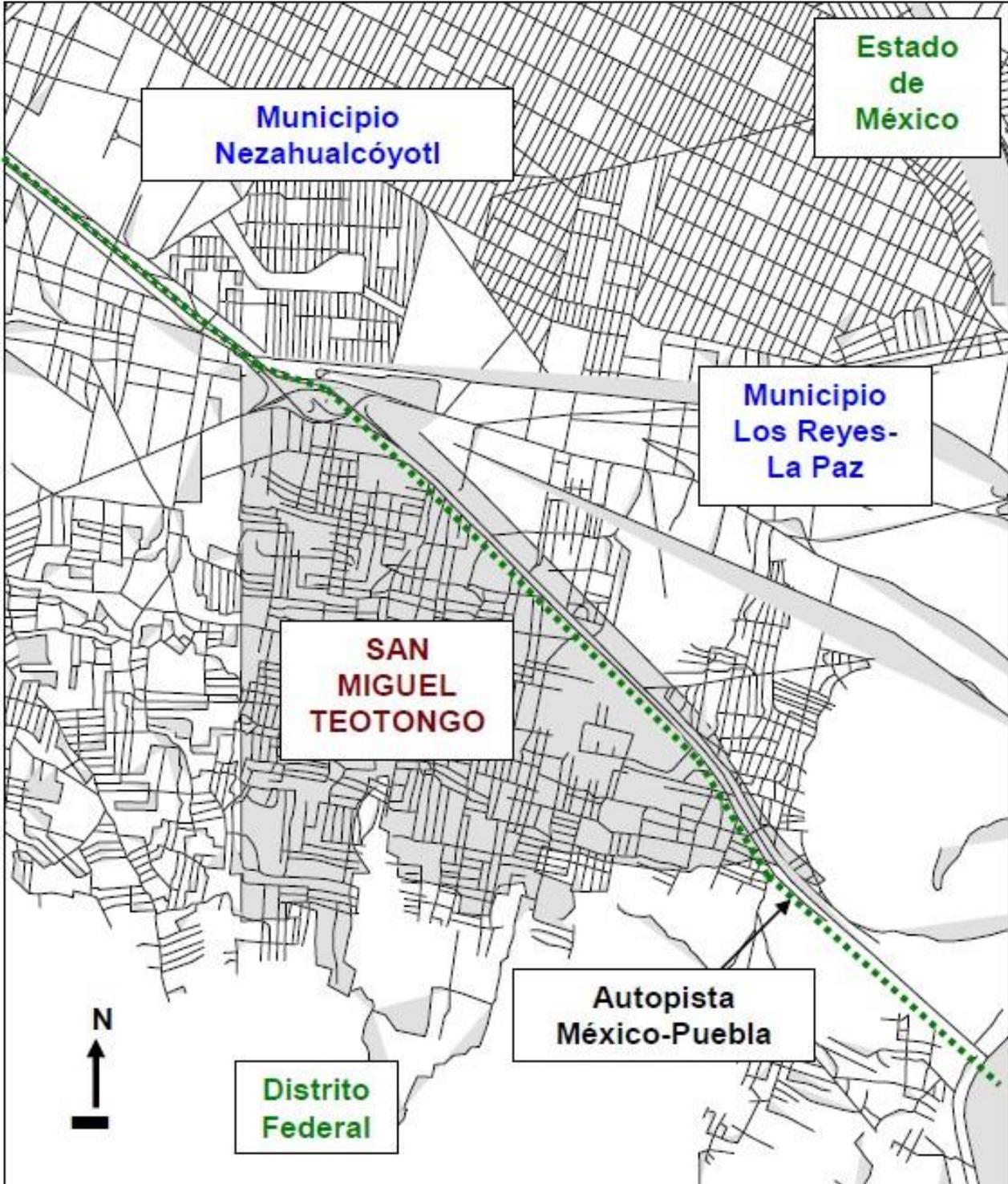
Otras características con las que contaba San Miguel Teotongo a inicios de los ochenta son: la colonia contaba con aproximadamente 60 mil habitantes repartidos en las 22 secciones que dividían la colonia, secciones distribuidas en 12 kilómetros cuadrados, los fraccionadores continuaban vendiendo terrenos y no daban solución a los problemas de electricidad, agua, ante esta situación, es que los vecinos deciden organizarse y formar una Asociación que atendiera las peticiones realizadas por los colonos y que detuviera los abusos de los fraccionadores.

*Ilustración 1. Ubicación geográfica de la delegación Iztapalapa y la Colonia San Miguel Teotongo*



*Mapa realizado por Espinosa y Castilla (2017, pág. 11).*

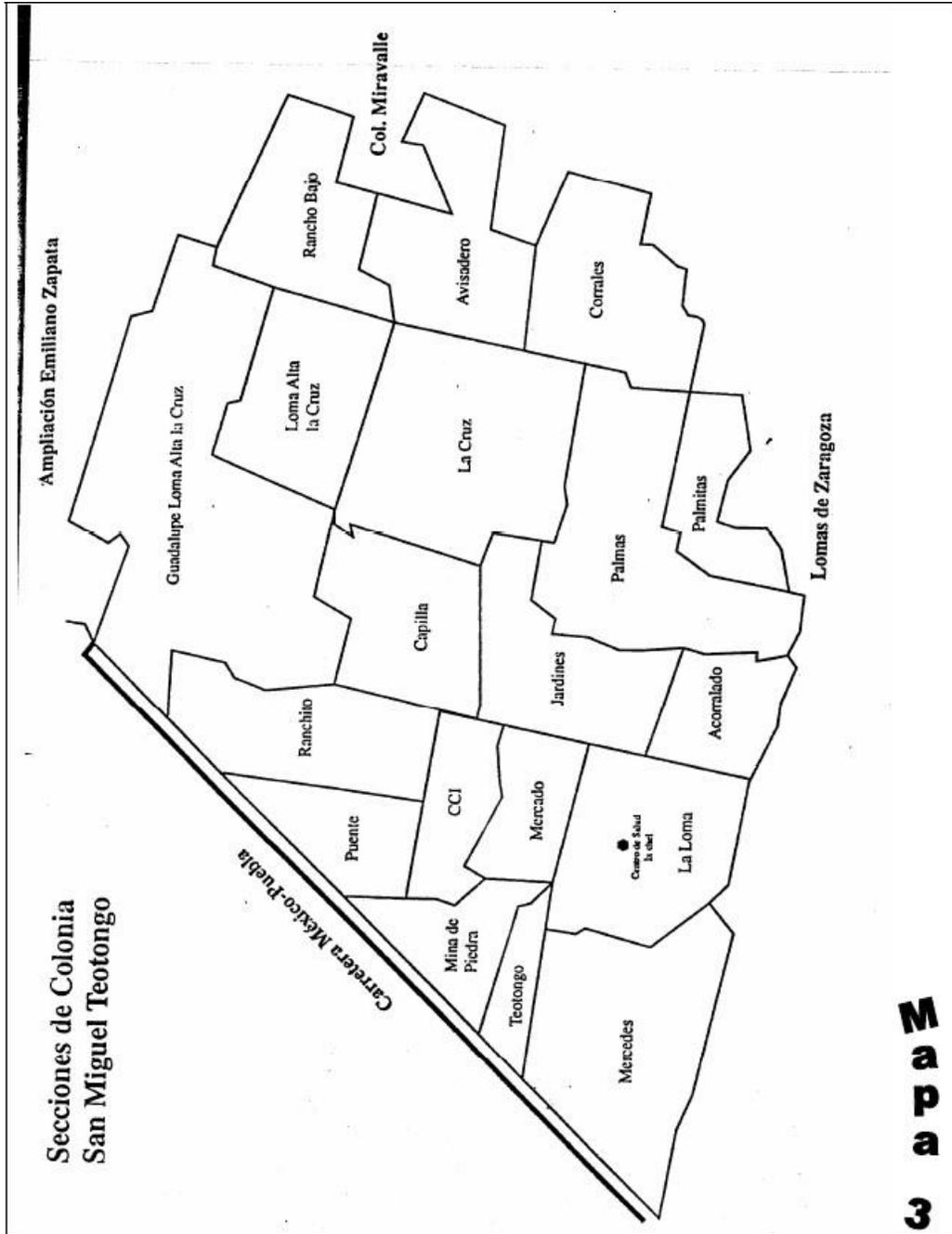
Ilustración 2. San Miguel Teotongo y municipios colindantes.



Mapa elaborado por Gissi (2009B).

Ilustración 3. Secciones de San Miguel Teotongo.

Mapa elaborado por Torres (2007, pág. 63)



La situación sobre la ubicación exacta de la colonia trajo problemas a los colonos, pues, por un lado, las autoridades mexiquenses se encontraban en complicidad con los supuestos dueños de las tierras que vendían terrenos y se enriquecían de supuestos contratos para llevar servicios a la colonia, mientras que las autoridades capitalinas, si bien tenían intenciones de ayudar, no podían hacer mucho, y lo poco que hacían no era suficiente para dar solución a los problemas que aquejaban a los colonos, o en ocasiones, hacían oídos sordos a las peticiones.

Tal y como ubican Moctezuma y Navarro (1989, págs. 151-173), la relación de las autoridades capitalinas y las autoridades mexiquenses, particularmente del municipio de Los Reyes La Paz, con el proceso de urbanización de San Miguel Teotongo (SMT) se da entre los años 1973 a 1976, a continuación, se detalla de qué modo ambas demarcaciones se involucraron en una disputa respecto a la pertenencia y control de la colonia.

a. Municipio de Los Reyes La Paz

Las autoridades del municipio reclaman tener jurisprudencia sobre SMT, bajo la premisa de que esas tierras pertenecen al pueblo, reconocen a los fraccionadores como los auténticos dueños de estos predios, sin embargo, no hay pruebas de la pertenencia de dichos terrenos por ninguna persona.

Existió una fuerte complicidad de las autoridades municipales durante el proceso de compra-venta de los terrenos que hoy conforman SMT, esta complicidad además de apoyarse en sostener que los fraccionadores con los dueños de las tierras, también se sustentó en permitir violaciones al Reglamento de Fraccionamientos del Estado de México, violaciones llevadas a cabo por los fraccionadores, evidentemente.

El reglamento anteriormente menciona que para poder vender un lote, se requiere un proceso de trazado, alienación y registro del fraccionamiento ante las autoridades correspondientes, además, se debe lotificar y realizar la nomenclatura oficial de las calles, además de instalar los servicios de luz, agua, drenaje, pavimento, de igual modo, otros servicios urbanos también deben tener cobertura para que se autorice la venta de

lotes, todo esto, no se realizó en San Miguel Teotongo antes de la venta de los predios, ni durante el proceso de urbanización.

Para mantener el control de la colonia, las autoridades municipales hicieron uso de la fuerza mediante la represión llevada a cabo por el Batallón de Radio Patrullas del Estado de México, este cuerpo policiaco irregular hacia rondas en la colonia, tenían el apoyo de los fraccionadores. Además del uso de la fuerza, este cuerpo policiaco también imponía de forma arbitraria multas y arrestos, cuyas sumas de dinero eran establecidas por los fraccionadores, estos actos se denunciaron ante las autoridades de la Delegación Iztapalapa.

#### b. Delegación Iztapalapa

Las autoridades delegacionales estuvieron presentes cuando la policía de Santa Martha Acatitla acudió a desalojar a los primeros paracaidistas, sin embargo, no hubo como tal una participación formal por parte de la delegación sino hasta 1974, cuando en aquel entonces la delegada, Martha Andrade del Rosal, dijo que mientras no se aclarara la situación jurídica de la colonia, las familias podrían conservar los predios y las construcciones en estos, la declaración de la delegada respondía a los intereses de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal pues se quería cobrar impuestos en la zona por uso de suelo.

Este periodo, en el que las autoridades capitalinas se mantuvieron al margen de la situación, estuvo marcado por las denuncias a la delegación Iztapalapa de los abusos de los fraccionadores, del cuerpo policiaco, y de las autoridades municipales que vivían los colonos, sin embargo, a partir de 1976, tras el nombramiento de Efraín Garza Flores como delegado interino es que la delegación comenzó a tener una mayor participación en la colonia.

La participación de las autoridades delegacionales inició en 1976 tras la presión ejercida por la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y de aquellos colonos que querían que la colonia formara parte de la Delegación Iztapalapa, para esto, ya había relación entre las autoridades del Distrito Federal y la Unión de Colonos.

Entre las demandas que hacían la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) y los vecinos que apoyaban a las autoridades del DF, de acuerdo con Moctezuma y Navarro (1989) se encontraban: delimitación de los límites territoriales en la zona y de la jurisdicción a que pertenece la colonia San Miguel Teotongo, freno a la venta de los terrenos, construcción de una escuela primaria oficial y gratuita, dotación de servicios como agua, transporte, luz.

Podemos ver como el argumento de Zibechi (2007) respecto a que, la desterritorialización de ciertos individuos, la clase trabajadora urbana, en las ciudades más grandes de América Latina llevó a que se vieran en la necesidad de construir nuevos espacios donde vivir, dando como resultado la autoconstrucción del hábitat, tomando en cuenta la vivienda, así como los espacios públicos en estos nuevos asentamientos urbanos, se ve reflejado en cómo fue que los pobladores de San Miguel Teotongo llegaron a la colonia y empezaron a construir sus casas, sin embargo, también gran parte de los servicios públicos se integraron a la colonia como resultado de su acción colectiva, como veremos a continuación.

### 2.3.2 La falta de infraestructura en SMT y el surgimiento de la “Unión de Colonos de San Miguel Teotongo” (UCSMT)

Como se ha mencionado, desde el inicio hubo varios problemas a los que se enfrentaron los primeros pobladores, siendo el primero de ellos, el problema de los servicios, pues había una severa carencia de estos, no había drenaje, no había infraestructura para llevar agua potable ni tampoco electricidad, este problema continuó así por varios años.

En el año 1975, cuando la colonia naciente empezaba a conformarse, el suministro de agua era deficiente, algo grave tomando en cuenta que habían zonas de cultivo, dicho suministro se daba mediante la distribución de pipas, ante esta situación es que el 16 de marzo de 1975, de acuerdo con Moctezuma y Navarro (1989), se conforma oficialmente la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT), es precisamente también entre 1974 y 1977 que esta zona comenzó a poblarse aún más, los primeros problemas a los que se decidió dar solución fueron los relativos la falta de servicios como luz, escuelas y el agua potable como ya hemos mencionado (Torres, 2007, pág. 50).

El incidente que dio origen a la UCSMT se dio en marzo de 1975, lo que ocurrió fue que una pipa que transportaba agua sufrió una volcadura, como resultado de las pésimas condiciones de las calles y a la mala planeación de estas, este incidente casi hace que la pipa se fuera al fondo de una mina de arena, que en aquel año ya se encontraba habitada por algunas familias, al ver que las condiciones tanto de las calles como de los demás servicios eran precarias y que esto ponía en riesgo sus vidas, los vecinos decidieron organizarse para así dar solución a esta situación, sin embargo, primero hay que ahondar en cuales eran las condiciones de los servicios y como se solucionaron los problemas relativos a los mismos (Moctezuma & Navarro, 1989, págs. 199-200).

### *2.3.2.1 Los motivos de lucha de la UCSMT*

Los servicios y necesidades básicos como lo son: educación, electricidad, drenaje, agua potable, transporte, etc., acorde con Moctezuma y Navarro (1989, págs. 195-200), antes de la existencia de la UCSMT eran suministrados y/o cubiertos de las siguientes formas.

El agua potable era suministrada de forma indirecta, las mujeres, esposas de los obreros de quienes ya hemos hablado, debían ir al municipio mexiquense de Los Reyes, de ahí llevaban agua en cubetas hasta SMT, para 1975, solo pocas secciones de la colonia recibían agua mediante pipas subsidiadas por el gobierno, sin embargo, el suministro por este medio no satisfacía al 100% la necesidad de agua, pues podían transcurrir 3 días o más sin que las pipas llegaran a surtir agua, además, cuando las pipas llegaban, solo se llenaba medio tambo de agua, por familia, esto obligaba a las familias a tener que pagar por agua potable en pipas particulares, o en algunos casos, con una compensación a quien se encargara de la pipa subsidiada por el gobierno, es decir, lo que coloquialmente se conoce como mordida.

No existía la electricidad en las inmediaciones de SMT, lo que hacía de la colonia una zona peligrosa durante las noches, a esto se le añade que dificultaba el trabajo de los habitantes, el trabajo doméstico de las amas de casa, y el trabajo con el que los jefes de familia mantenían a sus familias: soldaduras, fabricación de gelatinas, herrería; como sabemos, estas labores requieren de electricidad para llevarse a cabo.

Se utilizaban veladoras para poder ver en la noche, en algunos casos, entre varias familias se cubrían los gastos necesarios para comprar los materiales y así llevar electricidad a la colonia de forma clandestina, mediante “diablitos” eléctricos que se colgaban de la electricidad de zonas aledañas.

Al igual que con la electricidad, tampoco habían escuelas dentro de San Miguel Teotongo, ante esta situación, los padres de familia recurrían a dejar a los niños en casa de algún familiar o pariente que viviera en alguna colonia con escuela cerca para que así el niño pudiera asistir a clases, o a hacer gasto en transportes, para quienes esto resultaba un lujo, enviaban a los niños a pie hasta el municipio de Los Reyes La Paz para que pudieran asistir a la escuela, sin embargo, esto implicaba un gran riesgo para la vida de los niños, pues para llegar a Los Reyes, debían cruzar la autopista (Moctezuma & Navarro, 1989).

Si bien los fraccionadores que realizaron la venta de los predios construyeron una escuela, que daba servicio a 800 niños aproximadamente, los niños enfrentaban malos tratos y mala enseñanza por parte de los maestros, que, por cierto, eran maestros improvisados, además de esto, las cuotas que debían pagar los padres de familia eran excesivas, dando como resultado que, los hijos de los colonos más rebeldes fueran expulsados de estas escuelas (Moctezuma & Navarro, 1989).

Una vez ya conformada la colonia, el municipio de Los Reyes La Paz dio permiso a los fraccionadores para construir escuelas, una escuela primaria con secundaria anexa nocturna, nombradas “Tierra y Libertad” y “Salvador Allende” respectivamente, la primaria es privada, también se permitió la construcción de una Iglesia, un cementerio municipal, así como otros servicios municipales. Se da reconocimiento oficial a la “Unión de Pipas Tlaloc” y a la “Asociación de Permisarios de Autotransporte”, agrupaciones en las que los fraccionadores están involucrados y que estuvieron involucradas en los servicios deficientes en la colonia (Moctezuma & Navarro, 1989).

La escuela primaria “Tierra y Libertad” fue utilizada para los fines políticos de fraccionadores y de las autoridades del municipio, pues, en las instalaciones de la misma se llevaron a cabo asambleas donde se anunciaba participación de autoridades municipales y de supuestos pequeños propietarios de tierras en volantes firmados y sellados por la Delegación Municipal. A estas asambleas asistieron presidentes

municipales. La existencia de los volantes repartidos para promocionar las asambleas son la mayor prueba que existe de la complicidad de las autoridades municipales con los fraccionadores (Moctezuma & Navarro, 1989).

Es importante recalcar que estas escuelas, eran de nivel de preescolar o de nivel básico, primarias y secundarias, el nivel medio superior y superior no tenían oferta en SMT para cuando la colonia iniciaba a urbanizarse.

Al no haber drenaje, los desechos humanos se depositaban en letrinas, esto en el mejor de los casos, pues quienes no contaban con letrina, depositaban sus heces en las calles de tierra, esto provocaba que, al haber vientos, junto con el polvo levantado por las calles de terracería, se esparcieran por todo SMT los desechos en el aire.

Junto con lo anterior, además de no haber calles pavimentadas, la nula planificación urbana de la colonia causó que las calles fueran irregulares y hechas a ojo de buen cubero, pues las medidas de los terrenos eran realizadas por los fraccionadores o por los vecinos al momento de elegir el predio donde iban a construir, es por esto por lo que, en muchos casos, hay lotes sin salida a las calles, avenidas discontinuas o arbitrarias.

La basura era otro gran problema, pues los camiones de basura del DF no pasaban por los desechos frecuentemente, sino que pasaban por SMT de vez en cuando, y se llevaban solo la basura que estaba a la vista, evidentemente esto daba paso a que los desperdicios de comida que no eran recogidos se pudrieran en la calle, contribuyendo al riesgo biológico que se daba como resultado de la ausencia del drenaje, ante esto, los vecinos decidieron construir basureros donde arrojaban sus desechos.

Como se ha mencionado con anterioridad, los vecinos recurrían a caminar grandes distancias para conseguir agua potable, ya que tampoco había transporte público para salir de SMT hacia las zonas más desarrolladas del Distrito Federal, cuando el transporte público comenzó a dar servicio dentro de la colonia existían problemas respecto a este, era caro, lento e inseguro, esto llevó a los vecinos a tomar los camiones en 1976, con la intención de mejorar el servicio, sin embargo, esto ocurrió cuando la UCSMT ya estaba formada.

### *2.3.2.2 Reivindicaciones conquistadas por la UCSMT*

Una vez conformada la UCSMT se decidió dar solución a los problemas y peticiones de los vecinos, tal y como lo mencionan Moctezuma y Navarro (1989, págs. 200-212), el proceso se dio de la siguiente manera.

En primer lugar, tras conformarse la UCSMT, se decidió realizar una cooperación para construir una caseta de vigilancia, con el propósito de hacer frente a la venta de predios por parte de los fraccionadores y al abuso de las autoridades del Estado de México, que lejos de dar solución a los problemas, simplemente entorpecían el crecimiento de la colonia y se negaban a responder a las peticiones de los vecinos, además de que no habían dado solución al problema de la delimitación jurisdiccional y la irregularidad de la tenencia de las tierras habitadas. Esta caseta sería ocupada por policías de la Alcaldía Iztapalapa, pues la Unión de Colonos se relacionó con los policías de esta demarcación que estaban asignados en la colonia, pues se buscaba proteger a los integrantes de la UCSMT de posibles atentados provocados por los fraccionadores.

Para lograr lo anterior y para hacer frente a los abusos de los fraccionadores, se promovió una huelga de pagos a este grupo de personas, sin embargo, esta medida no tuvo mayores efectos, pues muchas personas continuaban realizando sus pagos y aquellas familias que recién llegaban a la colonia, al desconocer los problemas que se vivían, pagaban a los fraccionadores, de igual modo, continuaba la venta de terrenos.

Tan pronto como la asociación se vio legalizada, comenzó a recoger solicitudes, pues Manuel Urbano Vega comenzaba a querer lucrar con la situación del agua para su beneficio personal.

La Asociación de colonos formó una comisión que se encargaba de investigar la situación respecto a la electrificación de la colonia, pues era frecuente que los cables que utilizaban para colgarse de la electricidad de colonias aledañas fueran robados, y como ocurría con el agua, ya había personas tratando de beneficiarse de la falta de regulación en el servicio de la electricidad, fraccionadores en su mayoría.

La comisión formada por la Asociación, entre marzo y septiembre de 1975, recurrieron a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro a realizar gestiones, y en septiembre es cuando se logró que se instalaran dos transformadores que darían electricidad, de forma

provisional, estos transformadores se encontraban bajo el control de la UCSMT, para evitar abusos, esto resultó beneficioso para la Asociación, pues varios colonos se unieron a la misma al ver que se dio una solución más efectiva que las que ofrecían los fraccionadores.

Es importante recalcar que, si bien en un inicio, la UCSMT buscaba ser una organización autogestiva apartidista, para la década de los años noventa y como resultado de la atomización del MUP, la unión decidió aliarse con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de la mano con una de sus primeras aliadas, la hoy Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, de acuerdo con Yahuitl (2022) la alianza entre distintas organizaciones del MUP con el partido permitió que el triunfo en las urnas en 1997 fuera obtenido, pues muchos de los líderes del MUP se convirtieron en simpatizantes del partido, y en algunos casos, tomaron cargos públicos.

El MUP fue un factor clave para la formación del Frente Democrático Nacional, fundado en 1988 y que un año después se convertiría en el PRD, sin embargo, esta historia de simbiosis, podríamos decir, se inició cuando un grupo de jóvenes se acercó a la universidad para solicitar apoyo para conformar una planta docente para la escuela secundaria de SMT, una de las estudiantes que decidió unirse fue Clara Brugada, quien estudió economía en la Universidad Autónoma Metropolitana, quien al sumarse al trabajo realizado por la UCSMT, decidió vivir en San Miguel Teotongo (SMT). (Yahuitl, 2022, pág. 152)

El trabajo de Clara Brugada fue clave para la UCSMT, pues además de participar políticamente al interior de la organización, también realizó un importante rol como difusora del activismo de esta, de igual modo, destacaba el papel de las mujeres dentro de la organización al mismo tiempo que denunciaba las estructuras patriarcales que en ocasiones se reproducían al interior de la estructura del MUP, incluyendo las organizaciones que lo conformaron.

Lo anterior es importante si tomamos en cuenta que Zibechi hablaba sobre que una de las características más destacadas de la región latinoamericana era la participación de las mujeres, en el caso de SMT, las mujeres tomaron en sus manos la construcción de diversos espacios populares, entre los que podemos mencionar comedores

comunitarios, además, las mujeres de la UCSMT consideran que una pieza fundamental en el papel que tomaron las mujeres al interior de la unión fue la integración de Brugada, a la que consideran “como una pieza clave en su formación política” (Yahuitl, 2022, pág. 153).

La participación de las mujeres fue clave para reivindicar luchas ante el Estado, pues si bien eran los hombres los que realizaban los escritos que se llevaban a las oficinas de gobierno, eran las mujeres quienes hacían las diligencias correspondientes para que sus peticiones fueran escuchadas, fueron enseñadas a negociar para obtener lo que se necesitaba en San Miguel Teotongo, podría decirse que ellas eran la cara de la organización, pues ellas eran las que estaban “noche y día en San Miguel Teotongo, porque los hombres se tenían que trasladar a sus espacios laborales, quedando en ellas la consigna que si se tenía que hacer algo para obtener algún servicio, ellas estarían a cualquier hora dispuestas a atender el asunto” (Torres, 2007, pág. 72).

Quienes participaron activamente en la UCSMT en las décadas de los setentas y ochentas tenían una idea apartidista, es decir, no consideraban necesario tener representación política en algún partido, sin embargo, tras los resultados electorales en las elecciones de 1988 que trajeron como resultado la atomización y dispersión del MUP y sus organizaciones, esta idea cambió, en parte, esta reorientación ideológica en la que el discurso apartidista se dejó de lado, fue resultado de la afiliación al PRD de Clara Brugada, quien sería “Diputada en la LVII Legislatura (1997-2000) y presidenta de la Comisión local en la II legislatura de la Asamblea Legislativa del DF (2000-2003) y en 2002 se haría Consejera Nacional del PRD” (Yahuitl, 2022, pág. 162).

Por otro lado, Zibechi, argumenta que los movimientos latinoamericanos buscaban ser autónomos e independientes respecto al Estado y a los partidos políticos, además de que hasta cierto punto se convertían en comunidades que también dejaban de depender de las estructuras económicas capitalistas para subsistir, y como vemos, la UCSMT para los noventa tuvo que dejar atrás su postura apartidista para mantenerse vigente, y en mi opinión, más importante aún, continuar reivindicando luchas populares desde un nuevo espacio, esta mutación hacía las estructuras políticas y la integración a un partido político es resultado de los cambios que trajo consigo el neoliberalismo en el país, si la

UCSMT hubiese decidido continuar siendo apartidista, quizá no habría logrado sobrevivir el fin de siglo, además, de que, como veremos más adelante, los propios habitantes de la colonia lograron integrarse al sector económico de la ciudad.

Sin embargo, esta evolución no es del todo opuesta o contradictoria respecto a lo que dice Sergio Tamayo, pues para él las transformaciones políticas de mediados del siglo permitieron a los ciudadanos tener un nivel de conciencia que les hacía reconocer la importancia que tenía su involucramiento en ámbitos políticos y públicos, de aquí que en mi opinión, la anexión de la UCSMT al PRD haya sido natural, pues esta relación resultó beneficiosa para ambas organizaciones, por un lado, el PRD ganaba cargos públicos e iba escalando puestos para convertirse en una fuerza política importante, mientras que las organizaciones que apoyaban al partido con militantes, simpatizantes, y como es el caso de Clara Brugada, personas que ocupaban los cargos públicos, conquistaban luchas que, sin el respaldo de una fuerza política, no habrían logrado, el IEMS vendría a ser el ejemplo más claro de esta situación.

Desafortunadamente, el triunfo del PRD en las elecciones de 1997 significó que varios de los líderes de organizaciones del MUP tomaron cargos públicos, lo que derivó en una disgregación definitiva del movimiento (Yahuitl, 2022, págs. 164-165).

La incorporación de la unión al PRD implicó resquebrajamientos al interior de la organización, ya que no todos los colonos consideraban que era buena idea vincular la lucha de la organización con ese partido, de hecho, en ese periodo, de acuerdo con (Torres, 2007, pág. 53), desde 1988 comenzó el apoyo de la UCSMT hacia Cuauhtémoc Cárdenas, en su candidatura a la presidencia, y la candidatura de Pedro Moctezuma como Diputado Federal, en alianza con el Frente Democrático Nacional (FDN), sin embargo, varios colonos no simpatizaban con esta alianza y preferían que la unión se aliara con el PRI, el argumento usado para apoyar la alianza con el FDN era que se buscaba hacer frente al recrudecimiento de la represión gubernamental contra la organización, que era liderada por el gobierno priísta.

En uno de los ataques represivos ocurridos al interior de la colonia, Clara Brugada fue agredida físicamente en un golpe represivo orquestado por la delegación Iztapalapa con apoyo de un grupo paramilitar (Torres, 2007, pág. 54), de acuerdo con Yahuitl (2022, pág.

160), David Hernández, miembro del PRI, quien había estado realizando publicaciones en *El Nacional* desde 1985, fue el agresor de Clara Brugada, esta situación provocó que se dividiera la unión, por un lado, los que apoyaban la alianza de la unión con el FDN, que posteriormente se convertiría en el PRD y a Clara Brugada, y por otro lado, quienes preferían que la unión se aliara con el PRI.

Los que estaban del lado del PRI, apoyaban a Rodrigo Cisneros, desafortunadamente para quienes lo apoyaban al interior de la UCSMT, el apoyo al FDN y a Clara Brugada era mayoritario, lo que implicó para los simpatizantes del PRI, de acuerdo con Torres (2007, pág. 107) al interior de la unión ser excluidos, e incluso, ser violentados por los demás miembros, incluso el no tomar postura entre ambos grupos fue visto con malos ojos por los que estaban del lado de Brugada, lo que obligó, a las mujeres que se encontraban en esta situación incómoda a tomar una postura, pero al ser irreconciliable su relación con los simpatizantes del FDN, buscaron apoyo en el PRI, pues se llegó al extremo de querer expulsar de la colonia a quienes no tomaran una postura en esta división.

Si bien quienes apoyaban al FDN o PRD obtuvieron beneficios de esta alianza, como, por ejemplo, pudiendo escriturar sus viviendas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (Torres, 2007, pág. 108), no todo era color de rosa, pues Brugada renunció a su cargo como Comisionada en Desarrollo Social argumentando “el uso electoral de los programas sociales” (Yahuitl, 2022, pág. 163).

### *2.3.2.3 Educación y empleo en San Miguel Teotongo*

Fue en marzo de 1975 cuando surge la UCSMT, pero como ya se mencionó, la irregularidad y abusos vividos en la escuela construida por los fraccionadores, orilló a varios padres de familia a buscar escuela en otras colonias para sus hijos, entre abril y mayo es cuando la exigencia de una escuela aumenta de escala, además de que esto hizo que se radicalizarán las formas de movilización de la Asociación.

Cada vez aumentaban los padres que se unían a la petición de una escuela, esto permitió la creación de un comité de padres de familia que se encargó de encauzar y organizar la demanda. Se temía que los fraccionadores bloquearan las movilizaciones y la

construcción de la escuela, es por ello por lo que la información respecto a todo sobre la escuela se mantenía en sigilo, participaban aquellos colonos que querían que SMT se ubicara en el Distrito Federal, pues quienes creían que lo mejor era que la colonia fuera parte del Estado de México, particularmente del municipio Los Reyes La Paz, apoyaban a los fraccionadores y creían en las promesas que estos hacían continuamente respecto a construir una nueva escuela en una zona en la que según ellos, la Asociación no tenían intenciones de llevar educación.

El 23 de junio de 1975 se entrega de un escrito dirigido al Secretario de Educación Bravo Ahuja, en este escrito se señalaba, de acuerdo con Moctezuma y Navarro (1989, pág. 207) que 3,000 niños de la colonia no tenían escuela, y se exigía la construcción de una escuela primaria oficial, sin embargo, esta situación enfrentó a los colonos a los siguientes problemas.

Al no poder presentar escrituras de un terreno para así expropiar el predio y construir la escuela, debido a que los terrenos se adquirieron de forma irregular, las autoridades no podrían construir una escuela en un terreno “ilegítimo” por llamarle de algún modo, además, las tierras aún no estaban esclarecidas si eran parte del Estado de México o del Distrito Federal, obstaculizando más las labores. Esta situación hacía que las autoridades cada vez pusieran más trabas para la construcción de la escuela, escudándose en el problema estructural.

El inicio del ciclo escolar se acercaba, según Moctezuma y Navarro (1989, pág. 208), esta situación llevó a los padres de familia a movilizarse para que sus hijos pudieran tomar clases, aunque tuviera que ser en una escuela provisional, tomaron 8,400 metros cuadrados de un terreno ubicado en la Sección CCI, construyeron jacalones ahí. Se organizaron colectas para así poder comprar material de construcción y también para vigilar el terreno, pues se temía que los fraccionadores lo utilizaran para construir.

El domingo 17 de junio de 1975, día en que se había organizado la toma del terreno, no se pudo llevar nada a cabo, pues algunos colonos llegaron antes de la hora pactada, provocando desconfianza en aquellos que llegaron a la hora correcta, pues estos últimos creían que las personas que ya se encontraban en el terreno eran fraccionadores que estaban ahí para intimidarlos, esto llevó a que se llamará a la policía del DF, llegaron

vehículos de granaderos armados que impidieron que el material de construcción, que desafortunadamente llegó al mismo tiempo que ellos, fuera descargado (Moctezuma & Navarro, 1989, págs. 208-209). El coronel J. Escamilla prometió a los colonos que él se encargaría de pactar una reunión con la delegada de Iztapalapa. Esa misma noche se colocó una manta en que se estipulaba que ese terreno pertenecía a la escuela que estaba próxima a ser construida.

Al día siguiente, el lunes 28, los colonos se presentaron en la Alcaldía Iztapalapa para hablar con la entonces delegada, esto en un principio permitió que las autoridades hicieran las diligencias correspondientes, que, sin embargo, no llegaron a nada pues las autoridades volvieron a ser indiferentes.

Lo anterior llevó a que las clases iniciaran en salones improvisados, en casas esparcidas por toda la colonia, es decir, al no haber escuela, los padres se organizaron para que ciertas casas de la colonia fueran ocupadas como salones de clases, mientras las instalaciones de la escuela eran construidas en el terreno designado, la directora de la escuela organizó una sociedad de padres de familia, y para septiembre, los docentes que se encontraban dando clase comenzaron a presionar exigiendo mejores condiciones, de no conseguirlas, amenazaron con irse, esto orilló a que la exigencia para construir la escuela se intensificara, sin embargo, el año escolar concluyó en las mismas condiciones, para toda la comunidad escolar.

Los docentes decidieron continuar en tales condiciones pues, en noviembre de 1975, para presionar a las autoridades para que se construyera la escuela, los padres de familia, docentes y alumnos decidieron hacer acto de presencia en una visita que realizó José López Portillo durante su campaña presidencial a la unidad habitacional Ermita Zaragoza, muy cercana a San Miguel Teotongo, en este mitin participaron 800 personas y se entregó un pliego petitorio al candidato a la presidencia, al día siguiente, la delegación Iztapalapa envió a topógrafos e ingenieros al terreno elegido para construir la escuela, esto significa que, en los meses siguientes, ya se tendría una escuela 100% funcional donde tomar clases y dónde enseñar.

Resulta interesante como el planteamiento de Zibechi (2007) respecto a cómo los movimientos sociales son un sujeto educativo también aplica para la UCSMT, pues

consideraban como un factor determinante para la integración a la sociedad, de ahí la insistencia por llevar educación a los hijos de los colonos, además de considerar que la educación les permitiría integrarse a la sociedad urbana capitalista, también se tenía la idea de que el acceso a la educación les permitiría mejorar sus condiciones de vida, pues como ya se ha mencionado, gran parte de los pobladores de SMT eran personas que venían de diversos estados de la república, y uno de los motivos para venir a la capital del país era justamente buscar mejores oportunidades laborales y educativas.

Sin embargo, al llegar aquí se toparon con estructuras políticas, económicas, sociales que los excluían y les imposibilitaban de lograr su objetivo, mejorar sus condiciones de vida, de aquí que se vieran en la obligación de tomar en sus manos la responsabilidad de ser autogestivos hasta cierto punto.

Durante este proceso, se ubica lo que Tarrow (1997) identifica como estructura de oportunidades políticas, al hacer entrega del pliego petitorio al Presidente de la República, los colonos tomaron la oportunidad que se presentó, hacer una demanda colectiva para la construcción de una escuela.

En una investigación realizada por Espinosa y Castilla (2017, págs. 60-62), retomando datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2014, se descubrió que la mayoría de la población en SMT cuenta con una educación de nivel básico, siendo el 44.90% de los habitantes los que cursaron hasta la primaria o secundaria, el 38.80% concluyó sus estudios de nivel medio superior, mientras que el 14.30% tiene estudios universitarios, y tan solo el 2% tiene maestría, la población total es de 1 815 786, de los cuales, 934 788 son mujeres y 880 998 son hombres.

Resultados de la misma investigación indican que el empleo informal es mayoritario, el 42.80% de la población se dedica al comercio, mientras que el 18.60% se encuentra en el desempleo, mientras que un 18.50% se considera como un grupo económicamente inactivo, es un grupo compuesto por amas de casa, estudiantes y pensionados. Estos datos concuerdan con lo dicho por Moctezuma y Navarro (1989) sobre que el MUP está conformado en su gran mayoría por grupos de las clases dominadas de la sociedad, es decir, el ejército industrial de reserva, es decir, población desempleada, pero con posibilidades de vender su fuerza de trabajo, que en SMT es el 18.60%. De igual modo,

los datos coinciden con lo dicho por Tamayo (2002) respecto a que la globalización implicó un crecimiento en los índices de empleo informal y de desempleo, siendo estos sectores quienes son el núcleo y la razón de ser del MUP.

Siguiendo lo anterior, Gissi (2012, pág. 89) identifica que hay 4 factores que determinan el acceso a la estructura de trabajo.

1. Grado de escolaridad, los vendedores ambulantes, cargadores, tianguistas, albañiles y trabajadoras de la maquila en domicilios y empresas, empleadas domésticas, son quienes cuentan con la escolaridad más baja y con el salario más bajo de la colonia. En cambio, los salarios más altos son percibidos por quienes desempeñan actividades relacionadas con el comercio (siendo propietarios de locales), obreros especializados y técnicos/profesionales.
2. El tiempo de residencia en la CDMX, esto permite contar con un mayor nivel de especialización en un determinado oficio, de igual modo dota a quienes llevan más tiempo inmersos en la CDMX de redes más grandes, es decir, conocen a más personas dentro de la CDMX o la ZMVM, esto les permite que, al perder un empleo o terminar un trabajo en una zona según sea el caso, pueden obtener otro más rápidamente a comparación de quienes recién llegaron.
3. La participación política, ya sea en la UCMST o en el PRD (en aquella época), facilita obtener empleo.
4. El origen de clase rural, es decir, aquellas personas que ya desempeñaban un oficio en sus comunidades de origen suelen desempeñar el mismo oficio en la ciudad, esto condiciona el grado de integración socio-laboral o las posibilidades de movilidad social en la ciudad.

Además de lo anterior, enfrentan otro problema para integrarse a la vida ciudadana, pues su identidad como personas indígenas suele ser infravalorada, exponiéndolos a situaciones discriminatorias en las que no son llamados mixtecos o indígenas, pronombres con los que se identifican, sino que son llamados *indios* o *oaxacos*, pronombres que los discriminan.

## **2.4 Situación educativa**

Durante gran parte del S. XX la educación formal en México se orientó a la construcción de un proyecto de Estado que permitiera al país obtener estabilidad política y social, pues tal y como argumenta Fonseca (2014), “la educación y su espacio tradicional por excelencia, la escuela, han jugado un papel central y estratégico en el discurso político de los Estados nacionales como reivindicación y legitimación del papel social de dichas organizaciones políticas” (pág. 61). Dicho en otras palabras, la educación institucionalizada, cumple un papel importante en el proceso formativo que viven los seres humanos para convertirse en ciudadanos, ciudadanos que puedan desenvolverse en un contexto específico, que cumplan características que permitan el progreso de la sociedad y de la cultura.

Como se ha desarrollado a lo largo de este capítulo, México vivió grandes transformaciones durante la segunda mitad del S. XX, cambios que surgen como resultado del cuestionamiento que se hacía al Estado mexicano y la forma en la que este se había ido desarrollando después de la Revolución mexicana, sin embargo, quizá el cambio más drástico en términos económicos, políticos y educativos se vivió, sobre todo, durante los años noventa, con la implementación de políticas neoliberales.

Durante la segunda mitad el S. XX, la educación media superior (EMS) vivió un auge importante, se crearon instituciones que brindaban educación técnica o tecnológica, pues se buscaba formar profesionales para que el desarrollo tecnológico e industrial pudiese mejorar las condiciones económicas del país y de los ciudadanos, se destinaron muchos recursos a la educación técnica, creando las escuelas secundarias técnicas, los bachilleratos técnicos y tecnológicos en el nivel medio superior como ya se mencionó, o como ocurrió con la educación superior, el IPN, esto como resultado del proceso de industrialización que se inició posterior a la Revolución Mexicana

Todos estos sistemas de preparatoria, en la ZMVM al menos, quedarían a cargo de un examen de ingreso que lejos de dar una solución al creciente problema de la demanda en este nivel educativo, creo otro problema, el problema del rechazo en este nivel o del abandono de estudios, este examen surge tras reformas educativas implementadas a raíz de las políticas neoliberales, estos procesos y sus consecuencias son el centro de este apartado.

### 2.4.1 La Educación Media Superior en México

Entre 1940 y 1970 la sociedad pasó de ser rural a ser urbana, esto como resultado del crecimiento del sector manufacturero, aun así, de acuerdo con Guevara (2002) “en 1939 el sector agropecuario generaba 19.8% del producto interno (PIB), y de la población económicamente activa (PEA) 65.4% se ubicaba en el sector agropecuario” (págs. 23-24). Es decir, la sociedad aún era mayoritariamente rural y la economía dependía en gran medida de la producción agrícola, sin embargo, el Estado Mexicano tenía planeado que la economía mexicana se transformara en una economía mayoritariamente industrial y urbana, para así lograr un mayor crecimiento económico.

Además de lo anterior, Villa (2010) identifica que

Gracias a la relativa paz social alcanzada a mediados del siglo XX, al fuerte crecimiento demográfico y al avance económico logrado con la política de desarrollo estabilizador, a partir de los años cincuenta se empiezan a incluir en la escuela, y particularmente en el nivel medio superior, grupos de población que nunca habían tenido acceso a este nivel escolar.” (pág. 283).

Es decir, a partir de los años cincuenta la EMS en México comienza a atender a grupos socialmente más diversos de lo que solía hacerlo antes, ya que antes de este periodo solo los hijos de familias con mayor poder adquisitivo podían acceder a estudios de nivel medio superior, esto trajo consigo problemas, pues la demanda era mayor que la oferta, se tuvo que diversificar el subsistema de la EMS, ante esta situación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) creó foros para discutir formas de solucionar estos problemas, aunado al problema del crecimiento de demanda de educación superior.

En estos foros se decidió introducir dos opciones educativas: el bachillerato tecnológico, que sería ofrecido en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) y el bachillerato terminal, ofrecido en los Centros de Enseñanza Terminal. A continuación, y de acuerdo con Villa (2010, págs. 285-290), se mencionan las características de las instituciones de EMS que daban servicio en el periodo comprendido entre 1948 y mediados de los años 90.

El Colegio de Bachilleres se creó por acuerdo presidencial el 19 de septiembre de 1973, bajo la idea de que la EMS debía estar integrada a las universidades, haciendo hincapié en que los alumnos debían continuar sus estudios universitarios, en 1974 se abrieron cinco planteles en la ZMVM, se buscaban dos objetivos, por un lado otorgar el certificado de estudios de bachillerato, y por otro lado, orientar a los alumnos hacia opciones técnico-terminales de educación, mismas que comprendían la administración de oficinas, administración pública, contabilidad, laborista químico, entre algunas otras.

Para la educación tecnológica se ofrecieron dos modalidades, la propedéutica, que se impartía en bachilleratos tecnológicos que estaban a cargo de los Centros de Educación Tecnológica, los alumnos podían abordar estudios agropecuarios y forestales, industriales, de servicios y del mar, y el CECyT del IPN; y la terminal que comprendía los Centros de Estudios Tecnológicos (CET), este tipo de bachillerato tuvo un incremento fuerte en el periodo de Luis Echeverría, sin embargo, al iniciar el mandato de López Portillo, este tipo de EMS entró en crisis, en parte por la heterogeneidad de todos estos centros, es por ello que en septiembre de 1982, la DGETI, DGETA y la DGECTyM tomaron la decisión e adoptar el tronco común de bachillerato de la SEP, unificando así la educación tecnológica.

Durante las décadas de 1960 y 1970, la educación superior en México comenzó a enfrentarse al problema de la demanda, por ello, muchas de las instituciones de EMS surgidas durante este periodo tenían como uno de sus principales objetivos el ser una opción terminal, es decir, que los alumnos al concluir sus estudios técnicos o tecnológicos en alguna de estas instituciones inmediatamente se insertaran en el mercado laboral y no continuarán hacia el nivel superior.

Bajo la premisa anterior, es que se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en 1978, a lo largo de la siguiente década tuvo un crecimiento rápido, para 1988 ya contaba con 250 planteles en todo el país, en un inicio se planeaba que esta institución y su modelo educativo orientado a formar técnicos, ayudara a equilibrar la situación respecto a la creciente demanda para ingresar al nivel superior, sin embargo, esta estrategia no funcionó como se planeó, pues precisamente esta característica fue su principal debilidad frente a otras instituciones que, además de dotar

de una educación técnica a sus alumnos, permitían a los jóvenes continuar sus estudios en la universidad, por esto y tras cambios realizados en el modelo educativo, desde 1998 quien estudie en un plantel del CONALEP puede continuar sus estudios.

Finalmente, la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con dos instituciones que ofrecen educación media superior en la ZMVM, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), que a pesar de estar anexas a la UNAM, sus modelos educativos son distintos, y en su surgimiento, respondieron a necesidades sociales y educativas distintas.

A inicios de 1953 la UNAM toma la decisión de crear una escuela preparatoria que ofreciera un bachillerato único, su plan de estudios inicial, de 1956, contemplaba los estudios con una duración de 5 años, en los tres primeros años se cursarían las mismas materias que en las secundarias de la SEP, y los dos últimos años se cursarían materias propias de una preparatoria, esta modalidad permitía revalidar materias de estudios de secundaria, siempre y cuando se presentara un certificado de la SEP.

En 1964 el plan de estudios es reformulado, ahora los estudios durarían tres años, los dos primeros años los alumnos cursarían un tronco común y el último año sería de materias de bachillerato orientado a una profesión, con el propósito de que esto permitiera a los alumnos orientarse hacia alguna licenciatura, este plan de estudios les exigía a los alumnos realizar y aprobar un examen de admisión para pasar del bachillerato a la universidad, sin embargo, los alumnos exigían un pase directo del bachillerato a la universidad, derecho que fue logrado en 1966, con la condición de que este pase se otorgaría a quienes obtuvieran un promedio igual o mayor a 7.5.

Para 1970 y 1976 se modifica el plan de estudios, aunque en ambas ocasiones los cambios estuvieron más orientados a los créditos de las asignaturas y las materias optativas que podían cursar los alumnos, para que el alumno obtuviera los conocimientos necesarios para este nivel, se adoptó el método de estudio dirigido, muy diferente a lo que se adoptó en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

El 26 de enero de 1971 se crea el CCH, que ofrecía un tipo de educación enfocado a que los alumnos pudieran cursar cualquiera de las licenciaturas que ofrecía la UNAM,

aun así, también ofrecía un entrenamiento técnico y profesional, ya que uno de sus propósitos era el vincular el estudio en las aulas y el laboratorio con el adiestramiento en el taller y los centros de trabajo, tres eran los ejes que orientaban el quehacer educativo del CCH, aprender a aprender, lo que permitiera al alumno ser autónomo para adquirir conocimientos, sin necesidad de depender de un docente, el docente debía ser quien propiciara una participación activa del alumno en el aula de clases, no era visto como el transmisor de conocimientos; aprender a hacer, que permitiría poner en práctica lo que se aprendía en las aulas o laboratorios; aprender a ser, basándose en valores humanos, cívicos y éticos.

#### 2.4.2 La descentralización educativa

El neoliberalismo en México, al igual que en toda la región latinoamericana implicó, al menos en el sector educativo, que se concretaran reformas educativas que partían de postulados economicistas, apoyados por organismos internacionales vinculados a entidades económicas, estos organismos son: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (Fonseca, 2014, pág. 64)

Los postulados difundidos y apoyados por estos organismos partían de un supuesto muy importante, pues se buscaba “Atender, extender y mejorar la educación de todos los seres humanos, en especial de aquellos que se encuentran en una situación de marginación extrema o de vulnerabilidad social.” (Fonseca, 2014, pág. 64) Esta situación de vulnerabilidad y marginación es aún mayor en países periféricos o subdesarrollados, que además y de acuerdo con los organismos internacionales, requerían de ayuda y asesoría para hacer que la educación fuera un derecho y una realidad para todos los ciudadanos, bajo este argumento es que se justifica la intervención en políticas educativas nacionales de organismos internacionales.

Se enfatizaba que se debían inculcar en la comunidad escolar valores como la competencia, la utilidad y el pragmatismo, para asegurar que la educación cumplía con los estándares de calidad, se propuso una cultura de la evaluación educativa constante, con el argumento de que esto permitiría modernizar la educación y mejorarla.

La reforma educativa durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari es conocida como “La política de modernización educativa”, y tenía por objetivo, tal y como señala Guevara (2002) “transformar a la sociedad creando las condiciones adecuadas para la expansión del capital mediante el cual se reestructuraría la dinámica económica del país.” (pág. 95)., es decir, para que el crecimiento económico planteado por el gobierno fuera posible, era necesario que la educación cambiara, es por ello que se buscaba modernizarla, se buscaba que la sociedad mexicana pasara de ser mayoritariamente rural, para convertirse en una sociedad urbanizada.

La escuela, para lograr tal objetivo, debía formar ciudadanos que pudieran desenvolverse en entornos urbanos, la educación técnica comenzó a recibir gran parte del presupuesto, en un intento de transformar el sector económico de México, que aún a mediados del S. XX seguía dependiendo económicamente de la agricultura, se buscaba industrializar el país e insertarlo en la economía global.

En el nivel medio superior, la reforma impulsada por Gortari dio pie a la creación de organismos que se buscaba, ayudaran a la cooperación interinstitucional, para que así la EMS pudiera mejorar y desarrollarse, se creó la Comisión Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), este organismo consideraba que el problema de la EMS era resultado de la gestión que existía en el subsistema, por ello, en 1994 se transforma en la Comisión Nacional de Educación Media Superior (Conaems), que ahora buscaba “coordinar la atención a la demanda, los programas y los planes de estudio y la evaluación del nivel.” (Villa, 2010, pág. 302)

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 identificaba que la gran diversidad curricular, lejos de resultar beneficiosa, propiciaba la rigidez del sistema, en parte pues dificultaba la equivalencia de estudios entre los estudiantes y no permitía la acreditación del conocimiento adquirido en la vida práctica.

Sin embargo y de acuerdo con Villa (2010) “en 1990 quedaban fuera de la escuela media superior más de seis de cada 10 jóvenes en edad de estudiar.” (pág. 293)., ante esta situación, el gobierno de Ernesto Zedillo en 1995 concluyó que era necesario que el sistema de educación media superior tuviera mejores indicadores de calidad, pertinencia y equidad, por lo que se empieza a aplicar un examen que se esperaba, en teoría, hiciera

del acceso a la Educación Media Superior (EMS) algo más equitativo, sin embargo, no fue así.

#### *2.4.2.1 La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS)*

A principios de la década de los noventa no solo se vivía una desigualdad de acceso a la EMS, sino que la demanda iba creciendo mientras que las instituciones públicas de educación media superior seguían ofertando los mismos lugares, aunado a este problema, las escuelas no tenían cobertura en las zonas marginadas del país, tal y como indica Villa (2010), “el subsistema de EMS no estaba suficientemente descentralizado, pues no llegaba el servicio a las zonas más apartadas y las opciones de educación abierta estaban poco desarrolladas” (pág. 293).

Vemos pues que el acceso era un problema no solo por la falta de oferta, sino por la infraestructura deficiente en este nivel educativo, que entre otras causas, principalmente era resultado del presupuesto que se orientaba a este nivel educativo, mientras que la educación básica y superior recibían gran parte del presupuesto, la EMS cada vez era mayor la población a la que atender y menor el presupuesto con el que se contaba.

Anteriormente se mencionó como la EMS durante el S. XX pudo estar, en teoría, al alcance de toda la población mexicana al irse creando instituciones, a finales de siglo, acorde con Villa (2010, pág. 293), de los egresados de secundaria, aproximadamente el 75% de los que ingresaban, solo el 34% lograba ingresar a una institución de nivel medio superior, esta situación se agrava mucho más pues la eficiencia terminal de este nivel dependiendo del tipo de bachillerato hace que las cifras disminuyan, en el bachillerato general 6 de 10 alumnos que ingresaban, lograban terminar sus estudios, mientras que en el bachillerato tecnológico de carácter terminal, tan solo 3 de cada 10 estudiantes lograban terminar sus estudios, de igual modo, la autora menciona que la EMS no tenía una buena cobertura en todas las zonas donde existían jóvenes en edad de recibir este tipo de educación, además de que el bachillerato abierto aún no estaba bien desarrollado para dar solución a los problemas de ingreso.

Por este motivo es que se crea el examen único de ingreso a la educación media superior, que tenía por objetivo “regular el ingreso a la EMS”, así como también “evitar que queden espacios vacíos en las instituciones menos deseadas por los jóvenes.”, sin embargo, también se planteaba que la implementación de este examen serviría como diagnóstico con fines de planeación, pero que particularmente serviría como instrumento de selección (Villa, 2010, pág. 293).

En febrero de 1997, la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) inicia funciones mediante la aplicación de un examen único de ingreso al nivel Medio Superior, esto después de que las instituciones públicas de educación superior de la Ciudad de México y del Estado de México firmaran un acuerdo con el propósito de atender la creciente demanda que existía para acceder al nivel medio superior (COMIPEMS, 2022).

Entre las instituciones que participan en el examen de ingreso podemos mencionar a: las instituciones que ofrecen educación técnica como lo son el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio Nacional de Educación Técnica de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP), las instituciones que ofrecen bachillerato tecnológico Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA-DGETAyCM), Centro Multimodal de Estudios Científicos y Tecnológicos del Mar y Aguas Continentales (CMM-DGETAYCM), Centros de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS-DGETI), Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS-DGETI), Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT-IPN), Centro de Estudios Tecnológicos (CET-IPN), Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM-SE), Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT-SE); las instituciones de bachillerato general Colegio de Bachilleres (COLBACH), Centros de Estudios de Bachillerato (CEB-DGB), Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM-SE), Preparatorias Oficiales y Anexas a Escuelas Normales (SE), Preparatoria Texcoco (UAEM), Escuela Nacional Preparatoria (ENP-UNAM), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH-UNAM), Telebachilleratos Comunitarios (TBC-SE).

Para asegurar la “imparcialidad” durante el concurso de selección, la COMIPEMS, asignó al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) la elaboración y evaluación del examen

único de ingreso al nivel medio superior, siendo el CENEVAL una institución de carácter privado (COMIPEMS, 2022).

De acuerdo con Ibarra (2020, pág. 42), se estima que, antes de la implementación de la COMIPEMS, aproximadamente el 40% de los egresados de educación básica, es decir, de escuela secundaria, lograban ingresar a una institución de educación media superior, cifra que se vio agravada a raíz de la implementación del examen único de ingreso; alrededor del 50% de los alumnos que ingresan a bachilleratos tecnológicos logran terminar sus estudios de nivel superior, en su mayoría, los alumnos que desertan del bachillerato tecnológico, lo hacen porque fueron asignados a dicho bachillerato pero este no era su primera opción, otro factor importante es que la gran mayoría de las instituciones que participan en el examen de selección se encuentran en las zonas urbanas, alejados de las zonas periféricas que es donde en su mayoría viven los aspirantes que realizan el examen COMIPEMS.

Además de lo anterior, al analizar los datos de los resultados del examen COMIPEMS de los años 2004 y 2005 se pudo observar que, aquellos alumnos provenientes de familias con menor ingreso económico obtenían bajos aciertos en el examen, mientras que los alumnos provenientes de familias con un mayor ingreso económico eran quienes obtenían los mejores resultados (Villa, 2010, pág. 295).

Uno de los argumentos usados para implementar el examen, era dar una mayor cobertura, además de permitir que aquellas instituciones que eran consideradas con una mala reputación pudieran tener mayor matrícula, sin embargo, si bien en el caso del Colegio de Bachilleres aumentó la matrícula, atendiendo al 59.4% de la matrícula total de la EMS entre 2000 y 2001, pero en general, solo el 47.6% de la población entre 16 y 18 años estaba en alguna institución de EMS, dejando a más de la mitad de jóvenes en edad de estudiar en el nivel medio superior fuera de las aulas (Villa, 2010, pág. 295). Además, se buscaba armonizar la oferta y la demanda para evitar la competencia entre instituciones, para tal efecto, era necesaria la existencia de un mediador entre los aspirantes y las instituciones (Villa, 2010, pág. 302).

En concordancia con lo anterior, Székely (2010) argumenta que “es en la EMS en donde hay una mayor deserción de todo el sistema educativo” (pág. 314). Además, este autor

identifica la razón por la que los alumnos de nivel medio superior deciden abandonar sus estudios y es que, para ellos, los contenidos no se adaptan a sus intereses o necesidades, consideran que lo aprendido es innecesario para sus vidas, además de que la escuela no es algo que les guste.

Sin embargo, continúa diciendo que “La EMS en México, lejos de ser un mecanismo de equiparación de oportunidades, puede llegar a ser un factor que aumenta la brecha de desigualdad social en la actual generación de jóvenes. Esto se agrava porque nos encontramos en el momento histórico de mayor presión demográfica en el grupo de edad de 16 a 18 años” (Székely, 2010, pág. 316).

Es decir que, es en el nivel medio superior donde las desigualdades sociales se hacen más grandes, en parte porque la demanda para acceder al nivel es mucho mayor que la oferta existente dentro de las instituciones, esto en el examen COMIPEMS representa que cada año hay más jóvenes solicitando un lugar, pero los lugares que se ofertan son mucho menores, lugares que son ocupados por aspirantes con un capital cultural y económico que les da una ventaja sobre aquellos que vienen de familias de bajos ingresos y padres con escolaridad baja.

Los resultados del examen de ingreso al bachillerato de los años 2004 y 2005 demostraron que este examen, lejos de cumplir su propósito, el de hacer más eficiente el ingreso a la EMS, convirtió a la EMS en un privilegio que era gozado por jóvenes provenientes de familias económicamente favorecidas “a menor ingreso familiar menor es el promedio de aciertos obtenidos, lo que permite concluir que este examen beneficia a jóvenes de los grupos sociales más favorecidos, impide la igualdad de oportunidades frente a la escuela y propicia itinerarios escolares que segmentan la educación ofrecida por el subsistema” (Villa, 2010, pág. 295).

## **Conclusión**

En este segundo capítulo pudimos ver una pequeña parte de la gran cantidad de acontecimientos históricos ocurridos en nuestro país durante el S. XX., sin embargo, todos se relacionan con la educación, la economía y la política, ningún evento histórico es aislado, sino que la historia es resultado de una gran variedad de procesos, en este

caso, a mi parecer, todo ocurrió como si de un efecto domino se tratara, la caída de una pieza provocó la caída de la siguiente.

Las ideas centrales son, primero, la migración campo-ciudad, resultado de las políticas económicas que buscaban fortalecer la industria nacional y así, hacer crecer la economía, segundo, las fuertes crisis económicas que se dieron después del fin del milagro mexicano, tercero, la implementación de políticas educativas para formar profesionales que pudiesen desempeñarse en la industria nacional, cuarto, la movilización de las clases populares ante los efectos de las crisis económicas en nuestro país, es decir, el MUP en su conjunto, quinto, las reformas políticas formuladas a raíz de la movilización de obreros, trabajadores, estudiantes.

El hallazgo más importante de este capítulo, y que considero es el núcleo de toda la investigación y que deriva de todos los puntos anteriormente mencionados, es la reivindicación de las condiciones de vida de los pobladores de San Miguel Teotongo, construyendo escuelas, construyendo de, prácticamente el polvo, una colonia, llevando luz, agua, transporte, educación y todo solo con movilización política, enfrentando represión estatal, indiferencia burocrática, exclusión sistémica en una ciudad global cuyo crecimiento desmedido orilló a estas personas a asentarse en los márgenes de la ciudad.

Todas estas personas vinieron a la ZMVM a buscar mejores condiciones de vida, proviniendo de distintos puntos del país, pero todos de zonas rurales, es decir, migrantes del campo a la ciudad, al mismo tiempo que se insertaron en una economía industrial, todos los trabajadores que conformaron esta colonia en sus inicios eran trabajadores industriales o trabajadores del sector informal, por lo que, las políticas económicas y los resultados que estas trajeron, los afectaban enormemente a ellos y sus familias, es decir, el segundo y el tercer punto.

En cuanto al cuarto punto, al ver afectadas sus condiciones de vida por los efectos de las crisis económicas, decidieron tomar en sus manos el papel de intermediarios entre sus intereses y el gobierno, creando así una organización que los dotó de una voz política, organización que también les permitió identificar que esta situación se estaba dando en diversos puntos del país e incluso en diversos puntos de la misma ciudad. La movilización no solo adoptó las formas convencionales de activismo político, es decir,

manifestaciones en el espacio público, sino que también se dio en formas novedosas, la toma de terrenos, construcción de vivienda en espacios ilegítimos, etc.

No solo eran personas excluidas de los centros urbanos en términos físicos, pues el transporte a la zona complicada la movilidad hacia las zonas céntricas, sino también en términos simbólicos, pues sus peticiones eran ignoradas por las autoridades, haciendo necesario el activismo político para hacerse escuchar en un sistema que no tomaba en cuenta su situación.

Igualmente, eran excluidos del sistema educativo, pues no había escuelas oficiales, ellos mismos tuvieron que suplir la ausencia educativa, hasta que finalmente, el Estado dio recursos y legitimidad para llevar educación básica a la zona, no se pensó solo en el beneficio personal/individual, sino que resultado de el trabajo colectivo, se dio solución a un problema comunitario.

Años después vino un problema que perpetuaría la discriminación en el sector educativo para estas personas, la implementación de un examen de ingreso había que dar solución, por una parte, al problema de que los alrededores de San Miguel Teotongo eran tiraderos, centros penitenciarios, etc. El examen vino a acrecentar la desigualdad académica de la ZMVM, y lo que es peor, colectivamente en la ciudad, se legitimo el discurso respecto a que, quienes no obtenían un lugar dentro de las instituciones más prestigiosas, eran personas flojas que no se esforzaron lo suficiente.

Ignorando que la educación no debe excluir a quienes quieran ejercer su derecho a la educación, este examen excluía a los sectores más desfavorecidos de la ciudad, que eran justamente, personas como los colonos de San Miguel Teotongo, la base de una gran pirámide, base que cada vez se hacía más y más grande a raíz de las crisis económicas, políticas educativas, etc.

Una gran limitación de este segundo capítulo, y que a mi parecer, es un tema que da para un análisis y debate mucho más profundo, es la guerra sucia, un periodo terrible de nuestra historia como país, y que desafortunadamente yo desconocía hasta antes de que se discutió en mis clases de universidad, si bien el 2 de octubre ha tenido un gran impacto por la respuesta que tuvo el gobierno federal con los estudiantes, considero que

todas las personas que perdieron la vida en las zonas rurales de nuestro país, existe un sesgo importante en este ámbito, pues la literatura consultada a lo largo de esta investigación respecto a cómo fue el MUP en otros estados de la república y las atrocidades cometidas por el gobierno de México en Guerrero particularmente, es limitada si la comparamos con la literatura acerca de los mismos acontecimientos pero en la Ciudad de México, hubo un intento de descentralizar al Estado, sin embargo, el centro del país continua centralizando mucho poder económico, político y social.

Es decir, considero que mucha de la literatura especializada ignora que la mayoría de las veces, que la ZMVM no representa la totalidad de México, o que, fuera de esta gran metrópolis, hay muchos otros fenómenos que afectan a la juventud, a los niños y a todos, la guerra sucia de haber ocurrido en la capital de nuestro país quizá sería un tema mucho más divulgado en las ciencias sociales y sería de conocimiento general de todos los mexicanos.

Esto es muy importante, pues estamos en una época donde los niveles de desaparición de jóvenes en estados como Jalisco, ha ido aumentando en los últimos años, además de que el narcotráfico se ha transformado en un problema cada vez más grande en todo el país, que se aprovecha de la vulnerabilidad de personas excluidas del mercado laboral y del sistema educativo.

Justamente, por eso es importante que nos aseguremos como sociedad en conjunto, que todos los niños y jóvenes puedan acceder a la educación, no para obtener un trabajo, como muchas personas ven a la educación, como una simple herramienta para integrarnos al mercado laboral, sino como una herramienta que nos hace conscientes de nuestra historia, nuestra realidad socio-histórica y de nuestra identidad, sin embargo, no basta con tener un edificio, una escuela, sino que se deben contar también con otras condiciones, con infraestructura, y con contenidos que no se centren únicamente en los intereses del capital, sino que también tome en cuenta la parte social y humana.

### **Capítulo 3. El Movimiento Urbano Popular y su vinculación con la educación, el caso de San Miguel Teotongo (SMT)**

En la década de los noventa, el Distrito Federal vivió importantes transformaciones políticas y sociales, pues por primera vez en su historia, los ciudadanos de la capital de nuestro país pudieron elegir democráticamente a su gobernante, además, como resultado de las políticas de descentralización educativa, se comenzaron a dar las condiciones para crear una Secretaría de Educación del Distrito Federal.

Al mismo tiempo, la población en edad de estudiar el nivel medio superior de la Zona Metropolitana del Valle de México, compuesta por todas las demarcaciones del entonces Distrito Federal y municipios aledaños del Estado de México, se enfrentaron a un examen de ingreso para ser asignados a alguna institución, resultado de la creación de la COMIPEMS, institución surgida a raíz del aumento de la demanda para ingresar a este nivel educativo.

Ante lo anterior, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) consideraba que era indispensable que el acceso a la educación media superior fuera democrático, por ello, la organización buscaba construir una escuela de nivel medio superior que permitiera a los jóvenes estudiantes de bajos recursos continuar con sus estudios, sin tener que someterse a un concurso de selección, que lejos de solucionar el problema de atender la demanda de ingreso, trajo otro tipo de problemas, como por ejemplo, altos niveles de rechazo de jóvenes nacidos en familias de bajos recursos económicos.

Esta situación fue determinante, pues todos estos factores fueron decisivos para el nacimiento de un sistema de bachillerato, en un periodo de coyunturas políticas en las que el viejo sistema político se transformaba para dar paso a un sistema en el que la participación popular era decisiva, pues el triunfo de un partido de izquierda después de décadas de represión, persecución política, fraude, y crisis económicas, fue resultado del papel que tomaron organizaciones como la UCSMT, garantizando que las voces de los sectores más desfavorecidos de la sociedad mexicana fueran escuchadas, y que sus peticiones fueran cumplidas, esto fue aprovechado por la izquierda política para ganar simpatizantes y votos en la primera elección de gobernante del Distrito Federal, y a su

vez, varios miembros de organizaciones sociales obtuvieron cargos públicos en partidos de izquierda, es decir, tanto los partidos políticos, como las organizaciones sociales, se vieron beneficiados en este periodo de transformación política y social.

### **3.1 El movimiento urbano y la lucha por la educación ¡Prepa Sí, Cárcel No!**

Después de la expulsión de Cuauhtémoc Cárdenas del PRI en 1987, este decidió formar un partido político, que contara con el respaldo de muchas de las organizaciones que conformaron el Movimiento Urbano Popular (MUP), pues el partido naciente buscaba amalgamar los intentos fallidos por fundar un partido democrático y de carácter popular que respondiera a los intereses de las clases populares, a diferencia del PRI que desde hacía muchos años se había convertido en un partido autoritario, o a diferencia del PAN, un partido que lejos de ser democrático y popular, respondía a intereses conservadores, que no coincidían con los intereses de la clase trabajadora del país. (Yahuitl, 2022, págs. 160-161)

Ante esta situación, y aunado a otro fraude electoral en 1994, de acuerdo con Ortega (2010B) el ahora PRD decidió utilizar las marchas y protestas por todo el país para dejar en evidencia la desventaja en la que el PRI dejaba a la oposición, pues varios militantes de la izquierda política fueron asesinados o privados de su libertad por manifestarse contra el gobierno de Salinas de Gortari, Tarrow (1997) habla sobre la estructura de oportunidades políticas, que puede darse en cuatro escenarios distintos “la apertura del acceso a la participación, los cambios en los alineamientos de los gobiernos, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones entre las elites y en el seno de las mismas.” (pág. 156).

En este caso, es interesante pues en primer lugar, la apertura del acceso a la participación, el PRD permitió que miembros de las organizaciones del MUP pudiesen participar activamente y con un respaldo político en la política, a diferencia de lo que ocurría anteriormente cuando se limitaba la participación de los partidos de izquierda, esto también tiene que ver con cambios en los alineamientos de los gobiernos, pues el PRI ya no ostentaba el mismo poder e influencia política que en décadas anteriores, disponibilidad de aliados influyentes, los miembros del MUP consiguieron aliarse con personajes que posteriormente consiguieron cargos públicos.

De igual modo, los fraudes electorales en elecciones locales y federales eran frecuentes, por lo que la participación entre las organizaciones sociales y la izquierda a partir del triunfo de Zedillo en 1994 se hizo más fuerte, muchas de las políticas y propuestas del PRD eran influenciadas por sus militantes vinculados en organizaciones, como ocurrió con Clara Brugada cuando renunció a su cargo como Comisionada en Desarrollo Social argumentando “el uso electoral de los programas sociales.” (Yahuitl, 2022, pág. 163), es decir, se ha acusado al PRD de utilizar los programas sociales como una mercancía para obtener votos que le permitan mantenerse en el poder.

De acuerdo con la investigación de Herrera (2009), entre 1995 y el 2000, Iztapalapa era la delegación que más instituciones educativas necesitaba por el tamaño de su población, de 1,771, 673, aproximadamente 36,005, es decir, tan solo el 2.05%, estaban inscritos en alguna de las 31 escuelas existentes de todos los niveles educativos en la demarcación. (pág. 46).

Según el mismo Herrera (2009), en la delegación Iztapalapa, en 1997 existían cinco instituciones de nivel medio superior, de las cuales tan solo dos permitían a sus estudiantes continuar sus estudios de nivel superior con pase directo a una universidad, la primera es la Vocacional ubicada en la Calzada Ermita Iztapalapa y la segunda, el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente, ubicado en la colonia Ejército de Oriente, mientras que las tres instituciones restantes eran planteles del Colegio de Bachilleres que, sin embargo, a diferencia de la Vocacional o el CCH, esta no ofrecía pase directo al nivel superior en ninguno de sus planteles. (págs. 46-47).

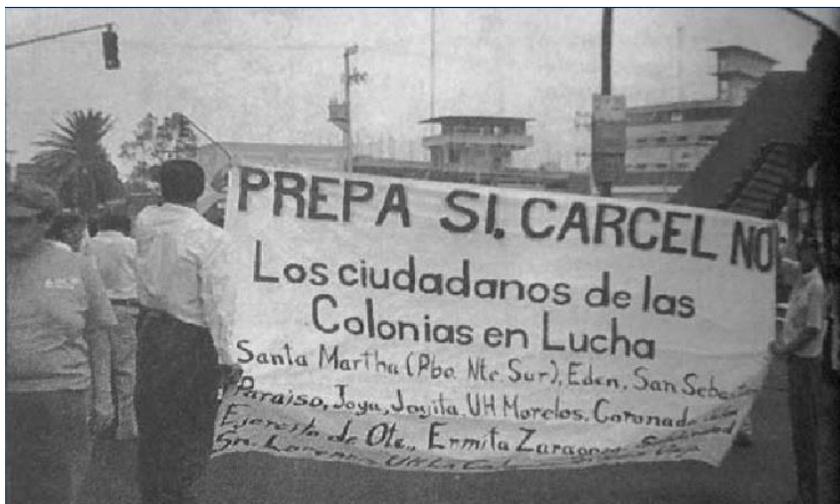
En 1997, cuando el Distrito Federal adquirió las facultades de gobierno local, tuvieron lugar las elecciones para designar al primer jefe de Gobierno, reemplazando así el cargo de jefe del Departamento del Distrito Federal, quien era puesto en el cargo por el presidente de la República, quien, hasta antes de estas elecciones, había sido del PRI.

Es importante recalcar que, sin la vinculación del MUP, la UCSMT con el PRD, la fundación del IEMS habría sido poco probable, por ello, comenzaremos hablando sobre cómo la vinculación de un partido de izquierda, en este caso el PRD, con la lucha democrática y popular de diversas organizaciones del Distrito Federal resultó beneficiosa para ambos sujetos.

### 3.1.1 Periodo Prefundacional, la Escuela Preparatoria Iztapalapa (EPI)

De acuerdo con López (2019), desde mediados de 1995 la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) tenía planeado construir una escuela preparatoria, sin embargo, al plantear esta propuesta al delegado de Iztapalapa, Jesús Salazar Toledano, nada ocurrió, esta propuesta se dio al mismo tiempo que una noticia acaparaba los titulares de los periódicos, un joven había cometido suicidio tras ser rechazado por la UNAM en su examen de admisión para licenciatura.

En mayo de 1995, tras un recorrido realizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en las instalaciones del Reclusorio Sur y el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, se decidió usar las instalaciones de un penal para mujeres en la Alcaldía Iztapalapa para un nuevo reclusorio, con la intención de ampliar el sistema penitenciario federal a raíz de un programa denominado “Modernización de Centros de Readaptación Social del D.F.”, proyecto a cargo del entonces Regente del Distrito Federal, Óscar Villareal, quien en 1993 había ocupado el cargo de Director General de Nacional Financiera, cargo bajo el cual firmó el “Programa de Infraestructura Penitenciaria en Arrendamiento Financiero” (López, 2019, pág. 17), programa del cuál vendría la inversión para la reforma de las instalaciones del penal, que entre otras cosas, consideraba ampliaciones y mejoras para albergar a más presos y una zona de máxima seguridad. Dos días antes de que iniciara la campaña política por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, el 15 de mayo de 1997, se realizó una gira por el Reclusorio Sur, para anunciar la inversión de 60 millones de pesos para la modernización del centro penitenciario.



*Ilustración 4. Manifestación de padres de familia a favor de la construcción de una escuela preparatoria.*

Ante esto, padres de familia de los alrededores del ex penal de Santa Martha Acatitla, decidieron manifestarse contra la construcción y remodelación del centro penitenciario, pues creían que era más necesaria la construcción de una escuela preparatoria, además, en una

entrevistada realizada por Herrera (2009), uno de los colonos reveló que al momento de saberse la noticia sobre la remodelación de la ex cárcel, los vecinos de los alrededores reflexionaron sobre que “Se trae lo más sucio de la sociedad al oriente de la ciudad, se encuentra el basurero de Santa Catarina, el Reclusorio Oriente, una cárcel femenina, una penitenciaria y los deshuesaderos de autos” (pág. 49)

Esto es un factor importante, pues nos habla sobre como la delegación Iztapalapa es una demarcación que se encuentra en la periferia de la Ciudad de México, es decir, los “márgenes”, Zibechi (2007) habla sobre que los movimientos latinoamericanos surgen en zonas apartadas de los centros urbanos y financieros, y son protagonizados por los sujetos que viven en las zonas periféricas de las ciudades, personas excluidas y no tomadas en cuenta en las decisiones políticas que determinan sus vidas y el rumbo de las vidas de sus hijos, en palabras, son los sujetos “más pobres, los privados de derechos sociales y políticos” (pág. 67).

De igual modo, Moctezuma y Navarro (1989) hacen mención sobre cómo el movimiento urbano popular se da en un periodo en el que el detrimento de las condiciones de vida de las clases populares, resultado de las crisis económicas, y la implementación de políticas neoliberales, que para el periodo sobre el que estamos hablando, ya comenzaban no solo a centrifugarlos hacia la periferia del Distrito Federal, sino que ahora

también los excluía de ejercer su derecho a tener acceso a la educación, por el examen COMIPEMS, fenómenos que a su vez se dan en un periodo de crecimiento desmesurado de las ciudades, por lo que, la situación de desigualdad y estratificación se hace mayor, en este caso, San Miguel Teotongo y colonias aledañas, luchaban no solo por la construcción de una escuela preparatoria, sino para evitar que el avance del neoliberalismo continuara excluyéndolos de la educación, la política y de las decisiones que afectaban sus vidas.

Lo anterior no difiere mucho de la argumentación que hace Anta (1998) respecto a cómo la existencia del “centro” y la “periferia” implica el desarrollo acelerado y constante del centro, a costas de la pauperización de la periferia, lejos de llevar cultura, educación, a la zona, se buscaba llevar más inseguridad, en una zona, ya de por sí peligrosa, con bajos niveles educativos y económicos.

De igual modo, Sassen (1991) habla sobre el fenómeno de la desindustrialización, que implica que los países desarrollados lleven las primeras fases del proceso productivo, es decir, la parte menos especializada y que requiere de un nivel no tan elevado de preparación académica, a los países en desarrollo, en este contexto, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), donde si bien hay zonas como Reforma o Santa Fe donde residen las sedes de empresas nacionales y/o trasnacionales, también existen zonas donde se ubican los centros industriales, y en muchos casos, como ocurre por ejemplo, con Iztapalapa, son zonas alejadas de estos centros financieros que hablamos en primer lugar, además, las zonas periféricas, al concentrar fábricas, entre otros, hay una gran cantidad de contaminación atmosférica, representando un peligro sanitario, no solo para los trabajadores, sino también para las personas que viven en los alrededores de estas fábricas, depósitos industriales, deshuesaderos, basureros, etc.

Aunado a esta situación, se vivieron eventos que demostraban que la existencia de centros penitenciarios en la zona eran un peligro latente para las familias que ahí vivían, pues “el lunes 17 de marzo de 1997, el mismo día que se fugaron tres presos del Reclusorio Oriente de la Ciudad de México.”, esta situación sería aprovechada por los opositores a la remodelación de la ex cárcel, y por la oposición política, es decir, el PRD, argumentando que la existencia de centros penitenciarios cerca a zonas habitadas implicaba un peligro extremo a la seguridad de las personas, pues el hecho de que los reos pudiesen escapar con facilidad de estos lugares, además de ser una prueba del descuido que se tenía respecto a los reclusos, de igual modo demostraba que Iztapalapa no necesitaba tener este tipo de instituciones, abogando a favor de darle otro uso al edificio abandonado de Santa Martha.

Esto llevó a que el 17 de mayo de 1997, los padres de familia se presentaran “afuera de las instalaciones de la antigua cárcel y manifestaron su desaprobación al proyecto penal de seguridad media que había anunciado Espinosa.” (López, 2019, pág. 18), iniciando así las manifestaciones para detener las obras de reforma al penal de Santa Martha Acatitla, manifestaciones en las cuales, además de pedir la construcción de una escuela preparatoria, también exigían espacios donde pudieran tener acceso a la educación y la cultura.

Los padres de familia pedían una preparatoria pues buscaban “brindar a los hijos lo que en su momento les pudo haber sido negado a ellos, la educación formal.” (Herrera, 2009, pág. 50), esto es interesante si tomamos en cuenta lo dicho por Zibechi (2007) respecto a que la educación fue un elemento determinante en la formación de los movimientos latinoamericanos, pues la educación fue una de las principales prioridades respecto a las



*Ilustración 5. Noticia sobre el rechazo a la construcción de la cárcel de mujeres*

Reforma, 17 de agosto de 1997, como se citó en: (López, 2019, pág. 15)

reivindicaciones que se buscaba democratizar y poner al alcance de todos, particularmente en este caso lo destacó como que, los padres de familia veían en la educación, no solo un escalón para mejorar las condiciones de vida de sus hijos y sus familias, sino también un medio de liberación, o dicho de otra manera, la educación era vista como un elemento que daba más posibilidades a los jóvenes de ser ciudadanos en una ciudad que se estaba transformando rápidamente, en particular, un mayor nivel educativo implica tener mejores oportunidades en el mercado laboral, lo que tiene repercusiones positivas en el nivel de vida de las familias con una educación más profesional.

A los padres de familia se anexaron organizaciones sociales y vecinos de colonias aledañas a la ex cárcel de mujeres como Lomas de Zaragoza, San Miguel Teotongo, Ixtlahuaca, Miravalle y Xalpa (Herrera, 2014, pág. 73), y entre las organizaciones sociales que participaron se encuentran; la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT), o la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (García, 2021, pág. 46), una de estas manifestaciones fue conocida como “abrazo a la cárcel”, un acto simbólico en el que los vecinos rodearon las nueve hectáreas del inmueble para impedir el paso de los trabajadores que llevarían a cabo los trabajos de mantenimiento y mejora del centro penitenciario.

Todo esto es similar a la argumentación que Tamayo (2016) realiza respecto a los movimientos sociales y al espacio social o espacio ciudadano/de ciudadanía, al decir que, el espacio ciudadano “es ese mundo de ciudadanía constituido por elementos objetivos materiales (la apropiación política de una plaza, las manifestaciones públicas en las calles, los repertorios de la movilización social), el debate público, así como por representaciones, percepciones y significados sobre la ciudadanía.”, además de decir que el espacio de ciudadanía o espacio ciudadano, “no es una institución en sí misma, sino una situación de tensión y conflicto.” (Tamayo, 2016, pág. 152)., extrapolando lo anterior a las manifestaciones de padres de familia y organizaciones sociales, el espacio ciudadano es la ex cárcel que se buscaba modernizar para ser reocupada, era un espacio de tensión y conflicto pues, como veremos a continuación, la toma del terreno se dio no solo en un contexto de pugna entre partidos políticos, sino que hubieron otros factores

que influyeron en que la ocupación, podríamos decir ilegítima, pues no era reconocida por el GDF, además de que implicaba conflicto entre sociedad civil y autoridades.

De igual modo, Tamayo (2016), argumenta que el espacio ciudadano “*es un ámbito que se produce por la apropiación ciudadana autónoma de su espacio público*” (pág. 152)., es decir, se apropia de un espacio y lo hace suyo, al hacer esto, el espacio adquiere nuevas significaciones, en este caso, la ex cárcel pasa de ser un lugar destinado a una función represiva a una función educativa, al darle un nuevo propósito y convertirlo en una escuela preparatoria, tomando en cuenta que, la existencia de otros centros penitenciarios en la zona era vista con malos ojos por los vecinos.

Finalmente, Tamayo (2016) habla sobre como los espacios ciudadanos son resultado de luchas sociales “Es un espacio que se produce y se reproduce a sí mismo a través de la confrontación de proyectos políticos y de futuro. Es un espacio producido por la acción discursiva de los movimientos sociales.” (pág. 153)., dicho de otro modo, el hecho de que la oposición de izquierda haya decidido aliarse con padres de familia y organizaciones sociales, ya

sea por verdaderamente buscar una mejora en las condiciones de vida de las clases populares de la zona, o por buscar apoyo político y hacerse con el poder en un periodo en el que el poder político tambaleaba de las manos del partido hegemónico, convertía la disputa del espacio, la ex



*Ilustración 6. Mural en apoyo a la construcción de la Preparatoria Iztapalapa 1.*

La Jornada, 20 de octubre de 1997.

cárcel en un proyecto político y de futuro, por un lado, político, porque la educación es en sí misma, un hecho político, además, la creación y gestión de un proyecto de bachillerato requiere apoyo de autoridades políticas, por otro lado, de futuro, porque no era algo inmediato o de corto plazo, como obtener una dispensa, sino que el impacto

verdadero no solo en las condiciones de vida de los alumnos, docentes, padres de familia y de la comunidad donde se construiría la escuela podrían ser notorios a largo plazo.

Estas manifestaciones se dieron en un contexto volátil para el sistema penitenciario, pues aunado a la fuga del reclusorio oriente el 17 de marzo de 1997, a la cual le siguieron otras más, en las que aproximadamente escaparon 61 reclusos en total de los penales del Distrito Federal, poniendo a los directores de los reclusorios en el centro de polémica (Herrera, 2009, pág. 51), sin embargo, se vendría otro escándalo, pues el periódico estadounidense *The Washington Post* publicó un artículo denunciando anomalías al interior del Reclusorio Norte, entre las que podemos mencionar abusos y maltratos a los reclusos, además, habían otros reclusos que recibían privilegios al interior del reclusorio, privilegios como “entrega de pizzas a domicilio, manejo de grandes cantidades de dólares, uso de teléfonos celulares y tener jardín propio.” (Herrera, 2009, pág. 51), esto llevó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a dar declaraciones al respecto, esto terminó con la renuncia del director general de Reclusorios, Raúl Gutiérrez Serrano a renunciar, pues, Luis de la Barrera Solórzano denunció públicamente ante la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la corrupción existente al interior de los centros penitenciarios del DF.

Esta situación implicaba una ventaja para los opositores de la ampliación del sistema penitenciario de la ciudad, pues a Raúl Gutiérrez Serrano, director general de reclusorios, le quedaban pocos meses en su cargo, por lo que, el hecho de que llegara alguien a ocupar el puesto que dejaba vacío, no implicaba un obstáculo importante para la manifestación en contra de la remodelación de la ex cárcel de mujeres y a favor de una escuela preparatoria, Julio Pérez Benítez fue el elegido para reemplazar a Gutiérrez Serrano, sin embargo, se enfrentó a diversos problemas como director de los centros penitenciarios que nunca fueron resueltos por Gutiérrez Solano, además de enfrentar la oposición de padres de familia y organizaciones civiles.

Retomamos en este punto la propuesta realizada por Tarrow (1997) respecto a la estructura de oportunidades políticas, según la cual, los individuos que conforman una organización o movimiento social, identifican un problema, pero además, se da la posibilidad de dar apertura el acceso a la participación, en este contexto, se abre la

oportunidad política de elegir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al mismo tiempo que hay coyunturas como la ineficiencia de operación de los centros penitenciarios de la región, coincidiendo con los cambios en los alineamientos de los gobiernos de los que Tarrow habla, de igual modo, estos cambios pueden verse reflejados en la fragmentación que vivió el PRI en 1988, lo que da como resultado el surgimiento del PRD, que en el contexto que nos ubicamos actualmente, era el candidato electoral que mayor presión ejercía en el Distrito Federal, donde además, este partido de izquierda tenía un fuerte apoyo por parte de organizaciones sociales.

Al igual que la vinculación del movimiento o de organizaciones con partidos políticos en la apertura de oportunidades políticas, Tarrow (1997) habla sobre la importancia que tiene el contar con importantes aliados, la UCSMT contaba con aliados influyentes dentro del partido, como lo fue Clara Brugada, quien fue una de las principales políticas en luchar y exigir a la autoridad detener las obras de remodelación del centro penitenciario sobre el que se buscaba construir una escuela preparatoria.

Nos ubicamos en un contexto en el que el PRI, y los funcionarios públicos designados por este partido, vivían en una constante crítica, como es el caso de los encargados de los centros penitenciarios del DF, Tarrow (1997) habla sobre la división al interior de las elites, división que da pie a que miembros de estas se asignan el rol de tribunos del pueblo (Tarrow, 1997, pág. 161), como ocurrió con la migración de Cárdenas del PRI a la izquierda, entre otros partidos de carácter socialista/comunista que nunca pudieron participar en la contienda electoral, o que por su tamaño, no pudieron ganar ninguna candidatura importante.

Por otro lado, tenemos lo dicho por Touraine (2006) respecto a que los movimientos sociales buscan establecer una sociedad alternativa, no una sociedad más avanzada respecto a aquella en la que emergieron, en este contexto, la UCSMT y el MUP, buscaban generar condiciones que les previeran de mejores condiciones de vida, con acceso a servicios básicos, educación, trabajo y salario digno, vivienda, etc., esto era una alternativa a la vida capitalista tal cual la vivían al momento de formarse como organizaciones, en un primer momento, y como un movimiento que conglomeró un gran número de organizaciones en un primer momento.

Además, es interesante tomando en cuenta que, como es el caso de la UCSMT, de forma alternativa, por sus propios medios, dieron solución a situaciones como tener vivienda en una ciudad cuyo crecimiento los excluía del mercado de vivienda, y de las zonas ubicadas cerca de los centros financieros, académicos y políticos, o en otros casos, dieron solución al tener acceso a los servicios como electricidad, agua potable, etc.

De igual modo, coincide el argumento de que los movimientos sociales no son agentes de cambio, no son garantía de que ocurrirá un cambio positivo para quienes lo conforman, sino que el movimiento social es un elemento que permite obtener cambios, son la manifestación de que hay inconformidades y conflicto en una sociedad, es decir, el movimiento social es una herramienta que puede ayudar a los individuos a obtener un cambio a su favor, en este caso, existe la UCSMT, pero muchas de las reivindicaciones obtenidas mediante esta organización, fueron obtenidas gracias a la tenacidad de sus conformantes, hubo un cambio, lograron mejorar sus condiciones de vida construyendo escuelas, llevando servicios básicos a su colonia, etc.

Esto último es interesante pues el uruguayo Zibechi (2007) hace mención respecto a cómo los movimientos latinoamericanos, surgidos desde mediados de los setenta, buscaban un modo de suplir al Estado, como garante de ciertas condiciones, como lo pueden ser la educación, el empleo, la vivienda, Zibechi hacía mención de algunas otras, pero particularmente estos tres elementos coinciden en el caso de la UCSMT, pues esta organización logró reivindicar la situación de la vivienda, autoconstruida por todos sus miembros e ilegítima en un principio por estar en terrenos en disputa, empleo por ser personas migrantes de zonas rurales que se integraban al mercado laboral urbano, y educación por la fuerte lucha que hicieron desde el surgimiento de la organización por llevar educación a sus hijos, y posteriormente, a otras zonas de la alcaldía donde se encontraban.

Aunque, los movimientos analizados por Zibechi (2007) se caracterizan por ser más autogestivos, en el caso de la UCSMT, consideramos que, si bien era una organización surgida de un movimiento y que logró reivindicar ciertas condiciones, servicios de forma autogestiva, como resultado de la atomización del movimiento en el que nació, y las transformaciones del entorno urbano propios del Distrito Federal, ciudad donde surge,

hicieron que la UCSMT se orientara a vincularse al Estado, pues los colonos buscaban insertarse en la vida urbana y política, como un medio de reivindicar sus condiciones de vida, después de periodos donde el sistema político, el social y el económico los habían excluido de la toma de decisiones, y también de la posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida.

Es aproximadamente en este periodo, previo a las elecciones del 6 de julio de 1997, cuando entra un nuevo protagonista a la lucha, el Partido de la Revolución Democrática, quien buscaba abrirse paso en la política mexicana después de los fracasados intentos de fungir como fuerza opositora para el PRI en las elecciones de 1988 y en las polémicas elecciones de 1994, sin embargo, ahora el escenario político y social era diferente.

### *3.1.1.1. Las elecciones de 1997, el triunfo de la izquierda*

Los vecinos de la zona circundante de la ex cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, “experimentaban incertidumbre ante la política local”, esto pues “estaba en el aire sus peticiones: la suspensión de la remodelación de la ex Cárcel de Mujeres y la construcción de una escuela de nivel medio superior para su comunidad.” (Herrera, 2009, pág. 54), esto fue aprovechado por diversos líderes de las organizaciones sociales involucradas en la lucha, pues varios de ellos tenían lazos con el partido, esta situación permitió una unión entre la sociedad civil y la política, pues además del cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, también se disputaban en las urnas diputaciones locales y federales, así como cargos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para la elección de 1997, el PRD decidió usar una estrategia distinta, ya con el IFE como encargado de las elecciones, para hacerse con el gobierno del Distrito Federal, el PRD utilizó “los medios de comunicación, lanzando anuncios de radio y televisión con mensajes como “el 6 de julio cruza el sol” (el símbolo del PRD) y “una ciudad para todos”. Es más, Cárdenas ganó el único debate televisado, lo cual fortaleció aún más su campaña.” (Ortega, 2010A, pág. 428)

Dichas elecciones fueron ganadas por el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas, mismo que durante su campaña en 1995 había participado, junto con su partido, y organizaciones no gubernamentales. Los

colonos, tras presionar a el Regente del Distrito Federal, el priista Óscar Espinosa Villareal, lograron frenar las obras de construcción del reclusorio en 1996.

Otro factor determinante para el triunfo del PRD en las elecciones de 1997, de acuerdo con Ortega (2010B) fue el apoyo del PRD al movimiento “El Barzón”, un movimiento social de agricultores que se vieron afectados por las políticas de ajuste estructural, situación que empeoró con la crisis económica de los noventa y la devaluación de diciembre de 1994, esto llevó al movimiento a vincularse con el sector urbano y rural, incluidos miembros de la clase media urbana, clase normalmente vinculada al PAN o al PRI, sin embargo, la crítica que hacía El Barzón al modelo neoliberal lo llevó a vincularse y apoyarse en el PRD, dando como resultado, la incorporación de las demandas del movimiento a la plataforma política del PRD durante la campaña, de igual modo influyó en el triunfo que “en las elecciones de 1997 al parecer los votantes de oposición consideraron que el PRD era una oposición más viable contra el PRI” (Ortega, 2010A, pág. 431)

Destacamos particularmente la participación de los jóvenes en las elecciones de 1997 quienes “decidieron dar sus votos a los partidos de oposición para impulsar la transición. En cambio, las mujeres y votantes de 61 años en adelante mantuvieron lealtad con el PRI”. (Ortega, 2010A, pág. 438).

Pero el mayor apoyo provenía de los militantes del Movimiento Urbano Popular (MUP), de hecho, algunos de los miembros del MUP “colaboraron activamente en la fundación del partido” (Ortega, 2010B, pág. 234), además de que algunos de estos miembros ocuparon cargos de elección popular, como ocurrió con Clara Brugada, Pedro Moctezuma y con Felipe Rodríguez Aguirre, quien fue diputado estatal por el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Sin embargo, la vinculación del partido con movimientos y luchas sociales ha sido una de las mayores críticas que se le han hecho, “La recurrencia a movimientos sociales también implica una faceta que mucho se le ha criticado al PRD, especialmente en el Distrito Federal: los riesgos de caer en el clientelismo.”. (Ortega, 2010B, pág. 239).

El triunfo de Cárdenas fue evidente, así como de los otros candidatos del PRD, solo había que esperar a que los cargos fueran tomados, este periodo de transición entre julio y diciembre de 1997, es un periodo en el que los manifestantes vivieron en incertidumbre, pues si bien varios de los líderes de las organizaciones ganaron puestos de elección popular, aun había mucho por hacer.

El 28 de julio del 97, según López (2019) se realizó una manifestación en la calzada Ermita Iztapalapa por parte de los vecinos para evitar el paso de los trabajadores, fue a partir de esta manifestación que los vecinos decidieron hacer un plantón afuera del inmueble, con el propósito de evitar ser sorprendidos y que las obras iniciaran en medio de un descuido por parte de ellos y así las posibilidades de construir una escuela de nivel medio superior quedarían eliminadas.

El 22 de agosto de 1997, vecinos de 15 colonias de Iztapalapa protagonizaron una manifestación a las afueras de las oficinas del Departamento del Distrito Federal, acompañados de los diputados electos del PRD, que habían tenido una participación destacada en la UCSMT desde hacía ya varios



*Ilustración 7. Manifestación a favor de la construcción de la Preparatoria Iztapalapa*

años, entre los diputados que participaron en esta manifestación bajo la consigna “Prepa Sí, Cárcel No” se encontraban: Francisco Javier Serna Alvarado, Esteban Daniel Martínez, Alfredo Hernández Raigosa y la hoy Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada; el 27 de agosto volvieron a bloquear la calzada Ermita Iztapalapa liderados por la entonces diputada federal Clara Brugada, como resultado de esta manifestación, la oficina del Regente del Distrito Federal acordó reunirse con Martí Batres, quien fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México de junio de 2023 a octubre de 2024, coordinador electo de los diputados del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde el PRD era mayoría por encima de otros partidos. (López, 2019, págs. 20-21)

Todas estas manifestaciones y los resultados electores en las elecciones de 1997 son la prueba sobre lo que Tamayo (2002) menciona al decir que “la población estaba más interesada en la política, en la forma de gobernar y en la participación electoral.” (pág. 190)., pues era la forma en la que los vecinos, padres de familia y organizaciones sociales veían como el medio ideal para obtener recursos que fueran invertidos en la delegación mediante infraestructura como servicios como gas, agua, electricidad o educación, como es el caso de la manifestaciones para detener las obras de remodelación de la cárcel de Santa Martha, además de que tanto la oposición a la ampliación del sistema penitenciario, la solicitud de construir una escuela preparatoria, así como llevar más actividades culturales a la zona demuestran que los vecinos eran conscientes de la importancia que tenía su participación en un contexto político volátil, en el que el sistema político, económico y social que los había alejado de los centros urbanos y financieros hacia la periferia del Distrito Federal, estaba mutando hacia un sistema más democrático, en el que sus voces podían ser representadas y tomadas en cuenta por las autoridades que se disputaban los cargos públicos.

Además de lo anterior, Sergio Tamayo también habla sobre como el espacio de gran importancia en la política, pues anteriormente, como ocurrió en octubre del 68 o en junio del 71, en los que la manifestación de los estudiantes en espacios públicos era reprimida, en este periodo de transición hacia un sistema más democrático, la manifestación en espacios públicos jugó un papel importante para reivindicar luchas sociales como lo fue la educación en este caso, además de que fue un eslabón que permitió al PRD ganar puestos públicos como nunca antes en la historia de México lo había hecho un partido de izquierda, coincidiendo con otro postulado de Tamayo, respecto a que hacia finales de los ochenta el movimiento urbano popular “se atomiza en pequeños grupos como en los primeros grupos de la década de los setenta.” (Tamayo, 2002, pág. 190), por lo que, para sobrevivir, los grupos como la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) y la Unión Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) tuvieron que unirse a grupos políticos, no solo para asegurar conseguir sus objetivos, sino para democratizar un sistema que por décadas los había excluido, dando pie a que, en este caso México, y particularmente el Distrito Federal se convirtieran en países más democráticos y con una mayor participación electoral, en donde se comenzaron a abrir espacios de participación.

En palabras de Tamayo (2016), estas manifestaciones son posibles, entre otras cosas, porque “se han generado, espacios políticos más prometedores, que van generando las bases para un efectivo ejercicio de la ciudadanía, aunque no se haya producido todavía un cambio sustantivo, pues el periodo sigue estando definido por la resistencia al desmantelamiento de la ciudadanía social y no a la expansión y derechos.” (pág. 147).

Finalmente, en septiembre de 1997, la Escuela Preparatoria Iztapalapa (EPI) abre sus puertas, de acuerdo con López (2019) y Herrera (2009), los participantes del movimiento en un inicio “habían solicitado a las autoridades de la UAM, la UNAM, el Politécnico, el Colegio de Bachilleres y de la SEP que se hicieran cargo del proyecto sin obtener resultados; incluso, la prensa llegó a manejar la versión (no confirmada) de que una escuela preparatoria del Estado de México iba a prestar su registro, para que el proyecto funcionara como una sucursal suya.” (López, 2019, pág. 24), “los involucrados comenzaron visitando a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional



*Ilustración 8. Manifestación durante el periodo inicial del IEMS*

La Jornada, 20 de octubre de 1997

enfrentarse a algunos obstáculos, además de que las instituciones mencionadas rechazaron la propuesta.

El último trimestre de 1997 la escuela inicia operaciones de forma no oficial, es decir, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) no

(IPN) y el Colegio de Bachilleres (CB).” (Herrera, 2009, pág. 62), bajo la idea de que la escuela permitiera a los estudiantes tener pase directo a alguna de estas instituciones de nivel superior, pero una vez que el Gobierno electo de Cuauhtémoc Cárdenas asumió el proyecto como parte de su agenda política, se decidió llevar el proyecto educativo de esta nueva institución por un rumbo diferente, no sin antes

reconocían a la preparatoria como una institución oficial, esto, pues de acuerdo con Herrera (2009), no pudieron negociar con las autoridades del GDF, pues se vivía el periodo de transición en el que las autoridades que dejarían el cargo en diciembre, no harían nada al respecto durante los tres últimos meses de su administración, y el gobierno entrante aún no tenía las facultades para tomar las decisiones pertinentes para hacer la gestión necesaria. Diversas investigaciones, entre las que podemos mencionar la de Herrera (2009) apuntan a Clara Brugada y Armando Quintero como personajes clave en las negociaciones con Cárdenas para la creación de la escuela preparatoria.

Un punto importante es que, el reconocimiento del gobierno de una escuela, en este caso de una escuela preparatoria, es indispensable, pues, si el plan de los estudiantes, de los padres de familia y de los participantes de la movilización en general era que quienes estudiaran en este nuevo bachillerato después continuaran sus estudios en el nivel superior, debían contar con reconocimiento oficial, de lo contrario, sus estudios no serían reconocidos por la UNAM, UAM, o cualquier otra universidad, por lo que, oficialmente, solo se les reconocería haber concluido la secundaria, es decir, educación básica.

Una de las principales demandas de los padres de familia y organizaciones no gubernamentales (ONGs) que se manifestaron en el penal de Santa Martha Acatitla era precisamente asegurar educación de nivel medio superior en zonas marginadas de la ciudad, siendo la ubicación de dicho penal, una zona estratégica, pues al estar en la Delegación Iztapalapa, atendería a una gran población de estudiantes que buscaban una oportunidad de estudiar.

Una vez detenidas las obras de construcción para el nuevo reclusorio, el estacionamiento del penal fue ocupado como una escuela provisional, con salones construidos de cartón, láminas y plástico, inició operaciones lo que posteriormente se convertiría en el primer plantel del Sistema de Preparatorias del Distrito Federal, la escuela funcionó de forma provisional durante 5 meses, hasta que Cuauhtémoc Cárdenas tomó el cargo de jefe de Gobierno en diciembre de 1997. De acuerdo con López (2019) y Herrera (2009), en este periodo prefundacional o provisional, los primeros docentes que atendieron a la primera generación de la preparatoria fueron participes del movimiento que le dio origen, además de otros que llegaron gracias a la convocatoria que se realizó, a la cual respondieron

“estudiantes de licenciatura, profesores normalistas y personas con la más variada formación” (López, 2019, pág. 24), además, de que “Los maestros no percibían un salario por sus servicios y la mayoría contaba con otro trabajo en el turno opuesto y en un lugar diferente. Los docentes no eran maestros de carrera sino que tenían una formación política y acudían a apoyar la causa.” (Herrera, 2009, pág. 64).

Tras la toma de protesta como Jefe de Gobierno del Distrito Federal a finales de 1997, Cuauhtémoc Cárdenas, cumplió su promesa de campaña y se inició la operación de construcción de una escuela preparatoria provisional en el estacionamiento del penal de Santa Martha Acatitla, en salones construidos con materiales como láminas, cartón, etc.

#### 3.1.1.1.1 El Gobierno del D.F. toma en sus manos la Escuela Preparatoria

Ya a inicios de 1998 comenzaron las reuniones con el gobierno del Distrito Federal y de la delegación Iztapalapa con los manifestantes y padres de familia, el producto de estas primeras reuniones fue que se dio autorización para utilizar seis aulas en la parte norte del edificio, así como unos baños, la preparatoria operaba bajo el nombre de “Escuela Preparatoria Iztapalapa” (EPI) (López, 2019, págs. 26-30), sin embargo, la deserción escolar de alumnos y profesores hizo que socialmente la escuela fuera vista como inservible, además de que los alumnos que decidieron continuar sus estudios se enfrentaron al estigma de ser vistos como “flojos”, además de que eran vistos por aquellos alumnos que si habían sido aceptados en alguna institución mediante el examen COMIPEMS les decían “rechazados”, especialmente los alumnos del CECYT plantel 7 Cuauhtémoc, que se encontraba cerca de la nueva preparatoria.

Los motivos de alejamiento de los profesores era por la gran carga laboral que tenían era excesiva, aunado a no recibir un sueldo, además de las condiciones de trabajo, pues al ser un edificio destinado a cumplir funciones de centro penitenciario, no estaba acondicionado para ser una escuela, además, al haber estado en abandono por años, las condiciones del edificio eran pésimas, e incluso peligrosas; en el caso de los alumnos, muchos no veían un futuro a estudiar en una escuela que no estaba reconocida oficialmente por el gobierno, por lo que, preferían desertar e intentar ingresar a otra escuela, que terminar sus estudios en una escuela que no les permitiría continuar sus estudios.

La ahora “Escuela Preparatoria Iztapalapa” (EPI) contaba con alrededor de mil alumnos a principios de 1998, pero al iniciar septiembre de ese mismo año, la matrícula ya era de un cuarto de lo que era a inicios de año, es decir, 250 alumnos, (López, 2019, pág. 28), aunado a este problema, gran parte de la infraestructura del edificio, que como sabemos alguna vez fue una cárcel, se encontraba en pésimas condiciones, gran parte del edificio estaba “inundado en aguas negras y lleno de basura.” (López, 2019, pág. 28), además, el elevador se encontraba fuera de servicio, no había mobiliario adecuado para que el inmueble fuera utilizado como escuela preparatoria, y al ser un espacio destinado a ser un centro penitenciario, las instalaciones evidentemente tampoco estaban adecuadas para ser usadas para dar clases, en cuanto al mobiliario, de acuerdo con López (2019) la Iglesia de Corpus Christi de San Miguel Teotongo donó algunas bancas para que los alumnos pudieran tomar clases.

Además, de acuerdo con Herrera (2009), fue hasta septiembre de 1998 que el GDF reconoce oficialmente a la EPI, tomando el proyecto de construir el sistema de bachillerato en sus manos, una de las primeras medidas fue dar un salario a quienes daban servicio en la escuela preparatoria, es decir, hasta un año después de que inició operaciones la escuela, los docentes comenzaron a ser remunerados por su labor.

El reconocimiento por parte del Estado, así como su financiamiento a la educación es de vital importancia, pues al contar con inversión estatal, una institución puede invertir en su infraestructura, en este caso, el presupuesto designado sirvió para acondicionar el inmueble, pero además, para poder financiar los sueldos del personal docente, administrativo y de limpieza, además de que, ahora la institución estaba en condiciones

*Ilustración 9. Noticia respecto a la creación del primer plantel del IEMS*

Reforma, 20 de octubre de 1998, como se citó en: (López, 2019, pág. 29)



de emitir certificados oficiales que daban la posibilidad de estudiar el nivel superior a sus egresados.

Como resultado de la negativa de la UNAM, UAM y el IPN, para hacerse cargo de la escuela preparatoria y su modelo educativo, el Gobierno del D.F. creó un organismo destinado a atender los asuntos educativos de la ciudad, así es como nació la Coordinación de Asuntos Educativos, que quedó a cargo del Ingeniero Manuel Pérez Rocha (López, 2019, pág. 28), conocido por su participación en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), donde además fungió como Coordinador General de este sistema de bachillerato, él fue designado como el encargado de las negociaciones entre padres de familia y los colonos para el establecimiento y creación de la escuela preparatoria, Pérez Rocha posteriormente asumiría el cargo de rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) creada unos años después; además, de acuerdo con Medina (2005), Pablo González Casanova, rector de la UNAM de 1970 a 1972, periodo en el que se creó el CCH; y Cristina Barros participaron con Manuel Pérez Rocha en el proceso fundacional del IEMS.

Manuel Pérez Rocha, encargado del departamento de asuntos educativos inició las negociaciones con los padres de familia y organizaciones no gubernamentales (ONGs) involucradas, para la creación de un sistema de bachillerato, en un principio los padres de familia querían que esta institución en creación formara parte de la Secretaría de Educación Pública, pero Pérez Rocha considera que era necesario crear un organismo nuevo que quedará a cargo del nuevo sistema de bachillerato, pero no fue hasta 2007, es decir, 10 años después que se creó la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

Para crear la propuesta educativa, según Pérez Rocha, se utilizaron fundamentos de griegos y las corrientes críticas pedagógicas norteamericanas, esto ha llevado a especulaciones sobre que el modelo educativo del IEMS es una calca del modelo de los CCHs pues comparten características como: la oposición al enciclopedismo como corriente pedagógica dominante y la tendencia el aprender a aprender de acuerdo con Herrera (2014), sin embargo, cuando la escuela inició operaciones, utilizaban el plan de estudios del Bachillerato General de la SEP.

Lo anterior resulta interesante, pues Zibechi (2007), dice que la educación proporcionada por el Estado transmite valores ajenos en la gran mayoría de los casos a los valores y realidades en que bien las clases populares de la región latinoamericana, en pro de la divulgación y validación de actitudes y valores individualistas, y hasta cierto punto, que corrompen las formas comunitarias y que nos hace competir los unos con los otros, como es el caso del examen COMIPEMS y los exámenes de ingreso al nivel superior, de aquí la importancia de que el IEMS tenga un modelo educativo que rompa con estos paradigmas, modelo educativo resultado de la lucha social de padres de familia y organizaciones sociales, que pusieron a la vista pública de la sociedad del Distrito Federal que en efecto es posible tener acceso a una educación democrática de nivel medio superior.

Sin embargo, es importante señalar que todo proyecto educativo tiene un arbitrario cultural, por lo que el carácter del IEMS no lo exenta a tener contenidos que podríamos catalogar como transmisores de ciertos valores que permiten la reproducción del sistema como lo conocemos.

### 3.1.2 “Periodo fundacional de la Escuela Preparatoria 1”

De acuerdo con Herrera (2014), durante el periodo fundacional del IEMS, que abarca desde el segundo semestre de 1998 hasta el primer semestre de 2001, el primer plantel del IEMS cambió de nombre dos veces, el primer nombre “Escuela Preparatoria Iztapalapa” que duró aproximadamente solo el primer mes de funcionamiento, después se le nombró “Preparatoria Iztapalapa 1”.

A diferencia del periodo anterior, a este se le denomina como fundacional pues “es el momento en que los grupos prefundacionales se retiran, en su totalidad y discretamente, para que el equipo del gobierno del DF comenzara a dirigir la preparatoria.” (Herrera, 2009, pág. 75), es el periodo en que, a cargo de Manuel Pérez Rocha, se comienza a gestar en colaboración con docentes, administrativos y alumnos, el modelo educativo del IEMS, sin embargo, este proceso vino acompañado de diversos conflictos entre estos sujetos sociales.

Manuel Pérez Rocha, encargado de Asuntos Educativos, decidió hacerse cargo de la parte académica, mientras que el área administrativa quedó en las manos de María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, una de las primeras dificultades a las que ambos se enfrentaron, fue definir la planta docente, pues los docentes que habían estado trabajando durante el periodo prefundacional, esperaban seguir trabajando en la ahora institución a cargo del GDF, sin embargo, después de algunas reuniones, deciden retirarse para que los nuevos dirigentes se hicieran cargo del proyecto.

### *3.1.2.1 La propuesta educativa de Manuel Pérez Rocha*

Al retiro de la mayoría de los docentes que participaron en los inicios, de los cuales la mayoría no eran profesores de carrera, se anexó otro problema (Herrera, 2009, pág. 79), pues aquellos que decidieron continuar en el IEMS, debieron someterse a una evaluación, la cual solo dos profesores cubrieron, pero tan solo uno se incorporó al siguiente semestre, es decir, el primer semestre de 1999, el otro docente, estaba cerca de obtener su título de Filosofía de la UAM Iztapalapa, los demás docentes que no cubrieron el perfil necesario, se incorporaron al IEMS como personal administrativo.

Al tomar en sus manos el proyecto, el GDF comenzó a destinar recursos económicos para condicionar las instalaciones y para que la infraestructura fuera la adecuada para que docentes, personal administrativo y alumnos pudieran desempeñar sus funciones.

La Delegación Iztapalapa apoyó con la construcción de seis aulas y veinte cubículos, el mobiliario después fue proporcionado por la Secretaría de Desarrollo, pues “Cuando se da el visto bueno para la creación de la Preparatoria Iztapalapa, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal se encargó de los asuntos relacionados con la escuela. Los dineros requerían ser aprobados desde la dependencia.” (Herrera, 2009, pág. 80), esto hacía que el dinero para construir, acondicionar, amueblar, demorara en llegar.

En enero de 1999, de acuerdo con Herrera (2009), Manuel Pérez Rocha tuvo una reunión con los colonos, en la cual les mencionó que el plan de estudios de la SEP, que era el que había sido implementado en la EPI de forma



provisional,

contaba con

algunas

debilidades, es

aquí, cuando la

institución cambia de nombre a Preparatoria Iztapalapa 1, este nombre se asignó con la idea de que, posteriormente existirían Iztapalapa 2, 3, e incluso, otras preparatorias en las demás delegaciones del Distrito Federal.

*Ilustración 10. Acondicionamiento de las instalaciones de la Preparatoria Iztapalapa 1*

(Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, 2010, pág. 14)

Ilustración 11. Propuesta educativa realizada por Pérez Rocha para la Preparatoria Iztapalapa 1.



Esquema realizado por (Herrera, 2009, pág. 81)

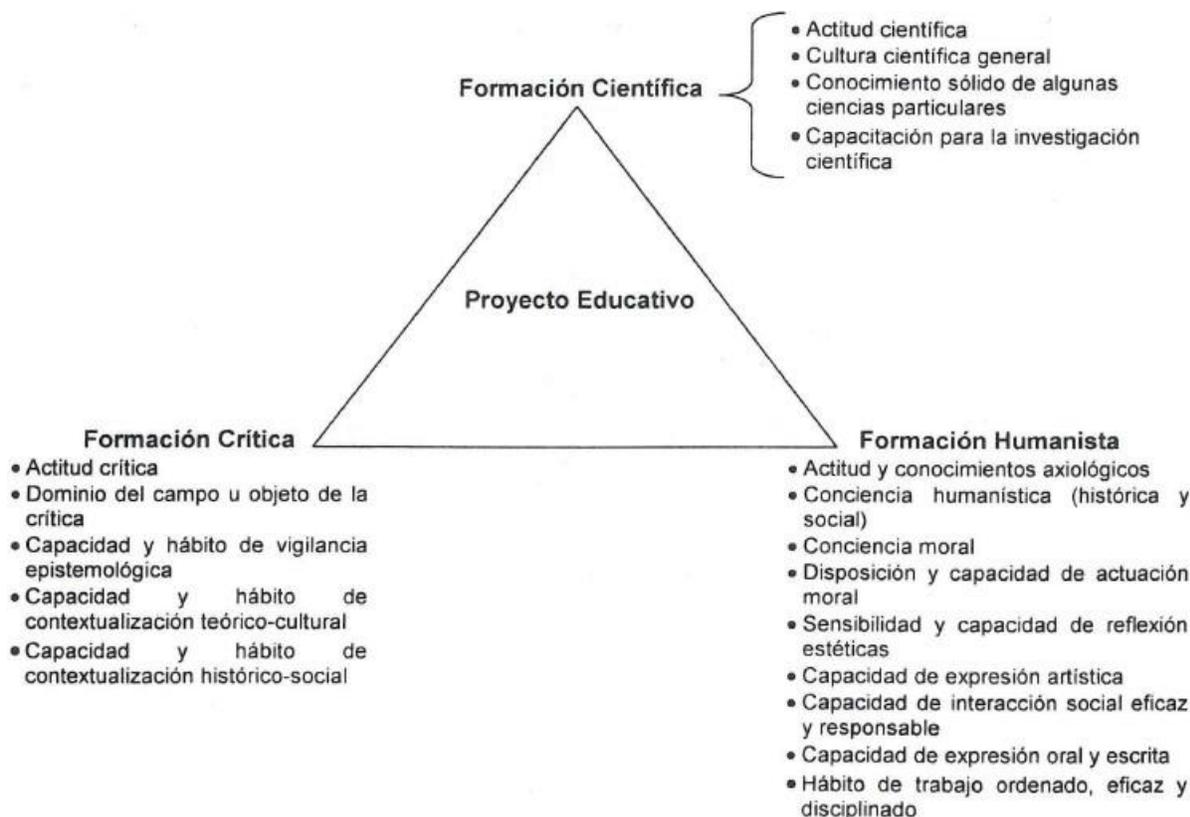
En el esquema podemos observar los 6 puntos tomados en cuenta por Pérez Rocha para crear su propuesta educativa para el modelo educativo, en primer lugar, los antecedentes parten de las necesidades de la comunidad donde nació el proyecto y las de los jóvenes, de acuerdo con Herrera (2009), este punto “marca las necesidades de los estudiantes que han sido excluidas y tratadas muy superficialmente en el país.” (pág. 82)., de aquí que el sistema de bachillerato planteara desde este momento contar con diversos planteles distribuidos por todo el Distrito Federal, para así, incluir y llevar la educación media superior a todos los jóvenes de la capital mexicana.

El segundo punto, las necesidades educativas de la juventud se divide en tres puntos: el referente legal constitucional, el referente teórico pedagógico, y satisfacer las necesidades de cada estudiante; el legal constitucional busca desarrollar las facultades

del ser humano, además de “Formar personas íntegras, solidarias, con capacidad de juicio crítico, seriamente comprometidas con la democracia.” (Herrera, 2009, pág. 83), el segundo punto, busca “Ofrecer elementos formativos y espacios de libertad adecuados para que el estudiante asuma la tarea educativa como proyecto propio”, es decir, busca asegurar, mediante la formación del estudiante, que este se conforme como un sujeto que lleve forma parte activa de su proceso formativo, que no sea solo un estudiante pasivo, sino que se involucre no solo de forma académica en la institución, sino que también participe como sujeto político, finalmente, las necesidades de cada estudiante buscan formarse basándose en su contexto social, en la realidad cultural del estudiante, en las necesidades de su edad, las necesidades el ámbito laboral y las necesidades de educación permanente.

El tercer punto, el proyecto educativo, sustenta sus bases en tres ejes de formación, en primer lugar, se encuentra la formación científica, en segundo lugar, la formación crítica y en tercer lugar la formación humanista.

*Ilustración 12. Ejes de formación académica.*



Esquema elaborado por: (Herrera, 2009, pág. 84)

El cuarto aspecto es el referente a los actores inmersos en la tarea educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje, resulta interesante que el estudiante sea el centro, pues tanto profesores, como autoridades internas y externas, tienen como propósito apoyar el aprendizaje y la educación de los alumnos, ellos son la esencia del sistema, su razón de ser.

*Ilustración 13. Actores del modelo educativo.*



Esquema elaborado por: (Herrera, 2009, pág. 85)

El quinto lugar, es el plan de estudios, tomando en cuenta los objetivos de la institución, la evaluación y acreditación, el cuál tiene como objetivo "el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en tres ámbitos de formación: crítica, científica y humanista." (Herrera, 2009, pág. 85), destacamos que la parte de evaluación sea responsabilidad de la institución y no de la planta docente en sí, pues este elemento posteriormente se transformaría en el "problema eje", que serviría para dar una calificación numérica que serviría como promedio general en el certificado del egresado del IEMS, tan solo la evaluación diagnóstica, realizada por el docente al momento de ingresar a la institución no tiene un impacto en la calificación final semestral, que por cierto, no es una calificación numérica, sino que es una calificación cualitativa.

Cuando el Gobierno del Distrito Federal (GDF) se hizo cargo del proyecto, los docentes evaluaban numéricamente, sin embargo, las autoridades capitalinas decidieron sustituir esto, como argumenta Herrera (2009), "las calificaciones fueron modificadas del sistema cuantitativo al cualitativo." (pág. 107)., esta situación trajo conflicto entre los profesores,

pues era confuso para ellos como evaluar a los alumnos, pues en un inicio, la propuesta inicial, no dejaba en claro, se suponía que sería la institución quien se hiciera cargo de la evaluación, sin embargo, esto no se cumplió.

Se ha dicho que uno de los mayores atributos del sistema educativo del IEMS es el hecho de contar con una educación humanista al incluir en su plan de estudios materias como filosofía que ayudan a desarrollar el pensamiento crítico, esto como resultado del “Proyecto Educativo Iztapalapa I” creado por Pérez Rocha como resultado de las negociaciones que tuvo con las organizaciones y padres de familia involucradas, en este proyecto se contempló que el modelo educativo fuera alternativo al oficial, pues lo que se buscaba era que esta institución no fuera como las que existían hasta ese momento y que en su mayoría eran escuelas técnicas creadas para desahogar la creciente demanda que tuvo el nivel superior a mediados de la segunda mitad del S. XX, pues el Gobierno de México dio un fuerte apoyo económico y político a la educación media de carácter técnico bajo la premisa de que al contar con una carrera técnica, los estudiantes no tendrían interés en estudiar una licenciatura o una ingeniería, pues inmediatamente podrían insertarse en el mercado laboral, por lo que, la demanda de ingreso al nivel superior decrecería.

Es por esto por lo que el modelo educativo fue concebido como alternativo, y uno de los objetivos del IEMS como institución es precisamente el de promover, desarrollar y ejecutar modelos educativos alternativos; los planteles se iban a construir en zonas donde el acceso a educación media superior es deficiente o inexistente teniendo como prioridad atender a los sectores desfavorecidos de la Ciudad de México; promover la educación democrática, así como la discusión de ideas (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2006).

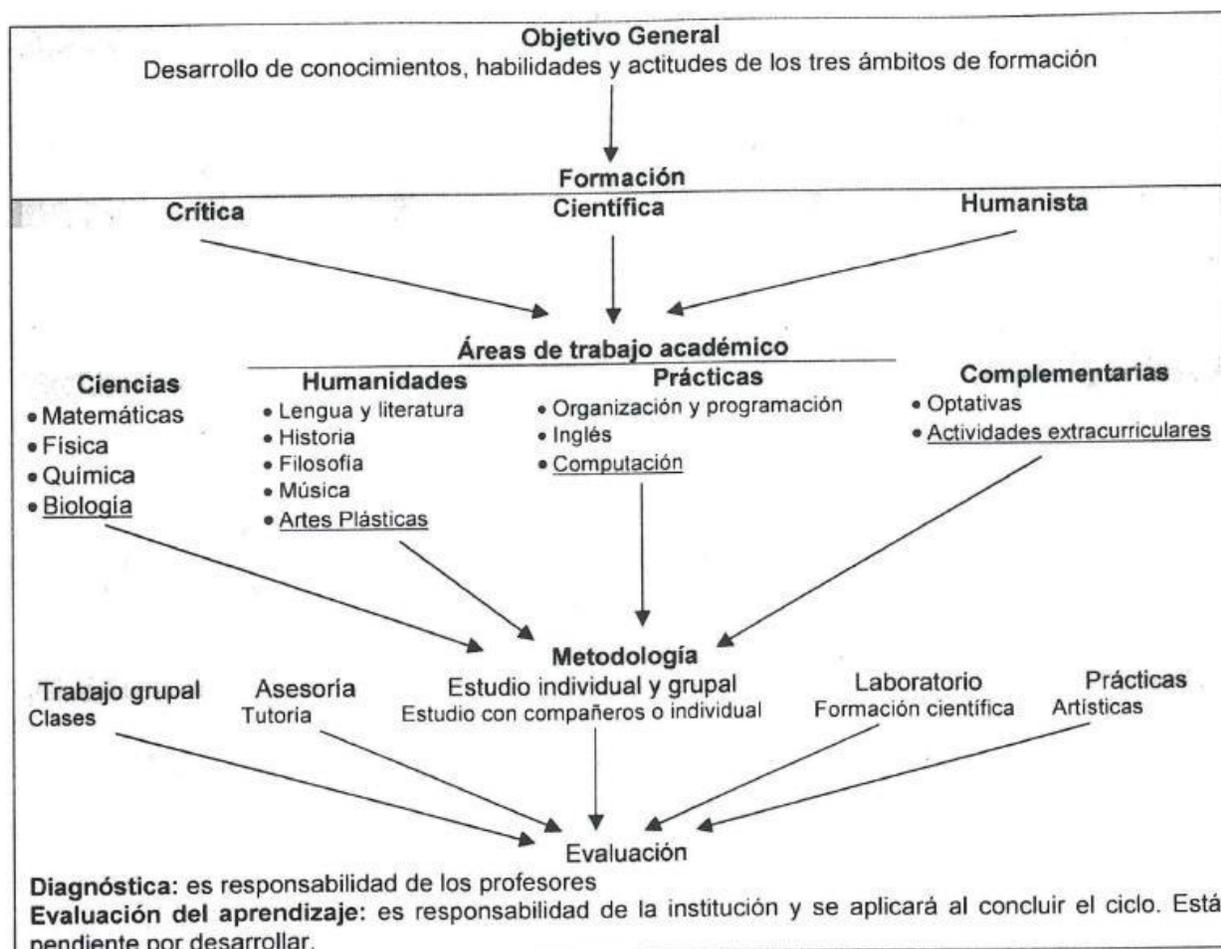
No fue sino hasta mediados del año 2000 o 2001, un año antes de que la primera generación egresará, que estaba en duda, ¿Qué calificación estaría en el certificado final de los estudiantes?, pues “Más allá de las puertas de Iztapalapa 1, la Secretaría de Educación Pública exige a todas las escuelas, públicas o privadas, emitir un número aprobatorio en el certificado de egreso del estudiante. No se aceptan calificaciones cualitativas.” (Herrera, 2009, pág. 111), esta situación orilló a los docentes a inventar lo

que hoy se conoce como “Problema eje”, trabajo de investigación elaborado por el alumno de último semestre que le permitiría demostrar los conocimientos obtenidos durante los seis semestres cursados en la institución, además de que, podría obtener una calificación cuantitativa que estaría en su certificado de egreso.

En un principio, se propuso que, para obtener una calificación final, los alumnos presentaran un examen general de conocimientos, sin embargo, esta propuesta no fue bien recibida por los estudiantes, llevando a que estos se opusieran a esto, bajo el argumento de que era incoherente que, si no había un examen de ingreso, lo hubiera para egresar.

Ante esta situación, el estudiantado decidió cerrar la escuela un día, para mostrar su oposición a la existencia de un examen de egreso, comunidad estudiantil, docentes y directivos se reunieron para dar solución definitiva a la situación de evaluación semestral y final. Las negociaciones se llevaron a cabo en un auditorio de UACM, ubicada a un costado, donde estuvieron hasta que “pudieron concluir el documento del Problema Eje que daba solución a la demanda de los estudiantes, quiénes después de la entrega del trabajo y cumplir con todos los requisitos académicos, pudieron egresar.” (Herrera, 2009, pág. 113)

Ilustración 14. Plan de estudios.



Esquema elaborado por: (Herrera, 2009, pág. 86)

Finalmente, el último aspecto, la organización del trabajo académico toma en cuenta la distribución de la carga de trabajo del personal y los costos bajo los que operaría la institución. En cuanto a la carga de trabajo para el docente, estos serían contratos de tiempo completo, cubriendo un total de 40 horas a la semana, que se dividen en el trabajo en grupo realizado en clases, las tutorías para apoyar a los alumnos y el desarrollo de investigación, planeación y evaluación.

*Ilustración 15. Distribución de la carga de trabajo docente.*

Trabajo académico	Horas a la semana
Trabajo en grupo (clases).	10
Tutorías	15
Desarrollo (investigación, planeación, evaluación).	15
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Esquema elaborado por: (Herrera, 2009, pág. 87)

### **3.2 El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS)**



*Jefe de Gobierno capitalino, en la inauguración la Preparatoria Iztapalapa 1.*

*Ilustración 16. Cuauhtémoc Cárdenas inaugurando el plantel Iztapalapa 1.*

Reforma, 23 de junio de 1999, como se citó en:

(López, 2019, pág. 31)

intereses políticos que a un interés real de llevar educación media superior a todos los rincones de la periferia del Distrito Federal.

Cuauhtémoc Cárdenas renunció a su cargo de Jefe de Gobierno el 30 de septiembre de 1999 con la idea de participar en la contienda electoral para la presidencia de la república en las elecciones del año 2000, en su lugar, Rosario Robles Berlanga quedó como sustituta interina, bajo su administración, fue que se publicó el 30 de marzo del 2000 el decreto de creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal en la

Finalmente hemos llegado al periodo de nacimiento del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS), durante este periodo que inicia en enero de 2001, el IEMS pasó de ser un proyecto de creación de un sistema de bachillerato a ser una realidad, además, como parte de fuertes ambiciones políticas por el PRD, se apostó por extender el sistema a todas las delegaciones del Distrito Federal, sin embargo, la expansión respondió más a

Gaceta Oficial del D.F., naciendo así, formalmente el IEMS en el año 2000, después de casi 3 años de lucha, movilización política, conflictos e incertidumbre. (Herrera, 2009, págs. 120-122).

Tras la creación formal del IEMS, es que se inicia el periodo de expansión, en el cual, se buscaba construir 15 planteles más a lo largo del Distrito Federal, los cuales, se buscaba estuvieran listos antes de las elecciones presidenciales del 2006, además, se buscaba crear una universidad que posibilitará el acceso al nivel superior a todos los aspirantes de la capital de nuestro país.

### 3.2.1 Expansión del sistema

Nuevamente, el PRD ganó las elecciones en el Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) era el nuevo Jefe de Gobierno del Distrito Federal, esto implicaba que los planes iniciales propuestos por Pérez Rocha de construir más preparatorias podrían concretarse, pues el triunfo del partido en gran parte del Distrito Federal, hacia mucho más fácil expandir el sistema, para esto, AMLO se reunió con la secretaria de Desarrollo Social, Raquel Sosa, y con la Coordinadora a cargo del ahora IEMS, Guadalupe Lucio. (Herrera, 2009, pág. 124)

Es justamente en este periodo en el que se creó la popular creencia de que AMLO fue la mente maestra detrás del IEMS, de ahí el nombre con el que coloquialmente se le conoce al sistema en la Ciudad de México, las “pejeprepas”, pues fue después de la victoria en las urnas de AMLO, y tras asumir en diciembre del año 2000 el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que se asumió en la capital mexicana la política educativa, de acuerdo con Alavez y Varel (2012)., que tendría 3 prioridades que la orientarían:

- Manejar los servicios de educación básica
- Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los niveles de escolaridad
- Crear 15 nuevas preparatorias y una universidad. (pág. 127).

AMLO propuso un plan de austeridad que, en teoría, permitiría ahorrar aproximadamente más de dos mil millones de pesos, que serían destinados a financiar el desarrollo social de la población capitalina, pero enfocándonos en la educación, se buscaba “priorizar la

cobertura y la atención en los niveles de educación media superior y superior” (Alavez & Varela, 2012, págs. 217-218).

Es importante mencionar que el periodo de expansión se dio o se inició mejor dicho cuando el primer plantel del IEMS aún no estaba del todo terminado, sin embargo, se decidió poner en marcha los planes de expandir el sistema a todos los rincones del Distrito Federal pues, de acuerdo con Herrera (2014), AMLO temía que si se dejaba pasar mucho tiempo, el siguiente gobernante del Distrito Federal, y particularmente, el gobierno federal, detuvieran la construcción y la ampliación del IEMS, por ello, a tan solo dos años de que inició funciones formalmente el IEMS como institución, se comenzaron las obras de expansión y construcción de los demás planteles, por ello, se buscaba que los 15 nuevos planteles del IEMS y la expansión de la institución estuviera terminada para cuando se llevaran a cabo las elecciones presidenciales de 2006.

Se planearon 15 planteles inicialmente de acuerdo con Alavez y Varela (2012), uno ubicado en cada alcaldía, sin contar Iztapalapa que ya tenía el primer plantel, sin embargo, se decidió que existían demarcaciones que, por las características de la población, no era necesario construir un plantel del IEMS, siendo estas alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc la cual en la actualidad tiene un plantel, en contraposición existen alcaldías que la demanda del nivel medio superior no sería cubiertas con un solo plantel, como es el caso de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que en la actualidad son las demarcaciones de la CDMX con el mayor número de planteles.

La construcción inició primero con ocho preparatorias, y el resto se construyó el siguiente año, en un inicio, Guadalupe Lucio no estaba de acuerdo con construir 15 nuevos planteles, ella, como máximo, pensaba que con construir 4 nuevos planteles sería suficiente, sin embargo, la decisión ya estaba tomada por el Gobierno del Distrito Federal, de igual modo, la postura de Raquel Sosa fue contundente, “No, maestra, usted no ha entendido bien, son quince y no hay manera de negociarlo” (IEMS, 2006, como se citó en Herrera, 2009, pág. 124)

El 27 de agosto de 2001 se inauguraron clases en planteles alternos mientras las escuelas definitivas se construían o el predio donde se erigirían era seleccionado, bajo el mandato de AMLO, la inauguración estuvo a cargo de la entonces Secretaría de

Desarrollo Social, Raquel Sosa, la elección de los terrenos para erigir los planteles se realizó de forma meticulosa, pues se buscaba llevar la Educación Media Superior (EMS) a las zonas más desfavorecidas de la capital, zonas que además, presentan problemas de movilidad hacia las zonas céntricas del país donde se ubican gran parte de las instituciones de EMS, pues uno de los valores fundacionales era que la escuela estuviera cerca de los hogares de los alumnos.

### *3.2.1.1 Ubicación de los planteles*

De acuerdo con Medina (2005), los criterios fundamentales para construir un plantel eran que la construcción se llevara a cabo “en las zonas de mayor demanda, considerando el nivel de marginación, la cantidad de alumnos egresados de secundaria, la población de 15 a 29 años con secundaria terminada y sin concluir el nivel medio superior, así como la matrícula de este nivel, además del número y tipo de escuelas existentes en la zona” (pág. 8)., además de que la población mayoritaria de las zonas donde se decidió construir cada uno de los planteles vive en “condiciones de desempleo o subempleo, carece de garantías laborales y de prestaciones, además sus ingresos son eventuales y generalmente inferiores al salario mínimo legal.” (Alavez & Varela, 2012, págs. 129-130)

En cuanto se hizo pública la noticia sobre la expansión del IEMS, comenzaron las labores para encontrar los terrenos donde se ubicarían las nuevas sedes, al mismo tiempo, las oficinas centrales del IEMS se trasladaron del Plantel Iztapalapa 1, a un edificio ubicado en la delegación Benito Juárez, desde donde se tomarían las nuevas decisiones (Herrera, 2009, pág. 126).

La búsqueda de terrenos no fue tarea sencilla, pues “En algunas partes de las delegaciones políticas, los vecinos mostraron su inconformidad ante el proyecto” (Herrera, 2009, pág. 127). De hecho, gran parte de la selección de estos terrenos se hacía de noche, para así, evitar conflictos con los vecinos de la zona, al mismo tiempo, se buscaban sitios donde se pudieran inaugurar planteles provisionales mientras las instalaciones definitivas eran finalizadas.

En este periodo, las delegaciones Benito Juárez y Venustiano Carranza no presentaron propuestas para construir un plantel, pues los delegados de ambas alcaldías no

apoyaban el proyecto, como podemos observar en la Ilustración 9, ambas demarcaciones si bien están señaladas, no tienen un número, pues no se construyó un plantel en ambas demarcaciones, de igual modo, la delegación Cuauhtémoc tampoco construyó un plantel en esta fase, además, podemos observar que se construyó un segundo plantel en Iztapalapa, convirtiéndose, junto con Tlalpan y Venustiano Carranza, en las únicas demarcaciones en tener dos planteles, hasta ese momento. Los planteles de Tláhuac, Tlalpan I, Iztapalapa II, Coyoacán, Azcapotzalco, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo se inauguraron en el transcurso de 2002, mientras que los planteles Xochimilco, Tlalpan II, Gustavo A. Madero y Milpa Alta se consideraron en 2003, en 2004 se construyeron otros tres planteles en Cuajimalpa, Iztacalco y Magdalena Contreras, en 2007 un plantel provisional daba servicio en la alcaldía Venustiano Carranza.

Ilustración 17. Ubicación de los planteles del IEMS.



Mapa elaborado por Herrera (2009, pág. 156).

A continuación, en la Cuadro 2, presentamos los planteles que se inauguraron en esta fase, el nombre oficial que se le asignó a cada uno, el orden y la fecha de inauguración oficial de acuerdo con Herrera (2009):

Cuadro 2. Primeros 16 planteles del IEMS

Núm.	Sobrenombre	Nombre Oficial	Inauguración
1	Escuela Preparatoria Iztapalapa	Iztapalapa 1	Diversas
2	Tláhuac	José Ma. Morelos y Pavón	15 de marzo de 2002
3	Iztapalapa 2	Benito Juárez	2 de mayo de 2002
4	Tlalpan 1	Gral. Francisco J. Múgica	4 de julio de 2002
5	Coyoacán	Ricardo Flores Magón	12 de agosto de 2002
6	Álvaro Obregón	Gral. Lázaro Cárdenas del Río	22 de noviembre de 2002
7	Miguel Hidalgo	Carmen Serdán	2 de diciembre de 2002
8	Azcapotzalco	Melchor Ocampo	3 de diciembre de 2002
9	Cuajimalpa	Josefa Ortiz de Domínguez	31 de enero de 2003
10	Xochimilco	Bernardino de Sahagún	14 de mayo de 2003/9 de enero de 2004
11	Topilejo/Tlalpan 2	Otilio Montaña	2 de junio de 2003
12	Gustavo A. Madero 2	Salvador Allende	11 de septiembre de 2003
13	Gustavo A. Madero 1	Belisario Domínguez	12 de noviembre de 2003
14	Milpa Alta	Emiliano Zapata	17 de noviembre de 2003
15	Iztacalco	Felipe Carrillo Puerto	15 de enero de 2004
16	Magdalena Contreras	Ignacio Manuel Altamirano	4 de febrero de 2004

Cuadro elaborado por Herrera (2009, pág. 157).

Cada uno de los planteles del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) se encuentra en zonas donde el acceso a la educación media superior no es asequible, como ocurre con el plantel Tlalpan I, que fue construido en un terreno en el que se encontraban unas canchas de fútbol y que fue donado por los vecinos para que ahí se construyera un nuevo plantel, o el Plantel Milpa Alta que se encuentra en una zona completamente rural y alejada del resto de la ciudad (IEMS, 2000, pág. 5); pero no solo eso, sino que esta institución no solo contempla brindar educación de forma escolarizada, sino que también existe una opción semiescolarizada que entró en vigor en 2007 con el propósito de atender a aquellas personas que quisieran concluir sus estudios de bachillerato pero que por cuestiones laborales o personales no pudieran asistir a clases de forma regular y constante, siendo la única institución que brinda servicio en ambas modalidades.

Hoy en día esta institución cuenta con 5 planteles en la alcaldía Iztapalapa, el primero inició operaciones formalmente como IEMS en el año 2000 y el más reciente fue inaugurado apenas en 2020, a estos cinco planteles se le unen los que se encuentran en otras alcaldías de la Ciudad de México, dando un total de 28 planteles a lo largo y ancho de la ciudad, ubicados en las alcaldías: Álvaro Obregón con tres planteles, Azcapotzalco con dos planteles, Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc con un plantel cada una, Gustavo A. Madero con cuatro planteles, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta con un plantel cada una, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza con dos planteles cada una y por último Xochimilco con un plantel, siendo la alcaldía Benito Juárez la única en no contar con un plantel de este sistema de bachillerato dentro de la demarcación (IEMS, 2022).

Esto se vuelve más importante si tomamos en cuenta que parte de las propuestas fundacionales de Pérez Rocha fue precisamente abrir un plantel en las zonas más marginadas de cada alcaldía del Distrito Federal por lo que, desde las primeras propuestas se buscó reivindicar el derecho al acceso a la educación para muchos jóvenes de la capital de nuestro país. Además, al permitir el ingreso sin examen de admisión, o sin algún otro medio que derive en la exclusión o discriminación de los jóvenes pertenecientes a los sectores más desfavorecidos de la Ciudad de México se

reivindica aún más el derecho al acceso a la educación, pues como pudimos ver a lo largo de esta investigación, la implementación del examen COMIPEMS afectó a los jóvenes provenientes de familias con bajos ingresos económicos.

## **Conclusión**

El derecho a la educación es de vital importancia, no solo desde una concepción económica, sino desde el punto de vista de las posibilidades de las que dota a las personas, al darles una percepción distinta del mundo en el que se desenvuelven, aprender sobre literatura, ciencias, humanidades, etc., nos permite comprender mejor nuestro mundo y tomar mejores decisiones, nos hace más humanos respecto a nuestros semejantes y el mundo que nos rodea, en la actualidad vivimos en un mundo donde estudiar tal vez no nos asegura mejores condiciones económicas, pero si nos permite comprender mejor las cada vez más complicadas situaciones en las que llevamos a cabo nuestra vida.

La educación nos hace conscientes de nuestros derechos, pero también de nuestras obligaciones, por lo que la educación debería ser uno de los derechos vitales por los que alumnos, docentes, padres de familia y sociedad en general luchemos.

Retomando el concepto de acción colectiva propuesto por Tarrow (1997), respecto a que la acción colectiva se origina por la motivación individual que coincide con la misma motivación en otros sujetos sociales, pues es interesante que el MUP buscaba reivindicar las condiciones de vida de toda una clase social, además de que igualmente coincidió con un contexto en el que se estaban transformando las condiciones económico-sociales, con un sistema político centralizado y represor. Todas las organizaciones que participaron y formaron el MUP surgieron en condiciones similares, un grupo de personas que se ve en la obligación de construir en las montañas, cerros, de las ciudades del país, y que, al no contar con condiciones dignas, buscaron una forma de legitimar sus luchas.

De igual modo, coincidió con la década de los setenta, Tarrow argumentaba que las movilizaciones surgidas en este periodo estaban más ligadas “al bienestar que a la miseria, transpiraban más esperanzas que miedo y odio” (Tarrow, 1997, pág. 149), en el caso de la UCSMT, personalmente considero que esta conceptualización coincide, pues

la unión tenía más esperanza de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, buscaban un bienestar, había esperanza de que el sistema político y económico cambiara para un bien de ellos, y en general es lo que se vivió con las movilizaciones del movimiento urbano popular, eran luchas que buscaban la libertad y la democracia, buscaban mejorar las condiciones de vida, empezando por democratizar el sistema político, es decir, buscaban que la política no estuviera centralizada por un solo partido represor, además de que el auge económico que se vivió en México tras la Segunda Guerra Mundial hasta inicios de los setenta permitió “la concienciación del público por encima de sus necesidades materiales.” (Tarrow, 1997, pág. 152).

Además, los cuatro componentes mencionados por Tarrow que componen un movimiento social podemos encontrarlos en la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, en primer lugar, el desafío colectivo se dio al tener que construir sus casas en una zona y tener que llevar servicios básicos, obtener el reconocimiento de la legitimidad de los terrenos, la indiferencia y abuso de las autoridades del Distrito Federal, así como del Estado de México, vendría a ser el desafío colectivo; hacer frente a estas situaciones vendría a ser el objetivo común que llevó a los pobladores de San Miguel Teotongo a conformarse como una organización social, es decir, al hacerse evidente la indiferencia de las autoridades para dar solución a todas situaciones, se identificó un objetivo en común por todos, ser autogestivos para solucionar las deficiencias existentes en la colonia y que el Estado no tenía intenciones de solventar, esto va de la mano del tercer elemento, al que Tarrow (1997) denomina como la solidaridad; el cuarto y último elemento, es, a mi parecer, el que mejor se adapta o el que es más evidente que se cumple en la UCSMT, la interacción mantenida, pues es una organización que nace en la coyuntura política y social de los años setenta, pero que aún a pesar de los cambios que implicaron la desaparición del Movimiento Urbano Popular, así como de muchas otras organizaciones que nacieron durante el mismo, la UCSMT se ha mantenido viva hasta nuestros días, incursionando en la política durante los años noventa.

Otro concepto de Tarrow (1997) que encaja con la situación e historia de la UCSMT es de acción colectiva contenciosa, es el tipo de acción que “es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones

nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros.” (pág. 19), es decir, es un tipo de acción llevada a cabo por sujetos que son excluidos de la estructura política o económica, en este caso en particular, los miembros de la UCSMT, eran personas que buscaban reivindicar sus condiciones de vida y las de sus hijos, personas de la clase trabajadora, no eran intelectuales y tampoco contaban con representación política al momento de su nacimiento, las conquistas que obtuvieron durante los años setenta y ochenta son por mérito propio y por su insistencia al aparato político mexicano de escuchar y resolver sus peticiones, por ello, es que considero que encaja con la definición dada por Tarrow.

La estructura de oportunidades políticas es otro concepto que considero que se ha podido ver como un elemento decisivo para la UCSMT, esta estructura fue aprovechada por la unión a lo largo del periodo analizado en esta investigación, pero particularmente durante los noventa, periodo en el que la unión se alió con el Partido de la Revolución Democrática, y que permitió en 1998, la creación del IEMS, aprovechando la crisis que vivía el sistema penitenciario, las acusaciones de corrupción hacia los encargados de este sistema, las constantes fugas por parte de los reos, las reformas políticas y electorales que permitieron las elecciones en las que se disputó el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la unión supo irse adaptando a los cambios políticos y utilizar todas estas transformaciones para cumplir sus objetivos.

Tarrow (1997) ofrece elementos teóricos para analizar cada uno de estos cambios haciendo mención respecto a cuatro conceptos que son: apertura del acceso a la participación, cambios en los lineamientos de los gobiernos, disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones entre las elites y en el seno de estas.

La apertura del acceso a la participación, en este contexto se dio al crearse en primer lugar la UCSMT, en un periodo donde el sistema político mexicano no era democrático y el poder estaba centralizado en un solo partido y centralizado en instituciones poco flexibles, la situación política y social efervescente de la época, es decir, las movilizaciones estudiantiles, de trabajadores, así como la presión realizada para dar mayor facilidad a otro tipo de partidos para participar en la contienda electoral derivó en la apertura democrática y las reformas que dieron libertad a presos políticos, mayores

facilidades a partidos de oposición de participar en las elecciones, y en la creación del Instituto Federal Electoral (IFE).

Los cambios en los lineamientos de los gobiernos, se refiere a cómo la inestabilidad política hace que se incremente la actividad de las colectividades, el Movimiento Urbano Popular se dio en un contexto en el que se vivieron crisis económicas en nuestro país después de periodos de crecimiento económico constante, crisis que afectaron las condiciones de vida de las clases populares, sobre todo en las ciudades, además, la legitimidad del PRI estaba tambaleando, por lo que no solo hubo un incremento de la participación de organizaciones de las clases populares, como la UCSMT, sino que igualmente se vivió “la guerra sucia”, periodo en el que en las zonas rurales se buscaba combatir el autoritarismo y la represión estatal, todas estas situaciones propiciaron un incremento durante los setenta y ochenta de manifestaciones a favor de democratizar el sistema político de nuestro país, así como también, de llevar justicia a las víctimas de la represión estatal, y a asegurar que el gobierno se asegurara de velar por las clases populares, y la mejora de sus condiciones de vida; además de que durante este periodo, comenzaron a participar políticamente universitarios, el sistema político ya no estaba conformado solamente por caciques revolucionarios, sino que ahora eran los intelectuales egresados de universidades como la UNAM y participantes del movimiento estudiantil de 1968 quienes buscaban formar parte de la política de nuestro país, es decir, se vivían cambios en los lineamientos del gobierno.

En el caso de la existencia de aliados influyentes, particularmente considero que este elemento encaja, en el caso de la UCSMT ya durante los años noventa cuando la organización se alió con el PRD, pues esta alianza permitió a ambas obtener sus objetivos, por un lado, la UCSMT pudo reivindicar sus luchas, obteniendo escuelas, servicios, apoyos sociales por parte del gobierno, cargos públicos de sus líderes como ocurrió con Clara Brugada, la hoy Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, o Martí Batres que participó en la Asamblea Legislativa del DF, y que también fue Jefe de Gobierno, mientras que por otro lado, el PRD, pudo vencer al PRI en las elecciones de 1997, lo que le permitió conformarse como una fuerza opositora para el PRI desde esa época, no solo en el Distrito Federal, sino en otros estados de la república.

La división en las elites, en mi opinión, antecedería, en el contexto de la UCSMT, al elemento de los aliados influyentes, pues fue gracias a la división que vivía el PRI, los cambios que obligaron a las autoridades federales a aperturar el acceso en la contienda electoral que se pudo crear el PRD, en palabras de Tarrow (1997), la crisis que viven las elites por elementos externos, como manifestaciones, o internos puede llevar a “segmentos de la propia elite que no se encuentran en el poder a asignarse el rol de tribunos del pueblo.” (pág. 161)., como ocurrió con el PRD y su alianza con diversas organizaciones nacidas en el seno del MUP.

Además, Tarrow (1997) hace mención sobre como un Estado donde hay un partido monolítico y fuerte es menos propenso a absorber las demandas de nuevos actores, en este caso, el movimiento urbano popular y sus organizaciones, el PRI estaba reacio a cumplir las demandas del movimiento, pero además, durante las manifestaciones para construir la preparatoria en las instalaciones de la ex cárcel de mujeres, estaban firmes con su decisión de ampliar el sistema penitenciario, no fue sino, hasta que hubo una transición política y otro partido se hizo con el poder, que esta situación cambio y el nuevo partido, muy acorde con la cita de como los disidentes las elites se convierten en tribunos del pueblo, el partido que recién se hacía con el poder, tomó como una de sus prioridades esta exigencia política.

Tarrow (1997) hace mención respecto a que la acción colectiva puede tomar tres formas, sin embargo, considero que tanto el Movimiento Urbano Popular, como las manifestaciones para construir el IEMS entran en el tipo al que Tarrow denomina como “acción colectiva convencional”, según la cual se da cuando la acción colectiva es “de grandes proporciones, esto hace necesario que existan organizadores para organizar a los simpatizantes, son fáciles de llevar a cabo pues son formas o métodos que la gente conoce” (Tarrow, 1997, págs. 188-191), se da mediante huelgas, acciones legales, etc., es la principal expresión no electoral de la política civil moderna, es decir, es un medio que los individuos usan para expresar sus posturas políticas.

El concepto de marcos para la acción colectiva igualmente puede ser extrapolado y/o aplicado a nuestro objeto de investigación, pues estos marcos son: dispositivos de acentuación de injusticias, en este caso, el MUP señalaba como injusto la precarización

de las condiciones de vida de las clases populares en las zonas urbanas del país, pues la vivienda, así como otros servicios ya no eran brindados y/o asegurados por el Estado, o posteriormente, se señalaba como injusto la desigualdad en el acceso a la educación media superior, la construcción de prisiones en zonas habitadas donde era mucho más necesario llevar educación y cultura. (Tarrow, 1997, pág. 215).

En cuanto a las estructuras de movilización, considero que en nuestro contexto aplica tanto la organización formal, que es aquel tipo de organización en el que hay muchas organizaciones en un mismo movimiento, como ocurrió en el MUP, que era un movimiento de carácter nacional, y para hacer frente a sus demandas y a la represión estatal, se crearon diversas organizaciones no solo a nivel federal, sino a nivel estatal, de igual modo se hizo necesario crear la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), este solo elemento ya coincide con la estructura conectiva de movilización, además, la vinculación de la UCSMT con el PRD entra dentro de este último tipo de estructura de movilización plantado por Tarrow.

Finalmente, los ciclos de protesta, entran en nuestra investigación, pues hubo periodos donde el MUP tuvo periodos de fuerte movilización, de apogeo, pero también periodos donde la lucha decayó hasta que el movimiento y muchas de sus organizaciones desaparecieron, sin embargo, la UCSMT, por sus estructuras de movilización y otros elementos teóricos planteados por Tarrow analizados anteriormente, pudo sobrevivir hasta nuestro días, encabezando un nuevo ciclo de protesta al manifestarse a favor de la construcción de una escuela preparatoria.

Al igual que Tarrow, Melucci considera que la década de los setenta implicó cambios que provocaron que las formas de movilización se adecuaran al nuevo contexto, en su caso, ahora los movimientos sociales no solo se derivan por cuestiones económicas, como ocurría por ejemplo en el movimiento obrero o sindical, donde la movilización de los obreros se originaba por este tipo de cuestiones, sino que ahora la cultura y la identidad jugaban un papel decisivo.

Además, de que la existencia de diversos grupos hace mucho más compleja la relación social entre estos grupos, durante el apogeo del movimiento sindical se daban negociaciones entre el sindicato y los trabajadores con los dueños de los medios de

producción, sin embargo, ahora la existencia de un sinfín de grupos diversos, y sus peticiones particulares en pro de su bien común como grupo, complicaba mucho más la convivencia entre todos estos grupos, al igual que Tarrow, Melucci (1999), utiliza el concepto de acción colectiva, pero en su caso, este tipo de acción es resultado de intenciones, recursos y límites, la acción colectiva es limitada por el sistema de oportunidades y restricciones, parecido a la estructura de oportunidades propuesta por Tarrow (1997), el sistema de oportunidades es aquel el cual permite a los individuos llevar a cabo su acción colectiva, y el de restricciones se refiere al sistema que pone límites a la acción de los individuos.

Aunado a lo anterior, Melucci (1999) aporta un sistema de tres elementos existentes que intervienen en la acción colectiva de los individuos, que son interdependientes los unos de los otros, en primer lugar tenemos los fines, que evidentemente, es aquello que el grupo busca obtener al actuar colectivamente, es lo que los llevó a actuar, los medios, son las posibilidades y los límites que intervienen en lo que el grupo puede lograr, por ejemplo, la UCSMT tenía posibilidades de conseguir por sí misma los servicios como agua, electricidad, sin necesidad de que el gobierno se los diera, sin embargo, para construir escuelas, era necesario que el gobierno les diera reconocimiento oficial y recursos, y finalmente tenemos el ambiente, que es el espacio físico donde se lleva a cabo la acción colectiva, en este caso, por un lado y en un primer momento tenemos como espacio la colonia San Miguel Teotongo, donde los vecinos comenzaron su actividad política como organización, y por otro y en un segundo momento, se encuentran las instalaciones de la ex cárcel de mujeres de Santa Martha, donde se manifestaron contra la ampliación del sistema penitenciario.

Una aportación interesante, es que Melucci (1999), considera inadecuado el concepto “movimiento social”, para él, este concepto ya no es suficiente para explicar la complejidad y el modo de actuar de las colectividades de su contexto, además de que la utilización de dicho concepto, dota al “movimiento social” de una unidad propia, es decir, dotarlo de conciencia propia, cuando en realidad es el conjunto de varios individuos y los resultados obtenidos por este, son resultado del conjunto de sujetos y el uso de sus fines, posibilidades, medios y límites (págs. 80-82). En su lugar, propone el uso de redes de

movimiento o áreas de movimiento, que se definen como “una red de grupos compartiendo una cultura de movimiento y una identidad colectiva.” (Melucci, 1999, pág. 73), argumentando que esta conceptualización permitiría la transición a otro paradigma, lo considero adecuado, pues de igual modo, emplear este concepto permite entender que, en efecto, los movimientos sociales, o en este caso, el movimiento urbano popular no fue un individuo, sino que era un conjunto de organizaciones, es decir, un conjunto de muchas colectividades compuestas a su vez por individuos.

Otro aporte significativo es el de tres preguntas propuestas por Melucci (1999, pág. 57), las cuales trataré de responder a continuación:

1. ¿Mediante qué procesos construyen los actores una acción en común?

En este caso, fue en procesos de crisis, tanto económica, que como hemos visto en México desde la década de los años setenta empezaron a vivirse crisis económicas que impactaban sobre todo a la clase trabajadora de las ciudades, además de que también se vivían procesos de transformación política, pues se hacía cada vez más frecuente la petición hacía el gobierno mexicano de abrir y/o democratizar el sistema político, para que así, ciertos grupos, en este caso de trabajadores, ya no en el sentido de trabajadores representados por un sindicato, sino trabajadores que no tenían aseguradas ciertas garantías como el acceso a vivienda, fueran representados por otro tipo de partidos, además, de que al manifestar sus inconformidades, el Estado hacía oídos sordos para resolver problemáticas como la vivienda ilegítima, etc.

2. ¿Cómo se produce la unidad entre las distintas partes, niveles y orientaciones presentes en un fenómeno empírico de acción colectiva?

Considero que la unidad lograda entre los miembros de la UCSMT fue posible gracias a la identidad que compartían los unos con los otros, en primer lugar como personas migrantes de las zonas rurales del país, en segundo lugar como personas desplazadas de las zonas céntricas del Distrito Federal, y en tercer lugar, como ciudadanos que buscaban mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, construir un patrimonio al mismo tiempo que buscaban reivindicar cuestiones que el gobierno no resolvía.

Además, de igual modo, es importante mencionar que la unión entre la UCSMT y el PRD fue posible por intereses políticos, la UCSMT necesitaba el apoyo de una fuerza política en un periodo en el que otras organizaciones de carácter similar desaparecían, el PRD necesitaba legitimidad, y tanto la unión de colonos, como otras organizaciones, así como Iztapalapa como una en “estado de abandono” fueron otros elementos indispensables, de igual modo, muchos de los primeros funcionarios del PRD, formaron o forman parte de la UCSMT, al mismo tiempo que fueron habitantes de esta demarcación.

3. ¿Cuáles son los procesos y relaciones por medio de los cuales los individuos y los grupos se implican en la acción colectiva?

En primer lugar, considero que, en el caso del movimiento urbano popular, uno de los procesos que permitió amalgamar a todas las organizaciones fue la necesidad que se vivía de agrupar cada una de estas células podríamos decir, para que así, el movimiento pudiera crecer y así, al pasar de ser movilizaciones protagonizadas por organizaciones en ciudades como Monterrey o el Distrito Federal, ahora era en todo el país, la creación de la CONAMUP, creo que fue la manifestación de que cada una de estas organizaciones sabían que era necesario formar lazos entre ellas, además de que la represión estatal, la constante indiferencia del Estado para responder a sus peticiones contribuyó a que estas organizaciones descubrieran que era una lucha en común, eran diferentes ciudades, diferentes colonias, pero al final del día, todas buscaban lo mismo, tenían orígenes similares y vivían el mismo proceso de invisibilización en las políticas en materia de desarrollo social.

De igual modo, creo que las relaciones que se daban al interior de cada colonia fueron fundamentales para que un movimiento como el MUP pudiera despegar, pues como vimos, había cierto sentido de empatía entre los habitantes de la colonia San Miguel Teotongo, cuidaban a los hijos de aquellos quienes salían a hacer los trámites, etc., entre todos contribuían para los procesos autogestivos de llevar electricidad, construir las escuelas, etc., había un proceso de comunidad, además de que se veían reflejados los unos en los otros.

Para concluir con la perspectiva europea de los movimientos sociales, tenemos al sociólogo francés Alain Touraine, quien, al igual que Melucci, considera que un factor

determinante en los nuevos movimientos sociales es la identidad de los individuos que lo componen, además, propone el término francés, *enjeu*, término que quiere decir “un compromiso con lo que está en juego” (Jacinto, 2018, págs. 29-30), los individuos reconocen que hay algo en juego en la sociedad, algo que buscan obtener o recuperar, en caso de que su movilización sea exitosa, lo obtienen, si fracasan, lo pierden.

Además, propone un esquema de tres conceptos: la totalidad, la identidad y la oposición, al mismo tiempo que propone la siguiente pregunta para definir cada uno de estos conceptos “Para luchar, ¿no es necesario saber en nombre de quién, contra quién o sobre que terreno se lucha?” (Touraine, 2006), por un lado la totalidad se refiere a la sociedad en su conjunto, es el sistema en el que se desenvuelven los actores, por este motivo, también es en donde los actores se enfrentan los unos a los otros para defender sus intereses, pero también es en este terreno donde se construyen las identidades de cada uno de ellos, ya sea identidades donde coinciden los actores o identidades opuestas, en el primer caso, al identificarse o reconocerse en otros, confluyen para defender sus ideales, en el segundo caso, se enfrentan.

La identidad se construye socialmente y va cambiando con el tiempo, nos permite diferenciarnos los unos de los otros, pero también es lo que nos permite reconocernos en otros, darnos cuenta de que hay personas que tienen ideales o principios parecidos a los nuestros. Finalmente, la oposición es la relación de grupos adversarios, esta relación confrontativa es lo que permite obtener el cambio social, pues al luchar, los sujetos van construyendo una sociedad diferente como resultado del conflicto que se da entre grupos.

Esto último se relaciona con otra propuesta realizada por Touraine (2006) respecto a que los movimientos sociales no buscan una sociedad más avanzada o moderna respecto a aquella en la que surgen, sino que, en cambio, buscan una sociedad alternativa, donde las condiciones que generan conflicto se resuelvan para que la sociedad siga pero sin el conflicto, al mismo tiempo, Touraine (2006) argumenta que el movimiento social no es un agente de cambio, es decir, es una herramienta utilizada por los actores para obtener el cambio social o la transformación de la sociedad, el movimiento social es la

manifestación de la inconformidad de los individuos respecto a una situación determinada, y mediante él, se puede transformar a la sociedad.

En el caso de Zibechi, él considera que los nuevos movimientos sociales pudieron surgir como resultado del incremento de los pobres, esta situación es resultado de las políticas neoliberales, y, al igual que Melucci, Tarrow y Touraine, considera que los movimientos sociales ocurridos desde los años setenta se distinguen enormemente de los de décadas anteriores, pues el Estado y la sociedad se modificaron a raíz de la implementación del neoliberalismo, al mismo tiempo que ocurrían cambios que llevaban a un incremento de los niveles de pobreza, esta situación respecto a la pobreza se hace más importante tomando en cuenta la importancia que da Zibechi (2007, pág. 26) “El territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente.”

Esto, es válido pues, la UCSMT tomó un espacio ilegítimo, construyeron su patrimonio, además, se lo apropiaron no solo al construir sus casas, escuelas, negocios, sino que pudieron construir una comunidad que posteriormente pudo consagrarse como una organización política y social, simbólicamente, pues los nombres de las secciones, calles, entre otras cosas, responden a cosas que enaltecen su identidad como personas indígenas viviendo en la capital del país, pero también como un sentido de recordar su activismo político.

De igual modo, Zibechi (2007), habla sobre como los nuevos movimientos sociales están protagonizados por indígenas y mujeres en mayor medida de lo que estuvo, por ejemplo, el movimiento obrero, en el caso del MUP, esto también ocurrió, por lo que podemos decir que esta propuesta teórica igualmente es acertada para nuestro objeto de estudio.

Un elemento que es importante y del que habla Zibechi, es como la educación jugó un papel decisivo en los nuevos movimientos sociales, “La lucha por la escolarización permitió a los indios manejar herramientas que antes sólo utilizaban las élites.” (Zibechi, 2007, pág. 24), como hemos visto a lo largo de este trabajo, la UCSMT luchó desde el inicio por llevar educación a sus hijos, primero construyendo escuelas por sus propios medios al interior de su colonia, hasta lograr que el Gobierno del Distrito Federal creará

un sistema de bachillerato que traspasara las fronteras de la alcaldía Iztapalapa e impactará a lo largo y ancho de todo el Distrito Federal.

Además, Zibechi hace mención respecto a que los nuevos movimientos sociales surgen como resultado de la emergencia de nuevos sujetos en la sociedad, este fenómeno se da en los márgenes de la sociedad, es decir, en la periferia, son protagonizados por “los más pobres, los privados de derechos sociales y políticos.” (Zibechi, 2007, pág. 67), la privación de estos derechos se refiere a que el Estado se retiró de cumplir con ciertas tareas respecto a dar subsidio en aspectos de: educación, la salud, el empleo, la vivienda, es decir, se retiró el apoyo a los sectores más desfavorecidos de la sociedad y su desarrollo, a favor de que estos sectores debían ser cumplidos por el sector privado.

En el caso del MUP, la manifestación de las organizaciones que lo protagonizaron, buscaban justamente, obtener seguridad social, de que sus trabajos tendrían salarios y jornadas justas, que tendrían acceso a la educación, y acceso a la vivienda, particularmente esto último, es interesante, pues una de las principales características del MUP fue justamente el paracaidismo, es decir, la toma ilegítima de predios para la construcción de viviendas mediante la autoconstrucción, es decir, eran los propios habitantes de esas zonas quienes delimitaban el tamaño de los predios, las calles, etc., dando como resultado una mala planeación urbana.

Esto último es resultado de un fenómeno al que Zibechi denomina como “desterritorialización”, este concepto se refiere precisamente a la ocupación de terrenos a manos de personas que ven sus posibilidades de comprar una casa o un terreno por medios legítimos, al salirse de su presupuesto y de sus posibilidades económicas.

Este fenómeno es algo sobre lo que la socióloga Sassen (1991) hace mención en su libro, donde analiza los cambios políticos, económicos y sociales que trajo consigo la implementación del neoliberalismo en todos los países del mundo, en el caso del sector económico, las industrias en países industrializados fueron llevadas a países en vías de desarrollo, como ocurrió con la industria automotriz, que fue trasladada de Detroit a México, llevando a un crecimiento exponencial de las ciudades donde llevaron las fábricas automotrices, a costa del desplazamiento territorial de los sectores

desfavorecidos, pues aumentaban los precios de los servicios, obligándolos a instalarse en zonas alejadas de estos centros financieros.

Esta desindustrialización y centrifugación sobre la que hablan ambos autores, hizo que las instituciones de nivel medio superior se vean saturadas pues, la CDMX concentra los centros financieros y la mayoría de oportunidades laborales de la Zona Metropolitana del Valle de México, sin embargo, la gran parte de la población de esta zona se encuentra en los límites del Estado de México, no es casualidad pues que, el sistema de transporte y el de vivienda se encuentre sobrepasado en los municipios aledaños a la Ciudad de México.

Mientras la Ciudad de México se desarrolla, los habitantes con más frecuencia, se ven en la obligación de comprar viviendas en municipios que quedan a dos horas o más de sus trabajos en Ciudad de México, los jóvenes que desean estudiar el nivel medio superior, deben venir desde Zumpango, Ecatepec a las zonas céntricas de la capital a estudiar, pues este fenómeno de centrifugación eleva los precios de las viviendas, haciendo cada vez más costoso hacerse de un patrimonio al interior de una ciudad global como la Ciudad de México, aunque, si bien es más económico comprar una casa en el Estado de México que en la Ciudad de México, el precio que deben pagar en transporte hace que igualmente transportarse diariamente de casa al lugar de trabajo o escuela sea muy costoso, además, muchas de estas zonas residenciales se encuentran muy cerca de zonas industriales, donde entre otras cosas, la contaminación ambiental es abundante.

Como estudiante egresado del IEMS, realizar esta investigación ha sido una experiencia que ha cambiado mi forma de ver no solo esta institución, el IEMS, sino que también me ha permitido comprender la importancia de mi formación como sociólogo de la educación, el descubrir el proceso de origen de el IEMS ha sido como encontrar una pieza de mi historia que desconocía, y todo el trasfondo detrás de este proyecto, me abrió los ojos a la historia de mi país de una forma que nunca imaginé.

Me gustaría destacar el gran papel que jugaron los padres de familia en toda esta lucha, veo a mis padres reflejados en ellos, si bien mis papás nunca han sido activistas en ninguna organización, ellos han luchado a su manera por darme educación, a lo largo de

este trabajo, los padres de familia han sido una pieza fundamental en la reivindicación del acceso a la educación para sus hijos, y que, en algunos casos, ellos no tuvieron, como es el caso de mis padres, que no fueron a la universidad.

En el apartado teórico de esta investigación hablé sobre cómo durante la transición hacia un mundo globalizado neoliberal los sujetos sociales fueron haciéndose más políticos, en parte, por la apertura del sistema político a la participación de sujetos que, hasta ese momento, eran ajenos a el sistema político de nuestro país, sin embargo, la educación es política en sí misma, detrás de ella hay grandes intereses políticos y económicos.

Considerar a la educación como algo ajeno al sistema económico y político es, a mi parecer, ingenuo, pues siempre existirán bloques políticos y económicos que busquen obtener beneficios o poder mediante la educación, y en un país tan desigual como México, la educación es un elemento vital para que nosotros como sujetos, seamos capaces de contribuir de forma positiva a nuestra comunidad, incluso tener una postura respecto a que la educación debe ser neutral, es política.

En este caso, los padres de familia veían en la educación una forma de dejar un legado en sus hijos, un patrimonio más allá de lo económico, pero que les permitirá a sus hijos tener mejores condiciones de vida, al mismo tiempo que tomaban un espacio que por años fungió como un centro penitenciario femenino, es muy simbólico el cambio que obtuvo este espacio, en la actualidad es además de un plantel del IEMS, un plantel de la UACM.

Si durante los años setenta y ochenta, la UCSMT logró reivindicar las condiciones de vida de sus pobladores llevando los servicios básicos que en un inicio parecían una posibilidad lejana y un lujo, durante los noventa lograron algo que llegó más allá de los límites de la Alcaldía Iztapalapa, teniendo un fuerte impacto en toda la ciudad, cambiando la vida de miles de jóvenes estudiantes.

Lo que alguna vez fue un espacio hostil, donde mujeres como La Nacha fueron encarceladas injustamente por defender sus ideales, se convirtió en un espacio que abrió las puertas que los hijos de la clase trabajadora tuvieran un mejor futuro, no pensando

en la educación en términos económicos, sino pensando en la educación como una herramienta que nos da libertad.

## **Conclusiones Generales**

En este apartado final, se analizará si las preguntas de investigación fueron respondidas, y en el caso de los objetivos, se verificará si fueron cumplidos, recordemos cuales fueron los objetivos y las preguntas que planteamos al inicio de la investigación.

### **Objetivos centrales y particulares:**

- Conocer cuál es la vinculación entre la lucha democrática y popular con el origen de las preparatorias del Distrito Federal.
- Identificar los factores sociales y políticos que sirvieron como antecedente para que el gobierno del Distrito Federal pudiera crear un sistema de bachillerato.
- Descubrir cuál fue la importancia que tuvo la lucha democrática y popular en el surgimiento de este sistema gratuito e inclusivo.

Los objetivos particulares son:

- Analizar el modelo educativo del IEMS.
- Argumentar sobre el origen democrático y popular de las prepas.

### **Preguntas de investigación:**

- ¿Cuál es la vinculación del origen de las prepas del Distrito Federal con la lucha democrática y popular?
- ¿Qué reivindicó la lucha democrática y popular en el proyecto educativo del IEMS para hacer frente a la pobreza y la exclusión educativa?

Para responder a las preguntas y considerar los objetivos, empezaremos retomando el marco teórico conceptual y la parte contextual desarrollada a lo largo del segundo capítulo.

Iniciaremos analizando los conceptos utilizados en el primer capítulo, respecto a lo que se realizó respecto a la parte contextual histórica en el segundo capítulo, así como la investigación respecto a el objeto central de nuestra investigación realizada en el tercer capítulo, con el propósito de identificar si los conceptos y teorías elegidos fueron pertinentes para la investigación, además de que esto permitirá satisfacer los objetivos que fueron planteados al inicio de la investigación, al mismo tiempo que se responden y solucionan las interrogantes que dieron origen a todo el desarrollo que se ha dado a lo largo de tres capítulos.

En primer lugar, para analizar si, en efecto, hay diferencias entre las teorías de los movimientos sociales que desarrollamos en el marco teórico, retomamos el Cuadro 1 en el que se desarrollan, por un lado, los planteamientos de las teorías del viejo paradigma de los movimientos sociales, y por otro, de los nuevos movimientos sociales, posteriormente, desarrollaremos las teorías analizadas en el primer capítulo de esta investigación para verificar su pertinencia para nuestro objeto de estudio, así como para responder las preguntas planteadas al inicio de la investigación.

Retomando el Cuadro 1 del Capítulo 1, página 9, concluimos que el Movimiento Urbano Popular (MUP), particularmente la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT), se adecúa en la descripción que se da en la segunda columna respecto a los nuevos paradigmas de los movimientos sociales, en primer lugar, el MUP está conformado por grupos socioeconómicos, por ejemplo, una investigación realizada por Gissi (2012) señala que “Primero, su nivel educativo formal suele ser muy bajo más de la mitad de los sujetos entrevistados no supera la educación primaria (o incluso no asistió a la escuela). Segundo, suelen señalar los interlocutores que en la Ciudad de México su identidad de mixtecos, como también de oaxaqueños son infravaloradas” (pág. 79).

Refiriéndose a los pobladores de San Miguel Teotongo, posteriormente también señala lo siguiente “Pese a vivir en el contexto predominante de un sistema capitalista de mercado, que sólo concibe a los seres humanos como individuos/ciudadanos, los mixtecos muestran, a través de su vida cotidiana, que también pertenecen a determinados pueblos/grupos étnicos” (Gissi, 2012, pág. 81), estos sectores fueron los que se vieron mayormente afectados por las crisis económicas vividas en el país desde

la década de los años setenta, además de que su situación educativa y laboral les imposibilitaba acceder a viviendas en las zonas céntricas, viéndose obligados a poblar y autoconstruir sus hogares en las zonas periféricas de las ciudades, el Distrito Federal en este caso.

Esta investigación igualmente anota datos respecto a la situación laboral y de trabajo de los habitantes de la colonia, un primer grupo se compone de quienes laboran en el sector informal con ocupaciones como “vendedores ambulantes, cargadores, tianguistas, albañiles, trabajadoras de la maquila en domicilios/empresas de la colonia y empleadas domésticas (fuera de la colonia)” (Gissi, 2012, pág. 89), es decir, la colonia está poblada por la clase trabajadora del Distrito Federal, incluyendo el ejército industrial de reserva, estos grupos no actúan como tales, sino que actúan en nombre de colectividades atribuidas por ejemplo, “los mixtecos cuentan con una modalidad de protección social que les brinda su red de parentesco, dada la confianza existente entre sus miembros.”, es decir, su identidad como mixtecos les proporciona seguridad para confiar entre los habitantes de la colonia, al vivir en circunstancias iguales, se lograba identificar lo que se debía realizar para mejorar las condiciones de vida de todos los pobladores de la colonia, algo similar ocurrió con las demás organizaciones que conformaron el movimiento urbano popular, es decir, las organizaciones que conformaron el MUP representaban un bien común que las conglomeró a todas para luchar contra un enemigo o contrincante en común, ya sea, obtener condiciones de vivienda dignas en las zonas periféricas de la ciudad, es decir, acceso a servicios como agua potable, drenaje, electricidad, transporte público, pero también mejores salarios, apertura del sistema político nacional, etc.

Ante esto último, los economistas Moctezuma y Navarro (1989) definen al movimiento urbano popular como “las formas de respuestas de las masas explotadas a las contradicciones de la sociedad burguesa, ya que en esta las necesidades crecientes de la mayoría de la población urbana se enfrenta con el carácter privado y anárquico de la producción mercantil capitalista.” (pág. 80)., las contradicciones a las que hacen mención son “defensa y mejoramiento de sus condiciones de vida referidas fundamentalmente a su acceso al suelo urbano, la vivienda y los servicios y equipamientos colectivos...”

(Moctezuma & Navarro, 1989, pág. 80), una definición parecida es la que realiza Tamayo (2002) respecto a que el movimiento urbano popular es “la expresión de la transición hacia la globalización, el movimiento ciudadano es la presencia plena de la globalización.” (pág. 178).

Dicho de otro modo, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo entra dentro de ambas definiciones, por un lado, vivían la pauperización de sus condiciones de vida como resultado de una estructura económico-social que los excluía de acceder a una vivienda digna en primer lugar, por los salarios precarios que recibían en sus ocupaciones laborales, en palabras de Moctezuma y Navarro (1989) estas personas son “quienes resienten fuertes carencias en el terreno del consumo debido tanto al grado de intensidad y extensión de la jornada laboral como a los bajos salarios predominantes en esas actividades” (pág. 83)., en este sentido, el sociólogo Tamayo (2002) en el periodo de surgimiento del MUP “el mercado laboral muestra una fuerte declinación del empleo en actividades secundarias, aumento en las terciarias —de comercio y servicios— y un alto índice de desempleo.” (pág. 185)., y por otro lado, por su identidad como personas indígenas tratando de adentrarse en una ciudad como el Distrito Federal.

En segundo lugar, buscaban la paz, en periodos en los que, el Estado centralizaba el acceso al territorio político y cualquier muestra de oposición al sistema político o al partido hegemónico era reprimida, las organizaciones sociales que conformaron el MUP, luchaban por la apertura de la democracia, por obtener espacios donde sus voces y peticiones fueran escuchadas, de aquí que el periodo de la apertura democrática fuera decisivo para la reivindicación de objetivos políticos y sociales perseguidos por las organizaciones, además, en cierto modo, la apertura democrática fue resultado de la lucha llevada a cabo por estos sujetos sociales.

Respecto a la centralidad del poder político, Moctezuma y Navarro (1989) argumentan que entre 1968 y 1976, periodo de máximo apogeo del movimiento urbano popular, el Estado emprendió acciones represivas contra las organizaciones que lo componían,

En tercer lugar, al mencionar que los nuevos movimientos sociales se oponen al control centralizado, el MUP buscaba contrarrestar justamente la manera centralizada que tenía el PRI de ejercer el poder, además de que la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo

no era una organización que centralizara el poder en su interior, sino que las decisiones se tomaban de forma horizontal, tomando en cuenta las voces y opiniones de sus miembros, incluyendo por igual a hombres y mujeres que la componían.

Finalmente, en cuanto a los modos de actuar, la UCSMT al tomar las instalaciones de lo que hoy es el Plantel Iztapalapa 1 del IEMS, lo hicieron de forma espontánea, en un inicio no había una organización política respecto a la forma en la que llevarían a cabo el proyecto para crear la escuela preparatoria, sin embargo, pusieron manos a la obra en cuanto se presentó la oportunidad, además, al convocar en un inicio a los padres de familia y otras organizaciones sociales a unir fuerzas para conquistar un bien que beneficiaría a toda la comunidad, tampoco lo hicieron mediante estrategias elaboradas, las formas de exigir a las autoridades priistas que estaban a cargo del Departamento del Distrito Federal, lo hicieron en términos negativos, demostrando la mala administración que habían hecho en Iztapalapa, como por ejemplo, los alrededores se encuentran rodeados de otro centro penitenciario, y de un deshuesadero.

Aquí es donde se da respuesta a una de las preguntas planteadas, ¿Qué reivindicó la lucha democrática y popular en el proyecto educativo del IEMS para hacer frente a la pobreza y la exclusión educativa?, la zona donde se construyó el primer plantel del IEMS era una zona periférica del Distrito Federal, el hecho de construir otro centro penitenciario en una zona insegura, marginada, con basureros y deshuesaderos no traía buenos resultados a los vecinos de los alrededores, sino todo lo contrario, por ello, la lucha democrática reivindicó en primer lugar, una mejora en las condiciones de vida de los residentes de la alcaldía Iztapalapa, al brindar zonas donde los residentes pudieran estudiar.

Además, al ser una institución donde no se realiza examen de ingreso, se atiende justamente al problema generado por el examen COMIPEMS y la exclusión educativa que el mismo genera de miles de aspirantes a educación superior, además, la ubicación de los planteles también es una respuesta a este problema, al mismo tiempo que da respuesta a la situación económica de los estudiantes y sus familias, en el caso de los planteles de la alcaldía Tlalpan, el plantel Tlalpan 1, se ubica cerca del pueblo originario San Miguel Ajusco, mientras que el plantel Tlalpan 2, se encuentra en San Miguel

Topilejo, ambas zonas rurales ubicadas dentro de la Ciudad de México, al menos hasta 2019, el IEMS contaba con una beca de excelencia para sus alumnos, el único requisito era ser un alumno regular sin ninguna materia adeudada.

Otro punto bastante importante, es que, a diferencia, por ejemplo del Colegio de Bachilleres, CONALEP o el CeCyT, el IEMS no surge como resultado de políticas económicas, es decir, estas tres instituciones mencionadas surgen en el periodo donde México buscaba industrializarse, se requería mano de obra capacitada que pudiera desempeñarse en la industria, esto las dotó de una característica en particular que las diferenciaba, en su momento de origen, del CCH, de las prepas de la UNAM o de las vocacionales del IPN, mientras estas últimas permitían continuar a sus estudiantes su preparación académica en el nivel superior, las primeras tres, se consideraban como el fin de la preparación académica de sus estudiantes, pues la idea era que se integraran al mercado laboral al finalizar sus estudios técnicos o tecnológicos.

El IEMS surge como una institución pensada por y para sus alumnos, no en términos de desarrollo económico, al menos de forma inmediata al concluir este bachillerato, sino que se planteó desde su nacimiento, como un sistema de bachillerato que permitiera a sus estudiantes avanzar a sus estudios superiores, buscaba resolver un problema social: la exclusión educativa que vivían los jóvenes de la zona donde se construyó el primer plantel y los planteles que le sucedieron, insertarlos en la dinámica urbana de una ciudad tan compleja como lo es la Ciudad de México, no verlos simplemente como mano de obra que debe estar cualificada para contribuir al desarrollo económico del país.

En cuanto al modelo educativo como se pudo ver en el tercer capítulo, este contempla abarcar una educación científica y humanística, considero que esto permite a los estudiantes familiarizarse con las ciencias sociales y las ciencias naturales a lo largo de los seis semestres que dura el bachillerato, para que, al encontrarse en el último año de estudios, es decir, quinto y sexto semestre, ellos puedan orientarse por cualquiera de las dos, o continuar estudiando ambas.

Además, el denominado “problema eje”, trabajo recepcional que deben entregar los alumnos para egresar y recibir su certificado terminal, es un acercamiento a la

investigación científica que, además, les permitirse familiarizarse con sus temas de interés, al mismo tiempo que ponen en práctica sus conocimientos.

Un punto que a menudo que se critica respecto al IEMS, es el gran rezago que existe dentro de sus aulas, pues son muchos los alumnos que no concluyen sus estudios de nivel medio superior, hay un gran rezago al interior del IEMS, si se compara con instituciones como las prepas o el CCH, sin embargo, tomando en cuenta las características de la población a la que atiende el IEMS, y las zonas donde se ubican los planteles, la institución no puede retener alumnos que en muchas ocasiones ven muy difícil continuar con sus estudios en un entorno donde las necesidades económicas los obligan a trabajar.

Una institución educativa no puede, por sí sola, resolver problemas estructurales que se han venido dando desde hace décadas, si bien en el IEMS hay oportunidades, infraestructura y condiciones para que los alumnos puedan concluir sus estudios, como se pudo ver a lo largo de este estudio, nuestro país ha vivido desde la década de los setenta fuertes crisis económicas, así como también muchos problemas sociales, en la gran mayoría de las ocasiones, ignorados por el Estado, por lo que resulta ingenuo pensar que la educación es el único elemento que puede resolver las desigualdades económicas y sociales que se viven en nuestro país, es el Estado quien debe garantizar que existan condiciones de seguridad, económicas, políticas y sociales para que los individuos puedan desempeñar su potencial y así, contribuir al desarrollo económico de nuestro país.

Es interesante que, durante la gestión de Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la CDMX, el IEMS haya vivido un periodo adicional de expansión, pero que además, hayan surgido instituciones de educación superior con un carácter similar, el Instituto Rosario Castellanos, junto con la UACM y las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”, son instituciones que han permitido a jóvenes de la CDMX continuar sus estudios de nivel superior, en un contexto donde la demanda para acceder a la universidad es cada vez más mayor y la oferta de matrículas se ha mantenido estática.

A finales de 2024, estudiantes de la UACM ganaron un concurso organizado por el Centro de Desarrollo Espacial, del Instituto Politécnico Nacional, de acuerdo con Gómez (2024),

los alumnos de la UACM ganaron el concurso a estudiantes de la UNAM, el IPN y de otras universidades de Guatemala y Costa Rica que participaron en el concurso, concurso que consistía en hacer despegar un cohete con un huevo en su interior y después, hacerlo aterrizar con el huevo intacto, es curioso que hayan resultado ganadores de este concurso, pues, mientras los alumnos de la UACM utilizaron materiales como hule espuma, ligas y cartón para la cabina de carga, “los otros competidores usaron piezas hechas en 3D y materiales de mayor costo, lo que daba la impresión de que superaban el presupuesto establecido en la convocatoria.” (Gómez, 2024).

Esto, en mi opinión, es una prueba de que muchas veces, el examen de ingreso, lejos de dar elementos realmente fehacientes respecto a las habilidades y conocimientos que puede o no poseer un alumno, en la gran mayoría de casos, es un elemento represor y discriminatorio, que además, afecta a los estudiantes de zonas marginadas, pero que además contradice los ideales de las luchas de los universitarios del 68 y de la huelga del 99, quienes buscaban que el acceso a la educación universitaria fuera universal y al alcance del bolsillo de todos los estudiantes mexicanos y sus familias.

Por otro lado, el examen de admisión contribuye a lo que yo considero una especie de elitismo, pues los alumnos aceptados por la UNAM o IPN, consideran que sus conocimientos, su formación y sus credenciales son más “válidos” que los de aquellos alumnos que se formaron en, por ejemplo, la UACM, pero además esta creencia también es apoyada por académicos que afirmaban que “los alumnos de la UNAM tienen un mayor pensamiento crítico” que los de otras instituciones, como afirman los estudiantes que ganaron el concurso “Nuestra casa de estudios es vista como de juguete frente al Politécnico y la UNAM, que tienen gran prestigio y reconocimiento, pero este triunfo nos demostró que no importa tanto el plantel o la institución, sino el desempeño que tengamos como estudiantes. Nuestros conocimientos fueron suficientes no sólo para estar a su nivel, sino para superarlos”, destacó De la Rosa” (Gómez, 2024).

A lo que quiero llegar con todo esto, es que instituciones como el IEMS, el Instituto Rosario Castellanos, han posibilitado el acceso a la educación a los jóvenes de las zonas más desfavorables de la CDMX, y que han demostrado, como ocurre en el caso de este

concurso, ser jóvenes completamente capaces de dar solución a problemas complejos, y sobre todo de innovar, en el caso del IEMS, tener una opción para estudiar el nivel medio superior implica la apertura de muchas oportunidades para su futuro.

Sin embargo, también considero que la creación del Instituto Rosario Castellanos y de las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”, así como la desaparición de la COMIPEMS y su examen, se da en un contexto donde el Gobierno Federal toma la decisión de reducir el presupuesto a las instituciones de educación superior públicas de nuestro país, mientras al mismo tiempo se destinan cada vez más recursos a los apoyos sociales, lo que me recuerda al argumento que llevó a Brugada a renunciar como diputada, al acusar de que el PRD recurría al clientelismo para obtener votos, es decir, a mi opinión, la creación de estas instituciones y la desaparición del examen responden a intereses políticos.

Aun así, considero que la creación de instituciones como estas, posibilita cerrar las brechas educativas en nuestro país, sin embargo, tanto el Instituto Rosario Castellanos, el IEMS, la UACM, o las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”, se encuentran solo en la Ciudad de México, por lo que es necesario que este tipo de instituciones tengan presencia nacional, porque si las brechas y desigualdades son grandes en una ciudad global como lo es la capital de nuestro país, lo son todavía más en estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, donde las universidades estatales públicas son costosas en comparación con universidades como la UNAM, la UAM o las unidades de la UPN que se ubican en la capital de nuestro país.

En cuanto a la pregunta ¿Cuál es la vinculación del origen de las prepas del Distrito Federal con la lucha democrática y popular?, la respuesta es, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo es el lazo que vincula el origen del IEMS y la lucha democrática y popular, por un lado, al ser una de las primeras organizaciones en brindar apoyo a padres de familia que buscaban detener las obras de ampliación de la ex cárcel de Santa Martha en la alcaldía Iztapalapa, y al haber aportado también el apoyo de sus aliados políticos como lo fueron Clara Brugada principalmente, quien no solo vivió en la colonia San Miguel Teotongo, sino que al obtener cargos públicos, permitió a la UCSMT obtener legitimidad como una organización social que reivindicaba las condiciones de vida de los

pobladores de la zona en que nació esta organización, es decir, nuestros objetivos, primero, Conocer cuál es la vinculación entre la lucha democrática y popular con el origen de las preparatorias del Distrito Federal, y en segundo lugar, el objetivo particular: Argumentar sobre el origen democrático y popular de las prepas, han sido cumplidos.

Considero que nombrar al IEMS y sus planteles como “pejeprepas” es caer en un reduccionismo, pues se ignora toda la lucha que se llevó a cabo durante el MUP, el activismo político llevado a cabo durante las manifestaciones a favor de detener la ampliación del sistema penitenciario, pues considerar este sistema de bachillerato resultado solamente de un político, implica ignorar que, cuando este político llevó al poder, el primer plantel ya se encontraba en funciones, además de que en muchas ocasiones este término es utilizado para desprestigiar a la institución, a sus docentes y alumnos, en la actualidad, con una situación política tan tensa y complicada, este tipo de divisiones y estigmas solo contribuyen a segmentar a la sociedad de acuerdo con las posturas políticas que se tienen y defienden.

De igual modo, me parece que el uso de este tipo de instituciones y los beneficios que pueden traer a la sociedad con intenciones políticas es deleznable, pues politizar la desgracia de los ciudadanos habla sobre la calidad de funcionarios que tenemos en nuestro país, la creación y financiamiento de la educación es su labor, es por ello por lo que se encuentran en sus cargos.

Utilizar el término “pejeprepas” es quitarle mérito a la lucha democrática de la UCSMT y de los padres de familia, es ignorar todos los procesos políticos y sociales que antecedieron al IEMS, y particularmente, que antecedieron la posibilidad de los ciudadanos del DF manifestarse contra una decisión del gobierno federal que ya estaba prácticamente tomada y lista para ejecutarse.

Me parece destacable que incluso hasta el presente, casi 30 años después del nacimiento del IEMS, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo siga existiendo, tomando en cuenta la fuerte represión gubernamental que vivían organizaciones de carácter similar durante los setenta y ochenta, y que, mientras organizaciones desaparecían durante los años noventa, la UCSMT haya decidido anexarse a un partido político de izquierda, lo que no solo les permitió prevalecer a lo largo de tantos años, sino

que también les permitió convertirse en una importante fuerza política que les dio las herramientas necesarias para lograr un bien común que traspasó los límites, no solo de San Miguel Teotongo e Iztapalapa, sino que ha impactado en toda la CDMX.

Además, es de admirar que, en un periodo donde los valores que parecen más presentes, no solo en la educación y la cultura que nos rodea: radio, cine, música, televisión, e incluso y por desgracia, en los círculos académicos de las universidades de nuestro país; sean el individualismo y la competencia entre individuos, se hayan dado las condiciones para que surgiera una institución que diera la posibilidad a cualquier joven con ganas de continuar sus estudios, en una ciudad que es bastante polarizada y desigual, y que centrifuga, como dijo Zibechi (2007), a los más débiles y con menos medios.

Considero que si una situación similar se hubiera dado en otro estado de la república, la de una manifestación como la que dio origen al IEMS, el resultado habría sido otro, en parte, porque la CDMX concentra el poder político y económico del país, además de ser la demarcación con mayor densidad poblacional del país, la capital de nuestro país siempre ha sido el estandarte democrático y político de nuestro país, el epicentro social, por lo que, no resulta extraño que, en un periodo de coyunturas políticas, sociales y económicas, una lucha como la creación de una escuela preparatoria haya sido reivindicada.

Sin embargo, hay que ser conscientes de que lo anterior también es resultado de la centralización que existe en la CDMX, que no solo es el centro económico del país, sino que también es la capital, la entidad que concentra el poder político del país, por lo que, los padres de familia y organizaciones contaban con muchas más facilidades y posibilidades de que las autoridades escucharán sus peticiones, pues, en esta entidad encontramos al poder ejecutivo, el legislativo y el judicial, por lo que hacer activismo político es mucho más sencillo y requiere de menos recursos, que en otros estados de la república.

En cuanto al objetivo, Descubrir cuál fue la importancia que tuvo la lucha democrática y popular en el surgimiento de este sistema gratuito e inclusivo, argumentamos que, así como para la lucha democrática y popular tuvo una gran importancia en el surgimiento

del IEMS, en primer lugar, porque fue gracias a la organización que se logró durante el auge del MUP que la UCSMT sabía de qué modos había que actuar y cuáles eran los aliados que podían ayudarles a lograr sus objetivos, además, como resultado también del MUP, otras organizaciones con las que la unión de colonos había creado vínculos se unieron a la lucha para impedir la ampliación el sistema penitenciario.

Sin embargo, también fue gracias a los antecedentes como organización protagonista del MUP, que la UCSMT estaba en condiciones de buscar docentes que pudieran dar clase en el periodo prefundacional, es decir, el periodo antes de la intervención gubernamental en el sistema de bachillerato, esto pudo lograrse pues la unión de colonos tenía experiencia en la creación de escuelas, pues en las décadas de los setenta y ochenta tomaron en sus manos la creación de escuelas primarias y secundarias, por lo que no se enfrentaban a una situación nueva.

Además, como resultado de las transformaciones políticas de finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, la UCSMT se adaptó a los nuevos tiempos políticos, que, como argumenta Tamayo, la transición política en este periodo implicó que el movimiento urbano popular se atomizara, llevando a que muchas de sus organizaciones desaparecieran o que limitaran su activismo, no obstante, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo emprendió acciones para mantenerse viva en tiempos donde organizaciones de carácter similar desaparecían, las acciones que la organización llevó a cabo para sobrevivir fueron su anexión al Partido de la Revolución Democrática.

Personalmente, considero que de no haberse vinculado con las organizaciones del MUP, el PRD, o en la actualidad, MORENA, no habrían podido lograr triunfos electorales tan importantes como los que han conseguido, esa ha sido, creo yo, la estrategia más inteligente que pudieron utilizar ambos partidos, pues a diferencia de la oposición, eso los “acercaba” más al pueblo, resultaban ser caras más familiares, que parecían estar más familiarizadas con las problemáticas que vive la clase trabajadora de nuestro país.

De igual modo resulta bastante interesante que, gran parte de la campaña política de las actuales administraciones “morenistas” se sostengan sobre un discurso en el que se hace mucha mención respecto a democratizar la educación, esto ha podido verse reflejado, por ejemplo, en la promesa de campaña de Clara Brugada respecto a eliminar

el examen COMIPEMS, promesa que fue cumplida, sin embargo, y como resultaba obvio, tanto las prepas y CCH, al ser de la UNAM, pueden realizar un examen propio de ingreso, al igual que las vocacionales del IPN.

Interesante además tomando en cuenta que algunos de los líderes de organizaciones populares del MUP, obtuvieron cargos públicos como militantes del PRD, y que incluso, académicos citados en este trabajo que se dedicaron a estudiar a estas organizaciones y al movimiento, también ocuparon cargos públicos como es el caso de Pedro Moctezuma.

Por lo que, en mi opinión, el discurso de democratizar la educación y de “los pobres primero”, da la impresión de ser una simple estrategia de marketing utilizada, primero por el PRD, donde militaron Andrés Manuel López Obrador y Clara Brugada, así como otros políticos que actualmente forman parte de MORENA, para hacerse con el poder político, en mi opinión, no tenía ningún caso eliminar el examen COMIPEMS, pues las instituciones con mayor demanda, la UNAM y el IPN continuar realizando su propio examen, por lo que pareciera que esta decisión, lejos de estar planeada y razonada, fue una estrategia para ganar votos electorales, el PRD mutó a lo que hoy conocemos como MORENA, y el clientelismo parece estar más vivo que nunca, pues la popularidad de MORENA en las urnas ha sido contundente desde 2018 hasta la fecha.

En cuanto al objetivo, Identificar los factores sociales y políticos que sirvieron como antecedente para que el gobierno del Distrito Federal pudiera crear un sistema de bachillerato, y la pregunta: ¿Cuáles son los factores sociales y políticos que sirvieron como antecedente para que el gobierno del Distrito Federal pudiera crear un sistema de bachillerato?, el factor principal y más importante, en mi opinión, fue la transición que vivió el Distrito Federal al poder tomar en sus manos la decisión de elegir democráticamente a sus gobernantes, pues esta situación permitió que se dejará de depender del gobierno federal para que fuera el Presidente de la República quien designara al Regente del Distrito Federal, además, todo se daba al mismo tiempo que el sistema político se transformaba, pues en elecciones como las de 1988 o las de 1994, no había un órgano como el Instituto Nacional Electoral que fungiera como representante de la democracia, por lo que durante esas elecciones, muchos de los partidos pequeños,

de izquierda o socialistas, veían muy complicado competir en una contienda electoral de forma equitativa, sobre todo contra un partido como el PRI, que tenía todos los cargos públicos importantes bajo su dominio.

De igual modo, en cuanto a cambios políticos, también se vivió la apertura que se dio después de años de persecución política y de censura, a partidos socialistas de finalmente poder ser considerados partidos políticos y así, poder aparecer en las boletas electorales, al mismo tiempo que, se hacía claro que el PRI no soltaría tan fácil el poder, por lo que estos partidos pequeños, decidieron unir fuerzas y formar una sola fuerza política, lo cual a mi parecer fue una decisión inteligente, de haber continuado cada uno como partidos individuales, quizá la historia de nuestro presente sería distinta. Sin embargo, esta unión de partidos fue posible por la fragmentación la interior del PRI, que, entre otras cosas, llevó a que Cuauhtémoc Cárdenas, junto con otros políticos, a fundar el PRD.

En cuanto a los factores sociales, en primer lugar tenemos la atomización del Movimiento Urbano Popular, es decir, como resultado de los resultados de las elecciones de 1988, en las que Carlos Salinas de Gortari resultó ganador a la candidatura por la presidencia, muchas de las organizaciones que integraron el MUP, comenzaron a desintegrarse, optando por otras formas de lucha, no obstante, este no fue el caso de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, que supo adaptarse a este tipo de cambios y logró fuertes conexiones con el PRD, además de esto, considero que la argumentación de Tamayo (2002) respecto a que este periodo, de 1988 y toda la década de los noventa, implicó que los ciudadanos comenzaron a participar de forma más activa en el ámbito político, de aquí que no solo organizaciones hayan participado en las manifestaciones en la ex cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, sino que padres de familia, y vecinos de los alrededores formaron parte de la oposición a este fenómeno de continuar centrifugando la periferia del Distrito Federal, llevando centros penitenciarios, deshuesaderos, etc.

Teniendo el movimiento estudiantil de 1968 como punto de partida, México, la igual que muchos otros países, no solo de América Latina, sino del mundo, comenzaron a vivir periodos de agitación política, el sistema político debía transformarse, sin embargo, este

se resistía a adaptarse a los cambios ideológicos, epistemológicos y sociales que vivía la sociedad de la época, la guerrilla en el sur del país es creo yo, uno de los periodos más tristes en la historia de nuestro país, otro fuerte detonante político y social que contribuyó enormemente a la creación de organizaciones y de activismo político en nuestro país, ambos elementos (las organizaciones y el activismo político) fueron los elementos que permitieron las reformas electorales conocidas como la apertura democrática en la que se logró la libertad de presos políticos.

Esta efervescencia política y social no solo permitió que se formaran grupos de resistencia política y social, sino que se hiciera una constante en muchas de las manifestaciones de estudiantes universitarios y trabajadores, que la educación era un derecho fundamental, no solo como elemento que permite a los ciudadanos mejorar sus condiciones de vida, sino como un elemento que permite ser libre, de aquí que el CCH haya surgido después del movimiento estudiantil de 1968, 30 años después surge el IEMS bajo una lucha democrática, y con características similares, más no iguales, en su modelo educativo.

Algunas preguntas que formulamos para posteriores investigaciones son las siguientes:

- ¿Cómo se relacionó el movimiento urbano popular con los medios de comunicación y la cultura popular?
- ¿De qué manera se puede implementar el concepto de “ciudadanía” para comprender las demandas y el ejercicio de la práctica política llevado a cabo por el movimiento urbano popular?
- ¿Qué impacto tuvo el proceso de globalización en el movimiento urbano popular?
- ¿Cuáles son los elementos en los que coinciden los modelos educativos del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM con el del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal?
- ¿Qué impacto tuvo el movimiento popular en la educación popular de México?
- ¿Qué concepciones de educación y conocimiento se promovieron dentro del movimiento urbano popular?

## Referencias

- Alavez, D., & Varela, G. (2012). El proyecto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLII(2), 119-153.
- Anta, J. L. (enero-abril de 1998). Revisitando el concepto de pobreza. *Espiral*, IV(11), 47-71.
- Arguello, L. (2010). *Apertura política y violencia en México (1976-1988). Condiciones de visibilidad de agentes sociopolíticos no convencionales: el caso del Comité ¡EUREKA! (Tesis de Maestría)*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bayón, M. C. (enero-abril de 2013). Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales. *Estudios Sociológicos*, XXXI(91), 87-112.
- Brutto, N. (2021). La ciudad global de Saskia Sassen. En V. (. Paiva, *Sociología y vida urbana: de los clásicos a los problemas actuales*. (págs. 131-148). Buenos Aires: Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo.
- Calderón, F., & Jelin, E. (1987). *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Canto, R. A. (2019). ¿Distribuir o redistribuir? pobreza, desigualdad y política pública en México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 1181-1211.
- Carpizo, R. (2006). *Estructura socioeconómica de México*. México, D.F.: Editorial Limusa.
- Castells, M. (1997). La emergencia de los movimientos sociales urbanos en las sociedades industriales capitalistas. En M. Castells, *Movimientos Sociales Urbanos* (págs. 1-14). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- COMIPEMS. (10 de Diciembre de 2022). *Instituciones*. Obtenido de Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

(COMIPEMS):

[https://www.comipems.org.mx/template\\_window.php?sj8BXRNvw9ngqU3bi9ZzzUOMoBAYSdwBuGM6aDF1F5B9cyR0P46\\_9WDsbj3hrgSIGWojzNIZLDxxLTPpHyfRUg..](https://www.comipems.org.mx/template_window.php?sj8BXRNvw9ngqU3bi9ZzzUOMoBAYSdwBuGM6aDF1F5B9cyR0P46_9WDsbj3hrgSIGWojzNIZLDxxLTPpHyfRUg..)

COMIPEMS. (10 de Diciembre de 2022). *Presentación*. Obtenido de Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior: [https://www.comipems.org.mx/template\\_window.php?UuwXyOfXeGpDQMxIDA5zw3-cl8jyH1iKpnAMdHTz2mgQcFpMRyeRr6FTeNQ\\_rT5W55GxaMrU1vgwTrReZPRDuA..](https://www.comipems.org.mx/template_window.php?UuwXyOfXeGpDQMxIDA5zw3-cl8jyH1iKpnAMdHTz2mgQcFpMRyeRr6FTeNQ_rT5W55GxaMrU1vgwTrReZPRDuA..)

Corona, M. d. (1984). *El papel de los fraccionadores "clandestinos" en el proceso de urbanización de la Ciudad de México. El caso de San Miguel Teotongo. 1972-1983. (Tesis de licenciatura)*. México, D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Damián, A. (2010). 5. La pobreza en México y sus principales ciudades. En M. Ordorica, & J.-F. Prud'homme, *Los grandes problemas de México. II. Desarrollo urbano y regional* (págs. 213-258). México, D.F.: El Colegio de México, A.C.

de Grammont, H. (mayo-agosto de 2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*(50), 13-55.

de la Garza, R. (enero-abril de 2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*(22), 107-138.

Espinosa, A., & Castilla, L. (2017). *Cultura Política en San Miguel Teotongo (Tesis de Licenciatura)*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Favela, M. (2010). 3. Sistema político y protesta social: del autoritarismo a la pluralidad. En i. Bizberg, & F. Zapata, *Los grandes problemas de México. VI. Movimientos Sociales* (págs. 101-146). México, D.F.: El Colegio de México.

Figuroa, E., Pérez, F., Godínez, L., & González, J. M. (2022). Evolución del salario mínimo general y variables macroeconómicas en México, 1960-2019. En F. Pérez,

- e. Figueroa, P. G. Escamilla, M. E. tavera, & M. Jiménez, *La producción agrícola en México: retos y oportunidades* (pág. México). 38-54: Asociación Mexicana de Investigación Interdisciplinaria A.C.
- Fonseca, C. D. (2014). Viejos problemas y nuevos retos de la Educación Media Superior hacia su universalización. En L. M. Ibarra, & J. Mercado, *Política educativa en México. Análisis y prospectiva* (págs. 61-91). Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Frutos, M. (mayo-agosto de 2005). La participación electoral del movimiento urbano popular y su contribución al cambio político en el Distrito Federal (1988-2003). *Estudios Políticos*, 8(5), 91-120.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal. (13 de octubre de 2006). *Proyecto Educativo del Instituto de Educación Media Superior*. Obtenido de <http://www.iems.edu.mx/descargar-Proyectoeducativo.pdf>
- García, D. (2021). *El Proyecto de Educación Media Superior del Distrito Federal: La Formación de Nuevos Sujetos Educativos, el caso de la Preparatoria Iztapalapa I. Generación 2009-2012 (Tesis de Licenciatura)*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Gissi, N. (2009B). *Sistemas de intercambio económico, redes sociales e integración urbana de la población mixteca y chocholteca en la colonia San Miguel Teotongo, Ciudad de México (Tesis de Doctorado)*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gissi, N. (2012). ¿Movilidad social ascendente en los indígenas urbanos contemporáneos? Don, mercado e inserción social entre los mixtecos de Ciudad de México. *Atenea*(506), 71-95.
- Gómez, E. (12 de noviembre de 2024). En concurso, cohete elaborado por alumnos de la UACM destaca sobre otros proyectos. *La Jornada*, pág. 7.
- Grupo Banco Mundial. (22 de septiembre de 2024). Obtenido de Crecimiento del PIB (% anual):

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2000&locations=MX&start=1961>

Guevara, I. (2002). *La educación en México. Siglo XXI*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Guillén, H. (julio-agosto de 2013). México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. *Comercio Exterior*, 63(4), 34-60.

Hernández, E. A. (14 de junio de 2000). Rejas carcelarias se abren en Casa Libertad para la comunidad. *El Universal*.

Herrera, S. (2009). *Historia, cultura, rol y sufrimiento. Análisis del Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal (IEMS) (Tesis de Doctorado)*. Distrito Federal: Centro de Investigación y de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Sede Sur. Departamento de Investigaciones Educativas.

Herrera, S. (julio-septiembre de 2014). Novela del Instituto de Educación Media Superior: una historia de violencia y sufrimiento. *Universidades*(61), 70-83.

Ibarra, F. R. (2020). *Análisis de los límites y alcances del proyecto educativo del Instituto de Educación Media Superior del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal: Una Perspectiva Sociológica Actual (Tesis de Licenciatura)*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.

IEMS. (2000). *Proyecto Educativo*. Ciudad de México : Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal .

IEMS. (10 de Diciembre de 2022). *Planteles del Instituto de Educación Media Superior*. Obtenido de Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal: <https://www.iems.cdmx.gob.mx/planteles>

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. (Febrero de 2010). *BoleTIEMS. IV*. México, D.F., Distrito Federal, México. Obtenido de <http://www.iems.edu.mx/pdf/boletiem97.pdf>

- Jacinto, I. A. (2018). *El proyecto educativo del movimiento de los trabajadores rurales sin tierra de Brasil (MST)*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jiménez, C. (2007). *Acción Colectiva y Movimientos Sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Guadalajara: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Kuri, E. (enero-abril de 2018). El "Museo Casa de la Memoria Indómita": condiciones de producción y recepción de un espacio de memoria dedicado a la guerra sucia en México. *Sociológica (México)*, 33(93), 181-212.
- López, J. G. (24 de julio de 2019). *¡Prepa Sí, Cárcel No! Un sueño, una lucha y un logro para la educación (1982-1999)*. Recuperado el 22 de julio de 2024, de <https://www.uacm.edu.mx/Portals/0/Inicio/Institucion/Prepa-si-carcel-no-uacm-casa-libertad.pdf>
- Marques-Pereira, J., & Théret, B. (1999). Regímenes políticos, mediaciones sociales y trayectorias económicas. Algunas enseñanzas regulacionistas de la divergencia entre las economías brasileña y mexicana desde los años setenta. *Estudios sociológicos*, 331-374.
- Martínez, A. I., & Castillo, C. (2019). *Economía*. Naucalpan de Juárez: Esfinge.
- Medina, A. (julio-diciembre de 2005). El Proyecto Educativo del Gobierno del Distrito Federal. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 1-31.
- Melucci, A. (1999). *Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia*. Distrito Federal: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Méndez de Hoyos, I. (2010). 10. Política electoral e independencia en la organización de las elecciones: el Instituto Federal Electoral. En J. L. Méndez, *Los grandes problemas de México. XIII. Políticas públicas* (págs. 379-410). México, D.F.: El Colegio de México.
- Méndez, J. (1998). *Problemas Económicos de México*. Ciudad de México: McGraw Hill Interamericana Editores .

- Moctezuma, P. (junio de 1984). El movimiento urbano popular mexicano. *Nueva Antropología*, VI(24), 62-87.
- Moctezuma, P. (2012). *La Chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*. Ciudad de México: Para Leer en Libertad A.C.
- Moctezuma, P., & Navarro, B. (1989). *La urbanización popular en la Ciudad de México*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.
- Nacif, B. (2010). 1. El fin de la presidencia dominante: La confección de las leyes de un gobierno dividido. En J. L. Méndez, *Los grandes problemas de México. XIII. Políticas públicas* (págs. 45-84). México, D.F.: El Colegio de México.
- Octavio, M. (17 de mayo de 2023). ¿Cuánto gana la clase media en México? *Expansión*.
- Ortega, R. Y. (2010A). 10. De la hegemonía al pluralismo: elecciones presidenciales y comportamiento electoral, 1976-2006. En S. Loeza, & J.-F. Prud'homme, *Los grandes problemas de México. XIV. Instituciones y problemas políticos* (págs. 405-448). México, D.F.: El Colegio de México.
- Ortega, R. Y. (2010B). 6. El partido de la revolución democrática y los movimientos sociales. En I. Bizberg, & F. Zapata, *Los grandes problemas de México. VI. Movimientos sociales* (págs. 227-250). México, D.F.: El Colegio de México .
- Partida Bush, V. (2010). 10. Migración interna. En B. García, & M. Ordorica, *Los grandes problemas de México. I. Población* (págs. 325-362). México, D.F.: El Colegio de México A.C.
- Quijano, A. (2020). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. En A. Quijano, *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (págs. 91-146). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ramírez, M. Á. (2019). Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012. En F. J. Aguilar García, *Los movimientos sociales en la vida política mexicana* (págs. 93-138). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

- Rodríguez, E. (enero-abril de 2011). Por la voluntad o por la fuerza. El escenario para la apertura democrática y la reforma política. Echeverría y López Portillo. *Estudios Políticos*, 9(22), 81-106.
- Sassen, S. (1991). *The global city. New York, London, Tokyo*. New Jersey: Princeton University Press.
- Sassen, S. (1995). La ciudad global: una introducción al concepto y su historia. *Brown Journal of World Affairs*, 27-43.
- Sommano, M. F. (2010). 7. Movimientos sociales y partidos políticos en México: una relación voluble y compleja. En I. Bizberg, & F. Zapata, *Los grandes problemas en México. VI. Movimientos sociales* (págs. 251-274). México, D.F.: El Colegio de México.
- Székely, M. (2010). 10. Avances y transformaciones en la Educación Media Superior. En A. Arnaut, & S. Giorguli, *Los grandes problemas de México. VII. Educación* (págs. 313-336). México, D.F.: El Colegio de México, A.C.
- Tamayo, S. (2002). Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano. En J. (. Durand, *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. (págs. 175-202). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Tamayo, S. (2016). Capítulo 3. Ciudadanía y movimientos sociales. Una aproximación teórica. En M. Á. Ramírez, *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso* (págs. 139-164). Ciudad de México: UAM Azcapotzalco.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tello, C. (2014). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía.
- Torres, G. M. (2007). *Mujeres de San Miguel Teotongo de la autogestión a la participación política 1972-2004 (Tesis de Maestría)*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 255-278.
- Ullán, F. J. (2014). 5. La nueva sociología urbana (finales de los sesenta, principios de los ochenta). En F. J. Ullán, *Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas* (págs. 197-246). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vargas, P. (1998). *El proceso de construcción de la democracia en el Distrito Federal: de la apertura democrática a la elección de un gobierno propio (1970-1997)*. (Tesis de Licenciatura). México, D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villa, L. (2010). 9. La educación media superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días. En A. Arnaut, & S. Giorguli, *Los grandes problemas de México. VII. Educación* (págs. 271-312). México, D.F.: El Colegio de México.
- Yahuitl, A. (2022). *"Agitar, organizar, elevar": Una historia de lo político en clave feminista de la lucha urbano-popular en San Miguel Teotongo, Iztapalapa* (Tesis de Doctorado). Puebla de Zaragoza: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego".
- Zapata, F. (2010). 2. Movimientos sociales y conflicto laboral en el siglo XX. En I. Bizberg, & F. Zapata, *Los grandes problemas de México. VI. Movimientos Sociales* (págs. 61-100). México, D.F.: El Colegio de México.
- Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## Anexo

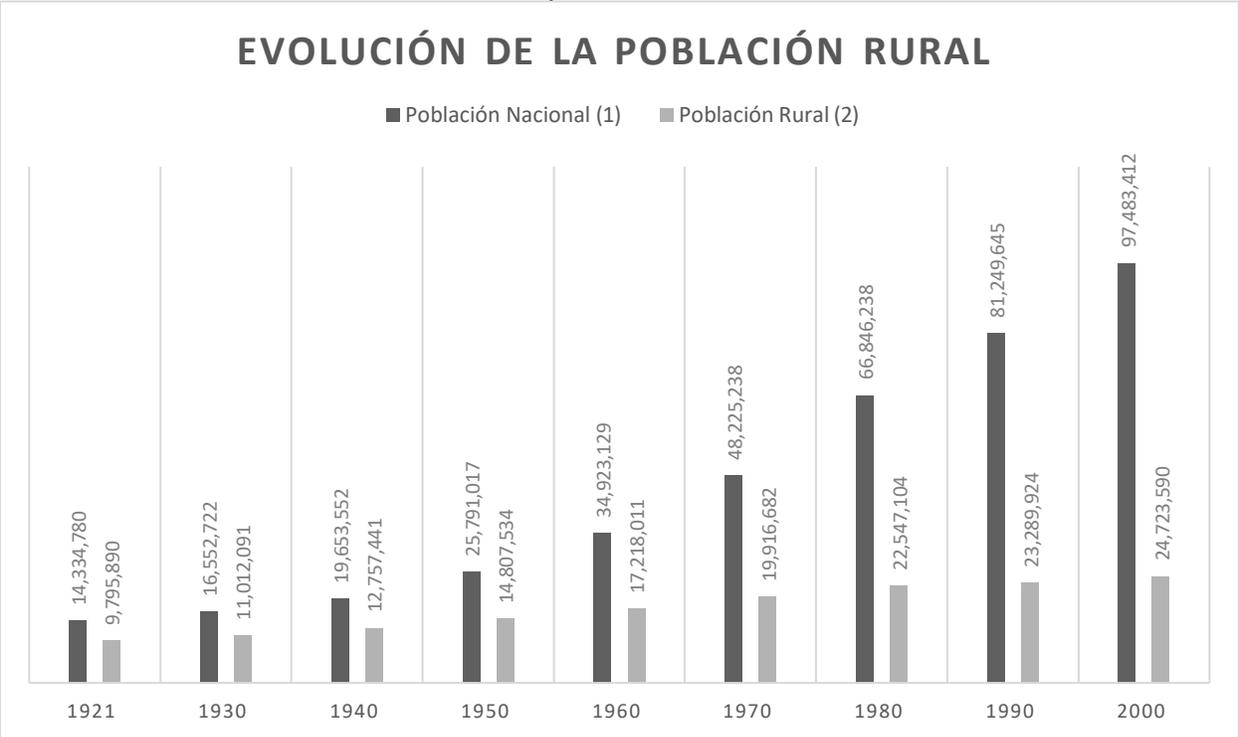
### Cuadro 3

Características de los principales paradigmas de los movimientos sociales.

	Viejo paradigma	Nuevo paradigma
<b>Actores</b>	Grupos socioeconómicos actuando como grupos (en interés del grupo) e involucrados en conflictos de distribución	Grupos socioeconómicos no actuando como tales, sino en nombre de colectividades atribuidas.
<b>Contenidos</b>	Crecimiento económico y distribución; seguridad militar y social, control social.	Mantenimiento de la paz, entorno derechos humanos y formas no alienadas de trabajo.
<b>Valores</b>	Libertad y seguridad en el consumo privado y progreso material	Autonomía personal e identidad, oposición al control centralizado, etcétera.
<b>Modos de actuar</b>	c) Interno: organización formal, asociaciones representativas a gran escala. d) Externo: intermediación pluralista o corporativista de intereses; competencia entre partidos políticos, reglas de mayoría.	c) Interno: informalidad, espontaneidad, bajo grado de diferenciación horizontal y vertical. d) Externo: política de protesta basada en exigencias formuladas en términos predominantemente negativos.

Cuadro elaborado por de la Garza (2011, pág. 114) con datos de Claus Offe.

Gráfica 4. Crecimiento de la población urbana en México. 1921-2000.



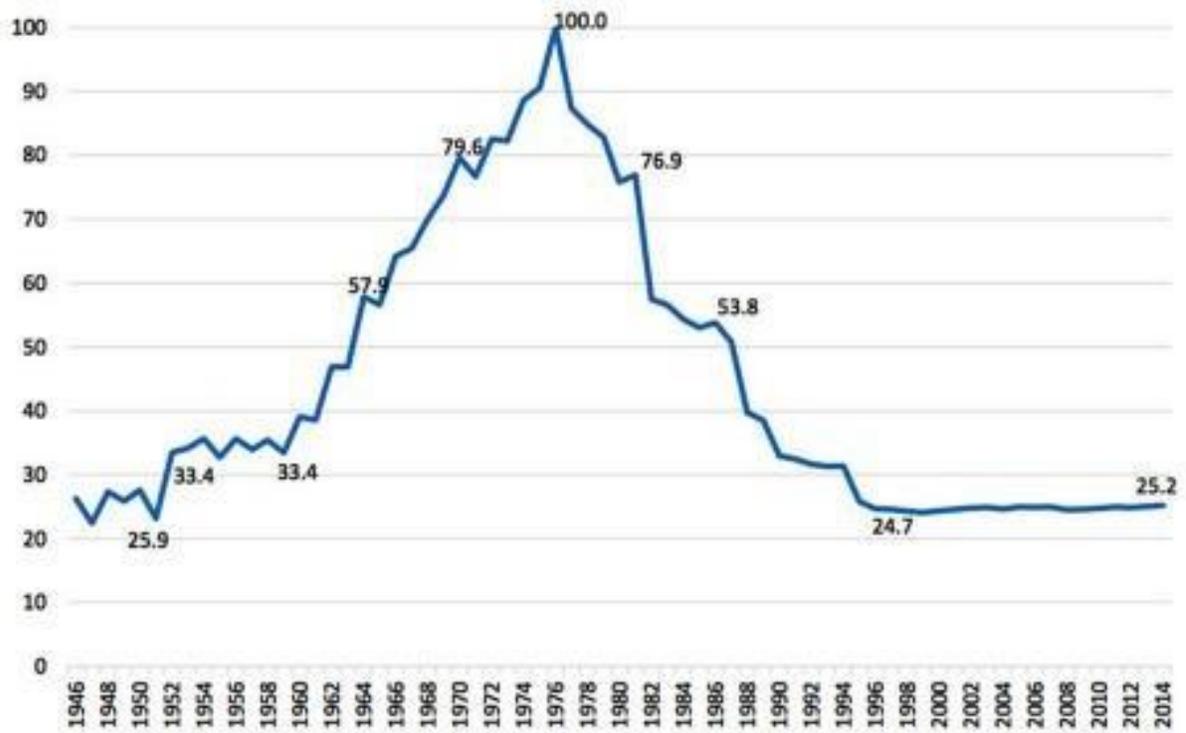
Gráfica de elaboración propia con datos de de Grammont (2009, pág. 44).

Gráfica 5. Producto Interno Bruto de México, de 1960 al 2000.



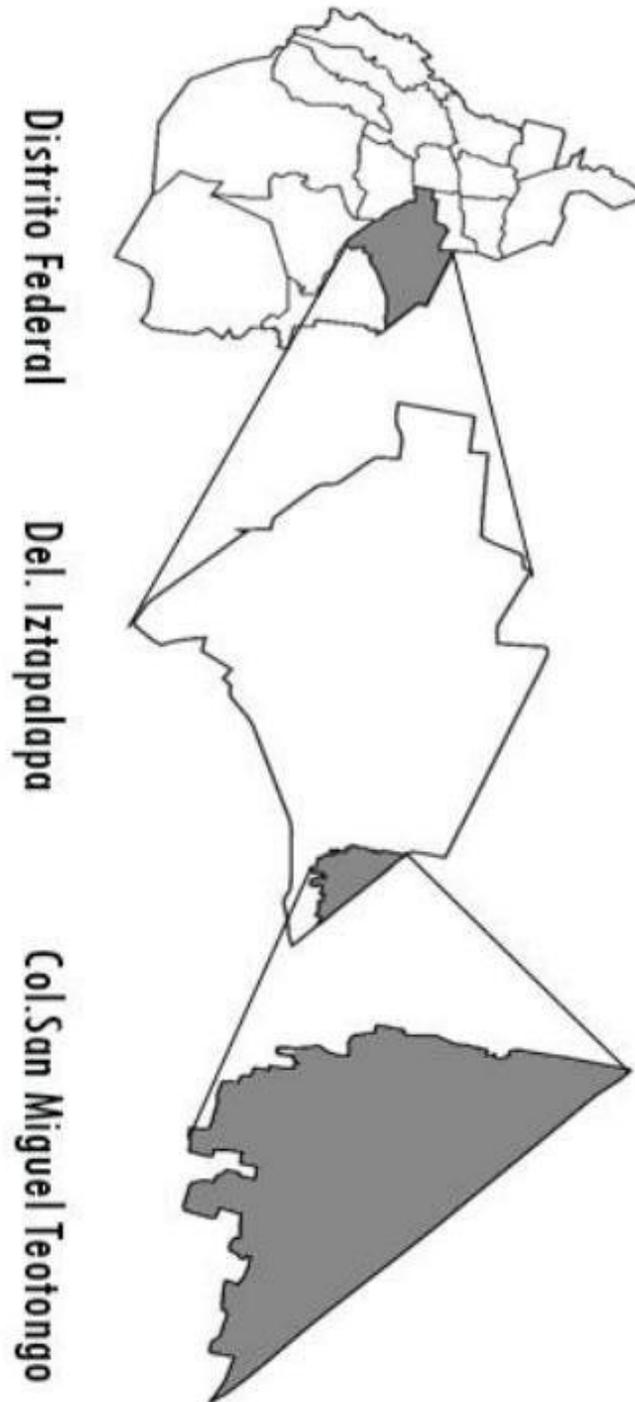
Gráfica tomada de Grupo Banco Mundial (2024)

Gráfica 6. Salario mínimo real en México 1946-2014



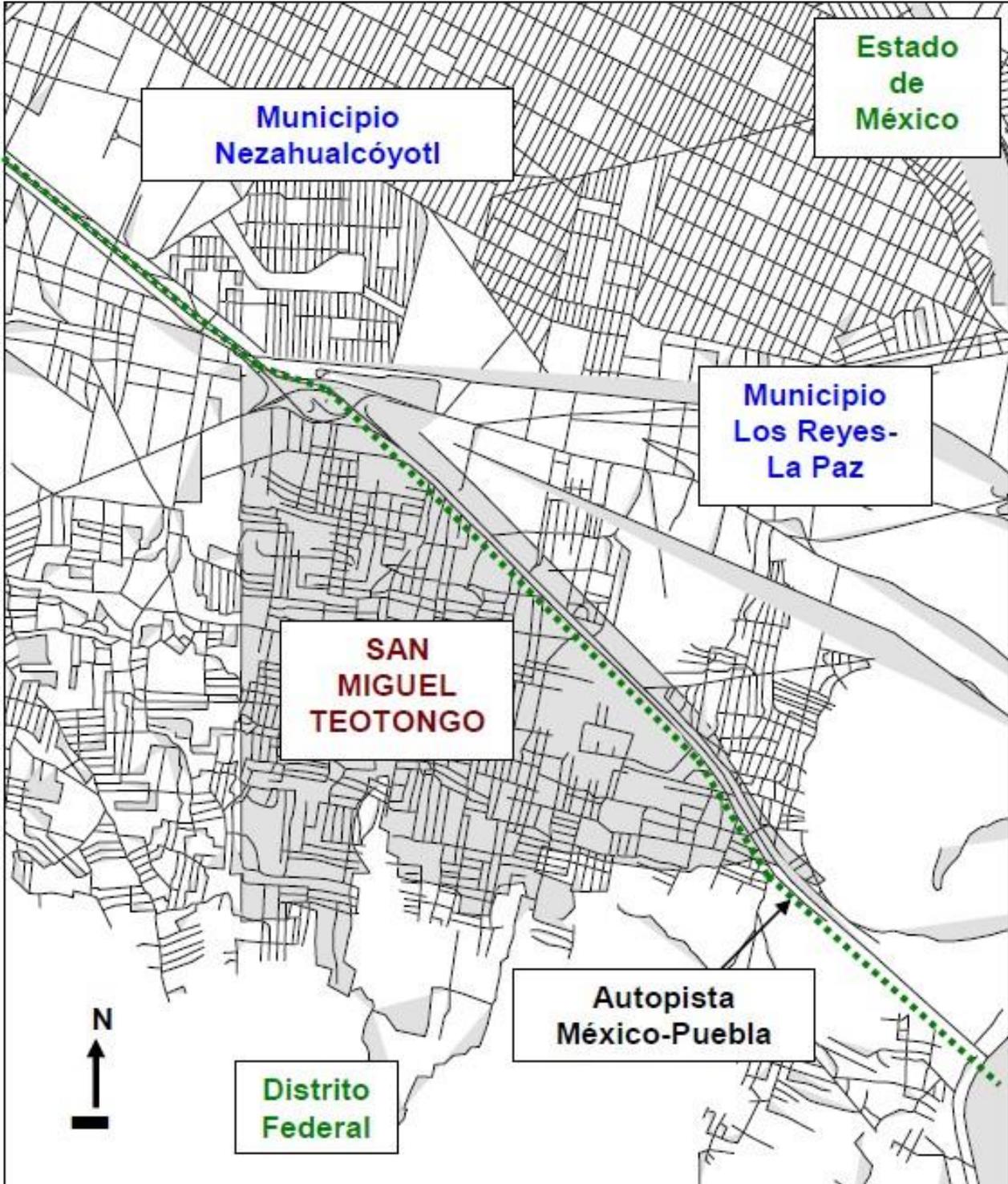
Gráfica elaborada por Canto (2019, pág. 1186).

*Ilustración 18. Ubicación geográfica de la delegación Iztapalapa y la Colonia San Miguel Teotongo*



Mapa realizado por Espinosa y Castilla (2017, pág. 11).

Ilustración 19. San Miguel Teotongo y municipios colindantes.



Mapa elaborado por Gissi (2009B).

Ilustración 20. Secciones de San Miguel Teotongo.

Mapa elaborado por Torres (2007, pág. 63)

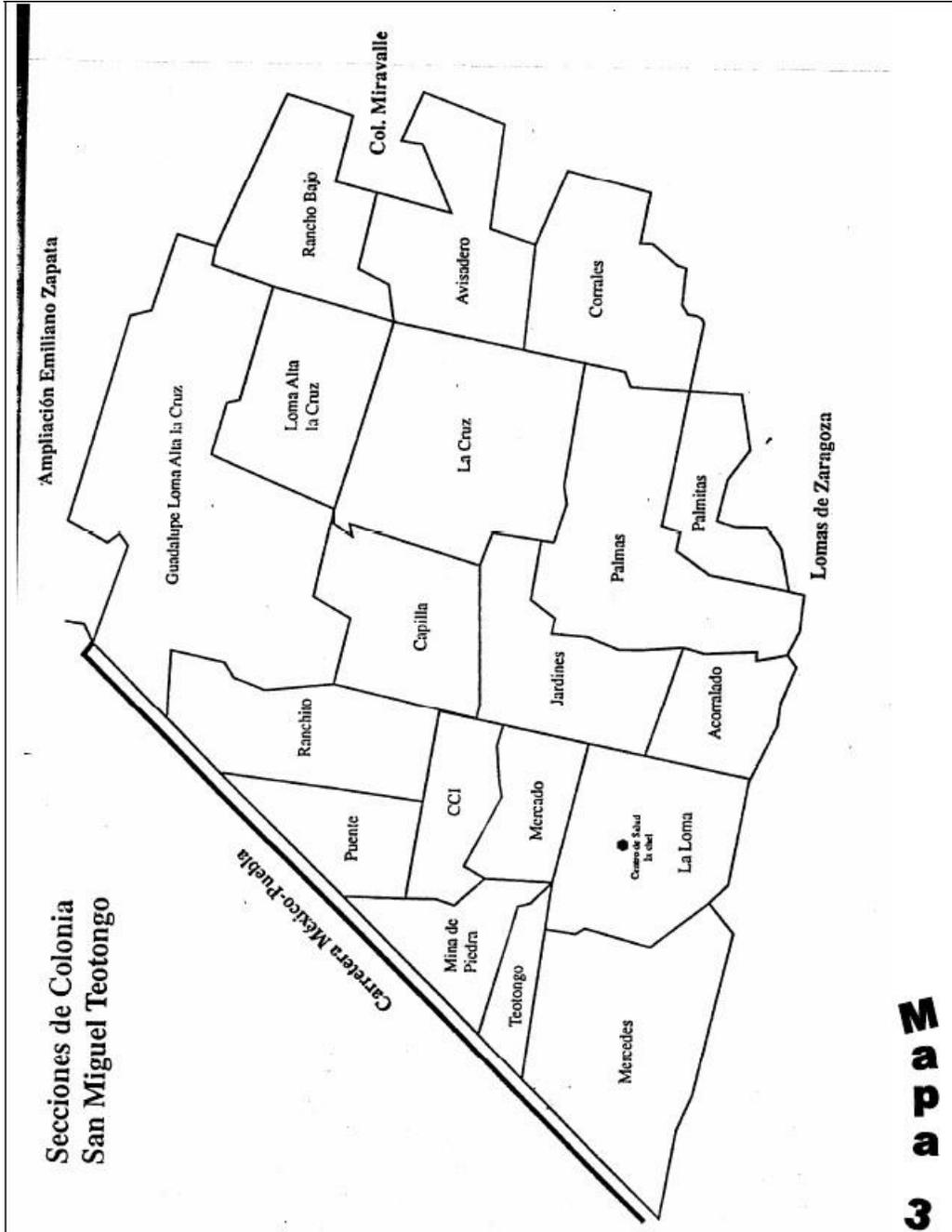


Ilustración 21. Ubicación de los planteles del IEMS.



Mapa elaborado por Herrera (2009, pág. 156).

Cuadro 4. Primeros 16 planteles del IEMS

Núm.	Sobrenombre	Nombre Oficial	Inauguración
1	Escuela Preparatoria Iztapalapa	Iztapalapa 1	Diversas
2	Tláhuac	José Ma. Morelos y Pavón	15 de marzo de 2002
3	Iztapalapa 2	Benito Juárez	2 de mayo de 2002
4	Tlalpan 1	Gral. Francisco J. Múgica	4 de julio de 2002
5	Coyoacán	Ricardo Flores Magón	12 de agosto de 2002
6	Álvaro Obregón	Gral. Lázaro Cárdenas del Río	22 de noviembre de 2002
7	Miguel Hidalgo	Carmen Serdán	2 de diciembre de 2002
8	Azcapotzalco	Melchor Ocampo	3 de diciembre de 2002
9	Cuajimalpa	Josefa Ortiz de Domínguez	31 de enero de 2003
10	Xochimilco	Bernardino de Sahagún	14 de mayo de 2003/9 de enero de 2004
11	Topilejo/Tlalpan 2	Otilio Montañó	2 de junio de 2003
12	Gustavo A. Madero 2	Salvador Allende	11 de septiembre de 2003
13	Gustavo A. Madero 1	Belisario Domínguez	12 de noviembre de 2003
14	Milpa Alta	Emiliano Zapata	17 de noviembre de 2003
15	Iztacalco	Felipe Carrillo Puerto	15 de enero de 2004
16	Magdalena Contreras	Ignacio Manuel Altamirano	4 de febrero de 2004

Cuadro elaborado por Herrera (2009, pág. 157).